

El fenómeno migratorio en Guanajuato: Diagnóstico y propuestas de política pública

Elaborado para el Gobierno del Estado de Guanajuato
Secretaría del Migrante y Enlace Internacional



EQUIPO DE TRABAJO:

Dr. Jorge Durand (CIDE-UdG) • **Dr. Jorge A. Schiavon** (CIDE)
Dra. Patricia Arias (UdG) • **Dra. Nuty Cárdenas Alaminos** (CIDE)
Dra. Mónica Jacobo (CIDE) • **Dr. Diego Terán** (COLMEX)
Dr. Miguel Vilches Hinojosa (UdGTO)

30 de noviembre, 2019.

EL FENÓMENO MIGRATORIO EN GUANAJUATO: DIAGNÓSTICO Y PROPUESTAS DE POLÍTICA PÚBLICA

Elaborado para el Gobierno del Estado de Guanajuato Secretaría del Migrante y Enlace Internacional

Gobierno del Estado de Guanajuato

Diego Sinhue Rodríguez Vallejo
Gobernador del Estado de Guanajuato

Juan Hernández
Secretario del Migrante y Enlace Internacional

Susana Guerra Vallejo
Subsecretaria de Hospitalidad e Interculturalidad

Miguel Vilches Hinojosa
César Vladimir Martínez Arango
Área de Investigación

Jocelyn Martínez Argüello
Comunicación Social

Grupo de Investigación

Dr. Jorge Durand
Dr. Jorge A. Schiavon
Dra. Nuty Cárdenas Alaminos

Dra. Mónica Jacobo
Centro de Investigación y Docencia Económicas

Dra. Patricia Arias
Universidad de Guadalajara
Dr. Diego Terán
El Colegio de México
Dr. Miguel Vilches Hinojosa
Universidad de Guanajuato

Consejo Consultivo de Migrantes

C. Salvador Pedroza Moreno
C. Delfino Arias Luna
C. Ma. Guadalupe Martínez Carmona
C. Tereso Ortiz
C. Adriana María Cortés Jiménez

2a. Edición, Agosto de 2020.

Las opiniones y datos contenidos en este reporte son de la exclusiva responsabilidad de sus autores y no representan el punto de vista de las instituciones que lo publican.

Prohibida su reproducción parcial o total por cualquier medio sin autorización escrita de los titulares de los derechos patrimoniales.

Impreso y hecho en México / Printed and made in Mexico.

El fenómeno migratorio en Guanajuato: Diagnóstico y propuestas de política pública

Elaborado para el Gobierno del Estado de Guanajuato
Secretaría del Migrante y Enlace Internacional



EQUIPO DE TRABAJO:

Dr. Jorge Durand (CIDE-UdG) • **Dr. Jorge A. Schiavon** (CIDE)
Dra. Patricia Arias (UdG) • **Dra. Nuty Cárdenas Alaminos** (CIDE)
Dra. Mónica Jacobo (CIDE) • **Dr. Diego Terán** (COLMEX)
Dr. Miguel Vilches Hinojosa (UdGTO)

Índice

PRESENTACIÓN	5
1. REPORTE TÉCNICO	7
1.I Justificación	7
1.II Objetivos y metodología	8
1.III Recursos humanos y ejecución	9
1.IV Productos entregables	10
2. RESUMEN EJECUTIVO	11
2.I Migración interna	11
2.II Emigración internacional	13
2.III Inmigrantes en Guanajuato	15
2.IV Migración en retorno	17
2.V Migración en tránsito	20
3. REPORTE FINAL	23
3.I Panorama demográfico de Guanajuato	29
1.Crecimiento demográfico	
2.Distribución territorial	
3.Distribución por edad y sexo	
3.II Migración interna en el estado de Guanajuato	34
1. La migración interna en Guanajuato hoy	
2. ¿Migración o movilidades?	
3. Conclusiones	
3.III Emigración internacional	52
1. Evolución histórica	
2. Componente legal de la migración guanajuatense	
3. Contexto nacional, estatal, regional y municipal de la emigración Guanajuatense	
4. Lugares de destino de los guanajuatenses en Estados Unidos	
5. Remesas	
6. Conclusiones	
7. Recomendaciones	
3.IV Inmigrantes en Guanajuato: Hijos de mexicanos y extranjeros	69
1. Hijos de mexicanos	
2. Recomendaciones para hijos de mexicanos	
3. Extranjeros inmigrantes en Guanajuato	

3.V	Migración en Retorno	90
	1. Principales características del fenómeno del retorno en Guanajuato	
	2. Hacia la construcción de un perfil de retorno	
	3. Organizaciones entrevistadas y municipios donde operan	
	4. Diagnóstico de Necesidades	
	5. Recomendaciones	
3.VI	Migración en tránsito a través del estado de Guanajuato	104
	1. Nota metodológica	
	2. Principales características del fenómeno	
	3. El perfil del migrante en tránsito del estado de Guanajuato	
	4. Organizaciones entrevistadas y municipios donde operan	
	5. Síntesis de los principales hallazgos en el trabajo de campo	
	6. Diagnóstico de necesidades	
	7. Recomendaciones	
	Bibliografía y fuentes	
4.	RECOMENDACIONES DE POLÍTICA PÚBLICA Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA PARA ATENDER EL FENÓMENO MIGRATORIO EN EL ESTADO DE GUANAJUATO	125
4.I	Migración interna	126
4.II	Emigración internacional	127
4.III	Inmigrantes en Guanajuato	128
4.IV	Migración en retorno	129
4.V	Migración en tránsito	131
5.	REPORTE CUANTITATIVO	135
5.I	Cuadros	135
5.II	Gráficas	169
5.III	Mapas	172

Presentación

MENSAJE DEL SECRETARIO DEL MIGRANTE Y ENLACE INTERNACIONAL

Desarrollar conocimiento científico acerca del fenómeno migratorio es fundamental para realizar intervenciones gubernamentales que procuren los mejores efectos positivos y amenoren los impactos negativos de los desplazamientos humanos. En el 2019 la Organización Internacional de las Migraciones (OIM) estimó que más de 272 millones de personas cambiaron su residencia cruzando una frontera nacional y señaló a México como uno de los principales países con una creciente complejidad migratoria. En Guanajuato somos conscientes de los beneficios que la migración tiene para la vida social, económica, cultural y política. Estamos decididos a crear políticas públicas migratorias que dignifiquen a las personas migrantes y generen desarrollo en sus comunidades de origen.

Diego Sinhué Rodríguez Vallejo, Gobernador del Estado, definió como uno de sus principales ejes de trabajo lograr el bienestar de la población migrante dentro y fuera de las fronteras de Guanajuato, por lo que el 18 septiembre de 2018 se creó la Secretaría del Migrante y Enlace Internacional (SeMig) con la visión de atender a todas las personas migrantes, velando porque sus derechos humanos sean respetados en nuestro Estado.

Es indispensable reconocer a los guanajuatenses que han migrado hacia Estados Unidos de América. Más de un millón doscientos mil guanajuatenses viven en el vecino país del norte. Esta tradición migratoria ha llevado a Guanajuato a figurar como una de las tres entidades del país con mayor emigración hacia el extranjero, y de igual manera, a estar dentro de las tres primeras entidades que reciben ingresos por remesas. Guanajuato recibió más de 3 mil millones de dólares por remesas familiares en el 2019.

En adición al fenómeno de emigración, el desarrollo actual de Guanajuato atrae a personas migrantes. Su localización geográfica, los ecosistemas naturales, las riquezas minerales con los que cuenta, el desarrollo industrial que se ha instalado, así como la cultura y arquitectura de sus pueblos, convierten al Estado en un polo de atracción para que personas provenientes de otras partes de México y el mundo migren y se establezcan en nuestro territorio. Más de 10 diferentes comunidades de extranjeros viven y trabajan en territorio guanajuatense, siendo los más numerosos la comunidad de estadounidense que ascienden a más de 31 mil.

En esta realidad migratoria existen migrantes vulnerables como los migrantes centroamericanos en tránsito, los migrantes jornaleros agrícolas y los deportados por no tener autorización administrativa en el extranjero. Niños, niñas, mujeres, jóvenes y adultos mayores requieren atención y protección para salvaguardar sus vidas y sus derechos fundamentales. Como ejemplo de nuevas políticas públicas en Guanajuato, la SeMig ha generado protocolos de atención a migrantes en tránsito y jornaleros agrícolas.

Ante los retos de la migración del siglo XXI, la SeMig ha desarrollado una vinculación estratégica con el Centro de Investigación y Docencia Económica, A.C. (CIDE) para realizar una investigación de alto nivel académico y obtener información sobre el fenómeno migratorio en Guanajuato en temas de gran relevancia migratoria. El presente estudio analiza seis de estos temas: 1) el proceso de migración al interior de México, en particular la migración dentro del Estado y la interestatal; 2) la emigración de guanajuatenses hacia el extranjero; 3) la inmigración de extranjeros en el Estado; 4) los flujos de migrantes en tránsito a través de la entidad; 5) las personas migrantes en retorno a Guanajuato; y 6) la infraestructura administrativa para atender el fenómeno migratorio en el Estado.

Es el deseo de la Secretaría del Migrante y Enlace Internacional que la presente publicación, y la vinculación estratégica con el CIDE, sirvan para el diseño, desarrollo y evaluación de políticas públicas en materia de migración internacional en Guanajuato, integrando, protegiendo y finalmente dignificando a las personas migrantes.

Dr. Juan Hernández
Secretario

1. Reporte Técnico

1.I JUSTIFICACIÓN

El presente proyecto analiza el fenómeno migratorio en el Estado de Guanajuato, México, el cual se encuentra inserto dentro del sistema migratorio Meso-Norteamericano. Este sistema está integrado por México, Estados Unidos, Guatemala, Honduras y El Salvador, países que cuentan con una larga experiencia y tradición en movilidad humana. Los flujos migratorios más importantes son de carácter nacional (migración interna) e internacional (emigración, inmigración, tránsito, retorno y refugio). El caso del Estado de Guanajuato replica esta realidad regional, en la que se ven presentes al menos cuatro componentes de la migración internacional (históricamente, emigración y retorno, y recientemente, inmigración y tránsito) e interna (migración campo-ciudad intra e interestatal).

El proyecto se avoca a realizar la caracterización y cuantificación del fenómeno migratorio en el Estado de Guanajuato. La tarea fue una labor un tanto compleja, ya que contar con información precisa sobre el número de personas migrantes no siempre es posible y, muchas veces, sólo se cuenta con estimaciones en las que hay diversos vacíos. Lo anterior se debe a varias razones. Una de ellas es que los países, a nivel nacional y subnacional, emplean distintas metodologías e indicadores para la medición de los flujos de personas, los cuales, muchas veces, no son comparables. En otras ocasiones apenas si se cuenta con estadísticas sistematizadas. Esto es particularmente cierto cuando se intenta recabar información y hacer mediciones de flujos migratorios irregulares, como la migración sin documentos y la migración en tránsito la cual constituye una parte sustantiva de la movilidad de personas en la región. Siendo así, entre mayor y más precisa sea la información y el conocimiento que se tenga sobre los flujos migratorios, mayor será la comprensión y el establecimiento de normas y políticas públicas asertivas para regular el fenómeno, promoviendo una migración regular, segura y ordenada.

México y el Norte de Centroamérica se caracterizan por un saldo neto migratorio negativo, es decir, la emigración es superior a la inmigración. La mayor parte de los migrantes se dirigen a Estados Unidos, ya sea por la búsqueda de un mejor nivel de vida, por reunificación familiar o como consecuencia de la inseguridad y violencia en sus países de origen. Al mismo tiempo, se trata de países de migración en tránsito; en especial, México, y en particular el Estado de Guanajuato, se han convertido en territorios de paso de centroamericanos y otras nacionalidades que desean llegar a territorio estadounidense. De hecho, la migración en tránsito ha predominado frente a otros desplazamientos de los propios centroamericanos hacia México y Guanajuato, como residentes permanentes, trabajadores temporales o refugiados. La mayor parte de estos migrantes en tránsito lo hacen de manera irregular, y es una práctica que data de hace cuando menos treinta años, aunque en los últimos años se han hecho más visibles por la masividad de éstos. El movimiento de guatemaltecos, salvadoreños y hondureños hacia Estados Unidos, pasando por México, y en particular por el Estado de Guanajuato, ha cobrado relevancia en el último lustro no sólo por la magnitud de los flujos, sino por los riesgos y las constantes violaciones a los derechos humanos de las personas migrantes durante su trayecto. Además, dichas violaciones se han visibilizado aún más en los últimos años por el incremento, en términos absolutos y relativos, de niños y adolescentes no acompañados dentro de este flujo migratorio.

Paralelamente, ha aumentado sustancialmente la detención en las fronteras y en el lugar de destino de migrantes en situación irregular, lo que ha incrementado a niveles no vistos desde la década de 1930 la deportación de las personas migrantes, la cual ha ido en aumento, sobre todo después de 2007. El Departamento de Seguridad Nacional (DHS por sus siglas en inglés) distingue dos vías para la deportación: el retorno y la remoción. La primera vía se refiere a la salida de los inmigrantes sin una orden de deportación, sino que más bien se les ofrece la oportunidad de regresar a sus países de

manera voluntaria. Por el contrario, la remoción es la salida de migrantes con una orden judicial, la cual tiene consecuencias administrativas y penales en caso de que la persona expulsada quiera regresar a territorio estadounidense. En una década las remociones aumentaron más de 100%. Siguiendo el mismo patrón estadounidense, México también ha aumentado las restricciones en su política migratoria. Uno de los resultados ha sido el crecimiento en la detención de centroamericanos en territorio mexicano y la deportación a sus países de origen. A partir de 2011 ha habido un aumento de los centroamericanos devueltos por la autoridad migratoria mexicana: de 61,202 eventos registrados en 2011 a 80,878 registrados en 2014. Para el año 2018, esta cifra superó las 250,000 personas. Del total de eventos de devoluciones registrados en este período, 96.42 por ciento correspondieron a guatemaltecos, salvadoreños y hondureños, mientras que el 3.56 por ciento restante fue de eventos de migrantes del resto de los países que ingresan a territorio mexicano.

A pesar del cambio de política migratoria con el gobierno de López Obrador, las deportaciones de enero, febrero y marzo de 2019 son semejantes a las de 2018. En enero de 2018 se detuvieron y deportaron a 9,248 migrantes y en enero de 2019 a 7,547; en febrero del 2018 a 11,549 y en febrero de 2019 a 9,894, en marzo de 2018 a 11,779 y en marzo de 2019 a 12,746, según datos de la Unidad de Política Migratoria de la SEGOB. Como resultado del acuerdo con los Estados Unidos para contener la migración centroamericana para evitar la imposición de aranceles a las exportaciones mexicanas, la administración de López Obrador ha aumentado los controles migratorios, desplegando hasta 25,000 efectivos de la Guardia Nacional para este propósito, por lo que las detenciones y deportaciones han incrementado sustancialmente en los meses más recientes.

Por otra parte, Guanajuato, junto con Jalisco y Michoacán, son los tres estados que tienen mayor tradición migratoria a Estados Unidos, esta data de fines del siglo XIX y ha sido constante su presencia en todas las estadísticas durante el siglo XX. En la actualidad hay municipio de la entidad con muy alto y alto índice de intensidad migratoria, según el CONAPO, que tiene su contraparte y su reflejo en una relación muy intensa entre comunidades de origen y destino de la migración. Los clubes de oriundos, las casas Guanajuato y las remesas son signos visibles de la persistente relación y comunicación entre los que permanecen en sus ciudades, pueblos y comunidades y la diáspora.

Al mismo tiempo, Guanajuato es una entidad con múltiples regiones y paisajes, pero con una intensa actividad industrial, agrícola, comercial y de servicios que se expresa en un conjunto de ciudades de diferente rango, totalmente interconectadas y que tienen como eje central al Bajío. Esta particularidad, que distingue a Guanajuato de otros estados de la República, permite ofrecer múltiples opciones laborales y fijar a la población en su territorio, al mismo tiempo que ofrece oportunidades para la migración interna e internacional.

1.II OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

Este proyecto de investigación realizó un diagnóstico y mapeo del fenómeno migratorio en el Estado de Guanajuato en la actualidad, con la finalidad de derivar recomendaciones de política pública para promover que la migración en el estado sea, crecientemente, regular, ordenada y segura. Para tal fin, se hizo un estudio integral a profundidad, que incluyó todos los componentes del fenómeno migratorio en el Estado de Guanajuato, a saber:

- 1. El proceso de migración al interior de México, en particular la migración al interior del estado e interestatal, de y hacia Guanajuato (especialmente trabajadores agrícolas);
- 2. La emigración de guanajuatenses en el exterior;
- 3. La inmigración de extranjeros en el Estado de Guanajuato;
- 4. Los flujos de migrantes en tránsito a través del Estado de Guanajuato;
- 5. Los migrantes y las familias de retornados a Guanajuato;
- 6. La infraestructura administrativa para atender el fenómeno migratorio en el Estado.

En todos los casos se realizó un estudio de flujos históricos, así como un análisis de la situación contemporánea. Asimismo, se identificaron y cuantificaron los lugares de destino (en el caso de emigración interna e internacional), así como de origen (en los casos de inmigración interna e internacional, migración en tránsito y retorno). Finalmente, se calculó, de acuerdo con la información disponible y sistematizable, la composición de los flujos en términos de la situación migratoria (regular e irregular).

La investigación se llevó a cabo en estrecha comunicación con la Secretaría del Migrante y Enlace Internacional del Estado de Guanajuato, tanto para el diseño del proyecto, como para definir la metodología adecuada, los cuestionarios y el trabajo de campo, así como para definir la estrategia de comunicación de los resultados.

La estrategia de investigación estuvo integrada por cinco componentes, interrelacionados entre sí, a saber:

- 1. Se analizaron y sistematizaron las fuentes estadísticas disponibles a nivel internacional, nacional, estatal y municipal para cuantificar y caracterizar los flujos históricos y contemporáneos. Esto incluyó censos, encuestas, índices y otras fuentes estadísticas como la base de datos del *Mexican Migration Project*. Las fuentes estaban en bases de datos que hubo que trabajar, analizar y desagregarlas a nivel estatal y municipal, para su correcta interpretación.
- 2. Se realizaron de un estudio de campo, aplicando entrevistas, cuestionarios y grupos focales a las poblaciones objetivo dentro del estado (inmigrantes, migrantes en tránsito y retornados). Al tratarse de poblaciones “no típicas” desde un punto de vista estadístico, se enfrentaron desafíos metodológicos y logísticos importantes; sin embargo, el equipo de trabajo, a través de su amplia experiencia metodológica y de levantamiento en campo en la materia, tanto de manera cualitativa como cuantitativa (métodos mixtos), logró resolver dichos retos satisfactoriamente.
- 3. Se integraron, sistematizaron y geo-referenciaron los datos estadísticos y del trabajo de campo para realización del presente diagnóstico integral del fenómeno migratorio en Guanajuato, a nivel estatal, regional y municipal.
- 4. Se presentan recomendaciones de política pública en materia migratoria para promover acciones ejecutivas y legislativas que generen una migración crecientemente regular, ordenada y segura en el Estado de Guanajuato, estableciendo una buena práctica a nivel estatal en México, la cual pueda ser replicable a nivel nacional por otros estados. Dentro de éstas, se proponen recomendaciones de política pública para el fortalecimiento de la infraestructura administrativa para la atención del fenómeno migratorio del Estado de Guanajuato.

1.III RECURSOS HUMANOS Y EJECUCIÓN

El proyecto fue realizado por un grupo de investigadores del CIDE-MIG (Programa Interdisciplinario en Estudios Migratorios del CIDE), quienes cuentan con una amplia experiencia de trabajo de campo, para la realización de encuestas en México, Estados Unidos y América Latina. En este proyecto se suman la experiencia del *Mexican Migration Project* (MMP), del *Latin American Migration Project* (LAMP) y la encuesta *México, las Américas y el Mundo*.

El MMP tiene 30+ años de experiencia realización encuestas en México y Estados Unidos (<http://mmp.opr.princeton.edu/>), el LAMP 25+ años de experiencia, con trabajo de campo en 10 países diferentes (<http://lamp.opr.princeton.edu>), y el proyecto *México, las Américas y el Mundo* tiene 15+ años de experiencia, levantándose en 8 países de América Latina (<http://www.lasamericaselmundo.cide.edu>).

En el proyecto de investigación participaron los siguientes especialistas: Dr. Jorge Durand (CIDE-UdG), Dr. Jorge A. Schiavon (CIDE), Dra. Patricia Arias (UdG), Dra. Nuty Cárdenas (CIDE), Dra. Mónica Jacobo (CIDE), Dr. Diego Terán (COLMEX), Dr. Miguel Vilches Hinojosa (UdgTO), así como un grupo de ocho asistentes de investigación.

La realización total del proyecto de investigación se llevó a cabo en cinco meses de trabajo (de julio a noviembre de 2019): un mes de planeación, elaboración de cuestionarios y formatos de entrevistas, aplicación de instrumentos piloto y entrenamiento de los equipos; dos meses para el trabajo de campo en Guanajuato; un mes para la captura de la información, entrevistas, grupos focales y el análisis cuantitativo; y, un mes para el análisis cualitativo y elaboración los productos entregables.

1. IV PRODUCTOS ENTREGABLES

La entrega final del proyecto incluyó 6 productos:

1. Reporte final, de corte cualitativo, con análisis a profundidad de la información estadística, la base de datos y la información recabada en el trabajo de campo.
2. Resumen ejecutivo.
3. Reporte técnico del proyecto.
4. Documento de recomendaciones de política pública.
5. Reporte cuantitativo, incluyendo todas los cuadros, gráficas y mapas con las variables del trabajo de campo e información más relevante en materia de migración interna, emigración, inmigración, tránsito y retorno en el Estado de Guanajuato.
6. Catálogo y base de datos con la información estadística y de la investigación de campo realizada en el Estado de Guanajuato (en los principales formatos para su uso estadístico).

2. Resumen Ejecutivo

RESUMEN EJECUTIVO SOBRE EL FENÓMENO MIGRATORIO EN GUANAJUATO

El gobierno del Estado de Guanajuato, a través de la Secretaría del Migrante y Enlace Internacional, comisionó a un equipo de expertos integrado por el CIDE-MIG (Programa Interdisciplinario en Estudios Migratorios del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) un proyecto para analizar el fenómeno migratorio en el Estado de Guanajuato, México. El objetivo central del proyecto es contar con un diagnóstico sobre el fenómeno migratorio a nivel estatal con información actualizada y confiable sobre los flujos migratorios más importantes en el Estado, tanto de carácter nacional (migración interna) e internacional (emigración, inmigración, retorno y tránsito), con la finalidad de desarrollar y ejecutar mejores políticas públicas en la materia. En este sentido, el Estado de Guanajuato se posiciona a la vanguardia de los estados mexicanos en materia migratoria, estableciendo una buena práctica que puede ser replicable por otras entidades federativas a nivel nacional.

Este resumen ejecutivo presenta los principales hallazgos y recomendaciones de política pública sobre migración (migración interna, emigración, inmigración, retorno y tránsito) en el Estado de Guanajuato que se derivan del proyecto:

2.1 MIGRACIÓN INTERNA

A. PRINCIPALES HALLAZGOS:

- La llegada de personas de otros estados a Guanajuato se ha incrementado de manera gradual: de 90,112 en 2010 a 97,451 en 2010 y, en sólo cinco años, es decir, en 2015, se registraron 88,484 nuevos inmigrantes mexicanos en el estado.
- Las entidades que aportan migrantes han sido las mismas a través del tiempo y cuatro de ellos son estados fronterizos con Guanajuato. En 2015 el principal aportador de migrantes a Guanajuato fue el estado de México (14.33%), la Ciudad de México (13.66%), Michoacán (13.54%), Jalisco (10.43%) y Querétaro (8.55%).
- Se percibe una tendencia a la disminución de la inmigración de las entidades limítrofes y de la Ciudad de México y la llegada de personas de estados no fronterizos y distantes, particularmente Veracruz, Baja California, Puebla, Tamaulipas y Guerrero.
- En 2015 los principales municipios de destino de esta inmigración interna fueron León (29,992), Celaya (10,689), Irapuato (10,251), Salamanca (4,479), Apaseo el Grande (2,814), Silao (2,618) y San José Iturbide (2,379).
- La emigración de guanajuatenses a otras entidades del país es menor que la inmigración: 70,649 en 2000, 75,505 en 2010 y 67,653 en 2015. Las entidades a las que migran los guanajuatenses son similares a las de inmigración. Se mantiene estable, aunque con cierta tendencia a la baja, la emigración a tres destinos tradicionales: los estados de México, Jalisco y Michoacán.
- Llama la atención la disminución de la migración a Baja California (de 8.68% en 2000 a 4.34% en 2015), donde se ubica Tijuana, que era una escala obligada para la migración internacional, y a la Ciudad de México, un destino histórico de la emigración guanajuatense.
- Ha incrementado de manera notable la migración al estado vecino de Querétaro, que en 2015 representaba casi una quinta parte de la emigración guanajuatense (19.12%).
- En 2015 los municipios que contaban con más población proveniente de otros municipios de Guanajuato (migración intraestatal) fueron siete y forman parte del corredor abajeño: León (7,403), Celaya (5,133), Irapuato (4,960), Purísima del Rincón (3,321), San Francisco del Rincón (2,674) y Silao (1,955).

- Un gran cambio respecto a 1970 es que se ha cancelado la migración interna femenina. La información de 2015 muestra que los municipios donde había más desequilibrio entre hombres y mujeres eran aquellos históricamente asociados con la migración masculina a Estados Unidos.
- Una inmigración interna reciente –desde 2010– es la de jornaleros agrícolas. Se estima que habría 3,000 migrantes jornaleros en el estado de Guanajuato. Se trata de una inmigración mayoritariamente indígena, de origen predominantemente mixteca, familiar, de parejas jóvenes con hijos pequeños que se insertan como jornaleros temporales para el corte de hortalizas.
- Aunque se afirma que los migrantes regresan a sus comunidades de origen, la información sugiere que se trataría más bien de una migración jornalera itinerante que se origina en comunidades rurales muy empobrecidas del estado de Guerrero y se desplaza entre León y otros municipios de Guanajuato, como Dolores Hidalgo, Manuel Doblado, Purísima, Romita, San Francisco del Rincón, Silao y Valle de Santiago donde existen actividades agrícolas muy dinámicas.
- No se advierten procesos intensos de inmigración laboral de otros estados, en especial, de jornaleros para actividades agrícolas dinámicas, como sucede en otras entidades, en especial, en el norte del país. Aunque en el Bajío guanajuatense existe una economía agrícola diversificada, moderna y vinculada a mercados internacionales, que suele demandar muchos trabajadores, la oferta de empleo resulta atendida, en buena medida, por la población del estado.
- Se observan cada vez más movilidades sin migración, es decir, sin cambio de residencia. Donde existe una amplia y diversificada oferta de empleo y existen buenas comunicaciones, como es el caso del Bajío, se han intensificado los desplazamientos de la población, no tanto las migraciones temporales o definitivas. Ante situaciones de crisis económica y la disminución de las migraciones de larga distancia, como sería la migración a Estados Unidos, la población prefiere los desplazamientos cercanos a sus comunidades de origen.
- Las Zonas Metropolitanas (ZM) de Guanajuato han integrado a cada vez más poblaciones y municipios, urbanas y rurales, que han pasado a formar parte de dinámicas laborales, residenciales, socioculturales metropolitanas que requieren trabajadores, pero también posibilitan diversas movilidades: diarias, semanales, quincenales, mensuales. De hecho, la inmigración a Guanajuato y las tasas de mayor crecimiento demográfico en el estado se ubican en las ZM. En las cinco ZM vivía, en 2015, un poco más de la mitad de la población: 55.5%.
- Hay problemas de conectividad y existen riesgos para la población en sus desplazamientos por las ZM. En las ZM se advierte que el espectro de trabajos para los hombres es más limitado que para las mujeres. Eso significa que ellos tenderán más a salir de las comunidades, a migrar en busca de empleos y trabajos. Las ZM, con su capacidad para sumar espacios, poblaciones y actividades, se mantendrán e incluso intensificarán las movilidades laborales sin que se incremente la migración interna. Eso aumentará las tensiones y conflictos intra y extracomunitarios por los espacios y los usos de los espacios residenciales en las ZM.
- La situación de violencia que se advierte en los últimos años en Guanajuato puede tener efectos que cambien las tendencias de la inmigración y la migración y la emigración de las ZM. Gente que había llegado de otros estados en busca de refugio frente a las condiciones de sus entidades, como los michoacanos, pueden buscar nuevos destinos para ellos y sus negocios. Empresarios de pequeña escala y trabajadores pueden verse presionados a salir de Guanajuato frente a extorsiones y amenazas.
- La pérdida de actividades económicas viables se manifiesta en crecimientos demográficos que mantienen la persistencia de migraciones, no de movilidades. Esas migraciones, cancelada como está la migración indocumentada a Estados Unidos, se dirigirá a dos destinos: a las ZM de Guanajuato y a los estados del norte del país, que requieren de jornaleros. Muchos de los empleos que ofrecen las empresas agrícolas, agroindustriales y manufactureras en Guanajuato, son también para jornaleros.

B. RECOMENDACIONES:

- La situación de los inmigrantes jornaleros agrícolas debe ser atendida. Para desarrollar políticas públicas efectivas es preciso descifrar los patrones migratorios de los que llegan a trabajar en el estado. La información sugiere que se trata de migraciones itinerantes con desplazamientos dentro

y fuera del estado, sin que quede claro que haya retornos a las comunidades de origen ni asentamientos en algunos de los lugares de destino. Preocupa de manera especial que los migrantes lleguen a Guanajuato atraídos por la posibilidad de que trabajen los menores de edad.

- Las características, problemas y necesidades de la migración jornalera difieren de si se trata: a) de migraciones de retorno a las comunidades de origen (que en la actualidad son las menos); b) de asentamiento en los lugares de destino en México (que parece ser la tendencia más generalizada) y c) la migración itinerante, que es la menos estudiada pero que quizás sea el caso de Guanajuato. Las políticas públicas deben reflejar estas realidades, por lo que resulta imprescindible conocer y caracterizar con exactitud el patrón migratorio de los jornaleros agrícolas que llegan a trabajar a Guanajuato para de ahí entender los problemas y necesidades específicos de familias jornaleras en continua movilidad.
- En Guanajuato, como en todo el país, los salarios de los trabajadores son bajos e irregulares, lo que ha obligado a que todos los miembros de los hogares participen en los mercados de trabajo y sean buscadores perpetuos de oportunidades de empleo y trabajo. Se recomiendan políticas para la mejor integración de las mujeres al mercado laboral.
- En Guanajuato, como en tantos lugares, se insiste en que la salida de las mujeres de los hogares es responsable de un rosario de problemas familiares y sociales en las comunidades. Pero eso no va a cambiar, las mujeres no van a regresar, ni por gusto ni por obligación, a sus hogares y no contar con ingresos. Por lo tanto, es preciso cambiar la narrativa y diseñar una reingeniería social, basada en nuevos acuerdos familiares y sociales, que quite de las mujeres la responsabilidad y la culpa por los desajustes e impactos que han acarreado las economías globalizadas o depauperadas en los hogares de Guanajuato.

2.II EMIGRACIÓN INTERNACIONAL

A. PRINCIPALES HALLAZGOS:

- En términos proporcionales, el aporte de Guanajuato a la emigración de mexicanos oscila históricamente entre 9 y 10%, lo que quiere decir que en Estados Unidos viven aproximadamente entre 1.1 y 1.2 millones de guanajuatenses.
- Tanto en 2000 como en 2010, Guanajuato ocupa el primer lugar en cuanto a emigrantes a Estados Unidos, 10.61% y 12.48%.
- En número absolutos la emigración de guanajuatenses en el 2000 fue de 120,266 personas y se redujo a 85,369 en 2010. Es decir, la tendencia en Guanajuato está correlacionada con la tendencia nacional en la reducción de la emigración hacia Estados Unidos.
- En cuanto al aporte a nivel municipal en el año 2000, destacan los municipios urbanos de León 8.5%, Celaya 8.28 % e Irapuato 6.63 %. En el año 2000 se da un cambio muy significativo, sigue siendo muy importante León con un aporte de 10.6%, pero destacan dos municipios de mucho menor población, Dolores Hidalgo 7.16% y San Felipe 5.70%.
- Según el índice de intensidad migratoria de CONAPO, en 2010 destacan 6 municipios con nivel alto de intensidad migratoria: Manuel Doblado, Huanímaro, Ocampo, Romita, Santiago Maravatío, y Tarimoro. En niveles medios hay 19 municipios y en niveles bajos figuran 21. Para el año 2010, dado que decreció notablemente la salida de migrantes en la entidad, sólo se reporta un municipio con nivel alto, Jerécuaro, en la frontera con Michoacán. También disminuye el número de municipios con nivel medio de intensidad migratoria a 11. Y finalmente se reportan 34 municipios con nivel bajo.
- Hay una tendencia decreciente de la emigración en Guanajuato, con una mancha muy amplia de municipios con nivel bajo, mientras que la intensidad migratoria media y alta se manifiesta en la periferia del estado en municipios alejados de la región Centro, colindantes con Michoacán, San Luis Potosí, Querétaro y Jalisco.
- Para la mayoría de los municipios de Guanajuato la opción migratoria está pasando a segundo lugar, por sus altos costos sociales y económicos, pero también porque hay regiones con mayor

dinamismo que otras. Demográficamente Guanajuato está en una situación de equilibrio poblacional dado que se finaliza el proceso de transición demográfica y que éste es otro factor fundamental en la reducción del flujo migratorio. Pero subsisten desigualdades regionales muy fuertes, zonas completamente incomunicadas y desconectadas de las áreas metropolitanas existentes.

- Dos de cada tres migrantes guanajuatenses en Estados Unidos se ubican en Texas, California e Illinois (67%). Si bien es notoria la concentración en los tres estados mencionados, también es pertinente destacar la gran dispersión de la población migrante que cubre con su presencia toda la geografía de Estados Unidos.
- Guanajuato ocupa el tercer lugar en cuanto a captación de remesas a nivel nacional lo que confirma su participación porcentual de 9.1%, detrás de Michoacán y Jalisco.
- El subsidio a la economía familiar por parte de los migrantes es muy significativo, incluso a nivel estatal, cuando el total de ingresos del estado de Guanajuato en 2018 fue de 81 mil millones de pesos y el total de las remesas recibidas ese año fue de 59 mil millones de pesos. Las remesas corresponden al 5.5% del PIB de la entidad, lo que pone en evidencia una alta dependencia de las remesas y Guanajuato ocupa, en este rubro, el sexto lugar a nivel nacional.
- Guanajuato ocupa el primer lugar en cuanto a emigración en el año 2015 y su participación representa el 10.62% del total nacional. No es una buena noticia, aunque hay que remarcar que también se nota una tendencia a la baja de la emigración en números absolutos. En el año 2000, el censo registró la salida de 30,137 migrantes de Guanajuato y en el quinquenio de 2015 salieron mucho menos, 11,879. No obstante, en otras entidades el decrecimiento fue mayor.
- El principal indicador para tomar en cuenta para el decrecimiento de la migración es el proceso de transición demográfica y Guanajuato sigue la tendencia nacional con una Tasa Global de Fecundidad de 2.2 hijos por mujer.

B. RECOMENDACIONES:

- Guanajuato ocupa el primer lugar en emigración y el 26 en cuanto a índice de Desarrollo Humano; esto pone en evidencia una problemática general en el estado, la gran desigualdad a nivel regional y municipal. Se recomienda focalizar las políticas de desarrollo para tender lazos transversales a las regiones Sur y Norte, donde se concentran los municipios con índices bajos de desarrollo humano.
- Es pertinente recomendar un estudio más específico a nivel municipal sobre el proceso de transición demográfica, dado que el ideal sería contar con una tasa global de fecundidad de 2.1 y es posible que en las regiones del Norte y el Sur tengan tasas más elevadas que en el Centro. Habría que focalizar la política de salud reproductiva en las zonas con menor índice de desarrollo humano.
- En cuanto al nivel de ingresos, que es otra de las variables que operan como factor de expulsión, la entidad padece el mismo problema que a nivel nacional, con un salario mínimo muy bajo. Promover mayores ingresos, mayor participación de la mujer en el mercado de trabajo y mejores y mayores oportunidades educativas para los jóvenes son elementos fundamentales para controlar los factores de expulsión.
- En cuanto a la población radicada en el exterior, Guanajuato ha desplegado una importante red de relaciones con la diáspora, tanto desde las casas Guanajuato como de los clubes de oriundos, que habría que profundizar e incentivar.
- Debe trabajarse más intensamente en la vinculación formal, de los mexicanos e hijos de mexicanos con el país y el estado al que pertenecen. En ese sentido hay que promover la inscripción de los hijos de guanajuatenses en los consulados, para que tengan los documentos en regla, pero sobre todo para que sean conscientes de que son binacionales y de todas las ventajas que esto acarrea. Por otra parte, para los nacidos en México radicados en el exterior, es muy importante que saquen o renueven su credencial del INE, no sólo para asuntos electorales, sino para refrendar su derecho a la identidad. En ese sentido se recomienda que la población en situación irregular con Matrícula Consular pase a obtener la credencial del INE, que es gratuita y que le da plenos derechos como ciudadano y puede utilizarse con validez en ambos países.

2.III. INMIGRANTES EN GUANAJUATO

1. HIJOS DE MEXICANOS

A. PRINCIPALES HALLAZGOS:

- A nivel nacional los hijos de mexicanos, inmigrantes recientes, se concentran en los estados fronterizos de Baja California (14% en promedio) y Chihuahua (6.3%) y en la región histórica de la migración, concretamente en Jalisco (12%), Michoacán (7.6%) y Guanajuato (5.3%).
- En Guanajuato, de acuerdo con el censo del 2000, se registraron a 3,272 migrantes recientes, número que se incrementa a más del doble en 2010 con 8,025 casos y sigue el ritmo de crecimiento en el quinquenio de 2015 con 5,942 migrantes registrados. A nivel nacional su representación permanece estable, en los tres períodos analizados, en torno al 5.3%.
- En total, se registraron en Guanajuato un total de 17,239 extranjeros, hijos de mexicanos en su mayoría. El gran concentrado de esa población fue de niños entre 5 y 9 años, un total de 9,139, y en segundo término entre 10 y 14 años, 3,204 menores. Se trata de población joven que podemos inferir que vienen con sus padres que han sido deportados o han retorna voluntariamente.
- A nivel regional en Guanajuato se constata que las regiones Sur y Centro concentran a la mayoría de los hijos de mexicanos inmigrantes recientes, cerca del 75% mientras que sólo una cuarta parte se distribuye en las regiones Norte y Noreste, tradicionalmente expulsoras de población, pero con mucho menos población en términos proporcionales.
- Hay una gran dispersión a nivel municipal; todos los municipios recibieron inmigrantes recientes en periodo 1990-2015 y no hay gran concentración en municipios particulares, salvo el caso de Acámbaro en 2000 con 15.94% de aporte estatal, e Irapuato con 11.54%, León y Pénjamo con 7.59% y 7.14% respectivamente.

B. RECOMENDACIONES:

- La fuente más actualizada para detectar a los hijos de mexicanos inmigrantes son las actas de nacimiento de los municipios, donde se registran los trámites de regularización de los nacidos en el extranjero. Se recomienda la sistematización de esta fuente, que podría dar una mejor visión a nivel estatal de esta dinámica migratoria y ayudaría a definir con mayor precisión políticas públicas adecuadas y apoyos específicos, especialmente en cuanto a documentación y educación.
- La continuidad y la magnitud de la inmigración de hijos de mexicanos, menores de edad, es un fenómeno que dependerá de las políticas migratorias norteamericanas con respecto a los migrantes irregulares, pero se puede afirmar que es una problemática actual y de los años venideros. A medida que decrezca la migración indocumentada y se incremente la legal, sea ésta de tipo temporal (Visas H2 A y B) o definitiva (*green cards* o naturalización) también será menor el arribo de inmigrantes menores binacionales. Es fundamental seguir puntualmente los cambios de política migratoria en Estados Unidos.
- Para los menores binacionales la problemática principal radica en la escuela, por lo que es importante ubicar a los niños en los municipios y escuelas correspondientes y diseñar políticas educativas para atender a esta población que ha sido educada en lectoescritura en otro idioma y para capacitar a los maestros y adecuar los métodos de enseñanza.
- Esta población cuenta con, al menos dos características importantes, ser binacionales y bilingües, la tercera cualidad, la de ser biculturales, requiere de mayor sofisticación, tener un manejo de lectoescritura en los dos idiomas y tener procesos de socialización en ambos países. Es necesario acompañar a estos jóvenes para que puedan avanzar en sus estudios y puedan ir a la universidad, sea en México o Estados Unidos.
- A pesar de todo el drama que ha supuesto la deportación de familias, incluidos ciudadanos norteamericanos, la entidad puede ofrecer oportunidades múltiples de desarrollo a esta población, que ha sido afectada por las políticas migratorias norteamericanas. En cierto sentido, la deportación forzada de ciudadanos norteamericanos es una pérdida de capital humano para Estados Unidos y posibles ganancias para México si sabemos y podemos potenciar sus cualidades.

2. EXTRANJEROS INMIGRANTES EN GUANAJUATO

A. PRINCIPALES HALLAZGOS:

- A nivel estatal se estima a la población residente extranjera en aproximadamente 37 mil personas, de las cuales el 83% serían estadounidenses.
- Entre los años 2000 y 2010 se da un incremento notable de la población extranjera, que prácticamente se duplica, tanto por el aporte de norteamericanos, como binacionales y de otros países. La población de otros países es de aproximadamente 6 mil personas. Durante el quinquenio 2010-2015, sin embargo, se estabiliza el crecimiento de población extranjera.
- A nivel regional, la región Centro que concentra a casi la mitad de la población extranjera (48.82%), en segundo lugar, la región Sur con 31.14% y, en tercer término, la región Norte con 17.45%. Por su parte, la región Noreste, la más aislada y rural, aporta tan solo 2.8 %. El cambio fundamental es el notable crecimiento de la población extranjera que pasa de 17,760 extranjeros a 37,269 en una década. Sin duda el principal aporte se debe al retorno familiar de niños binacionales. Pero también crece la población extranjera de otros países, que casi se duplica y pasa de 2,892 a 5,244 personas, no obstante, el 81% se concentra en la región Centro y en menor medida en las regiones Sur 15.31% y Norte 3.47%.
- Para 2015 se da un ligero incremento de extranjeros en el quinquenio, que pasa de 37,269 a 37,979. Sin embargo, el crecimiento se refleja precisamente en la población extranjera de otros países que pasa de 5,244 a 6,949. En ese quinquenio llegan a la región Centro 1,872 migrantes “recientes” de otros países. La distribución por regiones sigue el mismo patrón que en los años anteriores, mayor concentración en la región Centro, en segundo lugar, la región Sur, luego la Norte y muy lejos la Noreste.
- A nivel municipal en el año 2,000, se registra población extranjera acumulada de manera prioritaria en los centros urbanos de León (15.35%), la ciudad de Irapuato (9.27%), San Miguel de Allende (7.67%), Acámbaro (7.61%) y Celaya, (6.23%). En cuanto a la población extranjera nacida en otros países (no USA) la mayoría se concentra en León (26.94%), Irapuato (14.94%), San Miguel de Allende (14.07 %), Celaya (6.23%) y Valle de Santiago (11.24%).
- En el año 2010, hay un incremento notable de la población extranjera, tanto de Estados Unidos como de otros países. Sin embargo, los municipios urbanos de León (16.8%), Irapuato (8.17%), Celaya (7.34%) y San Miguel Allende (6.32%) concentran a más de una tercera parte de la población extranjera (38.63%), y el resto se distribuye en todos los municipios de la entidad. La gran mayoría siguen siendo estadounidense, pero en Celaya la población de otros países pasa de 196 personas a 440, lo que se explica por la presencia de armadoras de automóviles japonesas.
- Para 2015 se confirman las grandes tendencias señaladas para años anteriores, pero se empiezan a notar concentraciones de población extranjera de otros países en los municipios de León (41.16%), mientras que la población estadounidense, si bien es mayor en números absolutos, en números relativos sólo representa el 13.14% mientras que la población de otros países representa el 41.16%. Algo similar sucede en Irapuato donde la población de otros países representa el 13.99 % y la de Estados Unidos tan solo 6.02 %. En San Miguel de Allende la representación proporcional también es mayor la de otros países (12.62%) que la de Estados Unidos (11.22%).
- La procedencia de los inmigrantes extranjeros en 2000, es mayoritariamente estadounidense (83.72%); sólo 2.29% son de China Popular y el 1.86% de España. Todos los otros países tienen una representación menor a 1%. Sin embargo, el censo detecta algunos migrantes centroamericanos: 145 salvadoreños, 108 guatemaltecos, 99 nicaragüenses, 7 hondureños.
- Para 2010, se amplía la aportación proporcional de estadounidenses a 85.93% por la llegada de niños binacionales en el periodo intercensal y se diversifican algo los orígenes: España representa el 1.69%, Colombia 1.51% y Canadá 1.18 %.
- En 2015, por primera vez se reduce la presencia estadounidense al 81.7 % y empieza a destacar la presencia de otros países que superan la barrera del 1%: chinos 2.29%, españoles 1.86%, canadienses 1.84 colombianos 1.61%, japoneses 1.53%, italianos 1.32%, brasileños 1.12%. Por su parte, siguen presentes algunos migrantes centroamericanos, 271 salvadoreños, 142 guatemaltecos.

tecos y una presencia novedosa de 209 hondureños. Es posible que una parte de este grupo de migrantes centroamericanos, se trate de algunos en tránsito que han empezado a quedarse en la entidad.

- Aproximadamente 40% de la población extranjera son norteamericanos, que otro 40 % son binacionales, hijos de mexicanos nacidos en Estados Unidos, y que 20% son de otros países. La población extranjera en Guanajuato, acumulada hasta 2015, es (aproximadamente y en números redondos) de 38 mil personas. Este universo se descompone en tres partes, los binacionales hijos de mexicanos que son aproximadamente 16 mil, los inmigrantes estadounidenses que son 15 mil y los de otros países que son 7 mil.

B. RECOMENDACIONES:

- La proporción de inmigrantes respecto a la población de guanajuatenses es minúscula (0.36%), más aún si se la compara con la población emigrada de Guanajuato, estimada en 1.2 o 1.3 millones, que representa aproximadamente el 20% de la población. En resumen, el saldo migratorio resulta sumamente desproporcionado y Guanajuato puede establecer políticas públicas para recibir y enriquecerse con los flujos migratorios que lleguen en un futuro cercano.
- Dado que el crecimiento de la población está llegando a un punto de estabilización en su proceso de transición demográfica, sería pertinente pensar en políticas públicas para atraer población, tanto nacional como internacional.
- Es importante analizar con más detalle las tendencias que se manifiesten en las comunidades extranjeras ligadas a los procesos de industrialización en la entidad. Estas comunidades pueden integrarse, especialmente con niños en la escuela, los barrios y diferentes actividades culturales y deportivas, o pueden aislarse en colegios o cotos privados y exclusivos. Se recomienda buscar la forma de integrarlos a la comunidad guanajuatense, especialmente con la población infantil y juvenil puede plantearse como una prioridad, que aportaría mucho para el futuro de la entidad.
- El estado de Guanajuato se distingue por tener tanto actividades agrícolas, como manufactureras y de servicios y en el mediano plazo es muy posible que se requiera de mano de obra, especialmente para la agricultura intensiva que se desarrolla en la entidad. Si bien el mercado laboral suele encargarse de suplir las necesidades de mano de obra, la escasez de mano de obra sólo se podrá resolver con mano de obra migrante. Hay que detectar, en el campo, si este proceso ya se ha iniciado, como sucede en otros estados del país.
- También habría que evaluar el resultado de importación de mano de obra china en el caso de las maquiladoras ubicadas en Valle de Santiago. Los censos detectan su presencia en el año 2000, pero luego no está claro el panorama, al parecer se dan cambios de residencia e incluso de salida a otras regiones o países, que habría que investigar con mayor detalle.
- La inmigración en Guanajuato puede ser vista un factor crucial para el desarrollo de la entidad, tanto de personal calificado y de mandos medios, como de mano de obra no calificada.
- La circularidad migratoria que operó como sistema regulador durante el siglo XX, se ha convertido en la emigración definitiva y sin posibilidad de retorno para los migrantes en situación irregular, a no ser que tenga que volver de manera forzada. Es necesario contar con políticas de apoyo a éstos en el exterior.
- Por otra parte, los guanajuatenses que cuentan con una condición migratoria legal o son binacionales serán el contingente que pueda moverse con facilidad entre ambos países. Es necesario desarrollar políticas públicas para aprovechar su potencial.

2.IV. MIGRACIÓN EN RETORNO

A. PRINCIPALES HALLAZGOS:

- Para el año 2000 las personas que en el censo de población indicaron que en 1995 residían en Estados Unidos y que para el año 2000 ya se encontraban en Guanajuato, fueron 9,910 individuos

de los cuales el 70.83% era del sexo masculino. Diez años más tarde, durante el boom del retorno a nivel nacional, Guanajuato registró 69,775 retornados de los cuales el 18.84% eran del sexo femenino. En 2015 la cifra bajó a 29,836 individuos donde el 71.62% eran hombres. Finalmente, para 2018 la cifra de retornados fue de 13,624 retornados.

- El retorno que se recibe en Guanajuato es en su mayoría de tipo circular, ya que para 2000, 2010 y 2015, en promedio el 86% de los retornados reportaron a Guanajuato como entidad de nacimiento.
- La intensidad del retorno ha seguido el panorama nacional, es decir que de 2000 a 2010 ha sido creciente, para 2015 se desacelera, pero aún por arriba de los niveles mostrados en el año 2000.
- El retorno para el estado de Guanajuato en los últimos años es predominantemente masculino. Además, las edades de mayor retorno son las laborales de los 20 a los 39 años. En el retorno femenino las edades de mayor presencia son de los 25 a los 34 años. Asimismo, se observa un proceso de envejecimiento del perfil de retorno en los últimos 15 años, donde los grupos de mayor presencia de retorno se desplazan un quinquenio hacia arriba.
- La escolaridad promedio de los retornados de Guanajuato va desde los 5 años a los 9 años, es decir, desde primaria incompleta hasta secundaria terminada, lo cual se ubica por debajo de la media nacional (9.1 años). Los municipios que mayor escolaridad registraron se ubican en las regiones centro y norte.
- La mayor parte de la población retornada en el estado tiene una edad promedio de entre los 20 a los 39 años, para los hombres y en el caso de las mujeres las edades de mayor presencia son de los 25 a los 34 años, mismas que son edades laborales. A lo anterior hay que añadir que una parte importante de las personas que regresan son jefes de familia, un 54.1% de los hombres declararon ser jefes de familia, frente a un 17.7% por parte de las mujeres. Por lo tanto, una de las prioridades de esta población es la inserción en el mercado laboral.
- Las personas retornadas en Guanajuato se insertan relativamente rápido en el mercado laboral: hubo una ocupación del 66.7% de los hombres encuestados, y 22.1% de hombres desocupados; frente a 25.5% de las mujeres encuestados mencionaron tener una ocupación. Las principales actividades en las que encuentra trabajo la población retornada son como empleados u obreros (61.9%); como trabajadores por cuenta propia (21.8%); como jornalero/a (6.7%); ayudante con pago (3.9%); patrón o empleador (3.5%), y trabajador sin pago 2.3%.
- En cuanto a las principales actividades realizadas hay un panorama diferenciado en cuanto al sexo se refiere. Los hombres reportan un porcentaje de ocupación más alto respecto a las mujeres (más del doble). Las mujeres retornadas concentran su participación en 4 actividades principales: quehaceres del hogar, trabajo extra-doméstico estudiantes y sin empleo. Para los hombres, las 4 principales actividades fueron el trabajo extra-doméstico, los que no trabajaron, el ser estudiante y finalmente, la actividad agrícola.
- Entre los retornados que reportaron estar integrados al mercado laboral según su posición en el trabajo destaca que, para ambos sexos, la posición más común es la de empleado. En la actividad jornalera, se observó que estuvo masculinizada casi en su totalidad.

B. RECOMENDACIONES:

- Una necesidad común es la urgencia de contar con documentos de identidad válidos, incluyendo CURP, acta de nacimiento y documentos educativos revalidados y apostillados. Con este propósito, se sugiere instalar módulos de atención informando sobre cómo acceder a estos documentos en las oficinas de enlace municipales –con las que la Secretaría del Migrante ya trabaja– priorizando los municipios donde hay un retorno alto y muy alto.
- Es necesario realizar campañas de documentación en las escuelas para facilitar la expedición de documentos tales como: actas de nacimiento, CURP y doble nacionalidad, de manera gratuita.
- Se requiere hacer válidos los documentos de repatriación o la matrícula consular –de manera transitoria, mientras se obtienen los documentos oficiales– como comprobantes de identidad para ser beneficiario de los servicios de salud y educación ofrecidos por el estado de Guanajuato.
- Se recomienda ampliar la definición de población retornada, considerando el retorno como un

proceso personal y de duración variable en el cual los migrantes requieren de diversos apoyos por un periodo prolongado y no los primeros meses a su retorno. En este sentido, es importante que los apoyos otorgados a la población no se restrinjan a aquellos que recientemente han regresado.

- Se sugiere considerar los diversos perfiles de retorno en el diseño e implementación de apoyos en los distintos municipios del Estado. Por ejemplo, San Miguel de Allende presenta un perfil de retorno fundamentalmente bilingüe y bicultural que tiene acceso al sector restaurantero o turístico, para los cuales las certificaciones laborales en ese sector pueden ser relevantes. En contraste, el migrante de retorno en León se concentra en *call centers*, para éstos, transitar a opciones laborales con mejores salarios y seguridad social podrá requerir certificaciones como profesores de inglés, posiblemente.
- Se recomienda ampliamente ofrecer acceso a los servicios de salud y salud psicoemocional. A través de alianzas estratégicas con las Universidades del estado (en particular con aquellas que tienen carreras de Psicología y Trabajo Social), se sugiere ofrecer atención psicoemocional para las personas retornadas y sus familias, pues se trata de una de las principales necesidades identificadas por parte de dicha población. Asimismo, se debe facilitar el acceso a los servicios de salud de manera inmediata para las personas retornadas y sus familias.
- Se aconseja construir alianzas estratégicas y trabajar colaborativamente con actores clave y sectores especializados. Se sugiere crear alianzas con organizaciones civiles en los municipios con el propósito de difundir información relevante sobre procesos administrativos, oportunidades laborales, capacitaciones para el empleo, así como los requisitos para obtener trabajo y otras necesidades que la población retornada requiera.
- Para municipios con una alta actividad económica, como León y San Miguel de Allende, se recomienda generar estrategias entre el gobierno local y empresas y cámaras de comercio con el objetivo de promover los diálogos necesarios para la generar apertura de espacios laborales apropiados al perfil de los migrantes de retorno. En este sentido, es importante que haya claridad respecto al procedimiento y requisitos para entrar a algún sector, que capacitación necesitan, que tipos de documentos, etc. El gobierno estatal puede crear alianzas con los sectores productivos en los municipios para conocer esta información y compartirla con las organizaciones civiles que atienden a la población de retorno a nivel local.
- Es importante que la Secretaría del Migrante tenga conocimiento de las actividades productivas específicas a cada municipio para así referir a los migrantes de retorno de manera adecuada considerando sus habilidades laborales. Por ejemplo, en San Miguel de Allende se puede priorizar la inserción de jóvenes con habilidades de servicio al cliente a la industria restaurantera y de turismo, mientras que en León se pueden insertar a los *call centers* quienes tienen dominio del inglés.
- Es necesario realizar programas para reinserción educativa. Se requiere de una estrategia explícita de acceso e inclusión para los niños y jóvenes de retorno. El diseño e implementación efectiva de dicha estrategia requiere la colaboración de la Secretaría de Educación y de la colaboración de autoridades escolares y profesores. La prioridad es garantizar que quienes regresen tengan acceso expedito a la escuela sin importar la documentación con la que cuenten.
- Una vez dentro de las escuelas, es necesario brindar un seguimiento puntual de estos alumnos por parte de los profesores con el fin de asegurar su integración a la clase, apoyarlos en el desarrollo de sus habilidades en español, así como ofrecerles cursos complementarios sobre temas específicos a la currícula de México en los cuales no tengan conocimiento suficiente (e.g. historia de México, geografía, civismo, etc.).
- La implementación de una estrategia de inclusión de esta naturaleza requiere una identificación previa de dónde están los estudiantes de retorno, es decir, en qué municipios, escuelas y grados se encuentran. El formato 911, la estadística básica que usan las secretarías de educación puede arrojar este diagnóstico al usar el módulo de migración.
- Para aquellos migrantes que regresan con educación media superior y superior, el deseo de continuar estudiando es frecuente. En estos casos, la recomendación para el gobierno estatal es contar con una bolsa de becas para universidades destinada a jóvenes de retorno. En algunos casos específicos, se solicitaron apoyos económicos para presentar exámenes internacionales de certificación del dominio del inglés, los cuales son necesarios para ingresar a algunos sectores laborales mejor remunerados.

- Es conveniente diseñar y ejecutar una campaña de información ciudadana para contribuir a visibilizar a la población retornada, es decir, entender quiénes son, cuáles son sus necesidades. La campaña debe de eliminar la discriminación y el estigma social que sufren las personas retornadas, particularmente aquellas sujetas a procesos de deportación en sus comunidades de residencia. Al mismo tiempo, la campaña debe de sensibilizar a la población en general respecto a las condiciones en las que regresan los guanajuatenses al estado.
- Se recomienda ampliar la difusión y promoción de los programas existentes para la población retornada. De acuerdo con la información proporcionada por la Secretaría del Migrante de Guanajuato ya existen medidas específicas para la población retornada. Sin embargo, las organizaciones entrevistadas desconocían este tipo de ayuda. Por lo tanto, derivado de las entrevistas, se sugirió fomentar la continuidad de los programas de apoyo y la difusión de éstos.
- Es deseable que se amplíe la coordinación y comunicación constante entre el gobierno estatal y municipios. Se recomienda que la Secretaría del Migrante esté en constante colaboración y comunicación con los municipios y con las organizaciones de la sociedad civil tanto para informarles sobre los proyectos que existen en la propia Secretaría para la población retornada y como para recibir retroalimentación y conocer las propias necesidades de dicha población en cada municipio.
- Toda la información que produzca la Secretaría y que se difunda a través de las oficinas de enlace municipal debe estar en español y en inglés. Además, se deben difundir los programas de atención (en español y en inglés), tanto los que proporciona la Secretaría del Migrante, como los de la sociedad civil, a través de las redes y plataformas digitales que se tienen con las Casas Guanajuato en Estados Unidos.
- Se recomienda integrar una base de datos que permita obtener datos de la población atendida, lo anterior con la finalidad de brindar seguimiento a las personas que manifiestan la intención de permanecer en el estado, evaluar y mejorar los servicios que brinda la Secretaría y consolidar un padrón de la población retornada en el estado.
- Se sugiere promover talleres de sensibilización y protocolos de atención entre el personal del gobierno estatal –en sus diferentes dependencias– y los gobiernos municipales que brindan apoyo a la población retornada, la cual en la mayoría de los casos llega en una situación emocional compleja para recibir información.
- Es fundamental realizar evaluaciones públicas de los programas ya existentes y de los de recién creación. Es necesario evaluar los programas existentes –en caso de que existan– con el fin de identificar áreas de oportunidad para conocer fortalezas y debilidades. Asimismo, se requiere transparentar su operación a través de una plataforma pública que liste las acciones a nivel estatal y municipal.

2.V. MIGRACIÓN EN TRÁNSITO

A. PRINCIPALES HALLAZGOS:

- Se estima que a partir de 2015 alrededor de 450 mil y 400 mil migrantes extranjeros en tránsito viajan por el territorio de México cada año.
- El territorio de Guanajuato se encuentra en un punto geográfico por el que cruza la principal ruta migratoria que une el centro con el norte central y noroeste de México. En particular, a través de un corredor industrial que atraviesa la entidad del este al noroeste. Pero se colinda además al norte con los estados de Zacatecas y San Luis Potosí. En esta geografía se desenvuelve la migración de tránsito en Guanajuato. Los migrantes aprovechan la infraestructura vial y ferroviaria, para recorrer este espacio a pie o mediante los diferentes servicios de transporte público o privado.
- La Ley para la Protección y Atención del Migrante y sus Familias en el Estado de Guanajuato (LPAMFG), fue reformada el 21 de septiembre de 2018. Esta modificación abrió la definición de migrante a “toda persona que sale de su lugar de origen o residencia, con el propósito de residir en un diverso lugar del país o en el extranjero”. Por lo tanto, las autoridades municipales y estatales de

Guanajuato están obligadas a reconocer, proteger y garantizar los derechos de los migrantes y sus familias; así como regular la hospitalidad e interculturalidad en la entidad.

- El tránsito ocurre de manera discreta por diferentes vías y hacia múltiples direcciones. El principal nodo es la ciudad de Celaya y sus alrededores en dónde los migrantes hacen una escala, sea para reunir recursos, descansar o replantear el trayecto.
- Las personas migrantes en tránsito por Guanajuato recorren el estado hacia direcciones diversas y los tiempos de estancia son contingentes, porque los itinerarios son flexibles y cambiantes en función de los recursos disponibles, o de las situaciones imprevistas que se puedan presentar en el momento de tomar una u otra ruta. Pero en general se mantiene la dirección hacia el norte de México, con destino final a Estados Unidos y de regreso a Centroamérica.
- El número de eventos de migrantes extranjeros presentados en Guanajuato y las entidades vecinas ha aumentado en el último lustro. La mayoría de los eventos de presentación se realizan en el municipio de San Miguel de Allende, en 2016 fueron 694 casos, en 2017: 356 casos y en 2018: 214 casos. Mientras que, en León, en 2016 fueron 527 casos, en 2017: 132 casos y en 2018: 210 casos.
- En siete años, de 2013 a 2019, se registraron ante las autoridades del INM de la delegación de Guanajuato 5,057 eventos de presentación de migrantes que no pudieron acreditar su legal estancia en el país, siendo el 2016, el año con el mayor número de eventos con un total de 1,221. Si tomamos como referencia el año 2016 y sumamos el total de los eventos de presentación ante el INM en Guanajuato y las seis entidades vecinas seleccionadas tenemos que en total se registraron 13,256 eventos de presentación de extranjeros.
- Se puede estimar que el número de migrantes que transitan por Guanajuato podría ser de entre 15 mil personas como máximo y 5 mil personas mínimo por año.
- A nivel nacional el Estado de Guanajuato ocupa un lugar importante en la red ferroviaria mexicana. Las vías ferroviarias del tren de carga han sido una de las rutas más utilizada por las personas transmigrantes. En la actualidad el tren de carga se utiliza menos para transitar por Guanajuato y las personas migrantes en tránsito por el estado utilizan diversas estrategias para transitar por él, sea a pie siguiendo carreteras principales o secundarias o en los diferentes medios de transporte público a nivel municipal y estatal.
- La principal ruta de tránsito de guatemaltecos cruza por Guanajuato, pero no es la principal ruta del grueso del flujo migratorio. Así, la ruta por Guanajuato es secundaria, en relación con la ruta del golfo. La ruta del golfo bordea los estados de Tabasco, Veracruz y Nuevo León y es la más corta geográficamente y por tanto la que concentra el mayor flujo de migrantes en tránsito por México. Sin embargo, la disputa por el control del territorio por parte del crimen organizado la ha convertido en una zona altamente riesgosa para que los migrantes puedan cruzar por esa zona, convirtiendo a la ruta del centro del país como una opción de tránsito alternativa, aunque más larga puede resultar más segura, al menos en el periodo referido.
- Las características principales del perfil del migrante de tránsito por Guanajuato son, que en su mayoría proceden de los países del norte de Centroamérica (Honduras, El Salvador y Guatemala), el sexo predominante es el masculino, solo entre el 10 y el 20% se estima podría ser la presencia de mujeres, y 1% de personas trans. La inmensa mayoría, alrededor del 80% tienen edades laborales de entre 18 y 44 años. El número de personas solteras se ha ido incrementando hasta alcanzar el 60%. Existe una presencia de alrededor del 10% de niños, niñas y adolescentes (NNA) dentro del flujo migratorio, y la mayoría de ellos viaje sin compañía de sus padres o un familiar adulto.
- En general las personas migrantes en tránsito por México tienen una baja escolaridad, cerca del 80% con estudios de educación básica (primaria y secundaria) y únicamente el 6% sin ninguna escolaridad. Mientras que casi el 50% de las personas de 15 años y más, se dedican a trabajar en agricultura, apicultura, ganadería y pesca (sector primario), mientras que el 30% se desempeñaba en oficios diversos como la albañilería y la carpintería.
- Con respecto a las nacionalidades de las personas que han sido ingresadas en las estaciones migratorias ubicadas en territorio guanajuatense por no acreditar su situación migratoria (5,060 eventos), 94% corresponde a personas provenientes de Honduras, Guatemala y El Salvador, es decir 4,797 eventos. Las siguientes tres nacionalidades son Colombia con 73 eventos y Nicaragua

- con 72, mientras que Estados Unidos tiene registrados 50 eventos.
- El flujo de migrantes en tránsito es preponderantemente masculino a nivel nacional. Con respecto al sexo de las personas que han sido presentadas ante las autoridades migratorias en territorio guanajuatense, la presencia de mujeres asciende al 14%, es decir se trata de 411 casos. El número de eventos de niños, niñas y adolescentes (NNA) migrantes extranjeros que fueron presentados ante el INM han disminuido drásticamente desde el año 2016 en Guanajuato, pero esto no ha sido así a nivel nacional. La mayor parte de los NNA migrantes presentados ante el INM estaban entre los 12 y los 17 años, y la mayoría de ellos dijo viajar no acompañados.

B. RECOMENDACIONES:

- Se recomienda diseñar y operar una política pública integral para atender a niñas, niños y jóvenes migrantes en tránsito por el Estado de Guanajuato, para garantizar su seguridad humana, mediante la determinación del interés superior del niño o de la niña. Esta política debe articularse con las otras instituciones encargadas de salvaguardar los derechos de la infancia en México y en Guanajuato, a la vez que se brinda acompañamiento para determinar si el menor debe ser reconocido como refugiado o bien ser sujeto de protección internacional.
- Es necesario fortalecer las casas de migrantes. Se sugiere establecer acuerdos de colaboración desde lo local con las casas y las redes de atención a migrantes, para institucionalizar la atención a esta población en el estado de Guanajuato. Para lograr este fin es necesario promover desde el Gobierno del Estado, el reconocimiento de las casas y organizaciones de la sociedad civil que brindan servicios de atención a las personas migrantes en tránsito, esto con la finalidad de dotar de toda la legitimidad legal a las acciones en favor de proteger los derechos humanos de esta población.
- Deben explorarse las posibilidades de realizar acuerdos de Cooperación Internacional para el Desarrollo con organizaciones de la sociedad civil en las comunidades de origen de las personas migrantes, principalmente de los países del norte de Centroamérica para establecer lazos de hermanamiento que puedan impulsar la construcción de identidades y valores comunes.
- Se sugiere generar políticas de atención integral a migrantes en tránsito. Es deseable ejecutar una política pública en el estado de Guanajuato que atienda de manera integral a las personas migrantes en tránsito, mediante la puesta en marcha de nuevos modelos de integración en contextos de movilidad humana para brindar protección y garantía de los derechos humanos principalmente los derechos que tienen que ver con la identidad jurídica, el trabajo, la educación y la salud. Para lograr este fin, es necesario conocer y debatir nuevos modelos de integración de personas migrantes que se han quedado varados en los centros de tránsito, por lo que es indispensable investigar las mejores prácticas de los modelos de integración e inclusión social en México y en el extranjero.
- Es necesario desarrollar bases de datos de migrantes en tránsito. Se sugiere generar una base de datos de la dinámica de la migración de tránsito en Guanajuato, así como del perfil migratorio y de las principales necesidades de las personas que transitan por la entidad. La generación de esta base de datos podría realizarse en colaboración de los servidores públicos municipales que brindan atención a los y las migrantes en tránsito, así como de las casas de migrantes en Guanajuato. Esta información debe estar enfocada desde la visión de los derechos humanos de las personas migrantes en tránsito y destinada a la orientación y evaluación de políticas públicas migratorias en Guanajuato.

3. Reporte final

ANTECEDENTES Y MARCO DE REFERENCIA

INTRODUCCIÓN

Méjico, Estados Unidos, Guatemala, Honduras y El Salvador, los principales países que integran el sistema migratorio Meso-Norteamericano, cuentan con una larga experiencia y tradición en movilidad humana. Los flujos migratorios más importantes son de carácter nacional (migración interna) e internacional (emigración, inmigración, tránsito, retorno y refugio). El caso del Estado de Guanajuato replica esta realidad regional, en la que se ven presentes al menos cuatro componentes de la migración internacional (históricamente, emigración y retorno, y recientemente, inmigración y tránsito) e interna (migración campo-ciudad intra e interestatal).

La caracterización y cuantificación del fenómeno migratorio en estos países y en el Estado de Guanajuato resulta una labor un tanto compleja. Contar con información precisa sobre el número de personas migrantes no siempre es posible y, muchas veces, sólo se cuenta con estimaciones en las que hay diversos vacíos. Lo anterior se debe a varias razones. Una de ellas es que los países, a nivel nacional y subnacional, emplean distintas metodologías e indicadores para la medición de los flujos de personas, los cuales, muchas veces, no son comparables. En otras ocasiones apenas si se cuenta con estadísticas sistematizadas. Esto es particularmente cierto cuando se intenta recabar información y hacer mediciones de flujos migratorios irregulares, como la migración sin documentos y la migración en tránsito la cual constituye una parte sustantiva de la movilidad de personas en la región. Diversos expertos y tomadores de decisiones en la materia han coincidido en que, entre mayor y más precisa sea la información y el conocimiento que se tenga sobre los flujos migratorios, mayor será la comprensión y

el establecimiento de normas y políticas públicas asertivas para regular el fenómeno, promoviendo una migración regular, segura y ordenada.

Méjico y el Norte de Centroamérica se caracterizan por un saldo neto migratorio negativo, es decir, la emigración es superior a la inmigración (ver Cuadro 1). La mayor parte de los migrantes se dirigen a Estados Unidos, ya sea por la búsqueda de un mejor nivel de vida, por reunificación familiar o como consecuencia de la inseguridad y violencia en sus países de origen.

Cuadro 1: Número de personas migrantes en México y Centroamérica (2016)

País	Población Total	Porcentaje Emigrantes	Porcentaje Inmigrantes	Remesas US\$ millones
Méjico	125.4 millones	10.70%	0.90%	US\$ 25,949
Guatemala	16.0 millones	6.70%	0.50%	US\$ 6,408
Belice	351.7 mil	18.00%	14.80%	US\$ 83
El Salvador	6.1 millones	25.00%	0.70%	US\$ 4,357
Honduras	8.0 millones	8.40%	0.40%	US\$ 3,931
Nicaragua	6.0 millones	10.60%	0.70%	US\$ 1,195
Costa Rica	4.8 millones	2.80%	8.80%	US\$ 608
Panamá	3.9 millones	3.80%	4.20%	US\$ 779

Fuente: *Migration and remittances factbook 2016*. (2016). Washington, DC: World Bank Group. doi:10.1596/978-1-4648-0319-2.

Al mismo tiempo, se trata de países de migración en tránsito; en especial, México, y en particular el Estado de Guanajuato, se han convertido en territorios de paso de centroamericanos y otras nacionalidades que desean llegar a territorio estadounidense. De hecho, la migración en tránsito ha predominado frente a otros desplazamientos de los propios centroamericanos hacia México y Guanajuato, como residentes permanentes, trabajadores temporales o refugiados. La mayor parte de estos migrantes en tránsito lo hacen de manera irregular, y es una práctica que data de hace cuando menos treinta años, aunque en los últimos años se han hecho más visibles por la masividad de éstos. El auge de esta migración se dio a partir de las guerras civiles en la región durante las décadas de 1970 y 1980. El fenómeno persistió porque las economías centroamericanas quedaron devastadas, primero como consecuencia de los conflictos armados y, después, por las reformas económicas de tipo neoliberal basadas en el Consenso de Washington. Posteriormente, los desastres naturales también obligaron a los centroamericanos a salir de sus países. El movimiento de guatemaltecos, salvadoreños y hondureños hacia Estados Unidos, pasando por México, y en particular por el Estado de Guanajuato, ha cobrado relevancia en el último lustro no sólo por la magnitud de los flujos, sino por los riesgos y las constantes violaciones a los derechos humanos de las personas migrantes durante su trayecto. Además, dichas violaciones se han visibilizado aún más en los últimos años por el incremento, en términos absolutos y relativos, de niños y adolescentes no acompañados dentro de este flujo migratorio.

Existen diversas estimaciones de este flujo de migrantes. De acuerdo con los datos del Reporte Migración Centroamericana en Tránsito por México hacia Estados Unidos, el flujo de migrantes sin documentos en tránsito por México hacia Estados Unidos aumentó desde mediados de la década de 1990 hasta 2005, alcanzando un volumen de entre 390,000 y 430,000 personas migrantes por año. Entre 2006 y 2009 hubo una caída importante de estos flujos, de cerca del 70 por ciento, reduciéndose a aproximadamente 170,000 personas. Para 2010 y 2011, el flujo se estabilizó en estos niveles, pero a partir de 2012 hubo un repunte como resultado de la posibilidad de una reforma migratoria en Estados Unidos, llegando a más de 450,000 personas para 2018. De acuerdo con cálculos basados en los primeros tres meses del 2019, este número podría ascender hasta 900,000 mil personas para el presente año. El comportamiento de este flujo de migrantes obedece a múltiples causas, entre ellas las políticas migratorias de los países de la región, especialmente de Estados Unidos y México, las condiciones económicas y de seguridad en los lugares de origen, el nivel de riesgo y costo del desplazamiento, así como la oferta laboral y la gran diferencia salarial en el lugar de destino.

Paralelamente, ha aumentado sustancialmente la detención en las fronteras y en el lugar de destino de migrantes en situación irregular, lo que ha incrementado a niveles no vistos desde la década de 1930 la deportación de las personas migrantes, la cual ha ido en aumento, sobre todo después de 2007. El Departamento de Seguridad Nacional (DHS por sus siglas en inglés) distingue dos vías para la deportación: el retorno y la remoción. La primera vía se refiere a la salida de los inmigrantes sin una orden de deportación, sino que más bien se les ofrece la oportunidad de regresar a sus países de manera voluntaria. Por el contrario, la remoción es la salida de migrantes con una orden judicial, la cual tiene consecuencias administrativas y penales en caso de que la persona expulsada quiera regresar a territorio estadounidense.

De acuerdo con las cifras del DHS, en una década las remociones aumentaron más de 100%, en 2003 se registraron 211,098 deportados por dicha vía; para 2007 el número aumentó a 359,795, y para 2013 la cifra fue de 438,421 extranjeros removidos; este número se ha mantenido relativamente constante desde entonces, en aproximadamente medio millón de personas al año. Es importante mencionar que, del total de remociones, la mayoría ha sido de ciudadanos de México, Honduras, Guatemala y El Salvador.

Cuadro 2: Extranjeros detenidos, retornados y deportados desde EUA según país de origen (2015-2017)

Extranjeros detenidos por país de nacionalidad: años fiscales 2015 a 2017			
País	2015	2016	2017
México	267,885	265,747	220,138
Guatemala	66,982	84,649	81,909
Honduras	42,433	61,222	60,169
El Salvador	51,200	78,983	59,687
Extranjeros retornados por país de nacionalidad: años fiscales 2015 a 2017			
País	2015	2016	2017
México	40,676	37,315	39,842
Guatemala	813	899	1,338
Honduras	751	669	884
El Salvador	435	471	595
Extranjeros deportados según su estado penal por país de nacionalidad: año fiscal 2017			
País	Total	Criminal	No Criminal
México	192,334	85,784	106,550
Guatemala	33,060	11,130	21,930
Honduras	22,168	9,288	12,880
El Salvador	18,452	6,492	11,960

Fuente: Elaboración propia con datos del DHS, “2017 Yearbook of Immigration Statistics”.

Además, a partir de 2013 estos países se vieron sumergidos en una crisis humanitaria como resultado del aumento de la llegada de niños y adolescentes a territorio estadounidense provenientes de México y, sobre todo, de Centroamérica. De octubre 2013 a septiembre 2014, 68,541 menores no acompañados fueron detenidos por la patrulla fronteriza estadounidense, en su mayoría provenientes de Centroamérica: 18,244 de Honduras, 17,057 de Guatemala, 16,404 de El Salvador y 15,634 de México (USCBP, 2014). La respuesta del gobierno estadounidense ha sido la detención de estos niños y adolescentes y, en muchos de los casos, la repatriación de manera expedita a sus países de origen.

Siguiendo el mismo patrón estadounidense, México también ha aumentado las restricciones en su política migratoria. Uno de los resultados ha sido el crecimiento en la detención de centroamericanos en territorio mexicano y la deportación a sus países de origen. (Cuadro 3). En territorio mexicano existen 32 estaciones migratorias, 15 estancias provisionales “tipo A” (para una estancia de máximo 48 horas) y 12 estancias provisionales “tipo B” (cuando la estadía es de máximo 7 días). Incluso se han habilitado otros lugares que funcionen como estancias provisionales para recibir a personas que, por alguna razón, no pueden ser trasladadas a una estación migratoria (Sin Fronteras, 2013). A partir de 2011 ha habido un aumento de los centroamericanos devueltos por la autoridad migratoria mexicana: de 59,386 eventos registrados en 2011 a 176,647 registrados en 2015. Para el año 2018, esta cifra superó las 250,000 personas. (Cuadro 3). Del total de eventos de devoluciones registrados en este período, 96.42 por ciento correspondieron a guatemaltecos, salvadoreños y hondureños, mientras que el 3.56 por ciento restante fue de eventos de migrantes del resto de los países que ingresan a territorio mexicano.

Cuadro 3: Eventos de centroamericanos devueltos y detenidos por la autoridad migratoria mexicana (2011-2017)

por la Autoridad Migratoria Mexicana (2011-2017)		
	Eventos de centroamericanos devueltos	Eventos de centroamericanos detenidos
2011	59,386	68,085
2012	77,652	82,032
2013	78,700	80,700
2014	105,268	119,626
2015	176,647	179,513
2016	150,852	151,360
2017	78,267	80,532

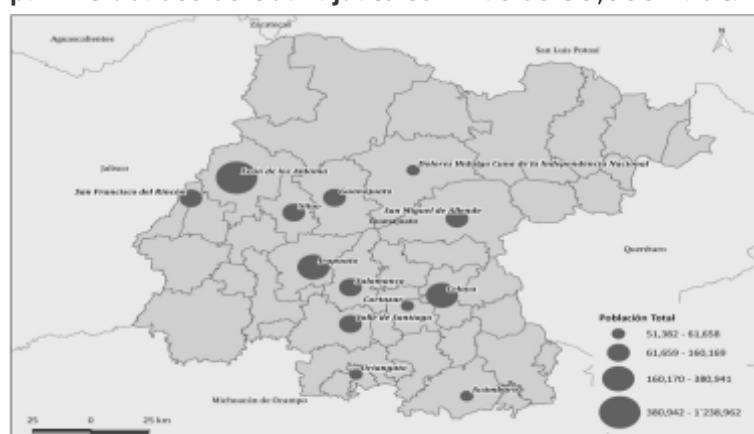
Fuente: Elaboración propia con datos de SEGOB.

A pesar del cambio de política migratoria con el gobierno de López Obrador, las deportaciones de enero, febrero y marzo de 2019 son semejantes a las de 2018. En enero de 2018 se detuvieron y deportaron a 9,248 migrantes y en enero de 2019 a 7,547; en febrero del 2018 a 11,549 y en febrero de 2019 a 9,894, en marzo de 2018 a 11,779 y en marzo de 2019 a 12,746, según datos de la Unidad de Política Migratoria de la SEGOB. Como resultado del acuerdo con los Estados Unidos para contener la migración centroamericana para evitar la imposición de aranceles a las exportaciones mexicanas, la administración de López Obrador ha aumentado los controles migratorios, desplegando hasta 25,000 efectivos de la Guardia Nacional para este propósito, por lo que las detenciones y deportaciones han incrementado sustancialmente en los meses más recientes.

Por otra parte, Guanajuato, junto con Jalisco y Michoacán, son los tres estados que tienen mayor tradición migratoria a Estados Unidos, esta data de fines del siglo XIX y ha sido constante su presencia en todas las estadísticas durante el siglo XX. En la actualidad hay municipio de la entidad con muy alto y alto índice de intensidad migratoria, según el CONAPO, que tiene su contraparte y su reflejo en una relación muy intensa entre comunidades de origen y destino de la migración. Los clubes de oriundos, las casas Guanajuato y las remesas son signos visibles de la persistente relación y comunicación entre los que permanecen en sus ciudades, pueblos y comunidades y la diáspora.

Al mismo tiempo, Guanajuato es una entidad con múltiples regiones y paisajes, pero con una intensa actividad industrial, agrícola, comercial y de servicios que se expresa en conjunto de ciudades de diferente rango, totalmente interconectadas y que tienen como eje central al Bajío. Esta particularidad, que distingue a Guanajuato de otros estados de la República, permite ofrecer múltiples opciones laborales y fijar a la población en su terruño, al mismo tiempo que ofrece oportunidades para la migración interna e internacional.

Mapa 1: Ciudades de Guanajuato con más de 50.000 habitantes



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Censo General de Población y Vivienda 2010, INEGI.

OBJETIVOS

Este proyecto de investigación propone hacer un diagnóstico y mapeo del fenómeno migratorio en el Estado de Guanajuato en la actualidad, con la finalidad de derivar recomendaciones de política pública para promover que la migración en el estado sea, crecientemente, regular, ordenada y segura. Para tal fin, se hará un estudio integral a profundidad, que incluya todos los componentes del fenómeno migratorio en el Estado de Guanajuato, a saber:

- 1. El proceso de migración al interior de México, en particular la migración al interior del estado e interestatal, de y hacia Guanajuato (especialmente trabajadores agrícolas);
- 2. La emigración de guanajuatenses en el exterior;
- 3. La inmigración de extranjeros en el Estado de Guanajuato;
- 4. Los flujos de migrantes en tránsito a través del Estado de Guanajuato;
- 5. Los migrantes y las familias de retornados a Guanajuato;

En todos los casos se realiza un estudio de flujos históricos, así como un análisis de la situación contemporánea. Asimismo, se identifican y cuantifican los lugares de destino (en el caso de emigración interna e internacional), así como de origen (en los casos de inmigración interna e internacional, migración en tránsito y retorno). Finalmente, se calcula, de acuerdo con la información disponible y sistematizable, la composición de los flujos en términos de la situación migratoria (regular e irregular).

La investigación se llevó a cabo en estrecha comunicación con la Secretaría del Migrante y Enlace Internacional del Estado de Guanajuato, tanto para el diseño del proyecto, como para definir la metodología adecuada, los cuestionarios y el trabajo de campo, así como para definir la estrategia de comunicación de los resultados.

La estrategia de investigación estará integrada por cinco componentes, interrelacionados entre sí, a saber:

- 1. Analizar y sistematizar las fuentes estadísticas disponibles a nivel internacional, nacional, estatal y municipal para cuantificar y caracterizar los flujos históricos y contemporáneos. Esto incluye censos, encuestas, índices y otras fuentes estadísticas como la base de datos del Mexican Migration Project. Las fuentes suelen estar en bases de datos que hay que trabajar, analizar y desagregarlas a nivel estatal y municipal, para su correcta interpretación.
- 2. Realizar de un estudio de campo, aplicando entrevistas, cuestionarios y grupos focales a las poblaciones objetivo dentro del estado (inmigrantes, migrantes en tránsito y retornados). Al tratarse de poblaciones “no típicas” desde un punto de vista estadístico, contar con una muestra de estas diferentes poblaciones presenta desafíos metodológicos y logísticos importantes; sin embargo, el equipo de trabajo cuenta con amplia experiencia metodológica y de levantamiento en campo en la materia, tanto de manera cualitativa como cuantitativa (métodos mixtos).
- 3. Integrar, sistematizar y geo-referenciar la información estadística y del trabajo de campo para realización de un diagnóstico integral del fenómeno migratorio en Guanajuato, a nivel estatal, regional y municipal.
- 4. Presentar recomendaciones de política pública en materia migratoria para promover acciones ejecutivas y legislativas que generen una migración crecientemente regular, ordenada y segura en el Estado de Guanajuato, estableciendo una buena práctica a nivel estatal en México, la cual pueda ser replicable a nivel nacional por otros estados.
- 5. Presentar recomendaciones de política pública para el fortalecimiento de la infraestructura administrativa para la atención del fenómeno migratorio del Estado de Guanajuato (incluidas en recomendaciones de política pública).

Estructura del Reporte

El siguiente reporte está dividido en varias secciones. En la primera se hace una descripción del perfil demográfico del estado de Guanajuato. En la segunda sección hace referencia a la migración interna en el estado. En la tercera parte se aborda el tema de la emigración, seguido de la inmigración hacia el estado. Posteriormente, se analiza la migración en retorno y la última sección da cuenta de la migración en tránsito.

3.I PANORAMA DEMOGRÁFICO DE GUANAJUATO

1. CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO

Guanajuato es una de las 32 entidades federativas que conforman a los Estados Unidos Mexicanos, con un territorio que representa el 1.54% del total nacional. Guanajuato pertenece a la región socioeconómica centro-norte del país. La población del estado para 2018 ascendió a 5,960,991 individuos (ENADID, 2018), representando el 4.76% de la población residente en el país para tal año. La composición por sexo corresponde a una mayoría de mujeres con el 51.42% y el restante 48.57 % de hombres.

La dinámica demográfica del Estado se ha visto influenciada por los factores de crecimiento naturales (nacimientos y muertes) y sociales (inmigración y emigración). Los últimos 20 años han sido de mucha interacción demográfica por los eventos que se han registrado en lo correspondiente a la migración internacional. Guanajuato es un estado pionero en la migración internacional con Estados Unidos, fenómeno que se ha sostenido por más de un siglo (Durand y Massey, 2003), teniendo en consecuencia un crecimiento demográfico afectado por dicho elemento en todo momento.

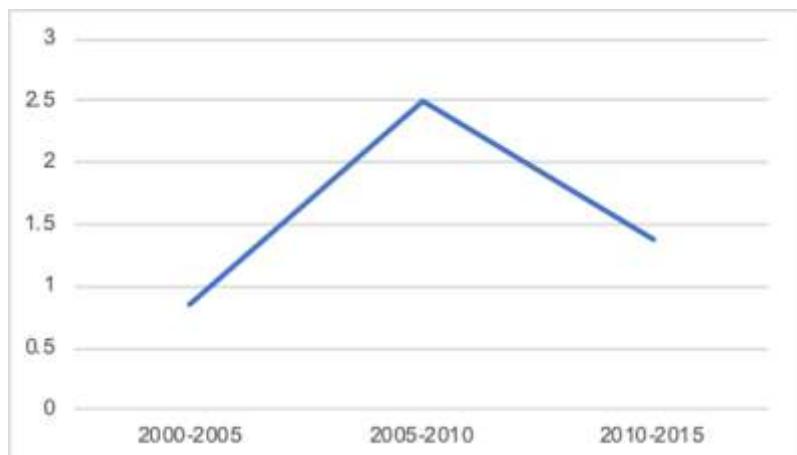
La población del estado de Guanajuato ha pasado de 4,663,032 individuos en el año 2000 (INEGI, 2000) a 6,238,461 personas al 30 de junio de 2019 (estimaciones propias con datos censales y encuesta intercensal, INEGI), representando un 4.8% y 4.9 % de la población nacional respectivamente. Lo anterior indica que el crecimiento de la población del estado guarda un ritmo de crecimiento similar al nacional.

La dinámica de crecimiento de la población del estado tuvo un crecimiento positivo durante el periodo observado como se puede apreciar en la Gráfica 1, la dinámica que se distingue, es que el quinquenio 2005-2010 tuvo un crecimiento demográfico acelerado, mismo que ha obedecido a dos fenómenos que interactuaron entre sí, el primero de ellos es una disminución de la emigración internacional y el segundo el incremento en el retorno internacional de mexicanos que venían desde Estados Unidos (Gandini, *et al.*, 2015; Gandini, *et al.*, 2016; Terán *et al.*, 2016).

Entre el año 2000 y 2005 la tasa de crecimiento total promedio anual fue de 0.85%, es decir que cada año por cada mil habitantes que había en Guanajuato la población creció en 8.5 individuos en promedio. Para el segundo quinquenio (2005-2010) la tasa aumentó a 2.48%, es decir que para dicho periodo por cada mil habitantes que había en el estado, anualmente la población crecía en 25 personas. En el último punto de observación en la Gráfica 1 referido a 2010-2015, la tasa fue de 1.37%, es decir la tasa de crecimiento cae cerca de la mitad de lo observado en el quinquenio anterior, pero por encima de lo que se había registrado de 2000 a 2005. Las fluctuaciones en la tasa de crecimiento se justifican por los cambios en el crecimiento social (inmigración y emigración) ya que el crecimiento natural ha tenido un comportamiento estable, como se abordará más adelante.

La dinámica demográfica tiene sus matices una vez que se hace referencia a los municipios que integran al estado. Para 2000-2005 el municipio que mayor crecimiento registró fue Purísima del Rincón con una tasa de crecimiento promedio anual de 3.99%; mientras el municipio con menor crecimiento en dicho periodo fue Jerécuaro con una tasa de crecimiento de -3.14%, es decir decreció. En el periodo 2005-2010 la primacía en crecimiento la mantuvo Purísima del Rincón con un 4.55% y el de menor crecimiento fue el municipio de Victoria con 0.78%; destaca que para ese periodo la totalidad de los municipios del estado tuvieron crecimiento positivo. Finalmente, para el quinquenio 2010-2015 Purísima del Rincón destacó por ser el de mayor crecimiento con el 3.16%; el de menor crecimiento en este periodo fue Atarjea con -1.87% (todo ello con estimaciones propias con base en datos censales y encuesta intercensal de INEGI).

Gráfica 1: Tasa de crecimiento demográfico promedio anual en Guanajuato



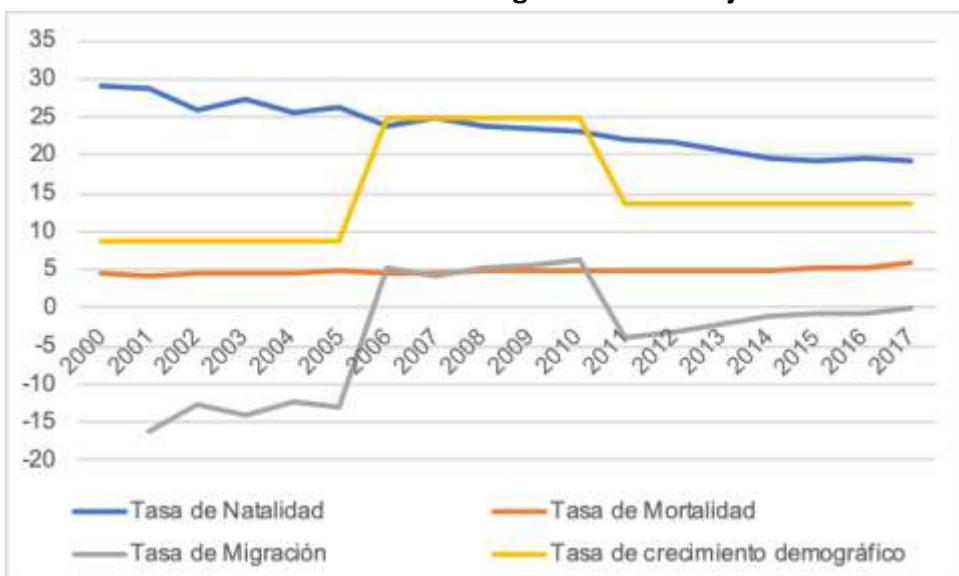
Fuente: Estimaciones propias con base en datos de los Censos Generales de Población y Vivienda XII y 2010; Conteos de Población 2005; Encuesta Intercensal 2015. INEGI.

Partiendo de la ecuación fundamental de la demografía, se pueden conocer los elementos que han incidido en el comportamiento demográfico del estado de Guanajuato. La Gráfica 2 ilustra el comportamiento del crecimiento total, natural y social en cada año de 2000 a 2015. Como se puede apreciar en dicha gráfica, el crecimiento natural (nacimientos y muertes) no ha registrado cambios fuertes que puedan explicar la tasa de crecimiento total. La variable que ha jugado con grandes fluctuaciones ha sido el crecimiento social.

El crecimiento social que aparece concentra las fluctuaciones que se dieron en emigrantes e inmigrantes en cada año de manera conjunta, es decir, en ese rubro aparece quienes llegaron de otros estados, quienes se fueron y también la interacción con otros países.

El crecimiento de Guanajuato referido al rubro natural es más alto de lo que refleja la tasa de crecimiento demográfico, a excepción de 2005 a 2010 (ver Gráfica 2). El crecimiento natural se ve atenuado porque Guanajuato en la mayoría del periodo observado ha tenido un crecimiento social negativo, es decir que la cantidad de emigrantes supera a los inmigrantes tanto nacionales como internacionales.

Gráfica 2: Dinámica demográfica en Guanajuato



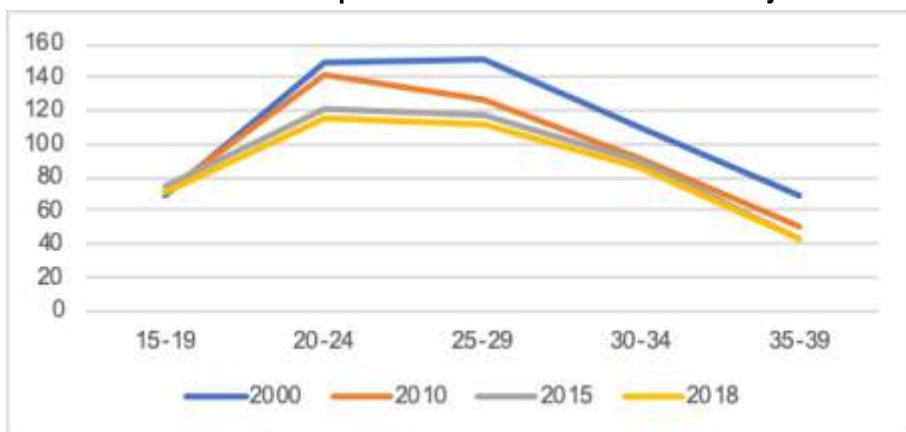
Fuente: Elaboración propia con base en datos de los Censos Generales de Población y Vivienda XII y 2010; Conteos de Población 2005; Encuesta Intercensal 2015. Estadísticas vitales. INEGI.

La tasa de natalidad ha ido a la baja; en el año 2000 ésta ascendía a 28 nacimientos por cada mil habitantes, mientras que para 2017 fue de 17 por cada mil. En el rubro municipal para el año 2000, San Luis de la Paz fue el que más alta tasa registró con 36 nacimientos por cada mil habitantes; y el de menor tasa fue Santiago Maravatío con 17 nacimientos por cada mil habitantes. Para el 2017 el municipio con la tasa más alta fue Purísima del Rincón con una tasa de 30 por cada mil. El municipio con la tasa más baja para el 2017 fue Moroleón con 11 nacimientos por cada mil habitantes (según estimaciones propias con base en dato de los censos de población, encuesta intercensal y estadísticas vitales de INEGI).

La tasa de mortalidad de Guanajuato se ha mantenido relativamente estática, pasando de 4.51 muertes por cada mil habitantes en el año 2000 a 5.73 muertes por cada mil en el año 2017. Un pequeño incremento en la mortalidad, debido a la ola de violencia que azota al país. Santa Catarina fue el municipio que en el año 2000 registró la tasa de mortalidad más alta, 8.49 muertes por cada mil habitantes; para dicho año Doctor Mora fue el municipio con la tasa más baja, registrando 3.19 muertes por cada mil habitantes. Diecisiete años más tarde, San Miguel de Allende tuvo una tasa de 9 muertes por cada mil habitantes, la más alta en el estado; y la más baja la registró el municipio de Xichú con una tasa de 2.52 por cada mil.

De la Gráfica 2 destaca el periodo de 2005 a 2010, donde la variación en el crecimiento se debió a la interacción del crecimiento social. En este periodo, tanto en Guanajuato como en el país, se dio una disminución de la emigración y un aumento del retorno internacional (Gandini, *et al.*, 2015; Gandini, *et al.*, 2016; Terán, *et al.*, 2016).

Gráfica 3: Tasas específicas de fecundidad en Guanajuato



Fuente: Elaboración propia con base en datos de “Proyecciones de la población de los municipios de México 2015-2030. CONAPO (2019).

Otro cambio importante en la dinámica demográfica del estado de Guanajuato es la caída en la tasa global de fecundidad pasando de 2.88 hijos por mujer en el 2000 a 2.19 en el 2018 (CONAPO, 2016). La Gráfica 3 muestra el comportamiento de las tasas específicas de fecundidad y su variación en el tiempo. Los cambios que se registraron de 2000 a 2018 se pueden agrupar en tres: el primero es que el pico de la fecundidad en el año 2000 estaba en el grupo 25-29 años y en los años siguientes se desplazó a una edad más temprana (20-24 años); el segundo, la fecundidad ha bajado prácticamente en todo los grupos a excepción del grupo 15-19 años; el tercero es que el embarazo adolescente se ha incrementado de 2000 a 2018, siendo el año 2015 cuando se presentó el valor más alto con 75 nacidos vivos por cada 1000 mujeres en la edad 15 -19 años.

2. DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL

La distribución espacial de la población en el territorio es diversa, ya que hay lugares que por su dinámica económica concentran grandes cantidades de población, mientras que en algunos otros la

población no se aglomera en altas concentraciones. Un indicador que ayuda a determinar cómo es que la población se aglutina en el territorio es la densidad demográfica, misma que expresa el promedio de habitantes que hay por cada kilómetro cuadrado. La densidad demográfica de Guanajuato pasó de 154 habitantes /km² en el año 2000 a 200 habitantes/km² en el 2017 (según estimaciones propias con base en dato de los censos de población, encuesta intercensal y anuarios estadísticos de INEGI).

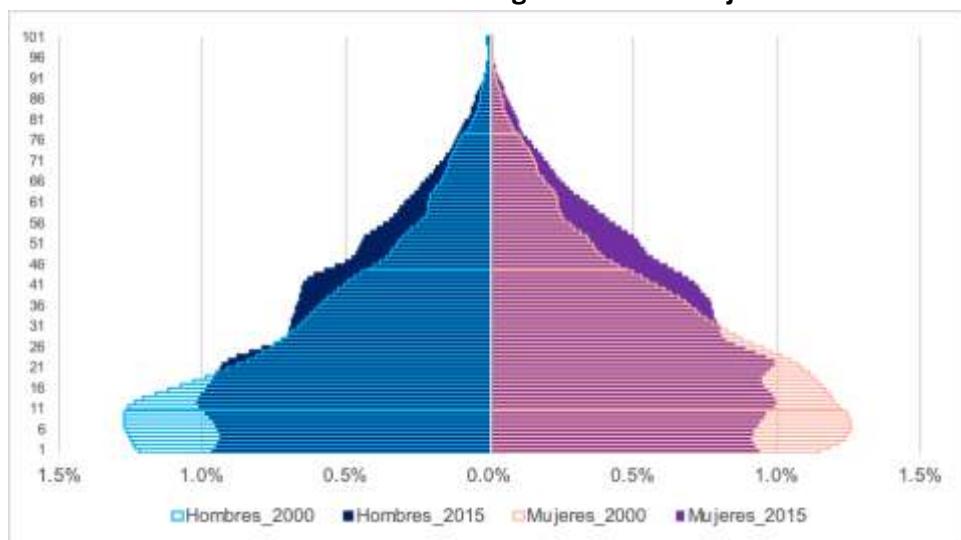
Hay municipios que concentran mayor población, para el año 2000 los municipios más densamente poblados fueron León (937 hab./km²); Celaya (696 hab./km²) y Uriangato (465 hab./km²). Mientras que los menos densamente poblados fueron Xichú (12 hab./km²); Atarjea (16 hab./km²) y Victoria (17 hab./km²). El panorama para 2017 mostró que los más densamente poblados fueron León (1,217 hab./km²); Celaya (903 hab./km²) e Irapuato (678 hab./km²). Los de menor densidad demográfica para el año 2017 fueron los mismos del año 2000, Xichú (16 hab./km²); Atarjea (21 hab./km²) y Victoria (22 hab./km²) (según estimaciones propias con base en datos de los censos de población, encuesta intercensal y anuarios estadísticos de INEGI).

Además, dentro de la distribución territorial de la población en el estado, predominan los asentamientos urbanos. Para el año 2000 el 58.37% de la población vivía en una localidad de más de 15 mil habitantes (INEGI, 2000); mientras que para 2015 el 61.42% de la población ya residía en una localidad de más de 15 mil habitantes (INEGI, 2015).

3. DISTRIBUCIÓN POR EDAD Y SEXO

La Gráfica 4 muestra la distribución por edad y sexo de la población del estado de Guanajuato, misma que da cuenta de los cambios en la estructura de 2000 a 2015. La pirámide desagregada por años (de edad) muestra cómo la estructura demográfica envejece, a raíz de la reducción en la fecundidad y en el incremento de la esperanza de vida de la población, ya que actualmente sobrevive más población de 60 años y más.

Gráfica 4: Pirámide demográfica de Guanajuato



Fuente: Elaboración propia con base en datos del XI Censo General de Población y Vivienda; y Encuesta Intercensal 2015. INEGI.

La pirámide de población que se ilustra en la Gráfica 4 da cuenta de tres cambios principales en la población guanajuatense, la primera es el hecho de que la población infantil se ha reducido para 2015 de lo que se observaba en el año 2000 proporcionalmente hablando; el segundo punto es el hecho de la población de 60 años y más ha incrementado su participación en la estructura etaria; finalmente, los cortes que se veían en la estructura de las edades 27 a 40 años en ambos sexos en el año 2000 (a raíz de la emigración) para 2015 parece que se han desvanecido. Sin embargo, para 2015 aún se aprecia

una desproporción de hombres respecto a mujeres en las edades de 17 a 24 años, indicando una migración en estas edades prioritariamente masculina.

El proceso de envejecimiento demográfico por el cual está transitando Guanajuato es similar al que sigue la dinámica nacional, lo que implica un reto en el futuro a mediano plazo, dado que el potencial productivo donde las poblaciones jóvenes eran mayores en volumen, ha comenzado a desaparecer. Para el año 2000 el 7.7% de la población era de 60 años y más, mientras que para 2015 fue de 9.54%. (según estimaciones propias con base en dato de los censos de población, encuesta intercensal de INEGI).

3.II MIGRACIÓN INTERNA EN EL ESTADO DE GUANAJUATO¹

INTRODUCCIÓN

Guanajuato fue, hasta la década de 1970,² un estado donde una parte importante de la población vivía dispersa en infinidad de rancherías y localidades rurales y se dedicaban a la producción agropecuaria en explotaciones de pequeña escala. En ese momento, en 34 de los 46 municipios, más de la mitad de la población vivía en localidades rurales fuera de las cabeceras (Cuadro 4). Sólo en 12 municipios, de la región abajeña, más de la mitad de la población vivía en las cabeceras municipales. El reparto agrario había aliviado, sin duda, la situación económica de los hogares campesinos, pero aun así, durante el siglo XX, Guanajuato fue un estado de migrantes.

Cuadro 4: Población que vivía en las cabeceras municipales, 1970

Posición	Municipio	Población total	Población que vive en la Cabecera Municipal	Proporción de la población que vive en la Cabecera Municipal
1	León	420,150	364,990	86.87
2	Moroleón	33,833	25,620	75.72
3	Irapuato	174,728	116,651	66.76
4	Uriangato	23,508	14,626	62.22
5	Salamanca	105,548	61,039	57.83
6	Cortazar	45,566	25,794	56.61
7	Guanajuato	65,324	36,809	56.35
8	Celaya	147,275	79,977	54.30
9	San Francisco del Rincón	50,059	27,079	54.09
10	Pueblo Nuevo	7,832	4,086	52.17
11	Tarandacua	8,557	4,439	51.88
12	Cuerámaro	15,289	7,807	51.06
13	Santa Cruz de Juventino Rosas	31,768	15,859	49.92
14	Santiago Maravatío	6,926	3,405	49.16
15	Silao	71,037	31,825	44.80
16	Jaral del Progreso	19,480	8,689	44.60
17	Villagrán	22,522	9,826	43.63
18	Acámbaro	81,713	32,257	39.48
19	Romita	30,882	11,947	38.69
20	San Miguel Allende	64,794	24,286	37.48
21	San Luis de la Paz	35,954	12,654	35.19
22	Comonfort	34,452	11,558	33.55
23	Apaseo El Alto	28,101	8,668	30.85
24	Purísima del Rincón	17,984	5,351	29.75
25	Tarimoro	27,603	7,691	27.86
26	Ocampo	16,274	4,261	26.18
27	Huanímaro	13,343	3,332	24.97
28	Salvaterra	80,105	18,975	23.69
29	Valle de Santiago	69,856	16,517	23.64
30	Dolores Hidalgo	73,403	16,849	22.95
31	Abasolo	44,192	9,537	21.58
32	San José Iturbide	23,490	5,011	21.33
33	Apaseo El Grande	33,717	7,147	21.20
34	Manuel Doblado	29,738	6,040	20.31
35	Doctor Mora	9,322	1,837	19.71
36	Yuriria	52,465	10,085	19.22
37	San Diego de la Unión	20,672	3,744	18.11
38	San Felipe	57,207	10,129	17.71
39	Coroneo	8,337	1,452	17.42
40	Santa Catarina	3,108	402	12.93
41	Victoria	13,764	1,565	11.37
42	Tierra Blanca	8,428	924	10.96
43	Jerécuaro	37,857	4,043	10.68
44	Pénjamo	90,678	9,245	10.20
45	Xichú	9,377	710	7.57
46	Atarjea	4,152	304	7.32
		Total	2,270,370	1,085,042
				47.79

¹Esta investigación se basa en tres tipos de materiales: 1) La revisión de fuentes estadísticas, básicamente CONAPO, INEGI y MMP, que permitieron hacer ejercicios estadísticos, muy básicos, y elabora la cartografía; 2) una breve revisión bibliográfica; y, 3) la experiencia de la autora principal como antropóloga con experiencia de trabajo de campo en Guanajuato.

² En la década de 1970 se comenzaron a aplicar medidas de control natal, lo que redujo el número de hijos por mujer y, por lo tanto, el tamaño de los hogares; por otra, se hizo evidente que la economía agropecuaria tradicional y de pequeña escala ya no garantizaba la sobrevivencia económica de los hogares rurales, como quizás lo había sido en décadas anteriores. Familias numerosas y viabilidad de la economía campesina habían modelado las migraciones interna e internacional hasta ese momento. Después todo cambió.

En general, en México los flujos migratorios tendieron a bifurcarse: por una parte, estaban aquellos estados, como Jalisco, Michoacán y los de la frontera norte, donde predominó la migración a Estados Unidos, es decir, la migración internacional; por otra, los estados del centro y sur del país donde fue más intensa la migración interna hacia las tres ciudades que desde la década de 1940 comenzaron a atraer población, sobre todo, población rural: la capital del país y, en menor medida, Guadalajara y Monterrey.

En Guanajuato, en cambio, se suscitaron ambos procesos: hubo migración a Estados Unidos y a la ciudad de México. Los guanajuatenses formaron parte del primer contingente de trabajadores que, desde fines del siglo XIX, con el tendido de la red ferroviaria hacia la frontera norte, se integraron a las labores del traque y la agricultura en Estados Unidos (Durand y Massey, 2001). La migración a Estados Unidos se convirtió en una importante opción laboral para los hombres que, por lo regular, viajaban solos y después de algunos años en el otro lado regresaban para quedarse en sus comunidades rurales de origen.

La salida de guanajuatenses a la ciudad de México se inició con la guerra cristera (1926-1929) y se intensificó en la década de 1940 cuando la capital del país demandó todo tipo de trabajadores para la industrialización y urbanización detonadas por la puesta en marcha del modelo de sustitución de importaciones. Lomnitz (1975) señaló que casi las dos terceras partes de los migrantes (70%) que llegaban a la ciudad de México eran ejidatarios de origen rural.

Lomnitz (1975) encontró, en Cerrada del Cóndor, a parejas jóvenes provenientes de Guanajuato que se dedicaban a actividades “informales” o “marginales”, como se decía entonces, aunque en realidad se trataba de infinidad de actividades productivas, comerciales y de servicio que demandaba la ciudad. Para 1960 Bataillon y Rivière D'Arc (1973) calcularon que más de una décima parte (14%) de los guanajuatenses vivía en ese momento en la capital del país.

Además de parejas jóvenes, la ciudad de México requería de trabajadoras para el servicio doméstico lo que detonó la migración femenina. Se trataba de jóvenes solteras, casi niñas, que vivían en la capital entre 10-15 años para finalmente, regresar a sus comunidades de origen en Guanajuato. Muchas de ellas se casaban con migrantes de regreso de Estados Unidos y no volvían a migrar (Arias, 2008).

En 1970 en 28 de los 46 municipios del estado había menos mujeres que hombres. La ausencia de mujeres era particularmente notoria en los municipios de San Felipe, Dolores Hidalgo, Apaseo el Grande y Salvatierra (Cuadro 5). A pesar de la falta de mujeres San Felipe era el municipio donde ellas tenían más hijos: 4.2 hijos por mujer.

Cuadro 5: Relación de masculinidad por municipio, 1970

Municipio	Hombres	Mujeres	Población total	Relación de masculinidad
San Felipe	29,785	27,422	57,207	108.62
Dolores Hidalgo	38,116	35,287	73,403	108.02
Apaseo el Grande	17,507	16,210	33,717	108.00
Salvatierra	41,313	38,792	80,105	106.50
Apaseo el Alto	14,403	13,698	28,101	105.15
Tierra Blanca	4,302	4,126	8,428	104.27
Jerécuaro	19,319	18,538	37,857	104.21
Abasolo	22,541	21,651	44,192	104.11
Ocampo	8,286	7,988	16,274	103.73
Santa Cruz de Juventino Rosas	16,173	15,595	31,768	103.71
Villagrán	11,439	11,083	22,522	103.21
Atarjea	2,105	2,047	4,152	102.83
Guanajuato	33,109	32,215	65,324	102.78
Silao	35,985	35,052	71,037	102.66
San José Iturbide	11,881	11,609	23,490	102.34
Doctor Mora	4,711	4,611	9,322	102.17

Cuadro 5: Relación de masculinidad por municipio, 1970 (continuación)

Municipio	Hombres	Mujeres	Población total	Relación de masculinidad
Santiago Maravatío	3,498	3,428	6,926	102.04
San Francisco del Rincón	25,260	24,799	50,059	101.86
Purísima del Rincón	9,074	8,910	17,984	101.84
Tarimoro	13,925	13,678	27,603	101.81
Huanímaro	6,721	6,622	13,343	101.50
San Diego de la Unión	10,407	10,265	20,672	101.38
San Luis de la Paz	18,072	17,882	35,954	101.06
Cortazar	22,902	22,664	45,566	101.05
Tarandacuao	4,298	4,259	8,557	100.92
San Miguel Allende	32,531	32,263	64,794	100.83
Romita	15,469	15,413	30,882	100.36
León	210,402	209,748	420,150	100.31
Comonfort	17,210	17,242	34,452	99.81
Santa Catarina	1,552	1,556	3,108	99.74
Salamanca	52,666	52,882	105,548	99.59
Moroleón	16,870	16,963	33,833	99.45
Jaral del Progreso	9,700	9,780	19,480	99.18
Yuriria	26,095	26,370	52,465	98.96
Pueblo Nuevo	3,894	3,938	7,832	98.88
Victoria	6,843	6,921	13,764	98.87
Xichú	4,656	4,721	9,377	98.62
Celaya	73,029	74,246	147,275	98.36
Cuerámaro	7,573	7,716	15,289	98.15
Acámbaro	40,459	41,254	81,713	98.07
Irapuato	86,086	88,642	174,728	97.12
Valle de Santiago	34,415	35,441	69,856	97.11
Uriangato	11,580	11,928	23,508	97.08
Pénjamo	44,422	46,256	90,678	96.04
Manuel Doblado	14,482	15,256	29,738	94.93
Coroneo	4,057	4,280	8,337	94.79
Total	1,139,123	1,131,247	2,270,370	100.70

Nota: la relación de masculinidad muestra la proporción de hombres con respecto a la población femenina. Se calcula de la siguiente forma: RM = Número de hombres/Número de mujeres * 100

La migración masculina a Estados Unidos y de parejas jóvenes y mujeres solteras a la ciudad de México mitigaron, con sus remesas de muchos años, los apuros y urgencias económicos de hogares rurales numerosos, aportaron dinero en efectivo para mantener las explotaciones campesinas que, aunque no se quisiera reconocerlo, requerían cada vez más de subsidios privados –remesas– y públicos –programas de apoyo– y permitieron a los migrantes de retorno, sólo a los hombres, mejorar las condiciones de su reinserción social y laboral en las comunidades (Arias, 2009).

Se puede decir que hasta la década de 1990 la migración rural-urbana, masculina y femenina, fue un fenómeno temporal, en muchos casos estacional y con retorno a las comunidades de origen.

1. LA MIGRACIÓN INTERNA EN GUANAJUATO HOY

A. POBLAMIENTO

Guanajuato ha seguido siendo una entidad donde una parte importante de la población vive en municipios y localidades rurales. Sin embargo, la población rural tiende a decrecer. De acuerdo con el criterio de 2.500 habitantes para definir si una población es urbana o rural, en 2010 menos de una

tercera parte de la población (30.2%) se ubicaba en localidades rurales de 22 municipios (Cuadro 6) donde persiste, aunque no sea predominante, la producción agropecuaria tradicional. Incluso con un indicador tan bajo como 2.500 habitantes, había cuatro municipios sin población urbana: Atarjea, Santa Catarina, Tierra Blanca y Xichú, todos en la región noreste y colindantes con los estados de Querétaro y San Luis Potosí (Cuadro 6).

En 2010 había 24 municipios donde más de la mitad de los habitantes (69.79%) vivía en localidades urbanas (Cuadro 6). Las concentraciones urbanas superiores a las dos terceras partes de la población (75%) se ubicaban en seis municipios: León, Moroleón, Uriangato, Celaya, Irapuato y Guanajuato, la capital del estado.

Cuadro 6: Población rural y urbana por municipio, 2010

Municipio	Población total	Población rural	% Población rural	Población urbana	% Población urbana
Atarjea	5,610	5,610	100	0	0.00
Santa Catarina	5,090	5,090	100	0	0.00
Tierra Blanca	18,148	18,148	100	0	0.00
Xichú	11,560	11,560	100	0	0.00
Victoria	19,811	17,247	87.06	2,564	12.94
Jerécuaro	50,748	40,282	79.38	10,466	20.62
Doctor Mora	23,321	18,184	77.97	5,137	22.03
San Diego de la Unión	37,076	27,102	73.1	9,974	26.9
Huanímaro	20,066	14,597	72.74	5,469	27.26
Ocampo	22,662	16,178	71.39	6,484	28.61
Pueblo Nuevo	11,154	7,425	66.57	3,729	33.43
Coroneo	11,622	7,661	65.92	3,961	34.08
Abasolo	84,230	53,484	63.5	30,746	36.5
San José Iturbide	72,342	45,628	63.07	26,714	36.93
Pénjamo	149,705	94,072	62.84	55,633	37.16
Romita	56,610	35,443	62.61	21,167	37.39
Manuel Doblado	37,130	23,183	62.44	13,947	37.56
San Felipe	106,925	66,275	61.98	40,650	38.02
Dolores Hidalgo	147,495	88,909	60.28	58,586	39.72
Yuriria	70,320	38,979	55.43	31,341	44.57
Tarimoro	35,448	18,907	53.34	16,541	46.66
San Miguel de Allende	159,558	85,068	53.31	74,490	46.69
Valle de Santiago	140,725	70,309	49.96	70,416	50.04
Cuerámaro	27,179	13,267	48.81	13,912	51.19
San Luis de la Paz	115,521	56,382	48.81	59,139	51.19
Tarandacuao	11,614	5,565	47.92	6,049	52.08
Comonfort	77,743	36,909	47.48	40,834	52.52
Apaseo el Alto	64,391	28,920	44.91	35,471	55.09
Santiago Maravatío	6,661	2,850	42.79	3,811	57.21
Silao	172,604	69,588	40.32	103,016	59.68
Apaseo el Grande	85,235	33,161	38.91	52,074	61.09
Acámbaro	108,493	40,971	37.76	67,522	62.24
San Francisco del Rincón	112,685	42,368	37.6	70,317	62.4
Purísima del Rincón	68,630	25,244	36.78	43,386	63.22
Salvatierra	96,799	32,019	33.08	64,780	66.92
Santa Cruz de Juventino Rosas	79,064	25,109	31.76	53,955	68.24
Villagrán	55,611	14,908	26.81	40,703	73.19

Cuadro 6: Población rural y urbana por municipio, 2010 (continúa)

Municipio	Población total	Población rural	% Población rural	Población urbana	% Población urbana
Cortazar	88,193	23,315	26.44	64,878	73.56
Jaral del Progreso	36,563	9,559	26.14	27,004	73.86
Salamanca	259,289	65,886	25.41	193,403	74.59
Guanajuato	168,736	41,323	24.49	127,413	75.51
Irapuato	526,800	97,550	18.52	429,250	81.48
Celaya	462,184	61,983	13.41	400,201	86.59
Uriangato	58,660	7,863	13.4	50,797	86.6
Moroleón	48,779	6,158	12.62	42,621	87.38
León	1,428,146	98,496	6.9	1,329,650	93.1
Total	5,456,936	1,648,735	30.21	3,808,201	69.79

Nota: de acuerdo con el INEGI, una población se considera rural cuando tiene menos de 2,500 habitantes, mientras que la urbana es aquella donde viven más de 2,500 personas.

B. TASA DE CRECIMIENTO

En el periodo 2000-2015 la tasa de crecimiento de Guanajuato fue reducida (1.57); prácticamente la mitad de la de 1970 (2.85). Las tasas de crecimiento más elevadas fueron las de Purísima del Rincón (3.94), San José Iturbide (2.55), Silao (2.34) y León (2.26) (Cuadro 7). Purísima del Rincón, León y Silao forman un arco donde se ubican los establecimientos industriales más dinámicos y los espacios residenciales más cotizados del estado (Mapa 2).

En el lapso 2000-2015 se redujo a cinco el número de municipios con crecimiento negativo: Atarjea (-0.07), Jerécuaro (-0.76), Santiago Maravatío (-0.25), Tarimoro (-0.55) y Yuriria (-0.33) (Cuadro 7). Pero se mantiene la tendencia a crecimientos leves, lo que confirma que se trata de municipios donde se mantienen activas la migración interna e internacional y las economías locales, básicamente rurales, carecen de dinamismo para retener y menos aún atraer población. De acuerdo con la información etnográfica los migrantes que han podido organizar su regreso o lo han hecho de manera voluntaria, han preferido ciudades medias del estado donde perciben que hay mejores condiciones de vida y oportunidades de inversión y negocios (ver apartado sobre migración de retorno).

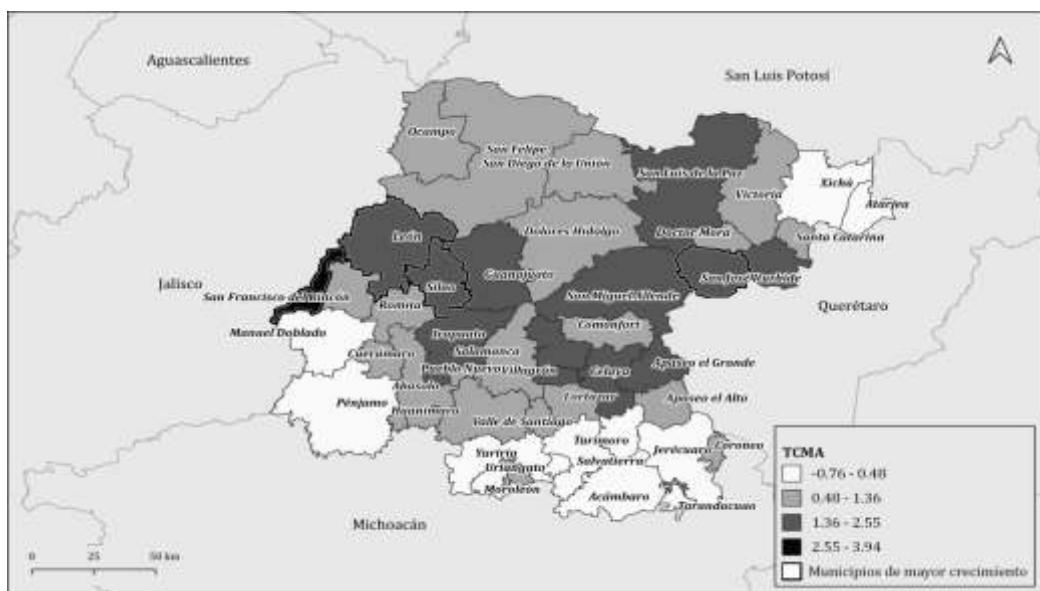
Cuadro 7: Tasa de crecimiento medio anual por municipio, 2000-2015

Municipio	Población total 2000	Población total 2015	TCMA 2000-2015
Purísima del Rincón	44,662	79,798	3.94
San José Iturbide	53,981	78,794	2.55
Silao	133,937	189,567	2.34
León	1,129,286	1,578,626	2.26
Apaseo el Grande	68,110	92,605	2.07
Irapuato	436,718	574,344	1.84
Tierra Blanca	14,455	18,960	1.83
Guanajuato	140,472	184,239	1.82
Celaya	379,338	494,304	1.78
Villagrán	45,689	58,830	1.7
San Miguel de Allende	133,888	171,857	1.68
Santa Cruz de Juventino Rosas	65,259	83,060	1.62
San Luis de la Paz	96,481	121,027	1.52
Comonfort	67,422	82,572	1.36
Doctor Mora	19,863	24,219	1.33
Jaral del Progreso	31,643	38,412	1.3

Cuadro 7: Tasa de crecimiento medio anual por municipio, 2000-2015 (continúa)

Municipio	Población total 2000	Población total 2015	TCMA 2000-2015
Salamanca	225,602	273,271	1.29
Apaseo el Alto	56,541	68,455	1.28
San Francisco del Rincón	99,471	119,510	1.23
Uriangato	52,651	62,761	1.18
San Felipe	95,031	113,109	1.17
Cortázar	80,711	95,961	1.16
Dolores Hidalgo	128,562	152,113	1.13
Coroneo	10,287	12,068	1.07
San Diego de la Unión	33,980	39,668	1.04
Santa Catarina	4,509	5,261	1.03
Romita	51,689	59,879	0.99
Abasolo	78,849	90,990	0.96
Pueblo Nuevo	10,366	11,872	0.91
Victoria	17,696	20,166	0.87
Ocampo	20,856	23,528	0.81
Cuerámaro	25,478	28,320	0.71
Huanímaro	19,637	21,638	0.65
Valle de Santiago	130,025	142,672	0.62
Moroleón	46,904	50,377	0.48
Salvatierra	93,670	100,391	0.46
Tarandacuao	11,471	12,256	0.44
Pénjamo	143,362	150,570	0.33
Xichú	11,283	11,639	0.21
Manuel Doblado	37,965	38,832	0.15
Acámbaro	109,794	112,125	0.14
Atarjea	5,186	5,128	-0.07
Santiago Maravatio	7,083	6,824	-0.25
Yuriria	73,296	69,763	-0.33
Tarimoro	37,198	34,263	-0.55
Jerécuaro	55,011	49,053	-0.76
Total	4,635,368	5,853,677	1.57

Mapa 2: Tasa de crecimiento medio anual, 2000-2015



C. INMIGRACIÓN INTERNA

La llegada de personas de otros estados a Guanajuato se ha incrementado de manera gradual: de 90,112 en 2000 a 97,451 en 2010 y, en sólo cinco años, es decir, en 2015, se registraron 88,484 nuevos vecinos en el estado (Cuadro 8).

Cuadro 8: Inmigración a Guanajuato por entidades, 2000-2015

Posición que ocupa	Estado	2000		Posición que ocupa	Estado	2010		Posición que ocupa	Estado	2015	
		Absolutos	Relativos			Absolutos	Relativos			Absolutos	Relativos
1	Ciudad de México	19,792	21.96	1	Ciudad de México	18,150	18.62	1	México	12,679	14.33
2	México	18,702	20.75	2	México	14,770	15.16	2	Ciudad de México	12,087	13.66
3	Jalisco	9,140	10.14	3	Michoacán	10,435	10.71	3	Michoacán	11,977	13.54
4	Michoacán	7,889	8.75	4	Jalisco	9,365	9.61	4	Jalisco	9,230	10.43
5	Querétaro	5,924	6.57	5	Querétaro	8,711	8.94	5	Querétaro	7,565	8.55
Total de inmigrantes		90,112	100	Total de inmigrantes		97,451	100	Total de inmigrantes		88,484	100

Nota: entidades de origen de los inmigrantes internos de Guanajuato se refiere a la entidad de residencia en los cinco años previos al levantamiento censal correspondiente. No necesariamente dicha entidad es la de origen o de nacimiento de los inmigrantes.

Las entidades que aportan migrantes han sido las mismas a través del tiempo y cuatro de ellos son estados fronterizos con Guanajuato. En 2015 el principal aportador de migrantes a Guanajuato fue el estado de México (14.33%), la ciudad de México (13.66%), Michoacán (13.54%), Jalisco (10.43%) y Querétaro (8.55%).

Con todo, se percibe una tendencia a la disminución de la inmigración de las entidades limítrofes y de la Ciudad de México y la llegada de personas de estados no fronterizos y distantes (Cuadro 9). Los principales estados no fronterizos aportadores de migrantes fueron Veracruz, Baja California, Puebla, Tamaulipas y Guerrero.

¿Dónde han llegado los inmigrantes? En 2015 los principales municipios de destino de la inmigración interna (migración interestatal) fueron León (29,992), Celaya (10,689), Irapuato (10,251), Salamanca (4,479), Apaseo el Grande (2,814), Silao (2,618) y San José Iturbide (2,379) (cuadro 10).

Cuadro 9: Inmigración de la región fronteriza y de otras regiones

Año	Inmigrantes que provienen de la región fronteriza	Proporción de inmigrantes que provienen de la región fronteriza	Inmigrantes que provienen de otras regiones	Proporción de inmigrantes que provienen de otras regiones
2000	61,447	68.19	28,665	31.81
2010	61,431	63.04	36,020	36.96
2015	53,538	60.51	34,946	39.49

Nota: la región fronteriza incluye a los estados de Querétaro, Michoacán, Jalisco, México y Ciudad de México.

Cuadro 10: Inmigración interestatal por municipio, 2015

Municipio	Absolutos	Relativos
León	29,992	33.9
Celaya	10,689	12.08
Irapuato	10,251	11.59
Salamanca	4,479	5.06
Apaseo el Grande	2,814	3.18
Silao	2,618	2.96
San José Iturbide	2,379	2.69
Pénjamo	2,232	2.52
San Francisco del Rincón	1,960	2.22
San Miguel de Allende	1,891	2.14
Guanajuato	1,759	1.99
Acámbaro	1,389	1.57
Purísima del Rincón	1,383	1.56
San Felipe	1,185	1.34
Salvatierra	1,139	1.29
San Luis de la Paz	1,049	1.19
Villagrán	917	1.04
Valle de Santiago	900	1.02
Apaseo el Alto	849	0.96
Uriangato	724	0.82
Cortazar	718	0.81
Dolores Hidalgo	524	0.59
Santa Cruz de Juventino Rosas	490	0.55
Moroleón	485	0.55
Jerécuaro	482	0.54
Yuriria	482	0.54
Romita	480	0.54
Abasolo	467	0.53
Manuel Doblado	453	0.51
Comonfort	415	0.47
Tarandacuaó	300	0.34
Ocampo	299	0.34
Jaral del Progreso	289	0.33
Coroneo	259	0.29
Cuerámaro	234	0.26
Tierra Blanca	218	0.25
San Diego de la Unión	210	0.24
Huanímaro	205	0.23
Doctor Mora	186	0.21
Victoria	169	0.19
Tarimoro	167	0.19
Xichú	84	0.09
Pueblo Nuevo	81	0.09
Santa Catarina	81	0.09
Atarjea	76	0.09
Santiago Maravatío	31	0.04
Total	88,484	100

D. EMIGRACIÓN INTERNA

La emigración de guanajuatenses a otras entidades del país es menor que la inmigración: 70.649 en 2000, 75.505 en 2010 y 67.653 en 2015 (Cuadro 11). Las entidades a las que migran los guanajuatenses son similares a las de inmigración. Se mantiene estable, aunque con cierta tendencia a la baja, la emigración a tres destinos tradicionales: los estados de México, Jalisco y Michoacán.

Llama la atención la disminución de la migración a Baja California (de 8.68% en 2000 a 4.34% en 2015), donde se ubica Tijuana, que era una escala obligada para la migración internacional, y a la ciudad de México, un destino histórico de la emigración guanajuatense. Lo que se ha incrementado de manera notable es la migración al estado vecino de Querétaro (Cuadro 11). En 2015 representaba casi una quinta parte de la emigración guanajuatense (19.12%).

La migración interna de los guanajuatenses ha dejado de dirigirse al norte, que era un lugar de paso para ir a Estados Unidos, para optar por un destino nacional en un estado vecino de importante dinamismo económico. Hay que decir que los municipios fronterizos entre Guanajuato y Querétaro son de los más críticos en términos de población y actividades económicas en Guanajuato. Sin embargo, no es evidente que los migrantes que se van a Querétaro sean de esos municipios.

Cuadro 11: Emigración interna por entidad federativa, 2000-2015

Entidad	2000		2010		2015	
	Absolutos	Porcentaje	Absolutos	Porcentaje	Absolutos	Porcentaje
Aguascalientes	2,164	3.01	2,661	3.60	2,455	3.57
Baja California	6,344	8.82	5,486	7.42	2,936	4.27
Baja California Sur	343	0.48	1,667	2.26	488	0.71
Campeche	73	0.10	290	0.39	226	0.33
Coahuila de Zaragoza	1,272	1.77	1,607	2.17	1,250	1.82
Colima	512	0.71	949	1.28	1,145	1.67
Chiapas	596	0.83	635	0.86	1,032	1.50
Chihuahua	1,665	2.31	876	1.19	905	1.32
Ciudad de México	6,138	8.53	6,287	8.51	5,408	7.87
Durango	435	0.60	395	0.53	297	0.43
Guanajuato	-	-	-	-	-	0.00
Guerrero	455	0.63	721	0.98	412	0.60
Hidalgo	1,522	2.12	1,900	2.57	1,626	2.37
Jalisco	7,065	9.82	7,905	10.70	6,944	10.11
México	9,823	13.65	8,519	11.53	8,173	11.89
Michoacán de Ocampo	6,497	9.03	6,948	9.40	5,872	8.55
Morelos	823	1.14	337	0.46	630	0.92
Nayarit	500	0.69	589	0.80	822	1.20
Nuevo León	2,771	3.85	2,369	3.21	2,878	4.19
Oaxaca	313	0.44	655	0.89	655	0.95
Puebla	1,232	1.71	1,102	1.49	1,162	1.69
Querétaro	8,633	12.00	9,416	12.74	13,137	19.12
Quintana Roo	879	1.22	761	1.03	828	1.20
San Luis Potosí	3,315	4.61	3,669	4.96	2,488	3.62
Sinaloa	775	1.08	804	1.09	896	1.30
Sonora	1,511	2.10	446	0.60	1,014	1.48
Tabasco	238	0.33	394	0.53	126	0.18
Tamaulipas	2,090	2.90	2,488	3.37	1,375	2.00
Tlaxcala	450	0.63	374	0.51	434	0.63
Veracruz de Ignacio de la Llave	1,857	2.58	2,425	3.28	1,785	2.60
Yucatán	368	0.51	193	0.26	362	0.53
Zacatecas	1,291	1.79	1,042	1.41	954	1.39
Total	71,950	100.00	73,910	100.00	68,715	100.00

Fuente: Elaboración propia con base en datos de los censos generales de población y vivienda 2000 y 2010. Encuesta Intercensal 2015. INEGI.

Una encuesta del MMP, aunque muy pequeña, levantada en 2010 en El Tejamanil, un ejido del municipio de Romita, mostró que los migrantes internos que habían salido de la comunidad entre 2001 y 2007 se habían dirigido a Ramos Arizpe, Coahuila y a Culiacán, Sinaloa, a trabajar en actividades agrícolas y como ayudantes y peones en la construcción, su nivel de escolaridad era primaria incompleta y habían permanecido allí entre dos y cinco años (MMP, 131).

E. MIGRACIÓN INTERNA

En 2015 los municipios que contaban con más población proveniente de otros municipios de Guanajuato (migración intraestatal) fueron siete y forman parte del corredor abajeño: León (7,403), Celaya (5,133), Irapuato (4,960), Purísima del Rincón (3,321), San Francisco del Rincón (2,674) y Silao (1,955) (Cuadro 12).

Un gran cambio respecto a 1970 es que se ha cancelado la migración interna femenina. En 1990 se equilibró la población en términos de sexo en la mayor parte de los municipios. Las excepciones fueron Huanímaro, Pueblo Nuevo, Yuriria, Salvatierra, Coroneo y Acámbaro de donde siguieron saliendo mujeres (Cuadro 12). Desde 2010 en todos los municipios ha habido más mujeres que hombres; lo que indicaría que se ha detenido la migración femenina pero la migración masculina ha continuado.

En 2015, de los 5,853,677 habitantes del estado 2,826,369 eran hombres y 3,027,308 eran mujeres, por lo que la relación de masculinidad era de 93.36 (Cuadro 13).

La información de 2015 muestra que los municipios donde había más desequilibrio entre hombres y mujeres eran aquellos históricamente asociados con la migración masculina a Estados Unidos: San Diego de la Unión (85.21), Jerécuaro (85.90), Dolores Hidalgo (86.69), Victoria (87.77), Comonfort (88.68%), San Luis de la Paz (88.78), Xichú (88.85) y Coroneo (89.12) (cuadro 13). Eso abona a la afirmación, muy repetida, de comunidades donde han migrado los hombres, abundan las mujeres y ancianos y escasean las oportunidades de empleo y trabajo. Sin embargo, no se advierte, como en décadas anteriores, la presencia de más mujeres en las principales ciudades del estado.

Cuadro 12: Inmigración intraestatal por municipio, 2015

Municipios	Absolutos	Relativos
León	7,403	15.02
Celaya	5,133	10.41
Irapuato	4,960	10.06
Purísima del Rincón	3,321	6.74
Salamanca	2,819	5.72
Guanajuato	2,777	5.63
San Francisco del Rincón	2,674	5.43
Silao	1,955	3.97
Villagrán	1,640	3.33
Cortazar	1,429	2.9
Valle de Santiago	1,158	2.35
San José Iturbide	1,058	2.15
Uriangato	1,002	2.03
Apaseo el Grande	957	1.94
San Felipe	801	1.63
Dolores Hidalgo	778	1.58
Salvatierra	743	1.51
Moroleón	700	1.42
San Luis de la Paz	661	1.34
Santa Cruz de Juventino Rosas	612	1.24
Romita	575	1.17
San Miguel de Allende	571	1.16

Cuadro 12: Inmigración intraestatal por municipio, 2015 (continúa)

Municipios	Absolutos	Relativos
Abasolo	529	1.07
Comonfort	473	0.96
Manuel Doblado	435	0.88
Acámbaro	424	0.86
Cuerámaro	408	0.83
Pénjamo	402	0.82
Apaseo el Alto	316	0.64
Pueblo Nuevo	314	0.64
Jaral del Progreso	281	0.57
Ocampo	269	0.55
San Diego de la Unión	264	0.54
Doctor Mora	201	0.41
Yuriria	194	0.39
Tarimoro	188	0.38
Huanímaro	174	0.35
Tierra Blanca	146	0.3
Jerécuaro	127	0.26
Tarandacuao	96	0.19
Victoria	90	0.18
Santa Catarina	76	0.15
Coroneo	56	0.11
Santiago Maravatío	50	0.1
Atarjea	25	0.05
Xichú	24	0.05
Total	49,289	100

Cuadro 13: Relación de masculinidad por municipios (1970, 1990, 2000, 2010, 2015)

Municipio	1970	1990	2000	2010	2015
Abasolo	104.11	91.35	89.53	91.43	93.99
Acámbaro	98.07	89.09	88.27	90.48	92.28
Apaseo el Alto	105.15	94.57	91.80	93.74	92.51
Apaseo el Grande	108	94.46	91.02	92.67	92.13
Atarjea	102.83	102.18	92.79	96.02	93.73
Celaya	98.36	93.24	91.21	92.33	92.59
Comonfort	99.81	94.19	88.97	88.07	88.68
Coroneo	94.79	88.81	88.54	87.63	89.12
Cortazar	101.05	93.55	90.47	93.22	92.04
Cuerámaro	98.15	89.06	87.97	91.78	91.30
Doctor Mora	102.17	96.36	91.12	91.27	90.75
Dolores Hidalgo	108.02	92.62	89.97	89.23	86.69
Guanajuato	102.78	94.53	93.82	93.08	94.33
Huanímaro	101.5	84.84	85.80	88.06	90.06
Irapuato	97.12	93.46	91.69	92.73	93.60
Jaral del Progreso	99.18	95.33	88.16	93.33	97.03
Jerécuaro	104.21	96.76	92.51	86.33	85.90
León	100.31	95.47	95.59	95.49	96.54
Manuel Doblado	94.93	92.71	88.37	89.53	92.02
Moroleón	99.45	91.90	87.55	89.15	91.02

**Cuadro 13: Relación de masculinidad por municipios
(1970, 1990, 2000, 2010, 2015) (continúa)**

Municipio	1970	1990	2000	2010	2015
Ocampo	103.73	93.12	90.69	92.02	92.03
Pénjamo	96.04	90.80	88.96	88.86	91.76
Pueblo Nuevo	98.88	84.04	83.14	87.15	91.14
Purísima del Rincón	101.84	93.45	94.76	96.48	98.84
Romita	100.36	91.95	90.05	92.83	93.86
Salamanca	99.59	94.82	92.00	94.00	92.57
Salvatierra	106.5	88.81	87.52	89.65	89.97
San Diego de la Unión	101.38	94.02	89.82	87.22	85.21
San Felipe	108.62	97.62	90.28	92.32	92.96
San Francisco del Rincón	101.86	92.91	93.29	93.95	92.23
San José Iturbide	102.34	91.88	90.01	91.69	92.87
San Luis de la Paz	101.06	96.07	90.87	89.81	88.78
San Miguel Allende	100.83	95.31	91.61	89.74	92.24
Santa Catarina	99.74	91.26	90.33	88.24	91.66
Santa Cruz de Juventino Rosas	103.71	95.57	91.96	91.82	91.22
Santiago Maravatío	102.04	92.39	84.93	87.42	91.42
Silao	102.66	97.36	95.36	94.23	96.20
Tarandacuao	100.92	91.68	88.17	89.90	89.40
Tarimoro	101.81	90.63	87.56	91.26	95.64
Tierra Blanca	104.27	95.95	91.69	93.15	90.67
Uriangato	100.7	93.14	89.98	91.38	92.47
Valle de Santiago	97.08	93.19	87.80	90.05	89.24
Victoria	97.11	97.31	87.98	89.58	87.77
Villagrán	98.87	95.04	91.00	93.15	94.29
Xichú	103.21	99.69	95.34	91.84	88.85
Yuriria	98.62	86.16	86.32	89.48	90.69
Total	98.96	93.72	91.87	92.67	93.36

Nota: la *relación de masculinidad* muestra la proporción de hombres con respecto a la población femenina. Se calcula de la siguiente forma: RM = Número de hombres/Número de mujeres * 100

F. LA INMIGRACIÓN JORNALERA

Una inmigración interna reciente –desde 2010– es la de jornaleros agrícolas que han sido detectados y estudiados en León; el municipio guanajuatense que recibe más inmigrantes en general. En 2017 se contabilizó “el arribo de 762 indígenas jornaleros agrícolas provenientes de los estados de Guerrero, Jalisco y Michoacán”, aunque la inmensa mayoría (94%) era del estado de Guerrero (Martínez Mendizábal, et. al, s.f). El Centro de Desarrollo Indígena Loyola (CDIL) (2019) estima que habría 3,000 migrantes jornaleros en el estado de Guanajuato.

Se trata de una inmigración mayoritariamente indígena, de origen predominantemente mixteca, familiar, de parejas jóvenes con hijos pequeños que se insertan como jornaleros temporales para el corte de hortalizas. Entre las actividades a las que se dedican los jornaleros inmigrantes se menciona el corte de chile, actividad que fue, durante décadas, un empleo femenino importante en el municipio de Dolores Hidalgo.

Aunque se afirma que los migrantes regresan a sus comunidades de origen, la información sugiere que se trataría más bien de una migración jornalera itinerante que se origina en comunidades rurales muy empobrecidas del estado de Guerrero y se desplaza entre León y otros municipios de Guanajuato,

como Dolores Hidalgo, Manuel Doblado, Purísima, Romita, San Francisco del Rincón, Silao y Valle de Santiago donde existen actividades agrícolas muy dinámicas. Pero también se desplazan a entidades como Baja California, Colima, Jalisco, Michoacán, San Luis Potosí y Sinaloa (Martínez Mendizábal, 2016; Red Nacional de jornaleros y jornaleras agrícolas en México, 2019).

La elección de Guanajuato como lugar de destino o tránsito de esos migrantes tiene que ver, se dice, con la posibilidad de que los menores de edad trabajen, algo que después de muchos años y luchas ha sido prohibido y erradicado en otros contextos jornaleros: el trabajo infantil (Martínez Mendizábal, 2015). En lo demás, no hay diferencia en lo que se refiere al trabajo jornalero en general en México: ausencia de derechos básicos y precarias condiciones de trabajo: bajos salarios, inexistencia de prestaciones, malas condiciones de vida, salud, educación (Martínez Mendizábal, 2016).

2. ¿MIGRACIÓN O MOVILIDADES?

Se suele decir que en Guanajuato hace falta mano de obra en varias microrregiones y actividades económicas. Sin embargo, no se advierten procesos intensos de inmigración laboral de otros estados, en especial, de jornaleros para actividades agrícolas dinámicas, como sucede en otras entidades, en especial, en el norte del país. Aunque en el Bajío guanajuatense existe una economía agrícola diversificada, moderna y vinculada a mercados internacionales, que suele demandar muchos trabajadores, la oferta de empleo resulta atendida, en buena medida, por la población del estado.

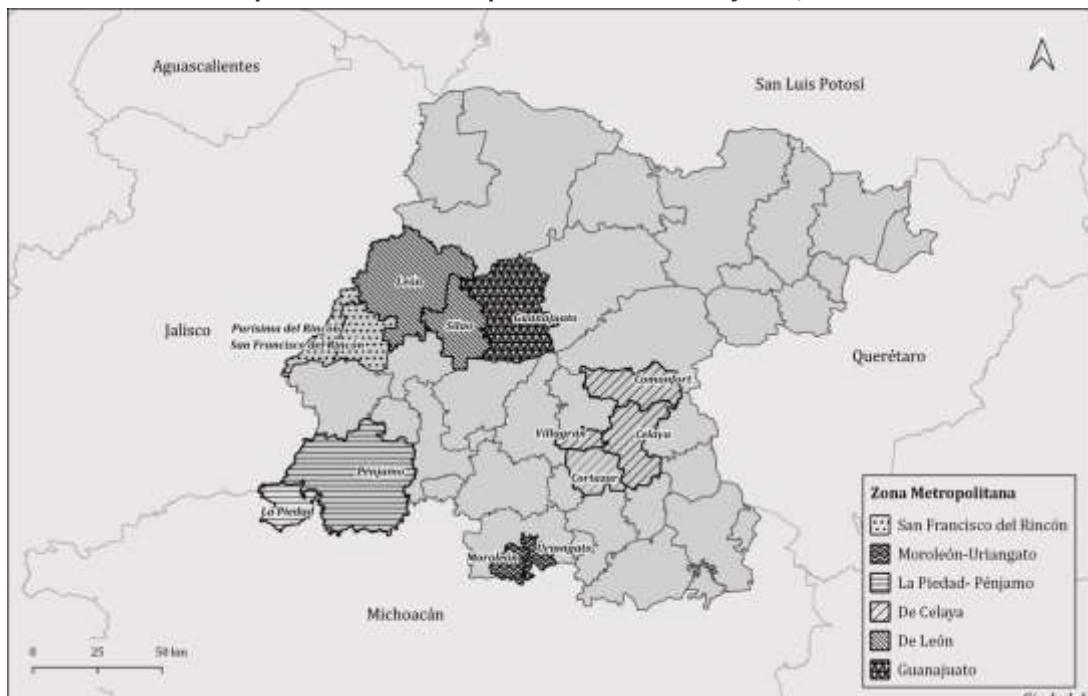
¿Cómo sucede eso? ¿Hay migración interna o existen otros fenómenos de desplazamiento de la población que no han sido captados por las encuestas y censos? Los censos y estadísticas recogen información sobre migración, es decir, sobre la población que cambió de residencia en el periodo intercensal de que se trate; es decir, capta a la población que dejó huella porque registró un cambio residencial y laboral entre fronteras político-administrativas intraestatal o interestatal. Los instrumentos no captan a la población que se mueve en lapsos menores a los censales o que practica movilidades sin migración (Garrocho, 2011).

Hay que recordar que la migración interna estaba asociada a desplazamientos a largas distancias y a grandes ciudades donde se centralizaba la oferta de trabajo, lo que implicaba cambio de residencia, aunque fuera de manera temporal (Bataillon y Rivière D'Arc, 1973). Pero las cosas han cambiado. En los últimos años se ha empezado a plantear y discutir lo que se conoce como movilidades sin migración, es decir, sin cambio de residencia (Garrocho, 2011).

Una primera constatación es que en espacios donde existe una amplia y diversificada oferta de empleo y existen buenas comunicaciones, como es el caso del Bajío, se han intensificado los desplazamientos de la población, no tanto las migraciones temporales o definitivas. (Romo, et al., 2013), por su parte, han detectado la estabilización de la migración interna y de las migraciones intraestatales, es decir, de cambios de residencia entre municipios de una misma entidad. Su hipótesis es que ante situaciones de crisis económica y la disminución de las migraciones de larga distancia, como sería la migración a Estados Unidos, la población prefiere los desplazamientos cercanos a sus comunidades de origen.

En 2015 en Guanajuato existían seis zonas metropolitanas (en lo sucesivo ZM). Tres de ellas estaban definidas por la proximidad física, es decir, por tratarse de conurbaciones intermunicipales o interestatales: la zona metropolitana de San Francisco del Rincón, la ZM de Moroleón-Uriangato y la ZM de La Piedad-Pénjamo. La ZM de León estaba definida por el tamaño de la mancha urbana. La ZM de Celaya correspondía a criterios de planeación y política urbana. Guanajuato fue considerada ZM por ser la capital del estado (Cuadro 14 y Mapa 3) (CONAPO, 2015).

Mapa 3: Zonas metropolitanas de Guanajuato, 2015



Cuadro 14: Población y tasa de crecimiento medio anual por zonas metropolitanas, 1990, 2000, 2010 y 2015

Clave	Municipio	Población				Proporción de la población estatal al 2015	Tasa de crecimiento medio anual (%)			Superficie ¹ (km ²)	DMU ² (hab/ha)
		1990	2000	2010	2015		1990-2000	2000-2010	2010-2015		
Zona metropolitana de León	León	867,920	1,134,842	1,436,480	1,578,626	26.97	2.70	2.30	2.00	1,221.60	129.40
	Silao	115,130	134,337	173,024	189,567	3.24	1.60	2.50	1.90	538.50	79.20
Total		983,050	1,269,179	1,609,504	1,768,193	30.21	2.60	2.30	2.00	1,760.10	125.90
Zona metropolitana de San Francisco del Rincón	Purísima del Rincón	30,433	44,778	68,795	79,798	1.36	4.00	4.20	3.20	290.70	58.10
	San Francisco del Rincón	83,601	100,239	113,570	119,510	2.04	1.80	1.20	1.10	425.40	68.70
Total		114,034	145,017	182,365	199,308	3.40	2.40	2.20	1.90	716.10	64.70
Zona metropolitana de Morelón-Uriangato	Moroleón	48,191	47,132	49,364	50,377	0.86	-0.20	0.40	0.40	159.70	69.70
	Uriangato	46,710	52,931	59,305	62,761	1.07	1.30	1.10	1.20	116.30	70.00
Total		94,901	100,063	108,669	113,138	1.93	0.50	0.80	0.90	276.10	69.90
Zona metropolitana La Piedad-Pénjamo	Pénjamo	137,842	144,426	149,936	150,570	2.57	0.50	0.40	0.10	1,561.10	52.40
	La Piedad	81,162	84,946	99,576	103,702	1.77	0.50	1.50	0.90	284.70	78.20
Total		219,004	229,372	249,512	254,272	4.34	0.50	0.80	0.40	1,845.80	67.80
Zona metropolitana de Celaya	Celaya	310,569	382,958	468,469	494,304	8.44	2.10	2.00	1.10	553.10	90.80
	Comonfort	56,592	67,642	77,794	82,572	1.41	1.80	1.40	1.30	488.70	47.30
	Cortázar*	-	-	-	95,961	1.64	0.90	0.80	1.70	335.20	85.60
Total		405,841	496,541	602,045	731,667	12.50	1.90	1.70	1.20	1,505.40	86.10
Zona metropolitana de Guanajuato	Guanajuato	119,170	141,196	171,709	184,239	3.15	1.70	1.90	1.50	1,041.10	83.80
	Total	119,170	141,196	171,709	184,239	3.15	1.70	1.90	1.50	1,041.10	83.80
Total Estatal		1,936,000	2,381,368	2,923,804	3,250,817	55.53					

*El municipio de Cortázar forma parte de la Zona Metropolitana de Celaya desde el año de 2015.

¹ El dato de superficie se obtuvo de las Áreas Geoestadísticas Municipales (AGEM), del Marco Geoestadístico Nacional 2010.

² Densidad Media Urbana: El dato de superficie para el cálculo de la DMU se obtuvo a partir de las Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB) urbanas, de la Cartografía Geoestadística Urbana del Censo de Población y Vivienda 2010.

Nota: Los límites estatales y municipales fueron compilados del marco geoestadístico del INEGI, que delimita el territorio nacional en unidades de áreas codificadas, denominadas Áreas Geoestadísticas Estatales (AGEE) y Áreas Geoestadísticas Municipales (AGEM), con el objeto de referenciar la información estadística de censos y encuestas. Los límites se apegan en la medida de lo posible a los límites político-administrativos.

Fuente: elaboración propia a partir CONAPO (2015) Tabulados del Grupo Interinstitucional y Censos Generales de Población y Vivienda 1990 y 2000, Censo de Población y Vivienda 2010 y Encuesta Intercensal de 2015.

Las ZM han integrado a cada vez más poblaciones y municipios, urbanas y rurales, que han pasado a formar parte de dinámicas laborales, residenciales, socioculturales metropolitanas que requieren trabajadores, pero también posibilitan diversas movilidades: diarias, semanales, quincenales, mensuales. De hecho, la inmigración a Guanajuato y las tasas de mayor crecimiento demográfico en el estado se ubican en las ZM.

En las seis ZM vivía, en 2015, un poco más de la mitad de la población: 55.5%. Existen estados donde la concentración metropolitana es mayor que en Guanajuato, pero la tendencia va en ascenso. En cinco años, de 2010 a 2015, la proporción de población en las ZM se incrementó de 50.4% a 55.5%.

La ZM de León, conformada por los municipios de León y Silao, era la más poblada: 1,768,193 habitantes, representaba el 30.2% de la población estatal, la de mayor crecimiento medio anual: 2.0 y la de mayor DMU (densidad media urbana): 125.9 habitantes por hectárea (cuadro 11). La ZM de León concentra todas las actividades relacionadas con la producción de calzado y artículos de piel, prendas de vestir, una gran variedad de servicios y es un gran centro comercial de esos productos manufactureros.

Por su parte, Silao ha sido uno de los grandes beneficiarios con la llegada de empresas automotrices al estado, el aeropuerto del Bajío y el puerto interior, un centro logístico de primer orden. Al mismo tiempo, es un importante centro agrícola.

El dinamismo de las economías de León y Silao ha dado lugar a una amplia oferta de empleo, en especial, para las mujeres. Ellas trabajan como obreras en la manufactura, como empleadas en servicios y el comercio en los municipios de León y Silao, pero también en la agricultura en Irapuato y Romita. Para los hombres, en cambio, la oferta mayor es como jornaleros agrícolas que se desplazan cada día a diferentes lugares de la ZM. Hay que decir que además de las plantas procesadoras de frutas y hortalizas, en muchas rancherías existen “centros de corte”, locales rudimentarios donde se hace el primer procesamiento de los productos, donde laboran muchas mujeres que sólo requieren de salir de sus casas para acceder al trabajo.

Las mujeres realizan desplazamientos laborales cotidianos, semanales y quincenales; los desplazamientos de los hombres son cotidianos pero sus contratos de trabajo son muy irregulares, por lo que pueden pasar semanas en sus comunidades de origen sin trabajar. Ellas y ellos prefieren mantener su residencia en los lugares de origen, donde la vivienda suele ser propia y contar con espacios donde pueden llevar a cabo otras actividades que les proporcionan ingresos en efectivo, como el comercio o cría de animales, posibilidades que no tendrían si migraran a las ciudades.

Muy cerca de ella, de hecho, casi conurbada con la ZM de León, se encuentra la ZM de San Francisco del Rincón, integrada por los municipios de San Francisco del Rincón y Purísima del Rincón que reunían 199,308 personas, representaban el 3.4% de la población estatal, con una tasa de crecimiento medio anual de 1.9 y una DMU de 64.7 personas por hectárea. La ZM de San Francisco del Rincón es reconocida por sus actividades manufactureras en la industria del calzado, tenis, sombreros y manufacturas relacionadas, además de ser una microrregión agrícola muy próspera.

Además de su proceso de conurbación con León, la ZM de San Francisco del Rincón está muy articulada con dos municipios alteños del vecino estado de Jalisco: San Diego de Alejandría y Unión de San Antonio. Todos los días, vecinos de ambos municipios se desplazan a trabajar en las empresas de la ZM y llevan trabajo a domicilio de las empresas francorriñonenses a sus municipios.

Los vecinos de esos municipios prefieren vivir en sus localidades y desplazarse en transporte público (hay corridas cada 10 minutos de la terminal de San Francisco a los Altos de Jalisco). Vivir en San Francisco es caro y, en términos de tiempo y dinero, resulta más barato y amable para los trabajadores trasladarse de manera cotidiana y que sus familias permanezcan en sus municipios. En este caso, se trata de desplazamientos laborales cotidianos, de los que no queda registro estadístico.

La segunda ZM en términos de población es Celaya, formada por los municipios de Celaya, Comonfort, Cortazar y Villagrán, donde vivían 731,667 personas que representaban el 12.5% de la población estatal. La tasa de crecimiento era de 1.2 y la DMU era de 86.1 personas por hectárea. Celaya es otro gran espacio de desarrollo económico muy diversificado: agricultura, manufactura, asociadas, en muchos casos, a grandes consorcios y empresas extranjeras.

La demanda de trabajadores, en especial, de jornaleros para las tareas de la agricultura, va más allá de la ZM de Celaya. Un ejemplo. En el poblado de Misión de Chichimecas, del municipio de San Luis de la Paz, salían cada semana autobuses de transporte empresariales con jornaleros, en menor medida, jornaleras, que los llevaban a trabajar, durante toda la semana, a las diversas explotaciones

agrícolas de los consorcios con base en Celaya. Cada fin de semana los regresaban a sus hogares en Misión de Chichimecas. Se trata también de desplazamientos laborales, pero en este caso, sobre una base semanal, que tampoco deja huellas estadísticas.

La tercera ZM en términos de población es La Piedad-Pénjamo pero es la más extensa: 1,845.8 km². En este caso, se trata de una ZM interestatal, ya que La Piedad es un municipio michoacano. En La Piedad y Pénjamo vivían 254,272 habitantes, que representaban el 4.3% de la población, tenía una tasa de crecimiento baja: 0.4 y una DMU de 67.8 habitantes por hectárea.

Se trata de una importante región porcícola y, en la parte del Bajío, productora de sorgo, un alimento fundamental del ganado porcino. En La Piedad se concentran modernas y prósperas granjas de puercos de cría y engorda, laboratorios y productoras de alimentos y pies de cría. La Piedad es el gran centro comercial y de servicios de ese espacio fronterizo. El dinamismo de la porcicultura se extiende a otros municipios michoacanos como Puruándiro y Numarán y, del lado guanajuatense, a Manuel Doblado, que son proveedores, trabajadores y consumidores en esa ZM, en especial, en La Piedad.

La ZM de Moroleón-Uriangato, integrada por esos dos municipios, es la más pequeña en superficie y población: 113,138 habitantes, que representaban el 1.93% de la población del estado, tenía una tasa de crecimiento baja: 0.9 y una DMU de 69.9 habitantes por hectárea.

La ZM de Moroleón-Uriangato ha sido un importante centro manufacturero de confección y tejido de prendas de vestir y comercio vinculado a ambas actividades. También ha sido una microrregión muy afectada por la apertura comercial que tanto impactó a esos giros. Con todo, la manufactura y el comercio en esa ZM ha tenido un enorme impacto en el empleo, sobre todo femenino, en las localidades rurales de ambos municipios e incluso de Yuriria, un municipio vecino. Jóvenes viajan todos los días a trabajar en las fábricas, talleres y comercios de Moroleón y Uriangato y regresan a sus comunidades de origen.

La ZM de Guanajuato está formada sólo por ese municipio, capital del estado. Allí vivían 181,239 personas, que representaban el 3.1% de la población del estado, con una tasa de crecimiento de 1.5 y una DMU de 83.8 habitantes por hectárea.

Guanajuato, como capital del estado, concentra sobre todo actividades y empleo públicos, es un importante centro de educación superior y, desde luego, es un epicentro turístico a nivel nacional, en menor medida internacional, lo que genera puestos de trabajo en el comercio, los servicios y la producción de “artesanías”.

3. CONCLUSIONES

En Guanajuato, a diferencia de otras entidades, hubo desde la época colonial un racimo de ciudades medias y pequeñas con actividades económicas viables, pero distintas. Esa peculiaridad de la especialidad guanajuatense se ha mantenido, pero en la actualidad se restringe a las ciudades que se localizan en el corredor del Bajío.

En Guanajuato es indudable que han sido las especializaciones económicas, manufactureras y agroindustriales, las que han favorecido la formación o permanencia de espacios, ahora metropolitanos, que sostienen la inmigración y han disminuido la migración interna.

Es en las ZM, donde se advierte la tendencia a la concentración de la población, donde se registran las mayores tasas de crecimiento del estado, donde las ciudades y las actividades económicas crean empleo y generan oportunidades de trabajo para comunidades y municipios; son las que reciben más inmigrantes y donde existen, quizás no tanto migraciones internas, pero sí desplazamientos laborales con diversos propósitos y temporalidades.

Muchas empresas ofrecen servicios de transporte a sus trabajadores; pero hay problemas de conectividad y existen riesgos para la población en sus desplazamientos por las ZM.

En las ZM se advierte que el espectro de trabajos para los hombres es más limitado que para las mujeres. Eso significa que ellos tenderán más a salir de las comunidades, a migrar en busca de

empleos y trabajos. El ejemplo de El Tejamanil, municipio de Romita, muestra la existencia de una migración laboral jornalera de larga distancia y estancia en el norte del país.

Se puede decir que en las ZM, con su capacidad para sumar espacios, poblaciones y actividades, se mantendrán e incluso intensificarán las movilidades laborales sin que se incremente la migración interna. Eso, en todo caso, aumentará las tensiones y conflictos intra y extracomunitarios por los espacios y los usos de los espacios residenciales en las ZM.

Sin embargo, hay que mencionar que la situación de violencia que se advierte en los últimos años en Guanajuato puede tener efectos que cambien las tendencias de la inmigración y la emigración de las ZM. Gente que había llegado de otros estados en busca de refugio frente a las condiciones de sus entidades, como los michoacanos, pueden buscar nuevos destinos para ellos y sus negocios. Empresarios de pequeña escala y trabajadores pueden verse presionados a salir de Guanajuato frente a extorsiones y amenazas.

Al mismo tiempo, se advierte la desconexión de las ZM con las zonas norte y sur del estado, sin que estas se articulen a espacios dinámicos de los estados limítrofes. Además, se advierte la pérdida de actividades económicas de las ciudades medias y pequeñas de las zonas norte y sur del estado. La pérdida de actividades económicas viables se manifiesta en crecimientos demográficos que mantienen la persistencia de migraciones, no de movilidades.

Esas migraciones, cancelada como está la migración indocumentada a Estados Unidos, se dirigirá a dos destinos: a las ZM de Guanajuato y a los estados del norte del país, que requieren de jornaleros. No sólo en los estados del norte. Muchos de los empleos que ofrecen las empresas agrícolas, agroindustriales y manufactureras en Guanajuato, son también para jornaleros. El trabajo jornalero es irregular, los salarios son bajos y carecen de prestaciones sociales.

La situación de los inmigrantes jornaleros agrícolas debe ser atendida, como ya ha sucedido en otras entidades. Pero para desarrollar políticas públicas efectivas es preciso descifrar los patrones migratorios de los que llegan a trabajar en el estado. La información sugiere que se trata de migraciones itinerantes con desplazamientos dentro y fuera del estado, sin que quede claro que haya retornos a las comunidades de origen ni asentamientos en algunos de los lugares de destino. Preocupa de manera especial que los migrantes lleguen a Guanajuato atraídos por la posibilidad de que trabajen los menores de edad.

Las características, problemas y necesidades de la migración jornalera difieren de si se trata: a) de migraciones de retorno a las comunidades de origen (que en la actualidad son las menos); b) de asentamiento en los lugares de destino en México (que parece ser la tendencia más generalizada) y c) la migración itinerante, que es la menos estudiada pero que quizá sea el caso de Guanajuato.

En ese sentido, resulta imprescindible conocer y caracterizar con exactitud el patrón migratorio de los jornaleros agrícolas que llegan a trabajar a Guanajuato para de ahí entender los problemas y necesidades específicos de familias jornaleras en continua movilidad.

Cuando la migración, nacional e internacional, era predominantemente masculina, como lo fue hasta la década de 1990, se suponía que las mujeres eran las garantes de la calidad de vida en los hogares y comunidades. En Guanajuato, como en todo el país, los salarios de los trabajadores son bajos e irregulares, lo que ha obligado a que todos los miembros de los hogares participen en los mercados de trabajo y sean buscadores perpetuos de oportunidades de empleo y trabajo. Las mujeres se han incorporado a esa corriente imparable de población que necesita salarios o ingresos regulares y en efectivo.

En Guanajuato, como en tantos lugares, se insiste en que la salida de las mujeres de los hogares es responsable de un rosario de problemas familiares y sociales en las comunidades. Pero eso no va a cambiar, las mujeres no van a regresar, ni por gusto ni por obligación, a sus hogares y no contar con ingresos. Por lo tanto, es preciso cambiar la narrativa y diseñar una reingeniería social, basada en nuevos acuerdos familiares y sociales, que quite de las mujeres la responsabilidad y la culpa por los desajustes e impactos que han acarreado las economías globalizadas o depauperadas en los hogares de Guanajuato.

3.III EMIGRACIÓN INTERNACIONAL (GUANAJUATENSES EN EL EXTERIOR)

INTRODUCCIÓN

La primera pregunta que nos hacemos sobre la emigración guanajuatense,³ en Estados Unidos, se refiere a la magnitud del fenómeno. Tenemos certezas sobre su antigüedad y su participación centenaria, pero sobre la magnitud es difícil responder con una cifra precisa, porque se trata de un contingente histórico acumulado, con una parte de la población en proceso de circularidad y sin los registros correspondientes. No obstante, podemos aproximarnos de una forma indirecta.

La manera que proponemos para estimar el volumen de la migración para la entidad, parte del total de emigrantes mexicanos (nacidos en México) que reconocen las fuentes estadísticas autorizadas. En este caso, como en otros, recurrimos a la información que proporciona Instituto de Mexicanos en el Exterior (IME) que estima la población total de mexicanos en 2017 en 11.8 millones; por su parte el Pew Hispanic Center (PHC) estima que en 2017, del total de la población mexicana radicada en Estados Unidos, unos 4.9 millones estaban en situación irregular (http://www.ime.gob.mx/estadisticas/mundo/estadistica_poblacion_pruebas.html#esperemos y <https://www.pewresearch.org/fact-tank/2019/06/12/us-unauthorized-immigrant-population-2017/>).

Una vez que contamos con un universo total podemos estimar, a partir de diferentes fuentes estadísticas, lo que representa en términos proporcionales el aporte de Guanajuato, que oscila históricamente entre 9 y 10%. Lo que quiere decir, que radican en Estados Unidos aproximadamente entre 1.1 y 1.2 millones de guanajuatenses.

Es importante señalar que no se incluyen en este análisis a la segunda o tercera generación, a los hijos o nietos de los migrantes guanajuatenses radicados en Estados Unidos, que tienen nacionalidad estadounidense y que para acceder a la nacionalidad mexicana tendrían que estar registrados en algún consulado o en algún registro municipal de la entidad. No se cuenta con cifras sobre mexicanos de segunda o tercera generación, salvo los retornados, pero si de un total de estadounidenses de origen mexicano que se estima en 24.7 millones (IME, 2017).

La contabilidad de guanajuatenses binacionales podría estimarse parcialmente a partir de los registros municipales y consulares, es un dato relevante que habría que sistematizar. Y en ese sentido se sugiere la pertinencia de que se concentre toda la información de los registros civiles municipales de la entidad, que se refieren a hijos de mexicanos, en este trabajo los llamamos “inmigrantes recientes” que formalizan su situación en la entidad, a la que debe sumarse el registro de hijos de guanajuatenses en los consulados mexicanos. Los datos censales informan que 17,293 inmigrantes recientes, nacidos en Estados Unidos, que muy probablemente ya han hecho sus trámites y son mexicanos y por tanto binacionales. Este tema se desarrollará posteriormente en el apartado de “inmigrantes recientes”.

Por otra parte, hay que considerar a la generación 1.5, a los hijos de mexicanos que llegaron a Estados Unidos siendo menores de edad. Estos están registrados en las actas de nacimiento correspondientes y figuran como emigrantes en alguno de los censos. Es una población que por su condición de irregularidad no regresa a México y no lo captan los censos. Pero hay que diferenciarlos de la población migrante en general, que tradicionalmente se divide en migrantes legales o irregulares. Esta población, conocida como los *Dreamers* o DACA, está en un limbo legal, y muchos han sido sujetos de deportación, otros tienen cierta protección legal en Estados Unidos.

³ Nota técnica “Emigrantes” se refiere a mexicanos que durante el quinquenio de referencia se fueron a vivir hacia Estados Unidos y que al momento del censo continuaban en aquel país. La información de esta variable se puede mostrar mediante el número de viviendas que tienen al menos un emigrante y de otra forma es el número de individuos que manifestaron esta característica. Sobre las implicaciones de usar número de viviendas con emigrantes o individuos. El insumo para el cálculo de la emigración de mexicanos es el cuestionario ampliado de los Censos Generales de Población y Vivienda 2000 y 2010. Cada uno de los censos parte de una definición distinta del término hogar, para el censo de 2000 se considera hogar a todos aquellos individuos que comparten un gasto común, ante esta definición pueden existir distintos hogares en una sólo vivienda. Para el censo de 2010, la definición parte de hogar censal, que se refiere a el número de individuos que residen en una vivienda. Ante estas definiciones los hogares no son estrictamente comparables, para que éstos lo sean es necesario agregar los hogares registrados en el 2000 a viviendas, para poderlos hacer comparables en el tiempo. Las implicaciones que tiene el usar hogares censales y no individuos, está en el hecho de que se subestima el dato de emigración. Puesto que para hogares censales que pueden tener 2 o más emigrantes, desde la perspectiva de hogar solo se contabilizan 1 vez. Mientras que al referirnos a individuos emigrantes se corrigen dos problemas. Por un lado, la subestimación, dado que si un hogar censal tiene 3 individuos se contarán los mismos 3. Por el otro lado, se corrige la perfecta comparabilidad, ya que un emigrante ya sea de 2000 o de 2010 tienen la misma definición.

Del universo general de los llamados Dreamers registrados en Estados Unidos, que ha sido estimado por el PHC en 790,000 personas, el 79.4% de los cuales son mexicanos, aproximadamente 627,000. No hay elementos para determinar cuántos Dreamers o DACA podrían ser guanajuatenses. Muchos de ellos forman parte del proceso de reunificación familiar que se da años después de la legalización de IRCA de 1986 y otro grupo importante forma parte de la posterior migración irregular que se queda atrapada en Estados Unidos y que no puede circular o retornar por las políticas migratorias y deciden reunificarse familiarmente en Estados Unidos. En todo caso, se trataría de aproximadamente 60 mil guanajuatenses que están en esta situación. Con respecto a esta población se recomienda una campaña de difusión para que tramiten su pasaporte y credencial del INE, independientemente de su situación legal en Estados Unidos.

1. EVOLUCIÓN HISTÓRICA

La evolución histórica de la migración de Guanajuato está ligada a lo que se conoce con la región histórica de la migración a la que pertenece, junto con Jalisco, Michoacán y Zacatecas y otros estados del occidente de México que se ha destacado por ser una región de emigrantes desde fines del Siglo XIX.

Desde la primera estadística registrada en 1925 en la que desagregan los migrantes por estado de origen, Guanajuato siempre ha participado de manera relevante, junto con los estados vecinos de Jalisco y Michoacán. Los dos cuadros siguientes ponen en evidencia que la región histórica participaba con más del 60% de la emigración a nivel nacional. Pero a medida que empiezan a participar estados de las regiones centro y norte y sureste, su participación regional baja en torno a 35%, de manera consecuente la participación proporcional de Guanajuato es menor al entrar en juego nuevas entidades. El último cuadro de esta sección describe la situación en lo que va del siglo XXI.

De acuerdo con los diferentes censos y encuestas, entre 2000 y 2018 podemos distinguir tres tipos de fuentes de emigración, retorno y remesas y hay diferencias entre ellas que hay que explicar. Los indicadores de la emigración guanajuatense representan en promedio 10.3 % de participación a nivel nacional. En cuanto al retorno su participación es bastante menor 7%, lo que indica que proporcionalmente retornan menos guanajuatenses de manera voluntaria y son en menor medida deportados. Esto se debe a la antigüedad de la migración guanajuatense que alcanzó un buen índice de legalidad con IRCA en 1986. Finalmente, en cuanto a las remesas de los últimos años corresponden a Guanajuato el 7%, un número menor al de su participación emigrante, lo que se explica también por el proceso de establecimiento y la antigüedad de la comunidad guanajuatense en el exterior que tiene mayores gastos en Estados Unidos y destina menos recursos a enviar remesas. De todos modos, el total de remesas en 2018 fue de 33,480 millones de dólares, y le corresponde a Guanajuato una derrama de 2,346 millones de dólares, el equivalente aproximado de 45,600 mil millones de pesos.

Cuadro 15: Región Histórica. Estadísticas Migratorias. 1925-1980

	Foerster (1925)	Gamio (1926)	Braceros (1962)	Com. Int. (1974)	CENIET (1978)	CONAPO (1984)	Censo (1980)
Región	66.58	71.00	62.21	67.20	63.00	52.50	73.20
Aguascalientes	2.58	1.90	1.71	1.10	1.00	1.16	1.64
Colima	0.20	0.20	0.31		1.00	0.92	0.57
Durango	5.74	5.90	9.42	11.30	4.90	5.94	5.01
Guanajuato	10.78	19.60	13.69	18.50	10.80	8.87	14.82
Jalisco	19.90	14.70	11.21	8.70	14.50	11.75	21.61
Michoacán	14.46	20.00	10.61	7.40	17.60	13.08	14.86
Nayarit	0.67	0.20	0.79	0.40	2.30	2.42	1.63
San Luis Potosí	3.27	3.70	5.12	10.10	3.90	2.62	4.77
Zacatecas	8.99	4.80	9.35	9.70	7.00	5.74	8.29

Fuente: Durand y Masey 2003.

Cuadro 16: Región Histórica. Estadísticas Migratorias, 1987-2000

	IRCA		EMIF		ENADID		Remesas	Remesas	Censo
	1 1987	2	1 1994	2 1994	1993	1995	2000	2000	
Región	63.30	55.20	51.10	57.46	56.66	53.00	44.69	50.35	
Aguascalientes	1.10	1.20	1.46	1.33	4.10	3.10	1.21	1.68	
Colima	0.90	0.80	0.71	1.17	7.12	0.70	1.17	0.81	
Durango	5.80	5.00	5.33	5.66	7.41	2.10	3.37	3.12	
Guanajuato	7.40	6.50	12.93	17.87	5.81	10.20	7.40	10.61	
Jalisco	20.00	18.80	8.00	6.87	5.23	12.70	12.02	10.51	
Michoacán	14.30	11.50	10.78	10.88	8.63	16.20	9.83	10.93	
Nayarit	2.5	2.3	1.31	1.80	5.43	1.6	2.37	1.91	
San Luis Potosí	3.30	2.80	3.54	7.36	3.19	3.30	3.84	4.79	
Zacatecas	8.00	6.30	7.04	4.52	9.74	3.10	3.48	4.83	

Fuente: *Clandestinos* de Durand y Massey (2003).

Cuadro 17: Región Histórica. Estadísticas Migratorias 2000-2018

Variable	Emigrantes				Retorno					Remesas			
	2000	2010	2014	2018	2000	2010	2014	2015	2018	2005	2010	2015	2018
Región Histórica	46.13	39.61	43.18	41.16	47.07	38.08	35.12	35.56	37.87	34.03	32.65	32.36	31.61
Aguascalientes	1.41	1.32	1.68	0.94	1.57	1.49	2.00	1.62	1.47	1.51	1.40	1.41	1.42
Colima	0.76	0.57	0.62	0.68	1.51	1.24	0.50	1.07	1.19	0.86	0.85	1.00	1.16
Durango	2.66	1.74	1.87	3.18	2.68	2.20	1.99	2.08	2.94	1.86	1.75	2.05	2.22
Guanajuato	10.61	12.48	10.62	7.70	7.78	7.90	8.36	6.66	4.53	7.87	7.96	6.46	5.78
Jalisco	10.39	7.29	5.63	7.91	13.41	8.69	7.26	9.00	9.34	3.54	3.21	3.16	2.58
Michoacán de Ocampo	10.39	8.75	9.92	10.00	10.88	8.32	8.07	7.73	10.11	11.86	10.28	10.53	10.17
Nayarit	1.54	1.02	3.02	2.83	2.45	2.01	1.50	2.04	1.92	1.44	1.54	1.55	1.55
San Luis Potosí	4.25	3.43	6.13	3.80	2.79	2.94	2.72	2.73	2.72	2.54	2.83	3.14	3.55
Zacatecas	4.12	3.01	3.70	4.10	4.00	3.29	2.70	2.63	3.67	2.55	2.83	3.06	3.18

Fuente: Elaboración propia con base en Censos Generales de Población y Vivienda 2000 y 2010. Encuesta Intercensal 2015. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014 y 2018. INEGI y Banxico 2000, 2005, 2010, 2015 y 2018.

2. COMPONENTE LEGAL DE LA MIGRACIÓN GUANAJUATENSE

Dada la antigüedad centenaria de la migración guanajuatense a Estados Unidos, podemos inferir que hay un alto grado de legalidad en el contingente de migrantes. De acuerdo con una muestra elaborada a partir de los solicitantes de amnistía y regularización, por la ley migratoria IRCA de 1986, los guanajuatenses representan el 7.4% del total de solicitantes y el 6.5% de los que finalmente recibieron la residencia legal. Ese fue el momento en que se logró una legalización masiva de aproximadamente, 2.3 millones de mexicanos de los cuales aproximadamente serían guanajuatenses, unos 150,000 (Durand, 2003:74). Guanajuato ocupó el tercer lugar, después de Jalisco (18.8%) y Michoacán (11.5%).

Treinta años después podemos ver las repercusiones que tuvo esta amnistía de 1986 en el componente legal de la migración mexicana actual. Entre 1988 y 2017 se naturalizaron estadounidenses 2,798,252 mexicanos. Y el requisito fundamental para ser ciudadano, es tener una residencia legal

(*green card*) por más de 5 años, además de otros requisitos.

Los mexicanos legalizados por IRCA cumplieron ese requisito a partir de 1993 y ese año se naturalizaron 23,630 mexicanos, en 1994 fueron 46,186; en 1995 fueron 79,614 y, finalmente, en 1996, diez años después de la amnistía, se naturalizaron 217,418 mexicanos. Y, los años subsecuentes se naturalizaron anualmente un promedio de 110,000 mexicanos.

El ser ciudadano o tener residencia legal en Estados Unidos, otorga una serie de derechos con respecto a la posibilidad de que obtener visas a familiares directos: esposa, padres, hijos, hermanos. Es un proceso lento, costoso y burocrático, pero finalmente da resultados. Entre 1986 y 2017 se otorgaron 6.3 millones de visas de residencia (*green cards*) al ser requeridos por familiares de migrantes legales o ciudadanos. México ocupa el primer lugar en cuanto al otorgamiento de visas de residencia: en 2015 se otorgaron 156,619 visas, en 2016 fueron 174,534 y finalmente en 2017 fueron 170,584 visas de residencia.

No hay información desagregada disponible para saber cuántos familiares de guanajuatenses son beneficiarios de estas visas. Pero la razón principal para que se otorguen, es ser ciudadano. Podemos suponer que muchos de los guanajuatenses regularizados por IRCA en 1986 se hicieron ciudadanos y al mismo tiempo, que muchos solicitaron legalmente los trámites para reunificación familiar.

Cuadro 18: Personas que obtuvieron residencia permanente legal en Estados Unidos, 2013-2017

Región de Nacimiento	2013	2014	2015	2016	2017
Total	990,553	1,016,518	1,051,031	1,183,505	1,127,167
México	135,028	134,052	158,619	174,534	170,581
El Salvador	18,260	19,273	19,487	23,449	25,109
Guatemala	10,224	10,238	11,773	13,002	13,198
Honduras	8,898	8,156	9,274	13,302	11,387
Nicaragua	3,048	2,886	3,324	3,486	3,072
Costa Rica	2,114	1,966	2,029	2,224	2,184
Belice	946	789	772	851	746

Fuente: DHS, Table 21: Persons Naturalized by Region and Country of Birth: Fiscal Years 2013-2017.

3. CONTEXTO NACIONAL, ESTATAL, REGIONAL Y MUNICIPAL DE LA EMIGRACIÓN GUANAJUATENSE

Una de las fuentes más utilizadas para el análisis del fenómeno migratorio han sido los “Índices de intensidad migratoria” elaborados por CONAPO de acuerdo con el cuestionario ampliado de los Censos Generales de Población y Vivienda 2000 y 2010.⁴ No obstante, hay que analizar con cuidado esta fuente, dado que no son comparables la del 2000 con la de 2010, debido a diferencias sustanciales en la categoría y definición de hogar. En este trabajo solucionamos este problema al referirnos a individuos (emigrantes) y no a hogares, que pueden tener más de un emigrante. Los datos que se presentan, desagregados en todos sus niveles, se refieren a individuos y son plenamente comparables entre los años 2000 y 2010. De esta manera se puede ver la evolución y el cambio a nivel estatal, regional y municipal.

Tanto en 2000, como en 2010 Guanajuato ocupa el primer lugar en cuanto a emigrantes a Estados Unidos, 10.61% y 12.48%. Incluso hay un crecimiento proporcional significativo en 2010 y se distancia de Jalisco y Michoacán con los que siempre había compartido históricamente los tres primeros lugares. Sin embargo, es importante notar que en número absolutos la emigración de

⁴ El cuestionario ampliado tiene mucha información adicional a los censos de 2000 y 2010, especialmente en migración, de ahí su relevancia, pero sólo se cuenta con información para estos años.

guanajuatenses en el 2000 fue de 120,266 personas y se redujo a 85,369 en 2010. Es decir, la tendencia en Guanajuato está correlacionada con la tendencia nacional en la reducción de la emigración hacia Estados Unidos, especialmente de la migración irregular, que desde 2007 ha disminuido de manera constante según datos del Pew Hispanic Center. A nivel nacional, hay una reducción muy significativa entre 2000 y 2010 de 1.1 millón a 683 mil migrantes. De hecho, los únicos estados donde creció la emigración, de manera significativa, fue en el sur del país, Chiapas y Oaxaca.

Cuadro 19: Aporte estatal a la emigración nacional (individuos)

Entidad	2000		2010	
	Absolutos	Porcentaje	Absolutos	Porcentaje
Aguascalientes	16,034	1.41	9,057	1.32
Baja California	15,885	1.40	11,913	1.74
Baja California Sur	1,079	0.10	1,005	0.15
Campeche	1,612	0.14	1,148	0.17
Coahuila de Zaragoza	13,672	1.21	8,057	1.18
Colima	8,659	0.76	3,889	0.57
Chiapas	7,276	0.64	14,471	2.12
Chihuahua	32,762	2.89	19,911	2.91
Ciudad de México	39,595	3.49	17,953	2.63
Durango	30,137	2.66	11,879	1.74
Guanajuato	120,266	10.61	85,368	12.48
Guerrero	57,686	5.09	33,219	4.86
Hidalgo	45,851	4.04	28,109	4.11
Jalisco	117,766	10.39	49,883	7.29
México	92,576	8.17	46,001	6.73
Michoacán de Ocampo	117,750	10.39	59,822	8.75
Morelos	33,846	2.99	14,178	2.07
Nayarit	17,414	1.54	6,984	1.02
Nuevo León	21,049	1.86	8,011	1.17
Oaxaca	44,533	3.93	49,217	7.20
Puebla	54,618	4.82	52,047	7.61
Querétaro	16,503	1.46	17,067	2.50
Quintana Roo	1,519	0.13	1,895	0.28
San Luis Potosí	48,154	4.25	23,424	3.43
Sinaloa	24,873	2.19	8,893	1.30
Sonora	9,643	0.85	9,812	1.43
Tabasco	2,334	0.21	2,945	0.43
Tamaulipas	23,681	2.09	13,054	1.91
Tlaxcala	6,171	0.54	8,011	1.17
Veracruz de Ignacio de la Llave	59,555	5.25	41,826	6.12
Yucatán	4,433	0.39	4,175	0.61
Zacatecas	46,747	4.12	20,605	3.01
Total	1,133,679	100.00	683,829	100.00

Fuente: Elaboración propia con base en datos de los Censos Generales de Población y Vivienda 2000 y 2010. INEGI.

En cuanto a la distribución regional en Guanajuato, se constata lo dicho anteriormente, que los números absolutos son significativamente menores entre 2000 y 2010. En el año 2000 la región centro aporta el 50.7% del total de la entidad, lo que tiene que ver con la gran concentración de población en esa región y el proceso de urbanización de la migración. En el año 2010 la proporción de la región centro baja varios puntos a 42.6% y se incrementa en la región norte de 13.23% a 21.42%.

Cuadro 20: Emigración por regiones

Emigrantes mexicanos hacia Estados Unidos. Estado de Guanajuato (individuos)						
Regiones	2000			2010		
Variables	Emigrantes	Aporte a la emigración estatal	Tasa de emigración	Emigrantes	Aporte a la emigración estatal	Tasa de emigración
Noreste	7,222	6.01	339.95	6,865	8.04	248.98
Norte	15,910	13.23	304.19	18,288	21.42	283.18
Centro	60,815	50.57	216.93	36,243	42.46	100.09
Sur	36,319	30.20	424.84	23,972	28.08	256.23
Total	120,266	100.00	273.72	85,368	100.00	155.84

Fuente: Elaboración propia con base en datos de los Censos Generales de Población y Vivienda 2000, 2010 y La Encuesta Intercensal 2015. INEGI.

En cuanto al aporte a nivel municipal en el año 2000, destacan los municipios urbanos de León 8.5%, Celaya 8.28 % e Irapuato 6.63 %. En el año 2000 se da un cambio muy significativo, sigue siendo muy importante León con un aporte de 10.6%, pero destacan dos municipios de mucho menor población Dolores Hidalgo 7.16% y San Felipe 5.70% que tienen un mayor componente de población rural.

Cuadro 21: Emigración por municipios, 2000, 2010

Emigrantes mexicanos hacia Estados Unidos. Estado de Guanajuato						
	2000			2010		
Variables	Emigrantes	Aporte a la emigración estatal	Tasa de emigración	Emigrantes	Aporte a la emigración estatal	Tasa de emigración
Abasolo	4,314	3.59	579.19	2,420	2.83	281.24
Acámbaro	4,954	4.12	478.79	2,426	2.84	221.22
San Miguel de Allende	3,230	2.69	254.43	3,256	3.81	206.11
Apaseo el Alto	2,703	2.25	505.51	3,024	3.54	464.47
Apaseo el Grande	1,675	1.39	258.00	1,920	2.25	227.30
Atarjea	205	0.17	415.54	147	0.17	219.83
Celaya	9,959	8.28	275.97	4,003	4.69	85.39
Manuel Doblado	3,057	2.54	852.97	2,075	2.43	558.41
Comonfort	3,497	2.91	548.75	1,897	2.22	245.40
Coroneo	293	0.24	301.01	492	0.58	415.53
Cortazar	3,404	2.83	445.77	1,136	1.33	130.65
Cuerámaro	1,335	1.11	556.06	758	0.89	275.85
Doctor Mora	710	0.59	377.83	710	0.83	303.77
Dolores Hidalgo	4,561	3.79	375.56	6,110	7.16	412.00
Guanajuato	1,009	0.84	75.84	1,004	1.18	58.51

Cuadro 21: Emigración por municipios, 2000, 2010 (continúa)

Variables	2000			2010		
	Emigrantes	Aporte a la emigración estatal	Tasa de emigración	Emigrantes	Aporte a la emigración estatal	Tasa de emigración
Huanímaro	1,554	1.29	842.39	1,014	1.19	510.75
Irapuato	7,968	6.63	191.78	3,505	4.11	66.36
Jaral del Progreso	1,873	1.56	625.32	469	0.55	123.95
Jerécuaro	2,184	1.82	421.65	4,698	5.50	913.87
León	10,642	8.85	99.29	8,588	10.06	59.92
Moroleón	1,089	0.91	246.09	1,170	1.37	233.58
Ocampo	1,354	1.13	685.12	631	0.74	265.77
Pénjamo	2,824	2.35	208.97	2,126	2.49	143.64
Pueblo Nuevo	445	0.37	456.73	472	0.55	413.57
Purísima del Rincón	716	0.60	168.12	927	1.09	135.32
Romita	3,724	3.10	762.62	924	1.08	165.59
Salamanca	4,859	4.04	227.20	1,956	2.29	75.58
Salvatierra	4,780	3.97	539.91	1,374	1.61	143.48
San Diego de la Unión	1,749	1.45	546.40	2,421	2.84	639.40
San Felipe	4,007	3.33	446.09	4,866	5.70	457.67
San Francisco del Rincón	1,593	1.32	168.70	1,658	1.94	144.27
San José Iturbide	1,224	1.02	236.63	1,090	1.28	147.75
San Luis de la Paz	3,812	3.17	417.28	3,056	3.58	264.32
Santa Catarina	246	0.20	579.25	197	0.23	387.28
Santa Cruz de Juventino Rosas	1,812	1.51	293.19	1,573	1.84	196.60
Santiago Maravatío	656	0.55	982.32	276	0.32	436.50
Silao	2,024	1.68	159.38	3,220	3.77	186.53
Tarandacuao	460	0.38	424.98	204	0.24	193.82
Tarimoro	2,872	2.39	819.59	1,045	1.22	301.91
Tierra Blanca	246	0.20	178.77	447	0.52	246.34
Uriangato	1,711	1.42	342.58	195	0.23	32.11
Valle de Santiago	3,351	2.79	272.55	2,742	3.21	198.19
Victoria	406	0.34	241.85	546	0.64	270.09
Villagrán	1,494	1.24	345.28	398	0.47	73.89
Xichú	373	0.31	344.02	672	0.79	523.57
Yuriria	3,312	2.75	479.72	1,530	1.79	215.72
Total	120,266	100.00	273.72	85,368	100.00	155.84

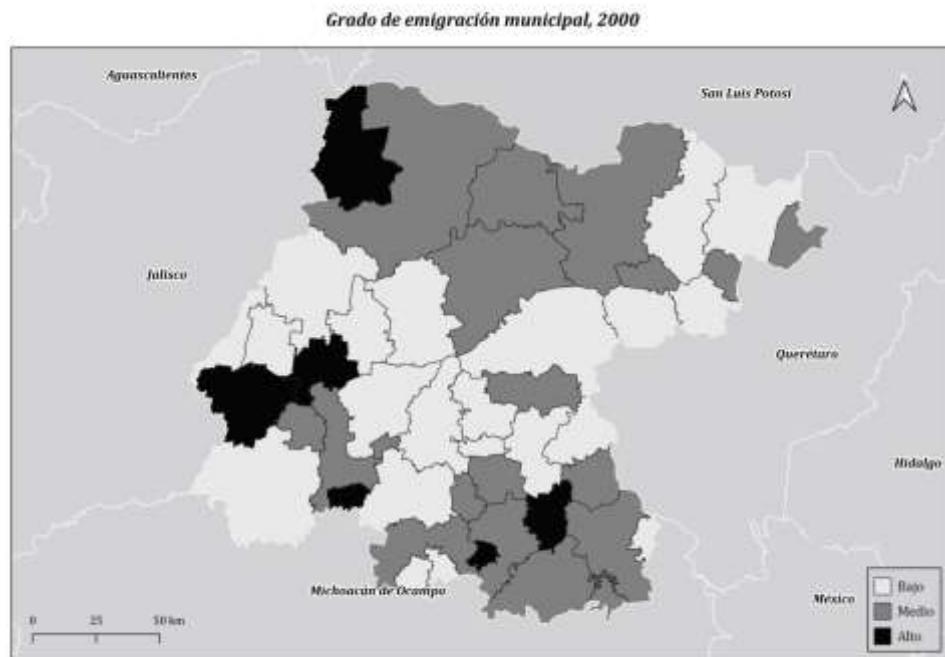
Fuente: Elaboración propia con base en datos de los Censos Generales de Población y Vivienda 2000, 2010 y la Encuesta Intercensal 2015. INEGI.

Para mayor claridad y para seguir con la idea de CONAPO de construir un índice de migración con indicadores más claros, de alto, medio y bajo, desarrollamos una metodología propia para clasificarlos a nivel municipal, teniendo en cuenta la relación entre el tamaño de la población y el número de emigrantes.

De acuerdo con este índice, en 2010 destacan 6 municipios con nivel alto de intensidad migratoria: Manuel Doblado, Huanímaro, Ocampo, Romita, Santiago Maravatío, y Tarimoro. En niveles medios hay 19 municipios y en niveles bajos figuran 21. No obstante, cabe destacar que la intensidad migratoria se mide de acuerdo con la población municipal y en el nivel bajo figuran precisamente los municipios urbanos como León, Irapuato, Celaya y otros.

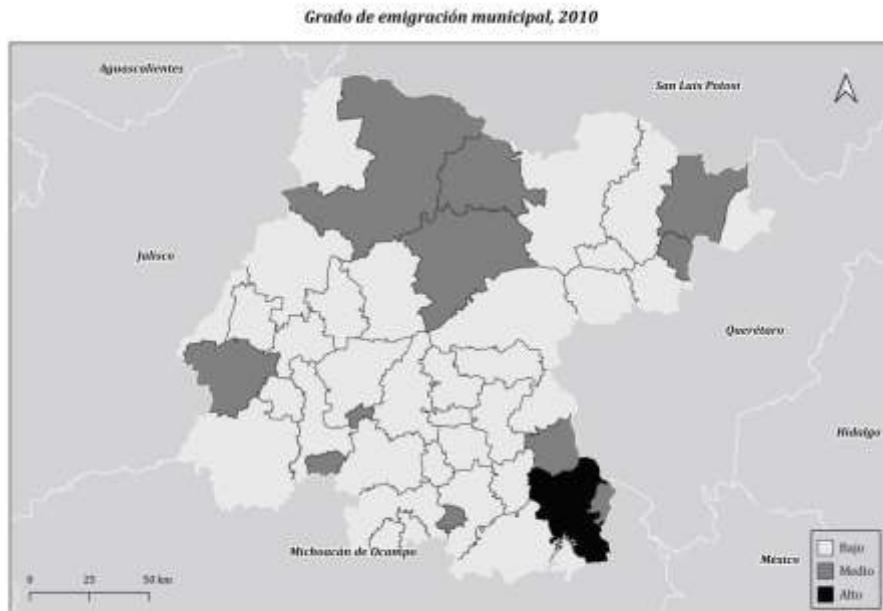
Como se puede apreciar en el Mapa 4, los niveles alto y medio de intensidad migratoria o grado de emigración, se concentran en la región norte y noreste y en la región sur. La región centro se caracteriza por un alto grado de urbanización y un nivel bajo de intensidad migratoria, salvo dos excepciones los casos de Comonfort y Romita.

Mapa 4: Grado de intensidad migratoria a nivel municipal 2000



Para el año 2010 utilizamos el mismo índice y dado que decreció notablemente la salida de migrantes en la entidad, sólo se reporta un municipio con nivel alto Jerécuaro, en la frontera con Michoacán. También disminuye el número de municipios con nivel medio de intensidad migratoria a 11. Y finalmente se reportan 34 municipios con nivel bajo. El mapa 5 pone en evidencia la tendencia decreciente de la emigración en Guanajuato, con una mancha muy amplia de municipios con nivel bajo, mientras que la intensidad migratoria media y alta se manifiesta en la periferia del estado en municipios alejados de la región Centro, colindantes con Michoacán, San Luis Potosí, Querétaro y Jalisco.

Mapa 5: Grado de intensidad migratoria a nivel municipal 2010



La comparación entre 2000 y 2010 y el cambio que se percibe permite vislumbrar que para la mayoría de los municipios de Guanajuato la opción migratoria está pasando a segundo lugar, por sus altos costos sociales y económicos, pero también porque hay regiones con mayor dinamismo que otras. Demográficamente Guanajuato está en una situación de equilibrio poblacional dado que se finaliza el proceso de transición demográfica y que este es otro factor fundamental en la reducción del flujo migratorio que conduce a un nuevo proceso el transición migratoria. Pero subsisten desigualdades regionales muy fuertes, zonas completamente incomunicadas y desconectadas de las áreas metropolitanas existentes.

Cuadro 22: Intensidad emigratoria en Guanajuato, 2000-2010

Intensidad Emigratoria Guanajuato 2000-2010				
Municipio	Índice 2000	Índice 2010	Grado 2000	Grado 2010
Abasolo	0.57594	0.262276	Medio	Bajo
Acámbaro	0.470239	0.199082	Medio	Bajo
San Miguel de Allende	0.234046	0.183174	Bajo	Bajo
Apaseo el Alto	0.498372	0.455169	Medio	Medio
Apaseo el Grande	0.237804	0.205484	Bajo	Bajo
Atarjea	0.40366	0.197626	Medio	Bajo
Celaya	0.256724	0.056095	Bajo	Bajo
Manuel Doblado	0.864168	0.554062	Alto	Medio
Comonfort	0.543896	0.224541	Medio	Bajo
Coroneo	0.283082	0.403644	Bajo	Medio
Cortazar	0.435487	0.103737	Medio	Bajo
Cuerámaro	0.551592	0.256598	Medio	Bajo
Doctor Mora	0.363953	0.285994	Medio	Bajo
Dolores Hidalgo	0.361569	0.399929	Medio	Medio
Guanajuato	0.046038	0.02779	Bajo	Bajo
Huanímaro	0.853027	0.503893	Alto	Medio
Irapuato	0.168098	0.036053	Bajo	Bajo
Jaral del Progreso	0.624506	0.096684	Medio	Bajo
Jerécuaro	0.410092	0.928273	Medio	Alto
León	0.070726	0.02928	Bajo	Bajo
Moroleón	0.225263	0.212103	Bajo	Bajo
Ocampo	0.687454	0.245982	Alto	Bajo
Pénjamo	0.186187	0.117417	Bajo	Bajo
Pueblo Nuevo	0.447025	0.401587	Medio	Medio
Purísima del Rincón	0.143186	0.108657	Bajo	Bajo
Romita	0.769046	0.140518	Alto	Bajo
Salamanca	0.205378	0.045767	Bajo	Bajo
Salvatierra	0.534587	0.11725	Medio	Bajo
San Diego de la Unión	0.54142	0.639328	Medio	Medio
San Felipe	0.435824	0.448014	Medio	Medio
San Francisco del Rincón	0.143796	0.11808	Bajo	Bajo
San José Iturbide	0.21531	0.121743	Bajo	Bajo
San Luis de la Paz	0.405491	0.244464	Medio	Bajo

Cuadro 22: Intensidad emigratoria en Guanajuato, 2000-2010 (continúa)

Intensidad Emigratoria Guanajuato 2000-2010				
Municipio	Índice 2000	Índice 2010	Grado 2000	Grado 2010
Santa Catarina	0.575998	0.373903	Medio	Medio
Santa Cruz de Juventino Rosas	0.274854	0.173172	Bajo	Bajo
Santiago Maravatío	1.00034	0.425719	Alto	Medio
Silao	0.13398	0.162561	Bajo	Bajo
Tarandacuao	0.4136	0.170245	Medio	Bajo
Tarimoro	0.829023	0.28403	Alto	Bajo
Tierra Blanca	0.154396	0.225535	Bajo	Bajo
Uriangato	0.326848	-1.80E-06	Bajo	Bajo
Valle de Santiago	0.25312	0.174837	Bajo	Bajo
Victoria	0.22081	0.250534	Bajo	Bajo
Villagrán	0.329694	0.043982	Bajo	Bajo
Xichú	0.32836	0.517385	Bajo	Medio
Yuriria	0.471228	0.193295	Medio	Bajo

Fuente: Estimaciones propias con base en datos de los Censos Generales de Población y Vivienda 2000 y 2010. INEGI.

Lamentablemente sólo disponemos de información más actualizada sobre emigración a nivel nacional por entidad federativa, para los años 2014 y 2018, de la ENADID, encuesta realizada por el INEGI. Por emigrantes internacionales la encuesta se refiere a personas que durante el quinquenio anterior al levantamiento fueron a Estados Unidos y al momento de la encuesta aún se encontraban allá y esta cifra es comparable con los datos censales que se recabaron en 2000 y 2010, pero solo es representativa a nivel nacional, no puede desagregarse a nivel municipal.

El cuadro 23 desglosa a nivel nacional el aporte de las entidades con respecto al número de migrantes registrados. Nuevamente Guanajuato, Jalisco y Michoacán ocupan los primeros lugares. En 2014 el aporte de Guanajuato a la dinámica migratoria fue de 64,113 migrantes lo que representó el 10.33% y ocupó el primer lugar. Sin embargo, para el año 2018 se registraron a 49,744 migrantes los que representa un aporte de 7.71 y ocupa el tercer lugar después de Jalisco 9.81 y Michoacán 9.31. Estas dos encuestas confirman la primacía de Guanajuato en cuanto a emigración internacional, alternando con Jalisco y Michoacán los primeros lugares.

Cuadro 23. Emigrantes internacionales a Estados Unidos de América por entidad federativa, 2014 y 2018

Entidad	2014		2018	
	Emigrantes	Apporte nacional	Emigrantes	Apporte nacional
Aguascalientes	12,021	1.94	8,312	1.29
Baja California	32,100	5.17	20,718	3.21
Baja California Sur	1,312	0.21	1,539	0.24
Campeche	1,053	0.17	1,481	0.23
Coahuila de Zaragoza	16,583	2.67	17,507	2.71
Colima	3,501	0.56	5,058	0.78
Chiapas	11,930	1.92	24,212	3.75
Chihuahua	26,990	4.35	42,418	6.57
Ciudad de México	21,731	3.50	10,556	1.64
Durango	12,789	2.06	20,941	3.24
Guanajuato	64,113	10.33	49,744	7.71
Guerrero	18,662	3.01	20,879	3.23
Hidalgo	20,556	3.31	22,668	3.51
Jalisco	37,241	6.00	63,348	9.81
México	42,917	6.91	21,905	3.39
Michoacán de Ocampo	61,496	9.91	60,079	9.31
Morelos	8,803	1.42	6,688	1.04
Nayarit	15,424	2.48	16,134	2.50
Nuevo León	10,909	1.76	11,644	1.80
Oaxaca	25,413	4.09	28,995	4.49
Puebla	24,619	3.97	19,799	3.07
Querétaro	13,798	2.22	14,764	2.29
Quintana Roo	3,038	0.49	1,273	0.20
San Luis Potosí	29,272	4.72	21,813	3.38
Sinaloa	17,694	2.85	19,328	2.99
Sonora	13,071	2.11	25,886	4.01
Tabasco	2,465	0.40	2,942	0.46
Tamaulipas	16,995	2.74	25,440	3.94
Tlaxcala	4,128	0.66	3,936	0.61
Veracruz de Ignacio de la Llave	25,567	4.12	30,259	4.69
Yucatán	2,980	0.48	1,632	0.25
Zacatecas	21,653	3.49	23,560	3.65
Total	620,824	100.00	645,458	100.00

Fuente: Estimaciones propias con base en datos de la ENADID, 2018. INEGI.

4. LUGARES DE DESTINO DE LOS GUANAJUATENSES EN ESTADOS UNIDOS

Como corresponde a un estado, con una tradición migratoria centenaria, dos de cada tres migrantes se ubican en Texas, California e Illinois (67%). Los tres lugares tradicionales de destino de la migración mexicana, hasta que en la década del noventa empiezan a aflorar nuevos destinos a lo largo y ancho de la Unión Americana. En buena parte, esta movilidad se debió al proceso de legalización de IRCA, en 1986, que permitió a los migrantes moverse con tranquilidad, pero también a la oferta de trabajo en estados como Georgia con las Olimpiadas en Atlanta, Florida en el trabajo agrícola y Carolina del Norte con las empacadoras y el tabaco, estados que concentran a 6% de los migrantes de Guanajuato.

Si bien es notoria la concentración en los tres estados mencionados, también es pertinente destacar la gran dispersión de la población migrante que cubre con su presencia toda la geografía de Estados Unidos, de norte a sur y de este a oeste, desde el frío de Alaska hasta el calor de Florida.

Nuevamente recurrimos a una fuente indirecta, para estimar los lugares de destino de los guanajuatenses. Dado que los censos y encuestas norteamericanas no recaban información sobre estados de origen, sólo del país. Para esto contamos con los registros de 66,220 guanajuatenses que solicitaron una “matrícula” consular en el año 2017, en alguno de los 50 consulados mexicanos repartidos por todo el territorio estadounidense. No es una muestra representativa y tiene un sesgo importante que hay que mencionar: por lo general los mexicanos que solicitan la matrícula consular como medio de identificación, están en situación irregular. Los migrantes legales suelen usar otro tipo de credenciales, sea el pasaporte, licencias de manejo u otra credencial con fotografía.

En algunos casos las matrículas sirven como identificación para sacar licencia de manejo, para abrir una cuenta bancaria o enviar una remesa. También para identificarse con las autoridades o matricular niños en las escuelas. Esta fue una iniciativa importante del gobierno mexicano para proteger a los migrantes en situación irregular y vincular a la comunidad con el consulado, además de que tenía evidentes funciones prácticas. Sin embargo, en la actualidad los consulados también expedían credenciales del Instituto Nacional Electoral (INE), y se expedieron cerca de 700,000 credenciales, hasta mediados de 2018.

Después de varios sexenios, finalmente se pudo lograr la credencialización de mexicanos en el exterior, algo que es práctica normal y cotidiana para los consulados de la mayoría de países. Con la credencial del INE, resulta innecesaria la matrícula consular, además de que no discrimina entre migrantes regulares e irregulares y sirve tanto en México como Estados Unidos. Es importante promover la credencial del INE entre la comunidad de guanajuatenses, lo que además les permitiría votar en las elecciones para gobernador.

Cuadro 24: Matrículas consulares de alta seguridad expedidas a originarios de Guanajuato por estado de la Unión americana, durante 2017

Estado	Número de Matrículas	Porcentaje de Matrículas
Texas	24,136	36.40%
California	13,966	21.10%
Illinois	6,431	9.70%
Georgia	2,353	3.60%
Florida	2,296	3.50%
North Carolina	1,701	2.60%
Tennessee	1,082	1.60%
Indiana	1,008	1.50%
Wisconsin	885	1.30%
Colorado	863	1.30%
Utah	802	1.20%
Ohio	759	1.10%

Cuadro 24: Matrículas consulares de alta seguridad expedidas a originarios de Guanajuato por estado de la Unión americana, durante 2017 (continúa)

Estado	Número de Matrículas	Porcentaje de Matrículas
Oklahoma	754	1.10%
Michigan	705	1.10%
Arkansas	702	1.10%
Nevada	623	0.90%
Arizona	604	0.90%
Alabama	535	0.80%
South Carolina	512	0.80%
Oregon	498	0.80%
Idaho	449	0.70%
Pennsylvania	446	0.70%
Virginia	408	0.60%
Missouri	399	0.60%
Kansas	391	0.60%
Nebraska	380	0.60%
Louisiana	355	0.50%
Washington	353	0.50%
Minnesota	341	0.50%
New Mexico	255	0.40%
Iowa	195	0.30%
Kentucky	188	0.30%
Mississippi	172	0.30%
New Jersey	149	0.20%
Maryland	142	0.20%
New York	103	0.20%
Delaware	97	0.10%
Connecticut	45	0.10%
Massachusetts	29	0.00%
Wyoming	29	0.00%
West Virginia	22	0.00%
South Dakota	17	0.00%
Montana	11	0.00%
New Hampshire	6	0.00%
District of Columbia	5	0.00%
Maine	5	0.00%
Rhode Island	5	0.00%
Hawaii	3	0.00%
North Dakota	3	0.00%
Alaska	2	0.00%
Total	66,220	100.00%

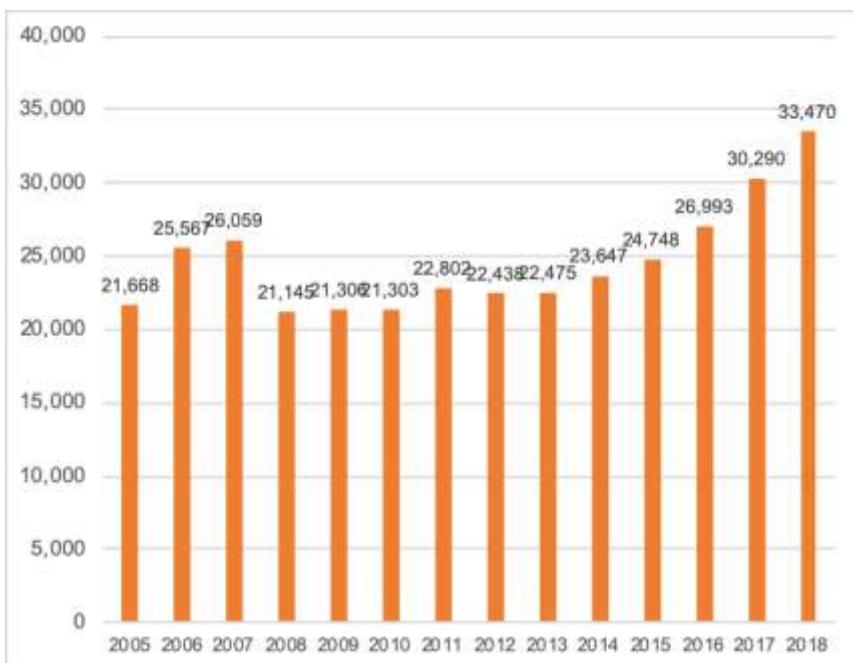
Fuente: Instituto de Mexicanos en el exterior (IIME) base de datos de matrículas consulares.

Por otra parte, los cinco primeros municipios de origen que recibieron matrículas consulares fueron: León 9%, Celaya 7.6%, Irapuato 6.7%, Dolores Hidalgo 4.8% y Acámbaro 4.5%. Lo que confirma la preeminencia de estos tres centros urbanos, pero también la relevancia municipios como Dolores y Acámbaro (BBVA, 2018).

5. REMESAS

El monto total de remesas que recibió México en los últimos años ha sufrido altas y bajas. Se había llegado al punto más alto en 2007 con 26,059 millones de dólares y luego bajó en 2008 casi 5,000 millones de dólares por la crisis en Estados Unidos, que restringió los ingresos de los migrantes, con despidos, desempleo y menos horas trabajadas. Poco a poco se fue recuperando el ingreso por remesas hasta llegar a 33,677 millones de dólares en 2018. Llama la atención esta recuperación de los últimos dos años, precisamente cuando la migración irregular decreció sensiblemente desde 2008. Un mayor monto de remesas en los últimos dos años sólo puede explicarse en un contexto de persecución de la migración irregular y que los migrantes están asegurando sus ahorros en México, ante una posible deportación o retorno forzado de la familia.

Gráfica 5: Evolución de las remesas a nivel nacional 2005 – 2018



Fuente: Anuario de Migración y remesas de BBVA, 2018.

El estado de Guanajuato ocupa el tercer lugar en cuanto a captación de remesas a nivel nacional lo que confirma su participación porcentual de 9.1%, detrás de Michoacán y Jalisco, los tres estados que son ejes de la migración en la región histórica. Salvo algunos estados pequeños y del sur este, la distribución de las remesas confirma otra tendencia, que en la actualidad la migración es de dimensión nacional.

Cuadro 25: Remesas por entidad federativa, 2018, en millones de dólares y %

Entidad	Monto	%	Entidad	Monto	%
Michoacán	3,392	10.10%	Durango	805	2.40%
Jalisco	3,287	9.80%	Sinaloa	797	2.40%
Guanajuato	3,064	9.10%	Tamaulipas	793	2.40%
Edo. De México	1,902	5.70%	Morelos	673	2.00%
Oaxaca	1,730	5.20%	Querétaro	660	2.00%
Puebla	1,698	5.10%	Coahuila	585	1.70%
Guerrero	1,615	4.80%	Nayarit	544	1.60%
Ciudad de México	1,415	4.20%	Sonora	523	1.60%
Veracruz	1,376	4.10%	Aguascalientes	469	1.40%
San Luis Potosí	1,235	3.70%	Colima	320	1.00%
Zacatecas	1,091	3.30%	Tlaxcala	255	0.80%
Chihuahua	983	2.90%	Tabasco	207	0.60%
Nuevo León	947	2.80%	Yucatán	205	0.60%
Hidalgo	901	2.70%	Quintana Roo	165	0.50%
Baja California	880	2.60%	Campeche	79	0.20%
Chiapas	815	2.40%	Baja California Sur	78	0.20%

Fuente: Anuario de Migración y remesas de BBVA, 2018.

A nivel municipal se confirman otras tendencias señaladas anteriormente como la preeminencia de los sectores urbanos en la captación de remesas, como León, Irapuato y Celaya en los tres primeros lugares, pero también la distribución generalizada de la derrama económica proveniente de la migración en todos las regiones y municipios del estado, hasta el último y más alejado de todos, como Atarjea, enclavado en la Sierra Gorda.

Por otra parte, 6 municipios pequeños como Dolores Hidalgo, San Miguel de Allende, San Luis de la Paz, Acámbaro, Valle de Santiago y Salvatierra reciben más de 100 millones de dólares anuales. En el caso de Dolores Hidalgo, por ejemplo, se recibieron por remesas, en 2018, 156 millones de dólares, lo que equivale a unos 3 mil millones de pesos, cuando el presupuesto municipal de 2018 es de 439 millones de pesos. <http://transparencia.doloreshidalgo.gob.mx/wp-content/uploads/2018/05/PROYECTO-PRESUPUESTO-EGRESOS-2018-1.pdf>

El subsidio a la economía familiar por parte de los migrantes es muy significativo, incluso a nivel estatal, cuando el total de ingresos del estado de Guanajuato en 2018 fue de 81 mil millones de pesos y el total de las remesas recibidas ese año fue de 59 mil millones de pesos. Según el Anuario de BBVA las remesas corresponden al 5.5% del PIB de la entidad, lo que pone en evidencia una alta dependencia de las remesas y Guanajuato ocupa, en este rubro, el sexto lugar a nivel nacional.

Cuadro 26: Ingresos por remesas, distribución por municipios del estado de Guanajuato, 2018

Municipio	Total remesas percibidas 2018*	Municipio	Total remesas percibidas 2018*
León	304.55	Santa Cruz de Juventino Rosas	49.91
Irapuato	190.14	Silao	49.14
Celaya	180.3	Apaseo el Grande	44.34
Dolores Hidalgo	156.39	Abasolo	44.01
San Miguel de Allende	144.75	Cuerámaro	39.5
San Luis de la Paz	128.62	Guanajuato	38.91
Acámbaro	111.43	Huanímaro	35.13
Valle de Santiago	111.43	Romita	35.1
Salvatierra	101.06	San Diego de la Unión	29.52
S. Francisco del Rincón	98.79	Jaral del Progreso	26.09
Moroleón	97.94	Pueblo Nuevo	23.11
Yuriria	96.54	Coroneo	21.35
Salamanca	96.25	Tarandacuao	14.65
San Felipe	95.11	Ocampo	14.51
Apaseo el Alto	91.23	Villagrán	12.14
Pénjamo	87.69	Doctor Mora	12.01
San José Iturbide	74.36	Tierra Blanca	10.26
Manuel Doblado	71.12	Victoria	8.47
Jerécuaro	67.74	Santa Catarina	7.26
Comonfort	61.94	Purísima del Rincón	6.42
Uriangato	57.52	Xichú	3.29
Tarimoro	53.96	Santiago Maravatío	2.21
Cortazar	51.07	Atarjea	0.62

*Millones de dólares

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de México Total: 3,064

6. CONCLUSIONES

Guanajuato ha sido un estado expulsor de mano de obra desde fines del siglo XIX y en la actualidad ocupa el primer lugar en cuanto a emigración en el año 2015 y su participación representa el 10.62% del total nacional. No es una buena noticia, aunque hay que remarcar que también se nota una tendencia a la baja de la emigración en números absolutos, en correspondencia con la dinámica nacional. En el año 2000, el censo registró la salida de 30,137 migrantes de Guanajuato y en el quinquenio de 2015 salieron mucho menos, 11,879. No obstante, en otras entidades el decrecimiento fue mayor.

El principal indicador para tomar en cuenta el decrecimiento de la migración es el proceso de transición demográfica y Guanajuato sigue la tendencia nacional con una Tasa Global de Fecundidad de 2.2 hijos por mujer. Esto quiere decir que prácticamente se terminó el bono demográfico y que la

entidad debe retener a su población para sus proyectos de desarrollo.

En segundo término, hay que considerar el desarrollo, como una variable múltiple de crecimiento económico, medido como ingresos y mejores indicadores de educación y salud. Podríamos decir que estas variables se cumplen en la región Centro, en menor medida en la región Sur y mucho menos en la región Norte y Noreste. De acuerdo con el Informe de Desarrollo Humano Municipal 2010-2015 presentado por la Organización de las Naciones Unidas, Guanajuato ocupa el lugar 26 a nivel nacional, según el Índice de Desarrollo Humano; a nivel municipal el 70% tiene un índice medio y 30% de los municipios un índice bajo (<https://zonafranca.mx/politica-sociedad/guanajuato-uno-de-los-estados-con-menor-indice-de-desarrollo-humano-onu>).

Ocupar el primer lugar en emigración y el 26 en cuanto a índice de Desarrollo Humano, pone en evidencia una problemática general en el estado, pero sobre todo una gran desigualdad a nivel regional y municipal. No obstante, el desarrollo de la región Centro, visto desde el ángulo geopolítico, permitirá tender lazos transversales a las regiones Sur, Norte y Noreste, donde se concentran los municipios con índices bajos de desarrollo humano.

7. RECOMENDACIONES

En cuanto a la variable demográfica, es pertinente recomendar un estudio más específico a nivel municipal sobre el proceso de transición demográfica, dado que el ideal sería contar con una tasa global de fecundidad de 2.1 y es posible que, en las regiones del Norte y el Sur, tengan tasas más elevadas que en el Centro. Habría que focalizar la política de salud reproductiva en las zonas con menor índice de desarrollo humano.

En cuanto al nivel de ingresos, que es otra de las variables que operan como factor de expulsión, la entidad padece el mismo problema que a nivel nacional, con un salario mínimo muy bajo, incluso más bajo que algunos países de Centroamérica. Mayores ingresos, mayor participación de la mujer en el mercado de trabajo y mejores y mayores oportunidades educativas para los jóvenes son elementos fundamentales para controlar los factores de expulsión.

En cuanto a la población radicada en el exterior, Guanajuato ha desplegado una importante red de relaciones con la diáspora, tanto desde las casas Guanajuato como de los clubes de oriundos, que habría que profundizar e incentivar.

Un aspecto en el que se debería trabajar más intensamente es en la vinculación formal, de los mexicanos e hijos de mexicanos con el país y el estado al que pertenecen. En ese sentido hay que promover la inscripción de los hijos de mexicanos en los consulados, para que tengan los documentos en regla, pero sobre todo para que sean conscientes de que son binacionales y de todas las ventajas que esto acarrea. Por otra parte, para los nacidos en México radicados en el exterior, es muy importante que saquen o renueven su credencial del INE, no sólo para asuntos electorales, sino para refrendar su derecho a la identidad. En ese sentido se recomienda que la población en situación irregular con Matrícula Consular pase a obtener la credencial del INE, que es gratuita y que le da plenos derechos como ciudadano y puede utilizarse con validez en ambos países.

3.IV INMIGRANTES EN GUANAJUATO: HIJOS DE MEXICANOS Y EXTRANJEROS

1. HIJOS DE MEXICANOS

Por inmigrantes recientes⁵ entendemos a aquellos que en el censo reportaron que cinco años antes se encontraban viviendo en Estados Unidos pero que en el momento del levantamiento censal ya radicaban en México. El ejercicio pretende de manera indirecta diferenciar quiénes serían hijos de mexicanos, nacidos en Estados Unidos, de aquellos que son simplemente estadounidenses. El censo no los separa, porque de hecho son binacionales, nacidos en Estados Unidos, pero con derecho a ser mexicanos, pero podemos inferir que los menores de edad, de 5 a 14 años, llegan con sus padres, que han retorna do de Estados Unidos.

A nivel nacional los hijos de mexicanos, inmigrantes recientes, se concentran en los estados fronterizos de Baja California (14% en promedio) y Chihuahua (6.3%) y en la región histórica de la migración, concretamente en Jalisco (12%), Michoacán (7.6%) y Guanajuato (5.3%). La preponderancia de Baja California se explica principalmente por el municipio de Tijuana, que a nivel nacional es el de mayor grado de recepción de retornados, y para Chihuahua, pero en menor medida, el caso de Ciudad Juárez. Muchos retornados dejan a parte de su familia en Estados Unidos y al quedarse en la frontera tienen oportunidad de poder ver a sus parientes con mayor frecuencia y facilidad, que desde sus lugares de origen.

En el caso de Guanajuato, de acuerdo con el censo del 2000, se registraron a 3,272 migrantes recientes, número que se incrementa a más del doble en 2010 con 8,025 casos y con 5,942 migrantes registrados en 2015. A nivel nacional su representación permanece estable, en los tres períodos analizados, en torno al 5.3%.

En total, se registraron en Guanajuato, en las tres fuentes consultadas (2000, 2010, 2015) un total de 17,239 extranjeros, hijos de mexicanos en su mayoría. El gran concentrado de esa población fue de niños entre 5 y 9 años, un total de 9,139, y en segundo término entre 10 y 14 años, 3,204 menores. Se trata de población joven que, podemos inferir que vienen con sus padres que han sido deportados o han retorna do voluntariamente. A medida que se avanza en edad decrece notablemente el número, lo que es explicable, dado que los hijos nacidos en Estados Unidos mayores de 15 años prefieren quedarse allá, dado que siguen estudiando o ya están trabajando. Esta explicación también es válida para el caso de los estados fronterizos donde los padres deportados prefieren estar cerca de la frontera y sus hijos norteamericanos pueden cruzar la frontera para verlos con mayor facilidad.

⁵ Nota metodológica: Inmigrantes recientes se refiere a personas nacidas en Estados Unidos que 5 años antes de la fecha censal se encontraban viviendo en aquel país, pero que al momento del levantamiento censal ya residían en México. Inmigrantes recientes (niños y niñas de 5 a 14 años): Se refiere a personas nacidas en Estados Unidos que 5 años antes de la fecha censal se encontraban viviendo en aquel país, pero que al momento del levantamiento censal ya residían en México. Se ha tomado la edad de 5 a 14 años como un proxy de que son migrantes que vienen con sus padres.

Cuadro 27: Aporte estatal de inmigrantes recientes en el contexto nacional, 2000, 2010, 2015

Aporte estatal a la inmigración reciente nacional						
	2000		2010		2015	
Entidad	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%
Aguascalientes	590	0.97	2,255	1.48	1,616	1.46
Baja California	9,509	15.59	17,151	11.24	17,190	15.49
Baja California Sur	874	1.43	3,210	2.1	1,258	1.13
Campeche	82	0.13	254	0.17	461	0.42
Coahuila de Zaragoza	1,317	2.16	3,718	2.44	2,582	2.33
Colima	739	1.21	2,275	1.49	1,490	1.34
Chiapas	48	0.08	883	0.58	1,056	0.95
Chihuahua	3,801	6.23	10,004	6.56	6,913	6.23
Ciudad de México	1,760	2.89	2,880	1.89	2,491	2.24
Durango	1,136	1.86	3,370	2.21	1,614	1.45
Guanajuato	3,272	5.37	8,025	5.26	5,942	5.35
Guerrero	1,960	3.21	5,232	3.43	2,910	2.62
Hidalgo	461	0.76	4,068	2.67	3,159	2.85
Jalisco	9,729	15.95	15,730	10.31	11,248	10.14
México	2,104	3.45	7,675	5.03	4,563	4.11
Michoacán de Ocampo	4,874	7.99	11,480	7.52	8,174	7.37
Morelos	990	1.62	3,335	2.19	2,336	2.11
Nayarit	1,460	2.39	3,302	2.16	2,612	2.35
Nuevo León	1,866	3.06	2,635	1.73	1,798	1.62
Oaxaca	823	1.35	4,325	2.83	4,032	3.63
Puebla	1,721	2.82	4,486	2.94	3,655	3.29
Querétaro	497	0.82	1,941	1.27	1,346	1.21
Quintana Roo	596	0.98	911	0.6	770	0.69
San Luis Potosí	1,058	1.74	3,560	2.33	2,267	2.04
Sinaloa	1,147	1.88	3,700	2.42	2,449	2.21
Sonora	2,315	3.8	7,944	5.21	5,722	5.16
Tabasco	9	0.01	429	0.28	244	0.22
Tamaulipas	3,494	5.73	8,209	5.38	3,436	3.1
Tlaxcala	211	0.35	583	0.38	516	0.47
Veracruz de Ignacio de la Llave	467	0.77	4,477	2.93	3,183	2.87
Yucatán	338	0.55	661	0.43	1,011	0.91
Zacatecas	1,730	2.84	3,885	2.55	2,922	2.63
Total	60,978	100	152,593	100	110,966	100

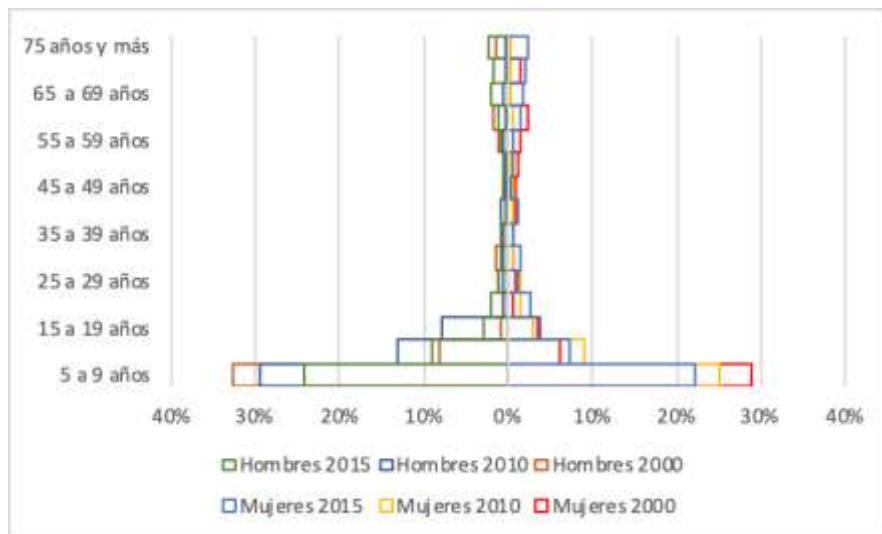
Fuente: Elaboración propia con base en datos de los Censos Generales de Población y Vivienda 2000 y 2010. Encuesta Intercensal 2015. INEGI

La Gráfica 6, en forma piramidal por edad y sexo, muestra con claridad la distribución de edades de los inmigrantes recientes. Podemos suponer que la base de la pirámide la conforman los hijos de mexicanos retornados con sus padres, pero que en el censo figuran como norteamericanos, inmi-

grantes recientes. Aunque también es posible que algunos extranjeros lleguen con hijos menores. Pero no hay modo de distinguirlos.

Por su parte, el incremento en la punta de la pirámide refleja a la población de tercera edad que se concentra principalmente en San Miguel de Allende y también a migrantes retornados que regresan a la entidad, o su localidad de origen, después de su edad laboral. Finalmente, el centro de la pirámide refleja principalmente a la población extranjera que llega a Guanajuato.

Gráfica 6: Distribución por edad y sexo de migrantes recientes



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Censos General de Población y Vivienda 2010 y la Encuesta Intercensal 2015. INEGI.

A nivel regional en Guanajuato, se constata que las regiones Sur y Centro concentran a la mayoría de los hijos de mexicanos inmigrantes recientes, cerca del 75% mientras que sólo una cuarta parte se distribuye en las regiones Norte y Noreste, tradicionalmente expulsoras de población, pero con mucho menos población en términos proporcionales. Los volúmenes totales de inmigrantes recientes ponen en evidencia que se han ido incrementando entre 1990 y 2015, muy posiblemente en 2020 se registre el mayor número de norteamericanos hijos de mexicanos que retornan con sus padres.

Cuadro 28: Inmigrantes recientes, Guanajuato por regiones, 2000, 2010, 2015

Inmigrantes recientes nacidos en Estados Unidos. Estado de Guanajuato									
2000		2010			2015				
Regiones	Inmigrantes	Aporte a la inmigración estatal	Tasa de inmigración	Inmigrantes	Aporte a la inmigración estatal	Tasa de inmigración	Inmigrantes	Aporte a la inmigración estatal	Tasa de inmigración
Variables									
Noreste	66	2.02	3.11	376	4.69	13.64	290	4.88	10.15
Norte	562	17.18	10.74	1110	13.83	17.19	1629	27.42	23.71
Centro	1185	36.22	4.23	3735	46.54	10.31	2799	47.11	7.10
Sur	1459	44.59	17.07	2804	34.94	29.97	1224	20.60	12.72
Total	3272	100.00	7.45	8025	100.00	14.65	5942	100.00	10.11

Fuente: Elaboración propia con base en datos de los Censos Generales de Población y Vivienda 2000, 2010 y la Encuesta Intercensal 2015. INEGI.

En cuanto a los inmigrantes entre 5 y 14 años, si bien se puede afirmar que hay un cierto patrón regional, en términos generales hay una gran dispersión a nivel municipal, todos los municipios recibieron inmigrantes recientes en periodo 1990-2015 y no hay gran concentración en municipios

particulares, salvo el caso de Acámbaro en 2000 con 15.94% de aporte estatal, Irapuato con 11.54%, León y Pénjamo con 7.59% y 7.14% respectivamente.

En el año 2010 el municipio con mayor aporte fue León con 13.16% y Valle de Santiago con 7.55 %. En 2015 destaca Irapuato con 14.70% de aporte estatal y León con 8.34%. Las cifras ponen en evidencia la gran dispersión de los inmigrantes recientes en todos los municipios de la entidad, sin que se registren patrones específicos de concentración que destacar. León es la excepción, el único municipio que ha mantenido alto aporte estatal en el periodo observado, todo ello por su dinámica económica y urbana.

Cuadro 29: Inmigrantes recientes en Guanajuato, por municipio, 2000, 2010, 2015

Inmigrantes recientes nacidos en Estados Unidos. Estado de Guanajuato									
Municipal	2000			2010			2015		
Variables	Inmigrante s	Aporte a la inmigración estatal	Tasa de inmigración	Inmigrantes	Aporte a la inmigración estatal	Tasa de inmigración	Inmigrante s	Aporte a la inmigración estatal	Tasa de inmigración
Abasolo	110	3.36	1.48	351	4.37	4.08	143	2.41	1.57
Acámbaro	422	12.90	4.08	232	2.89	2.12	148	2.49	1.32
San Miguel de Allende	305	9.32	2.40	587	7.31	3.72	1149	19.34	6.65
Apaseo el Alto	24	0.73	0.45	172	2.14	2.64	113	1.90	1.65
Apaseo el Grande	-	0.00	0.00	72	0.90	0.85	147	2.47	1.58
Atarjea	-	0.00	0.00	6	0.07	0.90	-	0.00	0.00
Celaya	120	3.67	0.33	466	5.81	0.99	284	4.78	0.57
Manuel Doblado	6	0.18	0.17	176	2.19	4.74	70	1.18	1.80
Comonfort	28	0.86	0.44	68	0.85	0.88	162	2.73	1.95
Coroneo	5	0.15	0.51	54	0.67	4.56	10	0.17	0.83
Cortázar	53	1.62	0.69	115	1.43	1.32	188	3.16	1.95
Cuerámaro	36	1.10	1.50	83	1.03	3.02	59	0.99	2.08
Doctor Mora	4	0.12	0.21	87	1.08	3.72	50	0.84	2.06
Dolores Hidalgo	58	1.77	0.48	181	2.26	1.22	225	3.79	1.48
Guanajuato	66	2.02	0.50	127	1.58	0.74	36	0.61	0.19
Huanimaro	71	2.17	3.85	75	0.93	3.78	44	0.74	2.02
Irapuato	308	9.41	0.74	323	4.02	0.61	626	10.54	1.08
Jaral del Progreso	66	2.02	2.20	18	0.22	0.48	46	0.77	1.20
Jerécuaro	30	0.92	0.58	215	2.68	4.18	64	1.08	1.31
León	254	7.76	0.24	1248	15.55	0.87	502	8.45	0.32
Moroleón	73	2.23	1.65	56	0.70	1.12	78	1.31	1.55
Ocampo	79	2.41	4.00	44	0.55	1.85	65	1.09	2.76
Pénjamo	302	9.23	2.23	118	1.47	0.80	66	1.11	0.44
Pueblo Nuevo	12	0.37	1.23	28	0.35	2.45	26	0.44	2.18
Purísima del Rincón	16	0.49	0.38	177	2.21	2.58	92	1.55	1.14
Romita	45	1.38	0.92	80	1.00	1.43	121	2.04	2.01
Salamanca	51	1.56	0.24	272	3.39	1.05	139	2.34	0.51
Salvatierra	52	1.59	0.59	307	3.83	3.21	130	2.19	1.29
San Diego de la Unión	17	0.52	0.53	83	1.03	2.19	42	0.71	1.06
San Felipe	37	1.13	0.41	88	1.10	0.83	112	1.88	0.99
S. Francisco del Rincón	147	4.49	1.56	175	2.18	1.52	115	1.94	0.96
San José Iturbide	43	1.31	0.83	83	1.03	1.13	97	1.63	1.23
San Luis de la Paz	13	0.40	0.14	103	1.28	0.89	103	1.73	0.85

Cuadro 29: Inmigrantes recientes en Guanajuato, por municipio, 2000, 2010, 2015 (continúa)

Inmigrantes recientes nacidos en Estados Unidos. Estado de Guanajuato									
Municipal	2000			2010			2015		
Variables	Inmigrantes	Aporte a la inmigración estatal	Tasa de inmigración	Inmigrantes	Aporte a la inmigración estatal	Tasa de inmigración	Inmigrantes	Aporte a la inmigración estatal	Tasa de inmigración
Santa Catarina	6	0.18	1.41	15	0.19	2.95	19	0.32	3.60
Santa Cruz Juventino Rosas	11	0.34	0.18	72	0.90	0.90	92	1.55	1.11
Santiago Maravatío	13	0.40	1.95	30	0.37	4.74	19	0.32	2.77
Silao	21	0.64	0.17	230	2.87	1.33	96	1.62	0.50
Tarandacua	10	0.31	0.92	38	0.47	3.61	30	0.50	2.42
Tarimoro	41	1.25	1.17	170	2.12	4.91	46	0.77	1.34
Tierra Blanca	-	0.00	0.00	38	0.47	2.09	6	0.10	0.32
Uriangato	71	2.17	1.42	45	0.56	0.74	65	1.09	1.03
Valle de Santiago	96	2.93	0.78	543	6.77	3.92	72	1.21	0.50
Victoria	-	0.00	0.00	-	0.00	0.00	11	0.19	0.55
Villagrán	-	0.00	0.00	77	0.96	1.43	30	0.50	0.51
Xichú	-	0.00	0.00	44	0.55	3.43	4	0.07	0.35
Yuriria	150	4.58	2.17	453	5.64	6.39	200	3.37	2.87
Total	3272	100.00	0.74	8025	100.00	146	5942	100.00	1.01

Fuente: Elaboración propia con base en datos de los Censos Generales de Población y Vivienda 2000, 2010 y la Encuesta Intercensal 2015. INEGI.

Cuando se analizan a los inmigrantes recientes de acuerdo con la edad (Ver cuadro 30) se confirma la preponderancia de niños menores de 5 a 9 años y en menor medida de 10 a 14. A partir de esta peculiaridad se puede inferir que se trata de hijos de mexicanos nacidos en Estados Unidos y que retornaron con sus padres. Algo que gráficamente ya se había señalado con la estructura piramidal por edad y sexo. También es importante señalar cómo se incrementan los números en la punta de la pirámide de personas de la tercera edad.

Por otra parte, cuando se ve en detalle la relación entre los sexos, hay disparidades notables, más hombres en algunos casos y más mujeres en otros. No es un patrón estandarizado de niños y niñas que tendría normalmente grupos de edad bastante semejantes. Por ejemplo, en los niños de 5 a 9 años y de 10 a 15 hay muchos más hombres que mujeres. Pero en los jóvenes de 15 a 19 años hay mayor cantidad de mujeres. Es posible que estas disparidades se deban a retornos familiares incompletos, en donde una parte de la familia se queda en Estados Unidos y otra regresa, se trata de arreglos familiares que atienden una situación extrema como puede ser la deportación de sólo algunos miembros y no a todos, lo que lleva a la división familiar o a posteriores procesos de reunificación, sea en México o Estados Unidos. Al tratarse de una población binacional muy posiblemente se den cambios de residencia entre México y Estados Unidos a medida que pasan los años.

Cuadro 30: Distribución por grupos de edad y sexo. Inmigrantes Guanajuato.

Distribución por grupos de edad y sexo de la población inmigrante en el estado de Guanajuato.						
	2000		2010		2015	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
5 a 9 años	1,066	948	2,359	2,004	1,445	1,317
10 a 14 años	266	198	1050	717	532	441
15 a 19 años	33	118	635	225	169	230
20 a 24 años	19	23	40	119	125	159
25 a 29 años	37	32	38	122	76	61
30 a 34 años	52	21	51	54	44	92
35 a 39 años	19	15	49	51	60	35
40 a 44 años	1	24	59	49	22	62
45 a 49 años	16	28	12	47	34	16
50 a 54 años	14	36	12	14	38	34
55 a 59 años	36	50	42	47	49	37
60 a 64 años	54	78	33	55	66	89
65 a 69 años	0	0	45	30	123	108
70 a 74 años	0	44	14	22	96	117
75 años y más	44	0	10	20	134	131

Fuente: Elaboración propia con base en datos de los Censos Generales de Población y Vivienda 2000 y 2010. Encuesta Intercensal 2015. INEGI.

En los siguientes cuadros se analiza únicamente a los menores de 5 a 14 años que suponemos son hijos de mexicanos nacidos en Estados Unidos y que regresaron con sus padres, por eso los llamamos inmigrantes, aunque otros analistas los consideran como retorno familiar o binacionales.

A nivel regional la distribución por regiones tiene un comportamiento diferenciado de acuerdo con los periodos, aunque siempre predominan las regiones centro y sur. En el año 2000 la región Sur concentra a la mitad (49.27%), la región centro a poco más de una tercera parte (38.54%) y el resto se subdivide en la región norte (10%) y la región Noreste una mínima parte (2.14%).

En 2010 cambia el panorama y la región centro se vuelve dominante con un aporte a la inmigración estatal de 44.73%, la región Sur en segundo lugar con 39.49% y el resto en las regiones Norte y Noreste. Finalmente, en el año 2015 la región Centro vuelve a dominar con 58.48%, se reduce la participación de la región Sur a 25.94% y el resto se reparte entre la región Norte y Noreste.

Cuadro 31: Inmigrantes recientes nacidos en Estados Unidos de 5 a 14 años, por regiones y por años 2000, 2010 y 2015

Inmigrantes recientes nacidos en Estados Unidos (5-14 años). Estado de Guanajuato									
Regiones	2000			2010			2015		
Variab le	Inmigrante s	Apote a la inmigraci ón estatal	Tasa de inmigraci ón	Inmigrant es	Apote a la inmigración estatal	Tasa de inmigraci ón	Inmigrantes	Apote a la inmigración estatal	Tasa de inmigraci ón
Noreste	53	2.14	0.25	353	5.76	1.28	248	6.65	0.87
Norte	249	10.05	0.48	590	9.62	0.91	333	8.93	0.48
Centro	955	38.54	0.34	2,742	44.73	0.76	2,180	58.48	0.55
Sur	1,221	49.27	1.43	2,445	39.89	2.61	967	25.94	1.01
Total	2,478	100.00	0.56	6,130	100.00	1.12	3,728	100.00	0.63

Fuente: Elaboración propia con base en datos de los Censos Generales de Población y Vivienda 2000, 2010 y la Encuesta Intercensal 2015. INEGI.

A nivel municipal, la distribución de la población inmigrante reciente menor de edad tiene diferencias significativas según los periodos. Acámbaro que ocupa el primer lugar en el año 2000 con una participación estatal de 16%, decrece a 3.28% en el 2000 y a 2.47% en 2015. La ciudad de León participa de manera modesta en el 2000 con una participación de 7.59%, incrementa a 13.16% y luego decrece su participación a 8.34%. La localidad de Pénjamo participa en el 2000, con 7.14%, baja notablemente en el 2010 a 1.92% y baja aún más en el 2015 a 1.58%. Por su parte, el municipio de Yuriria es estable en su participación a lo largo de los diferentes periodos 6.05% en 2000, luego 5.27% en 2010 y finalmente 4.16% en 2015. Por su parte el municipio urbano de Irapuato aporta el 11.54% en el 2000, decrece en el año 2010 a 3.41% y remonta en el 2015 al primer lugar con una participación de 14.70%. Como se puede apreciar los ritmos municipales, de recepción de migrantes recientes, son diferentes, con altas y bajas y sin un patrón citadino o rural definido. En realidad depende del factor deportación que no corresponde a lógicas regionales de Guanajuato.

Cuadro 32: Inmigrantes recientes, estadounidenses de 5 a 14 años, por municipio, años 2000, 2010 y 2020

Inmigrantes recientes nacidos en Estados Unidos (5-14 años). Estado de Guanajuato									
Municipal	2000			2010			2015		
Variables	Inmigrantes	Apporte a la inmigración estatal	Tasa de inmigración	Inmigrantes	Apporte a la inmigración estatal	Tasa de inmigración	Inmigrantes	Apporte a la inmigración estatal	Tasa de inmigración
Abasolo	110	4.44	1.48	351	5.73	4.08	121	3.25	1.33
Acámbaro	395	15.94	3.82	201	3.28	1.83	93	2.49	0.83
San Miguel de Allende	67	2.70	0.53	128	2.09	0.81	24	0.64	0.14
Apaseo el Alto	24	0.97	0.45	172	2.81	2.64	82	2.20	1.19
Apaseo el Grande	-	0.00	0.00	72	1.17	0.85	135	3.62	1.45
Atarjea	-	0.00	0.00	6	0.10	0.90	-	0.00	0.00
Celaya	28	1.13	0.08	349	5.69	0.74	157	4.21	0.32
Manuel Doblado	6	0.24	0.17	128	2.09	3.44	61	1.64	1.57
Comonfort	28	1.13	0.44	68	1.11	0.88	146	3.92	1.76
Coroneo	5	0.20	0.51	54	0.88	4.56	10	0.27	0.83
Cortazar	41	1.65	0.54	73	1.19	0.84	177	4.75	1.83
Cuerámaro	31	1.25	1.29	69	1.13	2.51	43	1.15	1.52
Doctor Mora	4	0.16	0.21	68	1.11	2.91	40	1.07	1.65
Dolores Hidalgo	58	2.34	0.48	168	2.74	1.13	131	3.51	0.86
Guanajuato	1	0.04	0.01	92	1.50	0.54	13	0.35	0.07
Huanímaro	62	2.50	3.36	65	1.06	3.27	38	1.02	1.75
Irapuato	286	11.54	0.69	209	3.41	0.40	548	14.70	0.95
Jaral del Progreso	64	2.58	2.14	18	0.29	0.48	36	0.97	0.94
Jerécuaro	30	1.21	0.58	215	3.51	4.18	60	1.61	1.23
León	188	7.59	0.18	807	13.16	0.56	311	8.34	0.20
Moroleón	30	1.21	0.68	42	0.69	0.84	51	1.37	1.01
Ocampo	69	2.78	3.49	40	0.65	1.68	50	1.34	2.13
Pénjamo	177	7.14	1.31	118	1.92	0.80	59	1.58	0.39
Pueblo Nuevo	7	0.28	0.72	28	0.46	2.45	24	0.64	2.02
Purísima del Rincón	16	0.65	0.38	137	2.23	2.00	73	1.96	0.91
Romita	45	1.82	0.92	50	0.82	0.90	102	2.74	1.70

Cuadro 32: Inmigrantes recientes, estadounidenses de 5 a 14 años, por municipio, años 2000, 2010 y 2020 (continúa)

Inmigrantes recientes nacidos en Estados Unidos (5-14 años). Estado de Guanajuato									
Municipal	2000			2010			2015		
Variables	Inmigrantes	Aporte a la inmigración estatal	Tasa de inmigración	Inmigrantes	Aporte a la inmigración estatal	Tasa de inmigración	Inmigrantes	Aporte a la inmigración estatal	Tasa de inmigración
Salamanca	51	2.06	0.24	210	3.43	0.81	130	3.49	0.47
Salvatierra	52	2.10	0.59	279	4.55	2.91	101	2.71	1.00
San Diego de la Unión	17	0.69	0.53	74	1.21	1.95	42	1.13	1.06
San Felipe	37	1.49	0.41	88	1.44	0.83	73	1.96	0.64
San Francisco del Rincón	126	5.08	1.33	133	2.17	1.16	87	2.33	0.73
San José Iturbide	43	1.74	0.83	83	1.35	1.13	91	2.44	1.15
San Luis de la Paz	-	0.00	0.00	103	1.68	0.89	80	2.15	0.66
Santa Catarina	6	0.24	1.41	15	0.24	2.95	16	0.43	3.03
Santa Cruz de Juventino Rosas	11	0.44	0.18	64	1.04	0.80	87	2.33	1.04
Santiago Maravatío	13	0.52	1.95	26	0.42	4.11	15	0.40	2.19
Silao	17	0.69	0.13	158	2.58	0.92	59	1.58	0.31
Tarandacuao	10	0.40	0.92	38	0.62	3.61	26	0.70	2.10
Tarimoro	30	1.21	0.86	157	2.56	4.54	37	0.99	1.08
Tierra Blanca	-	0.00	0.00	38	0.62	2.09	6	0.16	0.32
Uriangato	71	2.87	1.42	45	0.73	0.74	47	1.26	0.75
Valle de Santiago	72	2.91	0.59	463	7.55	3.35	63	1.69	0.44
Victoria	-	0.00	0.00	-	0.00	0.00	11	0.30	0.55
Villagrán	-	0.00	0.00	65	1.06	1.21	13	0.35	0.22
Xichú	-	0.00	0.00	40	0.65	3.12	4	0.11	0.35
Yuriria	150	6.05	2.17	323	5.27	4.55	155	4.16	2.22
Total	2,478	100.00	0.56	6,130	100.00	1.12	3,728	100.00	0.63

Fuente: Elaboración propia con base en datos de los Censos Generales de Población y Vivienda 2000, 2010 y la Encuesta Intercensal 2015. INEGI.

2. RECOMENDACIONES PARA HIJOS DE MEXICANOS

Quizá la fuente más actualizada, año con año, para detectar a los hijos de mexicanos inmigrantes sean las actas de nacimiento de los municipios, donde se registran los trámites de regularización de los nacidos en el extranjero. Una sistematización de esta fuente podría dar una mejor visión a nivel estatal de esta dinámica migratoria ayudaría a definir con mayor precisión políticas públicas adecuadas y apoyos específicos, especialmente en cuanto a documentación y educación.

La continuidad y la magnitud de la inmigración de hijos de mexicanos, menores de edad, es un fenómeno que dependerá de las políticas migratorias norteamericanas con respecto a los migrantes irregulares, pero se puede afirmar que es una problemática actual y de los años venideros.

A medida que decrezca la migración indocumentada y se incremente la legal, sea ésta de tipo temporal (Visas H2 A y B) o definitiva (*green cards* o naturalización) también será menor el arribo de inmigrantes menores binacionales.

Para los menores binacionales la problemática principal radica en la escuela, por lo que es importante ubicar a los niños en los municipios y escuelas correspondientes y diseñar políticas educativas

tanto para atender a esta población que ha sido educada en lectoescritura en otro idioma, como para capacitar a los maestros y adecuar los métodos de enseñanza.

En la mayoría de estos casos se puede suponer que han sido socializados en Estados Unidos y son bilingües, y otros, los mayores de 10 años con habilidades de lectoescritura en inglés. Para los niños, se supone que la adaptación a la escuela puede ser más fácil para la enseñanza de lecto-escritura en español, mientras que para los jóvenes puede ser más problemática en un comienzo. Como quiera, esta población cuenta con, al menos dos características importantes, ser binacionales y bilingües, la tercera cualidad, la de ser biculturales, requiere de mayor sofisticación, tener un manejo de lectoescritura en los dos idiomas y tener procesos de socialización en ambos países. Es posible que para algunos de estos jóvenes que puedan avanzar en sus estudios y puedan ir a la universidad, sea en México o Estados Unidos, podrían tener estas tres cualidades, que son realmente excepcionales.

En ese sentido, contar con jóvenes bilingües y binacionales en un futuro será muy importante dada su posible inserción en un mercado de trabajo que demanda estas características en las empresas transnacionales, asentadas en la entidad. Pero incluso en el caso de que opten por la migración lo harán en mejores condiciones siendo ciudadanos y bilingües.

A pesar de todo el drama que ha supuesto la deportación de familias, incluidos ciudadanos norteamericanos, la entidad puede ofrecer oportunidades múltiples de desarrollo a esta población, que ha sido afectada por las políticas migratorias norteamericanas. De acuerdo con Alejandro Portes, en cierto sentido la deportación forzada de ciudadanos norteamericanos es una pérdida de capital humano para Estados Unidos y posibles ganancias para México, si sabemos y podemos potenciar y aprovechar sus cualidades.

3. EXTRANJEROS INMIGRANTES EN GUANAJUATO

Sobre los inmigrantes extranjeros en Guanajuato se cuenta con información censal del año 2000 y 2010 y la Encuesta Intercensal de 2015. Con la información que se dispone podemos distinguir dos tipos de población los “extranjeros acumulados”, es decir todos los que llegaron y se fueron quedando en México, y los recientes, que el censo registró como haber nacido en el extranjero, pero que cinco años antes de la fecha censal no residían en México.⁶ Por otra parte, la información se subdivide en dos grandes grupos los nacidos en Estados Unidos (USA), que son la inmensa mayoría y los nacidos en otro país. Al final podremos desglosar la información por otras nacionalidades. Finalmente, la información se proporcionará a nivel general para el estado, las regiones y municipios.

A nivel estatal se estima a la población residente extranjera en aproximadamente 37 mil personas, de las cuales el 83% serían estadounidenses. Sin embargo, un buen número de los que figuran en el censo como estadounidenses en realidad son binacionales, son hijos de mexicanos que regresaron con sus padres. Un acercamiento más preciso a esta población se desarrolló en el apartado anterior.

Por otra parte, es importante señalar que entre los años 2000 y 2010, se da un incremento notable de la población extranjera, que prácticamente se duplica, tanto por el aporte de norteamericanos, como binacionales y de otros países. La población de otros países es de aproximadamente 6 mil personas y posteriormente se analizarán caso por caso. Durante el quinquenio 2010-2015, sin embargo, se estabiliza el crecimiento de población extranjera.

⁶ Nota metodológica. Extranjeros acumulados se refiere a la población que reportó haber nacido en otro país diferente a México. Se denomina acumulado debido a que no interpone una restricción temporal a la llegada. Extranjeros recientes se refiere a aquella población que el censo registró y que nació en un país diferente a México, pero que 5 años antes de la fecha censal no residía en México. La separación, es únicamente para ilustrar, que tan reciente es su llegada en el último quinquenio, de hecho, están integrados a la población de acumulados.

Cuadro 33: Inmigrantes internacionales, acumulados y recientes, USA y otros países, años 2000, 2010, 2015

		Absolutos			Tasas por cada 1000 habitantes		
		Nacidos en otro país	Nacidos en USA	Nacidos otro país distinto a USA	Nacidos en otro país	Nacidos en USA	Nacidos otro país distinto a USA
2000	Acumulados	17,760	14,868	2,892	4.04	3.38	0.66
	Recientes	4,501	3,324	1,177	1.02	0.76	0.27
2010	Acumulados	37,269	32,025	5,244	6.80	5.85	0.96
	Recientes	9,521	8,052	1,469	1.74	1.47	0.27
2015	Acumulados	37,979	31,030	6,949	6.46	5.28	1.18
	Recientes	8,463	6,285	2,178	1.44	1.07	0.37

Fuente: Elaboración propia con base en datos de los Censos Generales de Población y Vivienda 2000 y 2010. Encuesta Intercensal 2015. INEGI.

Nota: en este cuadro se distinguen entre acumulados y recientes, que llegaron en el último quinquenio antes del censo igualmente para el caso de regiones. Sin embargo, para el caso de los municipios, los datos sobre recientes estarán disponibles en la base de datos. En el texto haremos referencia a los recientes cuando sea pertinente.

A nivel regional, de acuerdo con el censo del año 2000, destaca en primer lugar, en cuanto a su aporte estatal, la región Centro que concentra a casi la mitad de la población extranjera (48.82%), en segundo lugar, la región Sur con 31.14% y, en tercer término, la región Norte con 17.45%. Por su parte, la región Noreste, la más aislada y rural, aporta tan solo 2.8 %. En todos los casos la población nacida en Estados Unidos es mayoritaria (14,868), pero se detecta también la llegada de extranjeros de otros países (2,892), especialmente a la región centro.

De acuerdo con el censo de 2010, el cambio fundamental es el notable crecimiento de la población extranjera que pasa de 17,760 extranjeros a 37,269 en una década. Sin duda el principal aporte se debe al retorno familiar de niños binacionales. Pero también crece la población extranjera de otros países, que casi se duplica y pasa de 2,892 a 5,244 personas, no obstante, el 81% se concentra en la región Centro y en menor medida en las regiones Sur 15.31% y Norte 3.47%.

De acuerdo con la Encuesta Intercensal de 2015, sólo se da un ligero incremento de extranjeros en el quinquenio, que pasa de 37,269 a 37,979. Sin embargo, el crecimiento se refleja precisamente en la población extranjera de otros países que pasa de 5,244 a 6,949. En ese quinquenio llegan a la región Centro 1,872 migrantes “recientes” de otros países. De hecho, en ese quinquenio se reduce notablemente el número de retornados y por ende el número de niños nacidos en Estados Unidos que regresan con sus padres. La distribución por regiones sigue el mismo patrón que en los años anteriores, mayor concentración en la región Centro, en segundo lugar, la región Sur, luego la Norte y muy lejos la Noreste.

Cuadro 34: Población extranjera en Guanajuato, por regiones, acumulados y recientes, años 2000, 2010 y 2015

		Absolutos			Aporte estatal			Tasas por cada 1000 habitantes			
		Región	Nacidos en otro país	Nacidos en USA	Nacidos otro país distinto a USA	Nacidos en otro país	Nacidos en USA	Nacidos otro país distinto a USA	Nacidos en otro país	Nacidos en USA	Nacidos otro país distinto a USA
2000	Acumulados	Nor este	459	450	9	2.58	3.03	0.31	2.16	2.12	0.04
		Norte	3,100	2,356	744	17.45	15.85	25.73	5.93	4.50	1.42
		Centro	8,670	6,986	1,684	48.82	46.99	58.23	3.09	2.49	0.60
		Sur	5,531	5,076	455	31.14	34.14	15.73	6.47	5.94	0.53
		Total	17,760	14,868	2,892	100.00	100.00	100.00	4.04	3.38	0.66
	Recientes	Nor este	66	66	-	1.47	1.99	0.00	0.31	0.31	-
		Norte	881	572	309	19.57	17.21	26.25	1.68	1.09	0.59
		Centro	1,678	1,222	456	37.28	36.76	38.74	0.60	0.44	0.16
		Sur	1,876	1,464	412	41.68	44.04	35.00	2.19	1.71	0.48
		Total	4,501	3,324	1,177	100.00	100.00	100.00	1.02	0.76	0.27
2010	Acumulados	Nor este	1,781	1,771	10	4.78	5.53	0.19	6.46	6.42	0.04
		Norte	5,135	4,332	803	13.78	13.53	15.31	7.95	6.71	1.24
		Centro	19,534	15,285	4,249	52.41	47.73	81.03	5.39	4.22	1.17
		Sur	10,819	10,637	182	29.03	33.21	3.47	11.56	11.37	0.19
		Total	37269	32025	5244	100	100	100	6.80	5.85	0.96
	Recientes	Nor este	382	376	6	4.01	4.67	0.41	1.39	1.36	0.02
		Norte	1327	1,137	190	13.94	14.12	12.93	2.05	1.76	0.29
		Centro	4966	3,735	1,231	52.16	46.39	83.80	1.37	1.03	0.34
		Sur	2846	2,804	42	29.89	34.82	2.86	3.04	3.00	0.04
		Total	9521	8052	1469	100	100	100	1.74	1.47	0.27
2015	Acumulados	Nor este	1681	1615	66	4.43	5.20	0.95	5.88	5.65	0.23
		Norte	6925	5833	1092	18.23	18.80	15.71	10.08	8.49	1.59
		Centro	20498	14985	5513	53.97	48.29	79.34	5.20	3.80	1.40
		Sur	8875	8597	278	23.37	27.71	4.00	9.22	8.94	0.29
		Total	37979	31030	6949	100	100	100	6.46	5.28	1.18
	Recientes	Nor este	338	310	28	3.99	4.93	1.29	1.18	1.08	0.10
		Norte	2135	1741	394	25.23	27.70	18.09	3.11	2.53	0.57
		Centro	4581	2929	1652	54.13	46.60	75.85	1.16	0.74	0.42
		Sur	1409	1305	104	16.65	20.76	4.78	1.46	1.36	0.11
		Total	8463	6285	2178	100	100	100	1.44	1.07	0.37

Fuente: Elaboración propia con base en datos de los Censos Generales de Población y Vivienda 2000 y 2010. Encuesta Intercensal 2015. INEGI

A. POBLACIÓN EXTRANJERA A NIVEL MUNICIPAL

A nivel municipal en el año 2,000, se registra población extranjera acumulada de manera prioritaria en los centros urbanos de León (15.35%), la ciudad de Irapuato (9.27%), San Miguel de Allende (7.67%), Acámbaro (7.61%) y Celaya, (6.23%). En cuanto a la población extranjera nacida en otros países (no USA) la mayoría se concentra en León (26.94%), Irapuato (14.94%), San Miguel de Allende (14.07 %), Celaya (6.23%) y Valle de Santiago (11.24%).

La concentración de extranjeros en los municipios urbanos más importantes de la entidad no requiere de mayor explicación, sin embargo, hay que detenerse a analizar los casos, donde las “luces de la ciudad” no son el principal factor de atracción: San Miguel Allende, Valle de Santiago y Acámbaro.

El caso de San Miguel Allende es diferente porque concentra población extranjera de la tercera edad, en su mayoría estadounidenses jubilados, pero también de otras nacionalidades, como canadienses y franceses. Además, es un municipio que no sólo tiene inmigración acumulada, sino que recibe inmigración reciente (10.82%), tanto norteamericanos, como de otros países. Es un caso similar al de Ajijic y Chapala, en Jalisco; Mazatlán en Sinaloa y Cabo San Lucas, en Baja California Sur (Lizárraga, 2008). Para el caso de San Miguel, dado su valor patrimonial y arquitectónico algunos autores señalan que se está dando un proceso de gentrificación por parte de la población inmigrante (De la Torre, 2018). Pero además del atractivo de una pequeña y bella ciudad, se logró conformar una verdadera comunidad de extranjeros interesados en preservarla, en vivir de manera confortable y segura, en hacer negocios, sobre todo inmobiliarios y contar con servicios de alta calidad, como restaurantes, hotelería, mantenimiento de viviendas, etc.

El caso de Valle de Santiago llamó la atención porque la información estadística pone en evidencia la presencia de más extranjeros de otros países (325) que estadounidenses (280) y que se trata de una población “reciente”, que llegó en el quinquenio anterior al año 2000 y representan el 26.44% de aporte estatal a este tipo de inmigración.

En efecto, un análisis más detallado confirma que se trata de inmigrantes de origen chino que trabajan en las maquiladoras. Según notas de prensa, los chinos entraron al país como “técnicos” y luego los pusieron a trabajar en la empresa KBL de México SA de CV, de capital chino estadounidense (*La Jornada*, 26 de febrero de 2006). Podría ser un caso excepcional de “importación” de mano de obra para desempeñar tareas específicas. No obstante, para el año 2015 el censo sólo reporta a 35 personas de otra nacionalidad en el municipio.

En otros casos, los migrantes chinos tienen abogados mexicanos que tramitan su ingreso, la mayoría de las veces argumentando que son “chefs” y luego solicitan reunificación familiar para traer a sus parientes, trabajan un tiempo en algún restaurante chino y luego ponen otro negocio o se independizan. En los últimos veinte años los restaurantes chinos se han multiplicado y dispersado en ciudades grandes, medianas y pequeñas. También se da el caso de migrantes chinos que tienen como objetivo final pasar a Estados Unidos o Canadá y utilizan a México como una escala en su trayectoria migratoria. Según Gachuz (2014) el 50% de sus entrevistados chinos en Puebla, tenía la intención de re-emigrar a otro país. Por lo general los migrantes chinos no llegan como individuos que buscan oportunidades, sino que están ligados a grandes empresas y agencias migratorias que les financian el viaje, los servicios de abogados y su instalación hasta que se pague la deuda acumulada.

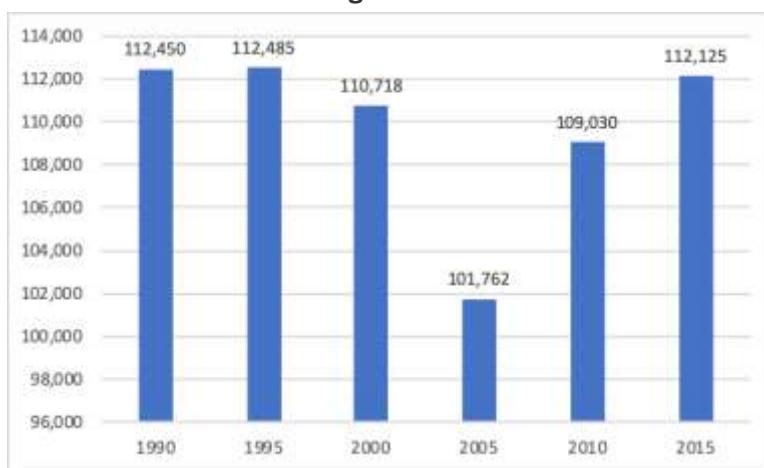
Es también relevante analizar el municipio de Acámbaro que cuenta con una añaña tradición migratoria, es una de las localidades que señala Manuel Gamio en su estudio clásico sobre la migración mexicana de 1926, es más, se refiere a Acámbaro porque allí se realizó uno de los primeros proyectos de repatriación de mexicanos a fines de los años veinte del siglo pasado (Gamio, 1969; 1930). También es relevante el aporte del municipio a la emigración estatal que representa el 4.12% (4,954 emigrantes) en el año 2000 y 2.84% en el año 2010.

Acámbaro, ocupa el cuarto lugar en cuanto a participación estatal el año 2000, después de los municipios urbanos de León, Celaya e Irapuato, luego su participación proporcional baja en 2010. Dadas las fechas en que se registra esta importante salida de población hacia Estados Unidos, muy

probablemente se trató de migrantes irregulares, aunque también hay que considerar que dada la antigüedad del proceso migratorio en el municipio una parte de estos emigrantes pueden ser personas con visa o ciudadanía norteamericana.

En el caso de Acámbaro es interesante notar que era un municipio que perdía población de manera sistemática. En 1990 contaba con 112,450 personas y en 2005 decreció a 101,762, una pérdida de 10,688 personas, pero luego se recupera en 2010 y se contabilizan a 109,030 personas y en 2015 a 112,125. Sin embargo, no llega a tener la población de 1990. Hay que añadir, que la recuperación de la población, no solo se da por retornados, sino por la llegada de hijos de mexicanos nacidos en Estados Unidos, que hemos nombrado como inmigrantes recientes. Según el censo del año 2000, llegaron a Acámbaro, durante el quinquenio anterior, 395 menores que tenían entre 5 y 14 años, luego 351 en el año 2010 y, finalmente, 121 en 2015.

Gráfica 7: Evolución demográfica de Acámbaro 1990-2015



Fuente: Censos Generales de Población y Vivienda 1990, 2000 y 2010, Conteos de Población 1995 y 2005 y Encuesta Intercensal 2015. INEGI

Éste es un claro ejemplo, del impacto que tiene la emigración en ciertas poblaciones del estado, que incluso llega a implicar un crecimiento negativo, pero también ha sido relevante el impacto posterior que ha tenido el retorno para la recuperación parcial de la población. El caso de Salvatierra y de Tarandacuo es similar, según documentan Rivas, Gabarrot y Zúñiga (2019).

Cuadro 35: Extranjeros registrados en Guanajuato, acumulados 2000

Municipio	Absolutos			Aporte estatal			Tasas por cada 1000 habitantes		
	Nacidos en otro país	Nacidos en USA	Nacidos otro país distinto a USA	Nacidos en otro país	Nacidos en USA	Nacidos otro país distinto a USA	Nacidos en otro país	Nacidos en USA	Nacidos otro país distinto a USA
Abasolo	365	351	14	2.06	2.36	0.48	4.90	4.71	0.19
Acámbaro	1,351	1,299	52	7.61	8.74	1.80	13.06	12.55	0.50
San Miguel de Allende	1,509	1,102	407	8.50	7.41	14.07	11.89	8.68	3.21
Apaseo el Alto	138	138	-	0.78	0.93	-	2.58	2.58	0.00
Apaseo el Grande	172	153	19	0.97	1.03	0.66	2.65	2.36	0.29
Atarjea	3	3	-	0.02	0.02	-	0.61	0.61	0.00
Celaya	1,107	911	196	6.23	6.13	6.78	3.07	2.52	0.54
Manuel Doblado	179	169	10	1.01	1.14	0.35	4.99	4.72	0.28
Comonfort	182	165	17	1.02	1.11	0.59	2.86	2.59	0.27
Coroneo	27	27	-	0.15	0.18	-	2.77	2.77	0.00
Cortazar	404	359	45	2.27	2.41	1.56	5.29	4.70	0.59
Cuerámaro	120	113	7	0.68	0.76	0.24	5.00	4.71	0.29
Doctor Mora	40	40	-	0.23	0.27	-	2.13	2.13	0.00

Cuadro 35: Extranjeros registrados en Guanajuato, acumulados 2000
(continúa)

Municipio	Absolutos			Aporte estatal			Tasas por cada 1000 habitantes		
	Nacidos en otro país	Nacidos en USA	Nacidos otro país distinto a USA	Nacidos en otro país	Nacidos en USA	Nacidos otro país distinto a USA	Nacidos en otro país	Nacidos en USA	Nacidos otro país distinto a USA
Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional	212	212	-	1.19	1.43	-	1.75	1.75	0.00
Guanajuato	771	448	323	4.34	3.01	11.17	5.80	3.37	2.43
Huanímaro	179	174	5	1.01	1.17	0.17	9.70	9.43	0.27
Irapuato	1,647	1,215	432	9.27	8.17	14.94	3.96	2.92	1.04
Jaral del Progreso	90	90	-	0.51	0.61	-	3.00	3.00	0.00
Jerécuaro	140	140	-	0.79	0.94	-	2.70	2.70	0.00
León	2,727	1,948	779	15.35	13.10	26.94	2.54	1.82	0.73
Moroleón	318	299	19	1.79	2.01	0.66	7.19	6.76	0.43
Ocampo	417	417	-	2.35	2.80	-	21.10	21.10	0.00
Pénjamo	657	657	-	3.70	4.42	-	4.86	4.86	0.00
Pueblo Nuevo	44	44	-	0.25	0.30	-	4.52	4.52	0.00
Purísima del Rincón	87	75	12	0.49	0.50	0.41	2.04	1.76	0.28
Romita	177	167	10	1.00	1.12	0.35	3.62	3.42	0.20
Salamanca	526	421	105	2.96	2.83	3.63	2.46	1.97	0.49
Salvatierra	545	545	-	3.07	3.67	-	6.16	6.16	0.00
San Diego de la Unión	49	49	-	0.28	0.33	-	1.53	1.53	0.00
San Felipe	142	128	14	0.80	0.86	0.48	1.58	1.43	0.16
San Francisco del Rincón	751	682	69	4.23	4.59	2.39	7.95	7.22	0.73
San José Iturbide	194	186	8	1.09	1.25	0.28	3.75	3.60	0.15
San Luis de la Paz	91	91	-	0.51	0.61	-	1.00	1.00	0.00
Santa Catarina	32	31	1	0.18	0.21	0.03	7.53	7.30	0.24
Santa Cruz de Juventino Rosas	91	91	-	0.51	0.61	-	1.47	1.47	0.00
Santiago Maravatío	140	140	-	0.79	0.94	-	20.96	20.96	0.00
Silao	235	235	-	1.32	1.58	-	1.85	1.85	0.00
Tarandacuao	82	78	4	0.46	0.52	0.14	7.58	7.21	0.37
Tarimoro	302	302	-	1.70	2.03	-	8.62	8.62	0.00
Tierra Blanca	3	3	-	0.02	0.02	-	0.22	0.22	0.00
Uriangato	438	419	19	2.47	2.82	0.66	8.77	8.39	0.38
Valle de Santiago	605	280	325	3.41	1.88	11.24	4.92	2.28	2.64
Victoria	83	83	-	0.47	0.56	-	4.94	4.94	0.00
Villagrán	34	34	-	0.19	0.23	-	0.79	0.79	0.00
Xichú	13	13	-	0.07	0.09	-	1.20	1.20	0.00
Yuriria	341	341	-	1.92	2.29	-	4.94	4.94	0.00
Total	17,760	14,868	2,892	100	100	100	4.04	3.38	0.66

Fuente: Elaboración propia con base en datos de los Censos Generales de Población y Vivienda 2000 y 2010. Encuesta Intercensal 2015. INEGI.

En el año 2010, como se dijo, hay un incremento notable de la población extranjera, tanto de Estados Unidos como de otros países. Sin embargo, los municipios urbanos de León (16.8%), Irapuato (8.17%), Celaya (7.34%) y San Miguel Allende (6.32%) concentran a más de una tercera parte de la población extranjera (38.63%), y el resto se distribuye en todos los municipios de la entidad. La gran mayoría siguen siendo estadounidense, pero en Celaya la población de otros países pasa de 196 personas a 440, lo que se explica por la presencia de armadoras de automóviles japonesas.

Es también relevante que en San Miguel de Allende la población de otros países representa casi una cuarta parte del total y ya se ha convertido en un destino internacional y no solo estadounidense. La diferencia es aún mayor si se considera que estadísticamente entre los estadounidenses figuran niños mexicanos binacionales y dadas las características del mercado laboral, muchos migrantes jóvenes retornados que saben inglés han encontrado trabajo en San Miguel de Allende.

Cuadro 36: Extranjeros registrados en Guanajuato por municipio acumulados 2010

Municipio	Absolutos			Aporte estatal			Tasas por cada 1000 habitantes		
	Nacidos en otro país	Nacidos en USA	Nacidos otro país distinto a USA	Nacidos en otro país	Nacidos en USA	Nacidos otro país distinto a USA	Nacidos en otro país	Nacidos en USA	Nacidos otro país distinto a USA
Abasolo	1,166	1,145	21	3.13	3.58	0.40	13.55	13.31	0.24
Acámbaro	939	920	19	2.52	2.87	0.36	8.56	8.39	0.17
San Miguel de Allende	2,354	1,826	528	6.32	5.70	10.07	14.90	11.56	3.34
Apaseo el Alto	868	868	-	2.33	2.71	0.00	13.33	13.33	0.00
Apaseo el Grande	420	400	20	1.13	1.25	0.38	4.97	4.74	0.24
Atarjea	48	45	3	0.13	0.14	0.06	7.18	6.73	0.45
Celaya	2,734	2,294	440	7.34	7.16	8.39	5.83	4.89	0.94
Manuel Doblado	622	613	9	1.67	1.91	0.17	16.74	16.50	0.24
Comonfort	449	404	45	1.20	1.26	0.86	5.81	5.23	0.58
Coroneo	137	137	-	0.37	0.43	0.00	11.57	11.57	0.00
Cortazar	438	422	16	1.18	1.32	0.31	5.04	4.85	0.18
Cuerámaro	391	391	-	1.05	1.22	0.00	14.23	14.23	0.00
Doctor Mora	292	287	5	0.78	0.90	0.10	12.49	12.28	0.21
Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional	1,076	1,039	37	2.89	3.24	0.71	7.26	7.01	0.25
Guanajuato	601	404	197	1.61	1.26	3.76	3.50	2.35	1.15
Huanímaro	208	208	-	0.56	0.65	0.00	10.48	10.48	0.00
Irapuato	3,044	1,361	1,683	8.17	4.25	32.10	5.76	2.58	3.19
Jaral del Progreso	252	252	-	0.68	0.79	0.00	6.66	6.66	0.00
Jerécuaro	839	839	-	2.25	2.62	0.00	16.32	16.32	0.00
León	6,260	4,622	1,638	16.80	14.43	31.24	4.37	3.23	1.14
Moroleón	446	404	42	1.20	1.26	0.80	8.90	8.07	0.84
Ocampo	241	231	10	0.65	0.72	0.19	10.15	9.73	0.42
Pénjamo	509	482	27	1.37	1.51	0.51	3.44	3.26	0.18
Pueblo Nuevo	136	132	4	0.36	0.41	0.08	11.92	11.57	0.35
Purísima del Rincón	510	510	-	1.37	1.59	0.00	7.44	7.44	0.00
Romita	171	171	-	0.46	0.53	0.00	3.06	3.06	0.00
Salamanca	847	835	12	2.27	2.61	0.23	3.27	3.23	0.05
Salvatierra	1,384	1,384	-	3.71	4.32	0.00	14.45	14.45	0.00
San Diego de la Unión	236	228	8	0.63	0.71	0.15	6.23	6.02	0.21
San Felipe	627	604	23	1.68	1.89	0.44	5.90	5.68	0.22
San Francisco del Rincón	1,101	835	266	2.95	2.61	5.07	9.58	7.27	2.31
San José Iturbide	516	516	-	1.38	1.61	0.00	6.99	6.99	0.00
San Luis de la Paz	571	571	-	1.53	1.78	0.00	4.94	4.94	0.00
Santa Catarina	89	88	1	0.24	0.27	0.02	17.50	17.30	0.20
Santa Cruz de Juventino Rosas	371	357	14	1.00	1.11	0.27	4.64	4.46	0.17
Santiago Maravatío	110	110	-	0.30	0.34	0.00	17.40	17.40	0.00
Silao	1,196	1,081	115	3.21	3.38	2.19	6.93	6.26	0.67
Tarandacuao	188	182	6	0.50	0.57	0.11	17.86	17.29	0.57
Tarimoro	644	644	-	1.73	2.01	0.00	18.61	18.61	0.00
Tierra Blanca	93	93	-	0.25	0.29	0.00	5.13	5.13	0.00
Uriangato	495	465	30	1.33	1.45	0.57	8.15	7.66	0.49
Valle de Santiago	1,657	1,648	9	4.45	5.15	0.17	11.98	11.91	0.07
Victoria	68	68	-	0.18	0.21	0.00	3.36	3.36	0.00
Villagrán	229	229	-	0.61	0.72	0.00	4.25	4.25	0.00
Xichú	104	104	-	0.28	0.32	0.00	8.10	8.10	0.00
Yuriria	1,592	1,577	15	4.27	4.92	0.29	22.45	22.23	0.21
Total	37,269	32,026	5,243	100	100	100	6.80	5.85	0.96

Fuente: Elaboración propia con base en datos de los Censos Generales de Población y Vivienda 2000 y 2010. Encuesta Intercensal 2015. INEGI.

Según la encuesta intercensal de 2015, se confirman las grandes tendencias señaladas para años anteriores, pero se empiezan a notar concentraciones de población extranjera de otros países en los municipios de León (41.16%), mientras que la población estadounidense, si bien es mayor en números absolutos, en números relativos sólo representa el 13.14% mientras que la población de otros países representa el 41.16%. Algo similar sucede en Irapuato donde la población de otros países representa el 13.99 % y la de Estados Unidos tan solo 6.02 %. En San Miguel de Allende la representación proporcional de otros países (12.62%) es equivalente a la de Estados Unidos (11.22%).

En efecto, la distribución de estadounidenses tiene representación en todos los municipios de la entidad, por la presencia de niños binacionales, mientras que la población extranjera de otros países se concentra el 87 .4% en cinco municipios: León 41.16%, Irapuato 13.99%, San Miguel de Allende 12.62%, Celaya, 12.38% y Salamanca 7.25% en este último municipio también hay una armadora de automóviles japonesa. Por otra parte, en 4 municipios no hay ningún extranjero de otro país y 32 municipios tienen menos de 1%. Es decir, la población extranjera de otros países está muy concentrada en zonas urbanas, mientras que la estadounidense está dispersa por toda la entidad, pero con una buena parte de concentración en las zonas urbanas.

Cuadro 37: Extranjeros registrados en Guanajuato, acumulados 2015

Municipio	Absolutos			Aporte estatal			Tasas por cada 1000 habitantes		
	Nacidos en otro país	Nacidos en USA	Nacidos otro país distinto a USA	Nacidos en otro país	Nacidos en USA	Nacidos otro país distinto a USA	Nacidos en otro país	Nacidos en USA	Nacidos otro país distinto a USA
Abasolo	680	675	5	1.79	2.18	0.07	7.45	7.39	0.05
Acámbaro	911	881	30	2.40	2.84	0.43	8.11	7.85	0.27
San Miguel de Allende	4,360	3,483	877	11.48	11.22	12.62	25.24	20.16	5.08
Apaseo el Alto	639	624	15	1.68	2.01	0.22	9.31	9.09	0.22
Apaseo el Grande	525	478	47	1.38	1.54	0.68	5.64	5.13	0.50
Atarjea	19	19	-	0.05	0.06	-	3.77	3.77	0.00
Celaya	2,560	1,700	860	6.74	5.48	12.38	5.16	3.43	1.73
Manuel Doblado	483	480	3	1.27	1.55	0.04	12.40	12.33	0.08
Comonfort	629	609	20	1.66	1.96	0.29	7.59	7.35	0.24
Coroneo	91	91	-	0.24	0.29	-	7.53	7.53	0.00
Cortazar	614	586	28	1.62	1.89	0.40	6.36	6.07	0.29
Cuerámaro	382	380	2	1.01	1.22	0.03	13.46	13.39	0.07
Doctor Mora	210	201	9	0.55	0.65	0.13	8.65	8.28	0.37
Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional									
	700	693	7	1.84	2.23	0.10	4.59	4.55	0.05
Guanajuato	622	426	196	1.64	1.37	2.82	3.36	2.30	1.06
Huanímaro	269	269	-	0.71	0.87	-	12.36	12.36	0.00
Irapuato	2,840	1,868	972	7.48	6.02	13.99	4.92	3.24	1.68
Jaral del Progreso	273	256	17	0.72	0.83	0.24	7.10	6.66	0.44
Jerécuaro	323	302	21	0.85	0.97	0.30	6.60	6.17	0.43
León	6,937	4,077	2,860	18.27	13.14	41.16	4.37	2.57	1.80
Moroleón	361	327	34	0.95	1.05	0.49	7.16	6.49	0.67
Ocampo	300	298	2	0.79	0.96	0.03	12.76	12.67	0.09
Pénjamo	1,348	1,323	25	3.55	4.26	0.36	8.94	8.78	0.17
Pueblo Nuevo	134	133	1	0.35	0.43	0.01	11.26	11.18	0.08
Purísima del Rincón	610	605	5	1.61	1.95	0.07	7.57	7.51	0.06
Romita	489	484	5	1.29	1.56	0.07	8.13	8.05	0.08
Salamanca	1,565	1,061	504	4.12	3.42	7.25	5.71	3.87	1.84
Salvatierra	954	952	2	2.51	3.07	0.03	9.47	9.45	0.02
San Diego de la Unión	261	261	-	0.69	0.84	-	6.56	6.56	0.00
San Felipe	682	672	10	1.80	2.17	0.14	6.01	5.92	0.09
San Francisco del Rincón	887	770	117	2.34	2.48	1.68	7.40	6.43	0.98
San José Iturbide	498	476	22	1.31	1.53	0.32	6.29	6.02	0.28
San Luis de la Paz	626	599	27	1.65	1.93	0.39	5.16	4.94	0.22

Cuadro 37: Extranjeros registrados en Guanajuato, acumulados 2015 (continúa)

Municipio	Absolutos			Aporte estatal			Tasas por cada 1000 habitantes		
	Nacidos en otro país	Nacidos en USA	Nacidos otro país distinto a USA	Nacidos en otro país	Nacidos en USA	Nacidos otro país distinto a USA	Nacidos en otro país	Nacidos en USA	Nacidos otro país distinto a USA
Santa Catarina	100	98	2	0.26	0.32	0.03	18.97	18.59	0.38
Santa Cruz de Juventino Rosas	430	418	12	1.13	1.35	0.17	5.16	5.02	0.14
Santiago Maravatío	113	112	1	0.30	0.36	0.01	16.48	16.33	0.15
Silao	887	855	32	2.34	2.76	0.46	4.65	4.48	0.17
Tarandacuao	230	224	6	0.61	0.72	0.09	18.59	18.10	0.48
Tarimoro	377	373	4	0.99	1.20	0.06	11.01	10.89	0.12
Tierra Blanca	86	84	2	0.23	0.27	0.03	4.52	4.42	0.11
Uriangato	565	480	85	1.49	1.55	1.22	8.98	7.63	1.35
Valle de Santiago	941	906	35	2.48	2.92	0.50	6.58	6.34	0.24
Victoria	82	82	-	0.22	0.26	-	4.07	4.07	0.00
Villagrán	236	221	15	0.62	0.71	0.22	3.99	3.74	0.25
Xichú	60	56	4	0.16	0.18	0.06	5.19	4.84	0.35
Yuriria	1,090	1,062	28	2.87	3.42	0.40	15.64	15.24	0.40
Total	37,979	31,030	6,949	100	100	100	6.46	5.28	1.18

Fuente: Elaboración propia con base en datos de los Censos Generales de Población y Vivienda 2000 y 2010.

Encuesta Intercensal 2015. INEGI

B. PAÍSES DE ORIGEN DE LOS INMIGRANTES EXTRANJEROS

En cuanto a la procedencia de los inmigrantes extranjeros el censo de 2000 pone en evidencia que la mayoría de la población es de origen estadounidense 83.72%; sólo 2.29% son de China Popular y el 1.86% de España. Todos los otros países tienen una representación menor a 1%. Sin embargo, el censo detecta algunos migrantes centroamericanos: 145 salvadoreños, 108 guatemaltecos, 99 nicaragüenses, 7 hondureños.

El panorama cambia en 2010, se amplía la aportación proporcional de estadounidenses a 85.93% por la llegada de niños binacionales en el periodo intercensal y se diversifican algo los orígenes: España representa el 1.69%, Colombia 1.51% y Canadá 1.18 %. Es importante notar que ya tienen una presencia en la entidad los japoneses, con 160 migrantes que representan el 0.43% y que los chinos tienen una mayor representación de migrantes recientes con 345 casos, que detectamos en Valle de Santiago.

Cinco años después, en 2015, por primera vez se reduce la presencia estadounidense al 81.7 % y empieza a destacar la presencia de otros países que superan la barrera del 1%: chinos 2.29%, españoles 1.86%, canadienses 1.84 colombianos 1.61%, japoneses 1.53%, italianos 1.32%, brasileños 1.12%. Por su parte, siguen presentes algunos migrantes centroamericanos, 271 salvadoreños, 142 guatemaltecos y una presencia novedosa de 209 hondureños. Es posible que una parte de este grupo de migrantes centroamericanos, se trate de algunos en tránsito que han empezado a quedarse en la entidad.

A lo largo de estos últimos 25 años es notoria la importancia de la población de origen norteamericano que representa más del 80%, lamentablemente el censo no permite distinguir a los hijos de mexicanos o binacionales. No obstante, el análisis que se hace sobre los “inmigrantes recientes” de 5 a 14 años, nos permite vislumbrar la importancia que tiene la población de origen mexicano, que en la práctica es binacional. El total de norteamericanos en 2015 era de 31,030 personas y calculamos que de ese grupo 17,239 son los menores, que en su inmensa mayoría son hijos de mexicanos, eso significa que más de la mitad de ese contingente, el 55.5% son binacionales.

De manera muy general podríamos concluir que 40% de la población extranjera son norteamericanos, que otro 40 % son binacionales, hijos de mexicanos nacidos en Estados Unidos, y que 20% son de otros países. A continuación, se presenta los cuadros de orígenes nacionales desglosados para los años 2000, 2010 y 2015.

Cuadro 38: Población extranjera de acuerdo con países, acumulados 2000

Procedencia de nacidos en el Extranjeros acumulados. Guanajuato 2000		
País	Absolutos	%
ALEMANIA	66	0.37
AMERICA	177	1
ARGENTINA	127	0.72
ASIA	66	0.37
AUSTRALIA	13	0.07
BELGICA	60	0.34
BRASIL	12	0.07
CANADA	128	0.72
CHILE	51	0.29
CHINA	407	2.29
CHINA POPULAR (HONG KONG)	13	0.07
COLOMBIA	73	0.41
COREA	63	0.35
COSTA RICA	104	0.59
CUBA	64	0.36
EL SALVADOR	145	0.82
ESPAÑA	331	1.86
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	14,868	83.2
FILIPINAS	36	0.2
FRANCIA	21	0.12
GUATEMALA	108	0.61
HOLANDA	23	0.13
HONDURAS	7	0.04
HUNGRIA	6	0.03
INDIA	12	0.07
INGLATERRA	130	0.73
IRLANDA	43	0.24
ISLA DE JAMAICA	11	0.06
ISLA GUAM	1	0.01
ISRAEL	8	0.05
ITALIA	136	0.77
JAPON	60	0.34
LIBANO	17	0.1
NICARAGUA	99	0.56
PANAMA	13	0.07
PERU	134	0.75
POLONIA	14	0.08
PUERTO RICO	3	0.02
REPUBLICA DOMINICANA	19	0.11
SUECIA	24	0.14
SUIZA	14	0.08
TANZANIA	27	0.15
TURQUIA	4	0.02
VENEZUELA	22	0.12
Totales	17,760	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Censo General de Población y Vivienda 2000. INEGI.

Cuadro 39: Población extranjera de acuerdo con países, acumulados 2010

Procedencia de nacidos en el Extranjeros acumulados. Guanajuato 2010		
País	Absolutos	Porcentaje
ALEMANIA	369	0.99
ANGOLA	5	0.01
ARGENTINA	304	0.82
AUSTRALIA	38	0.10
AUSTRIA	8	0.02
BELGICA	4	0.01
BOLIVIA	69	0.19
BRASIL	332	0.89
CANADA	440	1.18
CHILE	62	0.17
CHINA NACIONALISTA	112	0.30
CHINA POPULAR (HONGKONG)	24	0.06
COLOMBIA	563	1.51
COREA DEL SUR	247	0.66
COSTA RICA	59	0.16
CUBA	84	0.23
DINAMARCA	26	0.07
ECUADOR	3	0.01
EL SALVADOR	130	0.35
ESPAÑA	628	1.69
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	32,026	85.93
EUROPA	14	0.04
FILIPINAS	16	0.04
FRANCIA	232	0.62
GRECIA	52	0.14
GUATEMALA	127	0.34
HOLANDA	4	0.01
HONDURAS	301	0.81
INGLATERRA	124	0.33
IRAQ	14	0.04
IRLANDA	26	0.07
ITALIA	59	0.16
JAPON	160	0.43
KIRGUISTAN	25	0.07
MALASIA	5	0.01
NICARAGUA	5	0.01
PANAMA	12	0.03
PARAGUAY	68	0.18
PERU	162	0.43
POLONIA	11	0.03
PORTUGAL	23	0.06
PUERTO RICO	54	0.14
REPUBLICA CHECA	36	0.10
REPUBLICA DOMINICANA	4	0.01
RUMANIA	5	0.01
RUSIA	88	0.24
SUDAFRICA	15	0.04
SUECIA	26	0.07
TURQUIA	12	0.03
URUGUAY	8	0.02
VENEZUELA	48	0.13
Totales	37,269	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Censo General de Población y Vivienda 2000. INEGI.

Cuadro 40: Población extranjera de acuerdo con países, acumulados 2015

Procedencia de nacidos en el Extranjeros acumulados. Guanajuato 2015		
País	Absolutos	Porcentaje
ALEMANIA	90	0.24
ARABIA SAUDITA	2	0.01
ARGENTINA	271	0.71
AUSTRALIA	29	0.08
BELGICA	13	0.03
BOLIVIA	160	0.42
BRASIL	427	1.12
CANADA	697	1.84
CHILE	86	0.23
CHINA NACIONALISTA	197	0.52
CHINA POPULAR (HONGKONG)	102	0.27
COLOMBIA	612	1.61
COREA DEL NORTE	54	0.14
COREA DEL SUR	97	0.26
COSTA RICA	42	0.11
CUBA	341	0.90
ECUADOR	11	0.03
EL SALVADOR	271	0.71
ESPAÑA	498	1.31
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	31,030	81.7
FRANCIA	170	0.45
GRECIA	20	0.05
GUATEMALA	142	0.37
HAITI	48	0.13
HOLANDA	27	0.07
HONDURAS	209	0.55
HUNGRIA	8	0.02
INDIA	92	0.24
INGLATERRA	98	0.26
IRLANDA	62	0.16
ITALIA	500	1.32
JAPON	580	1.53
JORDANIA	1	0.00
LIBANO	18	0.05
NICARAGUA	25	0.07
NIGERIA	14	0.04
No especifica	32	0.04
NORUEGA	23	0.06
NUEVA ZELANDIA	8	0.02
PAKISTAN	2	0.01
PANAMA	102	0.27
PERU	57	0.15
POLONIA	31	0.08
PORTUGAL	9	0.02
REPUBLICA DOMINICANA	4	0.01
RUMANIA	25	0.07
RUSIA	40	0.11
SIRIA	90	0.24
SUECIA	9	0.02
SUIZA	90	0.24
TAILANDIA	17	0.04
TOGO	47	0.12
UCRANIA	4	0.01
UGANDA	3	0.01
URUGUAY	154	0.41
VENEZUELA	188	0.50
Totales	37,979	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Censo General de Población y Vivienda 2000. INEGI.

C. PRONÓSTICO Y RECOMENDACIONES

La población extranjera en Guanajuato, acumulada hasta 2015, es (aproximadamente y en numeros redondos) de 38 mil personas. Este universo se descompone en tres partes, los binacionales hijos de mexicanos que son aproximadamente 16 mil, los inmigrantes estadounidenses que son 15 mil y los de otros países que son 7 mil. En estricto sentido, si descontamos a los binacionales tenemos una población de 22 mil extranjeros. Considerando que en esas fechas la población de Guanajuato se estimaba en 6 millones, la proporción de inmigrantes es minúscula (0.36%), más aún si se la compara con la población emigrada de Guanajuato, estimada en 1.2 o 1.3 millones, que representa aproximadamente el 20% de la población. En resumen, el saldo migratorio resulta sumamente desproporcionado y Guanajuato puede recibir y enriquecerse con los flujos migratorios que lleguen en un futuro cercano.

Esta constatación estadística pone en evidencia que la entidad está demográficamente abierta a la emigración y cerrada a la inmigración. Si a esta evidencia se le añade que el crecimiento de la población está llegando a un punto de estabilización en su proceso de transición demográfica, sería pertinente pensar en políticas públicas para atraer población, tanto nacional como internacional.

Si bien en algunos casos la presencia de extranjeros llama la atención, como en San Miguel de Allende con personas de la tercera edad, en la región Centro con la presencia de técnicos de la ensambladora de la General Motors y en Celaya y Salamanca con la presencia de japoneses por las ensambladoras Honda y Mazda, esto se debe precisamente a que es mínima la representación de extranjeros en la entidad y por eso llama la atención.

Habrá que analizar con más detalle las tendencias que se manifiesten en las comunidades extranjeras ligadas a los procesos de industrialización en la entidad. Estas comunidades pueden integrarse, especialmente con niños en la escuela, los barrios y diferentes actividades culturales y deportivas, o pueden aislarse en colegios o cotos privados y exclusivos. Buscar la forma de integrarlos a la comunidad guanajuatense, especialmente con la población infantil y juvenil puede plantearse como una prioridad, que aportaría mucho para el futuro de la entidad.

El estado de Guanajuato se distingue por tener tanto actividades agrícolas, como manufactureras y de servicios y, en el mediano plazo, es muy posible que se requiera de mano de obra, especialmente para la agricultura intensiva que se desarrolla en la entidad. Si bien el mercado laboral suele encargarse de suplir las necesidades de mano de obra, la escasez de mano de obra sólo se podrá resolver con mano de obra migrante. Hay que detectar, en el campo, si este proceso ya se ha iniciado, como sucede en otros estados del país.

También habrá que evaluar el resultado de importación de mano de obra china en el caso de las maquiladoras ubicadas en Valle de Santiago. Los censos detectan su presencia en el año 2000, pero luego no está claro el panorama, al parecer se dan cambios de residencia e incluso de salida a otras regiones o países, que habría que investigar con mayor detalle.

Finalmente, la inmigración en Guanajuato puede ser un factor crucial para el desarrollo de la entidad, tanto de personal calificado y de mandos medios, como de mano de obra no calificada. La emigración de guanajuatenses a Estados Unidos tuvo un impacto relevante en la estructura demográfica de la entidad, operó como un regulador del exceso de población especialmente en las áreas rurales y los sectores populares. Pero la contraparte, la estamos viendo ahora, con el retorno forzado de muchos guanajuatenses, el regreso de migrantes mayores de edad que cumplieron su ciclo laboral en Estados Unidos y en la immigración de hijos de mexicanos binacionales.

La circularidad migratoria que operó como sistema regulador durante el siglo XX, se ha convertido en la emigración definitiva y sin posibilidad de retorno para los migrantes en situación irregular, a no ser que tenga que volver de manera forzada. Por otra parte, los guanajuatenses que cuentan con una condición migratoria legal o son binacionales serán el contingente que pueda moverse con facilidad entre ambos países.

3.V MIGRACIÓN EN RETORNO

INTRODUCCIÓN

En este apartado se presentan los resultados finales del trabajo de campo realizado en las ciudades de Celaya, León, San Miguel de Allende y Guanajuato sobre migración en retorno. La metodología empleada consistió en realizar entrevistas semi-estructuradas y a profundidad con líderes de organizaciones que brindan servicios a la población migrante en retorno en esas ciudades. El cuestionario para organizaciones de sociedad civil incluyó tres ejes principales: 1) origen y propósito de la organización; 2) necesidades de la población migrante de retorno y servicios ofrecidos a ésta; 3) acciones de colaboración con otras organizaciones y actores para brindar servicios a esta población. Los cuestionarios fueron previamente piloteados para ajustar preguntas y garantizar su mayor utilidad. Asimismo, en la Ciudad de Guanajuato, se conversó con los encargados de asistencia al migrante de retorno de la Secretaría del Migrante con el propósito de conocer sus programas de atención a este grupo y sus necesidades de información. Con las organizaciones civiles, el énfasis de la entrevista radicó en conocer el perfil de la población migrante que atienden, las principales necesidades que enfrentan a su regreso a México, así como las áreas de oportunidad para los gobiernos municipales y estatales respecto a posibles programas, acciones y estrategias de atención para la población migrante de retorno.

En la presente sección se desarrollan cuatro temas. Primero, se sitúa al estado de Guanajuato dentro del fenómeno nacional de migración de retorno. Posteriormente, describimos cuáles fueron las organizaciones entrevistadas, la población a la que atienden y el municipio o ciudad donde operan. En la tercera sección presentamos un diagnóstico de necesidades desagregado por eje temático. Para concluir, hacemos una propuesta de recomendaciones para el gobierno federal a partir de las sugerencias de las mismas organizaciones. Cabe señalar que, la segunda y tercera sección no hacen referencia específica a ninguna organización, sino que incluyen temas que emergieron en la mayoría de las entrevistas.

Para llevar a cabo el análisis de las características de la población retornada se realizaron estimaciones con base en los censos de población del 2000 y 2010, la Encuesta Intercensal 2015 y la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2018.

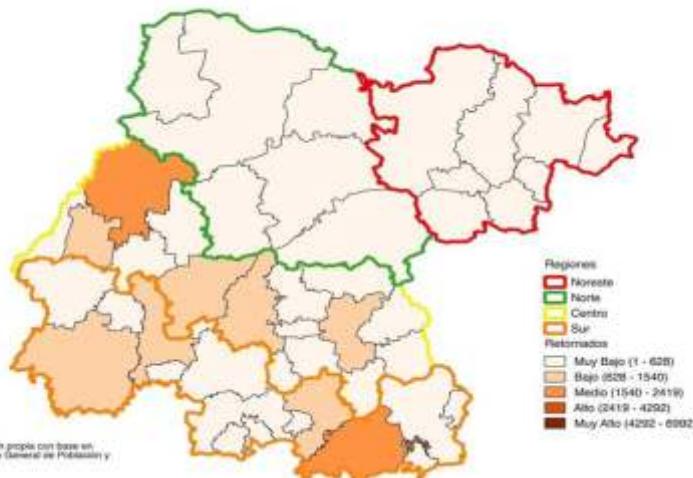
1. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL FENÓMENO DEL RETORNO EN GUANAJUATO

Para Guanajuato, la migración de retorno ha sido relevante. Para el año 2000 las personas que en el censo de población indicaron que en 1995 residían en Estados Unidos y que para el año 2000 ya se encontraban en Guanajuato, fueron 9,910 individuos de los cuales el 70.83% era del sexo masculino. Diez años más tarde, durante el boom del retorno a nivel nacional, Guanajuato registró 69, 775 retornados de los cuales el 18.84% eran del sexo femenino. En 2015 la cifra bajó a 29,836 individuos donde el 71.62% eran hombres. Finalmente, para 2018 la cifra de retornados fue de 13,624 retornados (estimaciones propias con base en censos de población 2000, 2010 Encuesta Intercensal 2015 y ENADID 2018).

El retorno que se recibe en Guanajuato es en su mayoría de tipo circular, ya que para 2000, 2010 y 2015, en promedio el 86% de los retornados reportaron a Guanajuato como entidad de nacimiento (según estimaciones propias con base en censos, INEGI).

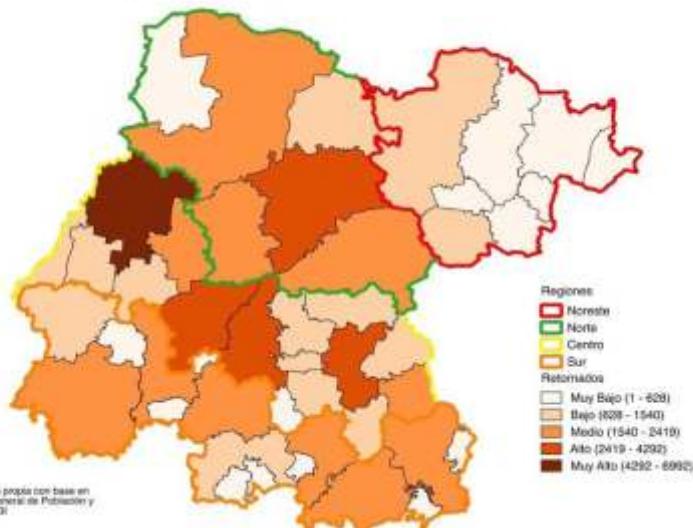
Mapa 6: Retorno municipal de mexicanos desde Estados Unidos, 2000

Retorno municipal de mexicanos desde Estados Unidos. 2000



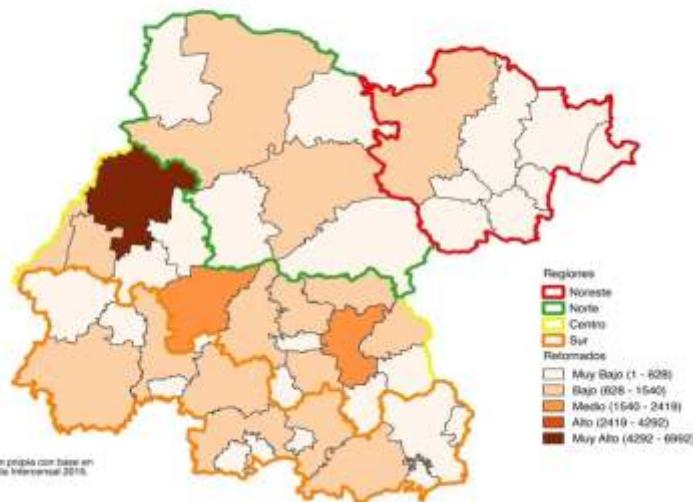
Mapa 7: Retorno municipal de mexicanos desde Estados Unidos, 2010

Retorno municipal de mexicanos desde Estados Unidos. 2010



Mapa 8: Retorno municipal de mexicanos desde Estados Unidos, 2015

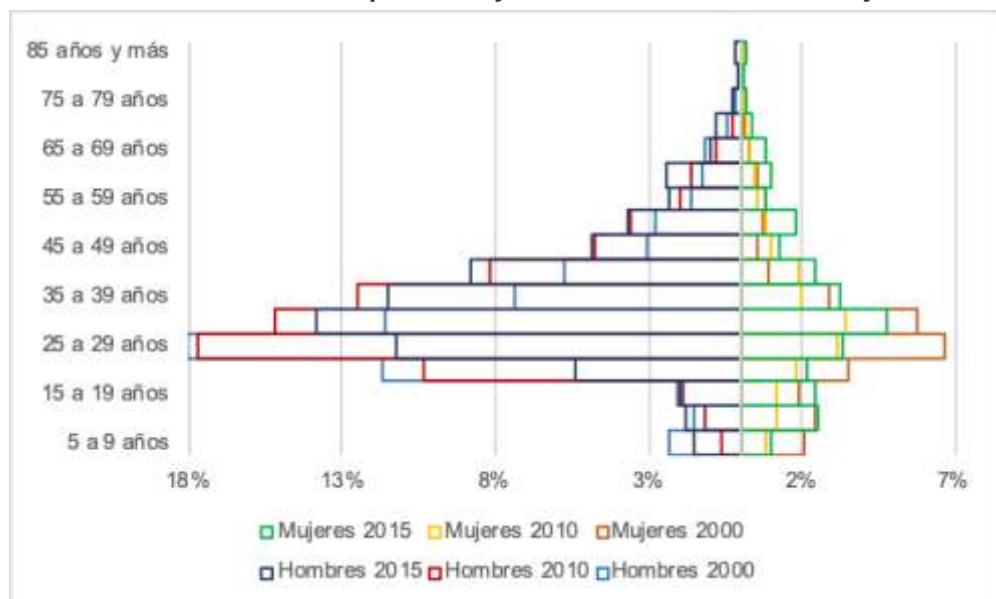
Retorno municipal de mexicanos desde Estados Unidos. 2015



La intensidad del retorno ha seguido el panorama nacional, es decir que de 2000 a 2010 ha sido creciente, para 2015 se desacelera, pero aún por arriba de los niveles mostrados en el año 2000. Los mapas 6, 7 y 8 muestran el comportamiento regional y municipal de la intensidad que el retorno presentó. Para el año 2000 las regiones sur y centro son las que mayor volumen de retorno registraron. Diez años más tarde, la intensidad en todo el estado aumentó, sin embargo, la región que menos actividad en cuanto al fenómeno presentó fue la noreste.

Para 2015 el retorno cayó en todo el país, y Guanajuato no fue la excepción, para ese año la región que destacó en concentrar el mayor volumen de retorno fue la centro. Siendo León el municipio que mayor retorno concentró en los 3 períodos de análisis.

Gráfica 8: Estructura por edad y sexo del retorno en Guanajuato



Fuente: Elaboración propia con base en datos de los Censos Generales de Población y Vivienda 2000 y 2010. Encuesta Intercensal 2015

La estructura por edad y sexo y la dinámica del volumen de retorno para el estado de Guanajuato en los últimos años, se resume en la Gráfica 8. Los valores que se reflejan en la gráfica anterior permiten hacer una serie de afirmaciones de los cambios del retorno. Es evidente que la composición del retorno en el estado es predominantemente masculina. Además de que las edades de mayor retorno son las laborales de los 20 a los 39 años. En el retorno femenino las edades de mayor presencia son de los 25 a los 34 años.

La Gráfica 8, además de dar evidencia de los cambios en la composición por edad y sexo del retorno, permite ver un proceso de envejecimiento del perfil de retorno en los 15 años de análisis, donde los grupos de mayor presencia de retorno se desplazan un quinquenio hacia arriba. Es decir, la edad promedio de la población retornada crece, lo cual coincide con lo que se observa a nivel nacional (Terán, 2019).

La pirámide de retorno nos permite ver un fenómeno nuevo en la migración de retorno. Los grupos de población de 60 años y más comienzan a cobrar importancia en la participación total del retorno. Es decir, una parte del retorno es el retiro de la edad laboral de migrantes que posiblemente habían migrado en el periodo IRCA.

Mapa 9: Porcentaje de retornados del sexo masculino en Guanajuato, 2015



En cuanto a la perspectiva regional y municipal de Guanajuato sobre la composición por sexo del retorno se observa el Mapa 9. Mismo que da cuenta de un perfil predominante masculino en los 46 municipios. La menor presencia del porcentaje de hombres respecto al total de retorno de cada municipio está por encima del 50%. Lo que permite afirmar que en ningún municipio de Guanajuato hay feminización del retorno, ya que se sigue presentando un perfil tradicional. En cuanto a la composición por sexo desde una perspectiva regional y municipal, se parecía un patrón espacial definido, los porcentajes que integran una mayor presencia de mujeres en sus stocks de retorno pareciera que se concentran en la región centro y la norte. Patrón que se explica por ser los municipios con mayor grado de urbanización, lo que habla de mercado laborales dinámicos y con una amplia variedad de actividades en el sector servicios, en los cuales las mujeres retornadas encuentran una mayor oportunidad de trabajo.

El municipio de Atarjea es el que más masculinizado tiene su retorno para el año 2015, ya que a pesar de sólo registrar 22 retornados dicho año, 21 fueron de sexo masculino, ubicándolo en un 95.5% de retorno del sexo masculino.

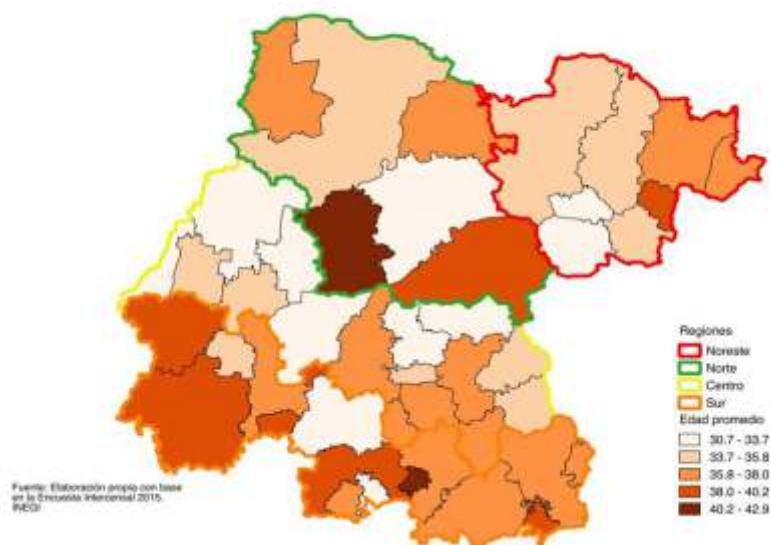
En cuanto a la variable edad, como ya se ha venido discutiendo el perfil ha envejecido. Desde una perspectiva regional y municipal tenemos el mapa 5, que ilustra la distribución de las edades promedio de los retornados en los municipios y regiones de Guanajuato. Del cual se desprende que hay municipios por arriba de la edad promedio del estado (36 años). Sin embargo, destaca que hay municipios que están muy por debajo de la edad promedio, mismos que tienden a concentrarse en región centro. Nuevamente el dinamismo económico y la diversidad de las ocupaciones que esta región ofrece fue un factor determinante para atraer a los retornados más jóvenes que llegan a Guanajuato.

2. HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PERFIL DE RETORNO

Hasta ahora ya se ha dado cuenta de la edad y el sexo de los retornados. Sin embargo, hacia la construcción de un perfil de retornados de Guanajuato aún podemos destacar algunas otras características. Los Mapas 10 y 11 ilustran la escolaridad acumulada promedio de los retornados. Cabe señalar que la región histórica de migración ha sido la que menor escolaridad acumulada promedio ha presentado en el contexto nacional (Terán, 2019) y Guanajuato no es la excepción.

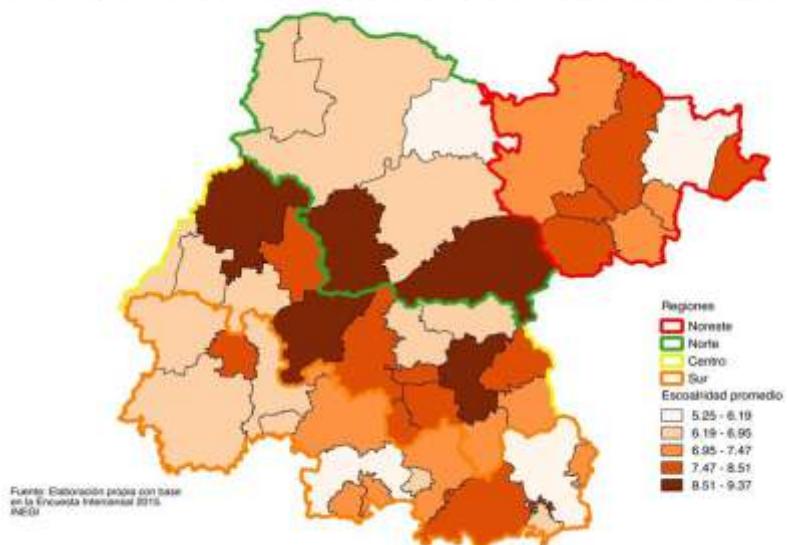
Mapa 10: Edad promedio de los retornados en Guanajuato, 2015

Edad promedio de los retornados Guanajuato, 2015



Mapa 11: Edad promedio de los retornados en Guanajuato de 21 años y más, 2015

Escolaridad promedio de los retornados de 21 años y más Guanajuato. 2015



La escolaridad promedio de los retornados de Guanajuato va desde los 5 años a los 9 años, es decir, desde primaria incompleta hasta secundaria terminada. Lo cual se ubica por debajo de la media nacional (9.1 años) (INEGI, 2005). Los municipios que mayor escolaridad registraron se ubican en las regiones centro y norte. Mientras que a las periferias tienen una escolaridad más baja. Los municipios que mayor escolaridad mostraron fueron Celaya, León y San Miguel de Allende. Mientras que los de menor escolaridad fueron Pénjamo, Xichú y Yuriria.

Con base en el perfil presentado con anterioridad, la mayor parte de la población retornada en el estado tiene una edad promedio de entre los 20 a los 39 años, para los hombres y en el caso de las mujeres las edades de mayor presencia son de los 25 a los 34 años, mismas que son edades laborales. A lo anterior hay que añadir que una parte importante de las personas que regresan son jefes de familia, un 54.1% de los hombres declararon ser jefes de familia, frente a un 17.7% por parte de las mujeres (<https://migracionderetorno.colmex.mx/indicadores/>). Por lo tanto, una de las prioridades de esta población es la inserción en el mercado laboral.

Las personas retornadas a nivel nacional y a nivel estatal, como en el caso de Guanajuato, se insertan relativamente rápido en el mercado laboral. Con base en la Encuesta Intercensal 2015, hubo

una ocupación del 66.7% de los hombres encuestados, y 22.1% de hombres desocupados; frente a 25.5% de las mujeres encuestados mencionaron tener una ocupación. Las principales actividades en las que encuentra trabajo la población retornada son como empleados u obreros (61.9%); como trabajadores por cuenta propia (21.8%); como jornalero/a (6.7%); ayudante con pago (3.9%); patrón o empleador (3.5%), y trabajador sin pago 2.3%.

En cuanto a las principales actividades que realizaban durante la semana previa al levantamiento de la encuesta intercensal se resumen en el Cuadro 40 mismo que revela un panorama diferenciado en cuanto al sexo se refiere. Los hombres reportan un porcentaje de ocupación más alto respecto a las mujeres (más del doble). Otro aspecto para resaltar es el porcentaje que se dedica a los estudios, en el cual las mujeres tienen uno más alto.

Cuadro 41: Actividad reportada por los retornados en Guanajuato¹ 2015

Actividad	% Total		%		%	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Trabajó	15,965	55.5	13,695	65.91	2,270	28.42
Hizo o vendió algún producto	42	0.15	40	0.19	2	0.03
Ayudó en algún negocio	131	0.46	122	0.59	9	0.11
Crió animales o cultivó algo	367	1.28	367	1.77	0	0
Ofreció algún servicio por un pago	32	0.11	29	0.14	3	0.04
Atendió su propio negocio	130	0.45	93	0.45	37	0.46
Tenía trabajo, pero no trabajó	65	0.23	65	0.31	0	0
Buscó trabajo	1,355	4.71	1,308	6.3	47	0.59
Es estudiante	1,810	6.29	869	4.18	941	11.78
Es jubilada(o) o pensionada(o)	428	1.49	291	1.4	137	1.72
Se dedica a los quehaceres de su hogar	4,208	14.63	245	1.18	3,963	49.62
Tiene alguna limitación física o mental	417	1.45	273	1.31	144	1.8
No trabajó	3,780	13.14	3,374	16.24	406	5.08
No especificado	35	0.12	7	0.03	28	0.35
Totales	28,765	100	20,778	100	7,987	100

¹ Se refiere a población de 12 años y más.

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta Intercensal 2015. INEGI.

Las mujeres retornadas concentran su participación en 4 actividades principales. La primera de ellas es la que se refiere a los quehaceres del hogar, encontrando que 1 de cada 2 mujeres que retornaron a Guanajuato desde Estados Unidos para 2015 se dedicaban a esta actividad. El segundo lugar lo ocupa el trabajo extra-doméstico con una participación de 1 de cada 3 mujeres. La tercera posición corresponde a mujeres que se declararon estudiantes, finalmente la cuarta posición está dada por la población que no trabajó. El panorama para los hombres es un poco distinto, ya que para ellos las 4 principales actividades fueron el trabajo extra-doméstico, los que no trabajaron, el ser estudiante y finalmente, la actividad agrícola.

Por otro lado, los retornados que reportaron estar integrados al mercado laboral según su posición en el trabajo se refleja el panorama del Cuadro 42, en el cual destaca que para ambos sexos la posición más común es la de empleado. Tres datos destacables de dicho cuadro, el primero es que hay una mayor participación de las mujeres en trabajadoras por cuenta propia, esto seguro está relacionado con la organización de los tiempos de estas retornadas para poder hacer frente al tema de cuidados familiares y complementar con alguna actividad económica. El segundo punto es el hecho de que los hombres reportan tener un porcentaje más alto en cuanto a desenvolverse como empleadores. En la actividad jornalera, se observó que estuvo masculinizada casi en su totalidad.

Cuadro 42: Posición en el trabajo de los retornados en Guanajuato que reportaron hacer una actividad económica, 2015¹

Posición	Total	% Total	Hombres	% Hombres	Mujeres	% Mujeres
Empleado(a) u obrero(a)	9,790	58.51	8,205	56.94	1,585	68.29
Jornalero(a) o peón(a)	1,900	11.36	1,889	13.11	11	0.47
Ayudante con pago	759	4.54	684	4.75	75	3.23
Patrón(a) o empleador(a)	591	3.53	534	3.71	57	2.46
Trabajador(a) por cuenta propia	3,014	18.01	2,482	17.22	532	22.92
Trabajador(a) sin pago	580	3.47	568	3.94	12	0.52
No especificado	98	0.59	49	0.34	49	2.11
Total	16,732	100	14,411	100	2,321	100

¹Se refiere a población de 12 años y más. Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta Intercensal 2015. INEGI.

3. ORGANIZACIONES ENTREVISTADAS Y MUNICIPIOS DONDE OPERAN

La elección de organizaciones entrevistadas siguió tres criterios. Primero, que ofrecieran sus servicios a distintos perfiles de migrantes retornados para obtener una visión comprehensiva de las necesidades de esta población. Segundo, que estuvieran localizadas en municipios con distintos niveles de retorno y, así, poder evaluar cómo se desarrolla el fenómeno en escenarios diversos. Finalmente, consideramos la disponibilidad de las organizaciones para recibirnos y la viabilidad de visitarlos dado la agenda de las investigadoras involucradas. Con estos criterios, se realizaron entrevistas a profundidad con cuatro organizaciones.

A. MUJERES DEL BAJÍO

Es una organización social que opera en la región centro, en municipios como Celaya y Apaseo el Alto. Trabajan a partir de la figura de promotoras comunitarias que viven en comunidades rurales y tradicionalmente expulsoras de migrantes. Su línea de acción se basa en la promoción y creación de empresas de mujeres y de proyectos productivos. Han creado 17 empresas en distintas comunidades, entre tortillerías, molino, panaderías y corrales de borregos. A principios del año 2000, empezaron a incursionar en el ámbito migratorio y colaboran con otras organizaciones civiles y el gobierno en la atención de este fenómeno, incluyendo los flujos de retorno. En cuanto al perfil del retornado, Mujeres en el Bajío tiene experiencia en entornos rurales y rancherías.

B. ABBA

Ubicada en Celaya (región centro) municipio con un nivel de retorno medio en 2015, es una organización/albergue que empezó hace cuatro años brindando ayuda humanitaria y ha transitado progresivamente a la defensoría de derechos humanos de las personas migrantes. Celaya presenta un retorno ligeramente masculinizado, con hasta el 68% de retornados hombres, lo cual contrasta con los municipios colindantes como Comonfort y Apaseo el Grande y Apaseo el Alto donde el porcentaje de hombres entre los retornados llega al 85%. Generalmente atienden a migrantes centroamericanos en tránsito y en particular a aquellos que han sufrido alguna mutilación consecuencia de accidentes en las vías del tren. En cuanto a la población migrante de retorno, ABBA atiende primordialmente a migrantes que experimentan un retorno forzado y que carecen de redes de apoyo. El año pasado atendieron aproximadamente 50 migrantes de retorno la los cuales se les brindó asistencia humanitaria y apoyo para la reintegración, a través de colaboraciones con la organización Caminamos Juntos y con el Instituto Nacional de Migración.

C. DREAM IN MEXICO

Organización fundada en 2011 con el objetivo de apoyar a jóvenes que hubiesen regresado de Estados Unidos, o que aún vivieran en ese país y tuviesen la intención de mudarse a México. En los primeros años, la organización se enfocó a jóvenes académicamente talentosos que quisieran obtener estudios universitarios en el país. Posteriormente, y a partir del reconocimiento de la diversidad de perfiles y necesidades en la población deportada y retornada, la organización amplió su población objetivo a jóvenes y adultos facilitándoles la consecución de metas y orientándolos en su inserción laboral, educativa y social a México. Actualmente la organización opera desde León (en la región centro), municipio con un nivel de retorno muy alto para los años 2010 y 2015 (ver Mapas 8 y 9). El retorno en este municipio tiene una ligera tendencia a ser masculino con hasta el 68% de los retornados que son hombres (ver Mapa 10). A pesar de estar basada en municipio, la organización ofrece sus servicios a migrantes de retorno en cualquier estado del país además de servir a jóvenes en Estados Unidos que quieran planear su regreso a México. Se han especializado en canalizar a jóvenes en retorno a diferentes sectores laborales, como los *call centers*, la industria zapatera.

D. CAMINAMOS JUNTOS

Organización fundada en 2018 en San Miguel de Allende, municipio ubicado en la región norte del estado y que presentaba un nivel de retorno bajo en el 2015 (ver Mapa 9). Este municipio, al igual que Celaya y León, presenta una concentración de mirantes retornados hombres de hasta 68% del total de la población de retorno en el municipio. Creada por la comunidad estadounidense, Caminamos Juntos tiene como misión atender a la población migrante que se ha visto forzada a salir de Estados Unidos ante las políticas anti-inmigrantes de la administración Trump. La mayor parte de los beneficiarios son hombres oriundos de Guanajuato, jefes de familia, y quienes vivieron entre 10 y 25 años en Estados Unidos, que carecen de redes familiares en Guanajuato y presentan alto grado de desarraigamiento, y que por estas condiciones requieren insertarse al mercado laboral con urgencia. Desde una visión anglosajona de sociedad civil, Caminamos Juntos considera el proceso de reintegración como un fenómeno multidimensional y ha adaptado sus servicios conforme ha identificado las necesidades de su población. Así, los apoyos otorgados van desde la asesoría legal, apoyo para la inserción educativa de los hijos de migrantes retornados, apoyo psicológico, vinculación laboral, búsqueda de vivienda, entre otros.

4. DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES

Una de las características de la población retornada en México y en Guanajuato en los últimos años es la heterogeneidad de ésta. En ese sentido, los distintos perfiles, conllevan a diversas necesidades.

A. IDENTIDAD Y DOCUMENTACIÓN

Una necesidad transversal en prácticamente todos los grupos de retornados es el ejercicio del derecho pleno a la identidad, mediante la adquisición de documentos oficiales que así lo acrediten. “Irónicamente, los retornados encuentran múltiples dificultades para demostrar que son mexicanos, lo que constituye una barrera para la obtención de servicios de toda índole –desde rentar una vivienda, abrir una cuenta de banco, o simplemente comprar un celular– y, por tanto, para su reintegración” (Jacobo y Cárdenas 2018; 2019). En el estado de Guanajuato, ha habido un avance en la expedición de actas de nacimiento. Según lo muestran los datos de la Encuesta Intercensal 2015, 88.6% personas encuestadas en el estado contaban con acta de nacimiento, frente a un 2.4% que no contaban con ella y 9% mencionaron estar registrados en otro país.

Lo anterior coincide con las entrevistas realizadas, en las cuales los miembros de las organizaciones de la sociedad civil que apoyan a los migrantes en retorno aseveran que se ha acelerado la expedición de las actas de nacimiento. Este trámite requiere mayor avance con los hijos de migrantes de retorno nacidos en Estados Unidos y que tienen derecho a la doble nacionalidad. Otros casos donde aún se requiere mayor avance es aquellos en los que los guanajuatenses, especialmente las mujeres, han cambiado sus apellidos durante su estancia en Estados Unidos y, al regresar al país, sus documentos de identidad no coinciden con los registros mexicanos. Si bien la Secretaría del Migrante del Estado de Guanajuato, ya cuenta con una oficina que apoya a la población retornada en la expedición de actas de nacimiento y el trámite de la doble nacionalidad, las organizaciones entrevistadas que ayudan a los retornados en este tipo de servicios no tienen conocimiento de ello, tal vez podría ser la falta de canales de difusión de los servicios del gobierno lo que lo explique.

Asimismo, un paso relevante ha sido el hecho de que la propia Secretaría del Migrante del estado de Guanajuato acepta que las personas interesadas en obtener apoyo del Programa de Actividades productivas patrimoniales presenten como prueba de identificación y retorno cualquiera de estos documentos “una matrícula consular, constancia de repatriación, algún cheque que tenga su nombre, licencias de conducir, algún pago de impuestos” (Entrevista Guanajuato, Gto, 2019). Sería deseable que esta aceptación, por lo menos de manera temporal, de una variedad de documentos con las cuales las personas retornadas se pueden identificar, pudiera replicarse en otras dependencias estatales que proveen diferentes tipos de servicios.

A pesar de los avances mencionados, aún hay varios retos para tramitar otros documentos como la credencial del Instituto Nacional Electoral (INE) y la Clave Única del Registro de Población (CURP), mismas que son requisitos indispensables para tener derecho a los servicios de salud, en el caso de la CURP es obligatoria para quienes quieran continuar con sus estudios a nivel preparatoria.

B. INSERCIÓN LABORAL

Tal y como se mencionó en el diagnóstico, a pesar de que las personas retornadas encuentran relativamente rápido un trabajo, éstos están caracterizados por su precariedad. Uno de los retos a los cuales se enfrentan algunas de las personas retornadas que encuentran trabajo es la diferencia salarial de lo que percibían en Estados Unidos con respecto a lo que ganan en México. De acuerdo con las entrevistas realizadas a los directores de albergues en el estado de Guanajuato, el bajo salario que perciben los retornados en comparación con el que tenían cuando vivían en Estados Unidos es un factor que en primer lugar, afecta su estado de ánimo y, posteriormente, hace más difícil su reintegración en la sociedad, sobre todo en ciertos lugares como en San Miguel de Allende, donde las rentas son muy altas en comparación con el salario percibido como empleado (Entrevista en San Miguel de Allende, septiembre de 2019).

Las habilidades adquiridas en Estados Unidos como la atención al cliente y el dominio del idioma inglés representan muchas veces características favorables para la inserción en trabajos como empleados dentro de los *call centers*, o bien, dentro del sector de turismo, específicamente en restaurantes y hoteles. En ambos tipos de trabajo, tanto el hablar inglés, como el saber dar servicio al cliente, son requisitos fundamentales e incluso pueden permitir cierto ascenso dentro del trabajo o tener un mejor puesto frente a aquellas personas que no cuentan con dichas habilidades. Al mismo tiempo, el poder hablar en inglés durante la jornada laboral puede resultar un entorno favorable y de cierta manera familiar para las personas retornadas.

Los miembros de las organizaciones de la sociedad civil consideran que muchas veces los migrantes retornados desconocen cuál es la gama de empresas en las cuales se ofrecen oportunidades para ellos. Los nichos laborales más conocidos son los de los *call centers*, pero a recomendación de los entrevistados, debería haber mayor difusión de otras oportunidades de trabajo tales como, las empresas de turismo, las del zapato y/o en el caso de que las personas retornadas quieran iniciar su propio negocio (Entrevista en León, Guanajuato, septiembre 2019).

Incluso la información proporcionada, a decir de los entrevistados, debería ser lo más amplia y completa posible, en el sentido de no sólo mencionar las empresas y rubro en el cual solicitan empleo, sino también “debe de quedar claro el procedimiento para entrar en algún sector, que capacitación necesitan, que tipos de documentos, etc.” (Entrevista en León, Gto). Otra forma en cómo se puede fomentar la inserción laboral es mediante la difusión de historias exitosas en industrias específicas.

La Secretaría del Migrante del Estado de Guanajuato cuenta con el Programa para Actividades productivas patrimoniales, el cual consiste en otorgar un recurso de máximo 60 mil pesos –a fondo perdido– a las personas retornadas y/o sus familiares que los solicitan, con la finalidad de que puedan emprender un pequeño proyecto productivo. Cabe recalcar que muy pocas organizaciones mencionaron dicho programa, tal vez por la falta de difusión de información a decir de los entrevistados. “Si se crean programas, deben de ser promovidos en la comunidad de retornados y deportados” (Entrevista en León, Guanajuato, septiembre 2019).

Dado que el perfil de las personas que regresan es heterogéneo, en algunos casos, las habilidades y el conocimiento adquiridos en Estados Unidos, (como el inglés y el servicio al cliente) son de poca o nula utilidad para algunas de las personas que regresan y desean obtener un trabajo similar al que desempeñaban. “Hay diferentes perfiles laborales que poco tienen que ver con los empleos que se les ofrecen en México o el acceso y aprovechamiento en los sectores laborales en los que estaban insertos en EE.UU” (Entrevista San Miguel de Allende, 2019). Lo anterior puede deberse a dos factores. El primero de ellos, es efectivamente la falta de empleos en México en los cuales las personas que regresan puedan aplicar al pie de la letra los conocimientos aprendidos y desarrollados en Estados Unidos. Por ejemplo, algunas técnicas de construcción en Estados Unidos son totalmente distintas a la construcción de concreto en Guanajuato y en el resto del país (Hagan y Wassink, 2016). Lo mismo sucede con personas que realizaban trabajos de alta especialidad en territorio estadounidense y no encuentran industrias en territorio mexicano para seguir desempeñando dicha actividad laboral (Entrevista San Miguel de Allende, sept 2019). Aun así, se trata de personas que desean y pudieran aprovechar sus activos, destrezas, conocimientos y habilidades para promover su inserción laboral. Dado lo anterior, la capacitación puede constituirse como una línea de acción a promover con la finalidad de que adquieran y/ o adapten sus conocimientos para facilitar su colocación en el mercado de trabajo.

En otros casos, las habilidades y conocimientos adquiridos en Estados Unidos se podrían aplicar en México, sin embargo, las personas retornadas carecen de un documento que acredite que efectivamente tiene las competencias laborales requeridas. Sería recomendable “contar con una certificación de habilidades, aunque no se tenga formación académica, a partir de las habilidades con las que cuentan las personas” (Entrevista en San Miguel de Allende, septiembre 2019). En ese sentido, se debería avanzar en acciones para la certificación de habilidades y competencias laborales de las personas migrantes, con base en estándares reconocidos por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de la Competencia Laboral (CONOCER) y en coordinación con centros evaluadores, tal y como se ha propuesto en la Ciudad de México. Específicamente en este último caso se propuso “revisar la regulación aplicable a los procesos de reconocimiento de saberes y certificación de habilidades de las personas migrantes” y, “crear mecanismos binacionales para facilitar la certificación de competencias y habilidades laborales” (STyFE CDMX, 2018).

Un grupo vulnerable dentro del retorno son aquellos migrantes que cuentan con más de 40 o 50 años. Su inserción laboral se dificulta debido a que rebasan los estándares de edad para la contratación en diferentes empresas, por lo tanto, no pueden acceder a un trabajo y salario digno. Su inserción laboral requeriría que las empresas puedan flexibilizar sus políticas de contratación.

C. INSERCIÓN EDUCATIVA

La continuidad educativa para los migrantes de retorno está directamente vinculada con la facilidad de obtener información clara y certera sobre procedimientos de acceso educativo y con la posibilidad de obtener documentos educativos apostillados y revalidados. Para los migrantes de retorno jóvenes, el

deseo de continuar sus estudios es frecuente. Sin embargo, estas expectativas pueden verse truncadas por diversos factores, como la urgencia de privilegiar la entrada al mercado laboral por sobre la continuidad educativa, y muy frecuentemente, por el desconocimiento de los procesos administrativos para ingresar a una escuela en México. En este sentido, varias necesidades son identificadas: acceso a información clara y puntual sobre los requisitos de ingreso a las universidades para los jóvenes que han cursado parte de su educación fuera de México, acceso a becas considerando que muchos veces los migrantes de retorno no cuentan con redes familiares fuertes en México que les permitan financiar su educación en el país, y asesoría para poder realizar los trámites de apostillamiento y revalidación de estudios necesarios para ingresar al sistema educativo.

Resalta también el desafío de insertar en las escuelas de Guanajuato a los niños de la generación 1.5, es decir, aquellos que migraron como bebés y ahora regresan al país en su adolescencia. A este grupo se suman los hijos de migrantes nacidos en Estados Unidos quienes por derecho de sangre les corresponde la nacionalidad mexicana además de la estadounidense. Para ambos grupos, es prioritario garantizar el acceso escolar sin que los requisitos de índole burocrático sean un problema. Para ambos grupos también es necesario proveer apoyo para el desarrollo del español académico, es decir, permitirles desarrollar sus habilidades del español hablado y escrito que les permita entender y participar activamente en el salón de clase. Esta tarea puede requerir la capacitación de profesores específicamente en la enseñanza del idioma español. No se debe de asumir que, dado que estos chicos se comunican en español con sus padres, que tienen el dominio suficiente de lengua para poder aprender de manera efectiva dentro de las aulas mexicanas como lo han demostrado varios estudios en la materia (Despagne y Jacobo 2016, 2019; Zuñiga y Panait 2015). Así, las necesidades educativas de los niños y jóvenes que pertenecen a una unidad familiar de retorno han de ser evaluados a partir del tiempo que estos estuvieron en Estados Unidos y considerando los grados escolares cursados allá, y no solo considerando su lugar de nacimiento. Por ejemplo, se tiende a pensar que aquellos niños que nacieron en México no requieren ayuda en el idioma español, lo cual frecuentemente es erróneo cuando estos vivieron varios años en Estados Unidos.

D. ESTIGMA Y SALUD MENTAL

Además de los retos de integración comunes de la población migrante de retorno, aquellos que lo hacen mediante un proceso de deportación enfrentan un estigma que los cataloga como migrantes fallidos y frecuentemente como criminales. Cuando el retorno se da a una comunidad pequeña, dicho estigma puede ser aún más fuerte y perjudicial para el proceso de integración. A esto se suma que las personas regresan frustradas por la pérdida de su proyecto de vida en Estados Unidos y frecuentemente, en estado de shock. Dicha situación evidencia la necesidad de emocional y psicológica. Es frecuente encontrar síntomas de depresión y ansiedad entre los retornados, lo cual a su vez deriva en dinámicas de violencia familiar en particular en contextos rurales debido a la frustración del retorno (Entrevista Mujeres en el Bajío, septiembre, Celaya Gto).

Para otro grupo sustitutivo, la deportación implica separación familiar y en algunos casos disolución de los vínculos familiares cuando el cónyuge que permanece en Estados Unidos da por terminada la relación con quien ha sido deportado (Entrevista ABBA, septiembre, Celaya Gto).

Asimismo, la apariencia (cuando existen tatuajes) y el acento al hablar español se vuelven en muchos casos factores de discriminación que les impiden obtener un trabajo e insertarse socialmente a su comunidad receptora de manera efectiva. En consecuencia, el apoyo emocional es una necesidad imperante que incluso dentro de las organizaciones civiles pocas veces puede satisfecho.

5. RECOMENDACIONES

A. ASEGURAR LA OBTENCIÓN DE DOCUMENTOS DE IDENTIDAD OFICIALES

Una necesidad común es la urgencia de contar con documentos de identidad válidos, incluyendo CURP, acta de nacimiento y documentos educativos revalidados y apostillados. Con este propósito, se sugirió instalar módulos de atención informando sobre cómo acceder a estos documentos en las oficinas de enlace municipales –con las que la Secretaría del Migrante ya trabaja– priorizando los municipios donde hay un retorno alto y muy alto.

Es necesario realizar campañas de documentación en las escuelas para facilitar la expedición de documentos tales como: actas de nacimiento, CURP y doble nacionalidad, de manera gratuita.

También, se requiere hacer válidos los documentos de repatriación o la matrícula consular –de manera transitoria, mientras se obtienen los documentos oficiales– como comprobantes de identidad para ser beneficiario de los servicios de salud y educación ofrecidos por el estado de Guanajuato.

B. AMPLIAR LA DEFINICIÓN DE POBLACIÓN RETORNADA

Se recomienda considerar el retorno como un proceso personal y de duración variable en el cual los migrantes requieren de diversos apoyos por un periodo prolongado y no los primeros meses a su retorno. En este sentido, es importante que los apoyos otorgados a la población no se restrinjan a aquellos que recientemente han regresado.

Se sugiere considerar los diversos perfiles de retorno en el diseño e implementación de apoyos en los distintos municipios del Estado. Por ejemplo, San Miguel de Allende presenta un perfil de retorno fundamentalmente bilingüe y bicultural que tiene acceso al sector restaurantero o turístico, para los cuales las certificaciones laborales en ese sector pueden ser relevantes. En contraste, el migrante de retorno en León se concentra en *call centers*, para éstos, transitar a opciones laborales con mejores salarios y seguridad social podrá requerir certificaciones como profesores de inglés, posiblemente.

C. OFRECER ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD Y SALUD PSICOEMOCIONAL

A través de alianzas estratégicas con las Universidades del estado (en particular con aquellas que tienen carreras de Psicología y Trabajo Social), se sugiere ofrecer atención psicoemocional para las personas retornadas y sus familias, pues se trata de una de las principales necesidades identificadas por parte de dicha población. Asimismo, se debe facilitar el acceso a los servicios de salud de manera inmediata para las personas retornadas y sus familias.

D. CONSTRUIR ALIANZAS ESTRATÉGICAS Y TRABAJAR COLABORATIVAMENTE CON ACTORES CLAVE Y SECTORES ESPECIALIZADOS

Se sugiere crear alianzas con organizaciones civiles en los municipios con el propósito de difundir información relevante sobre procesos administrativos, oportunidades laborales, capacitaciones para el empleo, así como los requisitos para obtener trabajo y otras necesidades que la población retornada requiera. Si bien algunos migrantes heredan parcelas y retornan a contextos rurales, en la opinión de las organizaciones entrevistadas, la mayor parte de ellos busca integrarse a contextos urbanos donde uno de los principales retos es obtener información sobre empleos viables dadas las habilidades con las que cuentan.

Para aquellos municipios con una alta actividad económica, como León y San Miguel de Allende, se recomienda generar estrategias entre el gobierno local y empresas y cámaras de comercio con el objetivo de promover los diálogos necesarios para la generar apertura de espacios laborales apropiados al perfil de los migrantes de retorno. En este sentido, es importante que haya claridad respecto al

procedimiento y requisitos para entrar a algún sector, que capacitación necesitan, que tipos de documentos, etc. El gobierno estatal puede crear alianzas con los sectores productivos en los municipios para conocer esta información y compartirla con las organizaciones civiles que atienden a la población de retorno a nivel local.

Es importante que la Secretaría del Migrante tenga conocimiento de las actividades productivas específicas a cada municipio para así referir a los migrantes de retorno de manera adecuada considerando sus habilidades laborales. Por ejemplo, en San Miguel de Allende se puede priorizar la inserción de jóvenes con habilidades de servicio al cliente a la industria restaurantera y de turismo, mientras que en León se pueden insertar a los *call centers* quienes tienen dominio del inglés.

E. REALIZAR PROGRAMAS PARA REINSERCIÓN EDUCATIVA

Se requiere de una estrategia explícita de acceso e inclusión para los niños y jóvenes de retorno. El diseño e implementación efectiva de dicha estrategia requiere la colaboración de la Secretaría de Educación y de la colaboración de autoridades escolares y profesores. La prioridad es garantizar que quienes regresen tengan acceso expedito a la escuela sin importar la documentación con la que cuenten. Una vez dentro de las escuelas, es necesario brindar un seguimiento puntual de estos alumnos por parte de los profesores con el fin de asegurar su integración a la clase, apoyarlos en el desarrollo de sus habilidades en español, así como ofrecerles cursos complementarios sobre temas específicos a la currícula de México en los cuales no tengan conocimiento suficiente (e.g. historia de México, geografía, civismo, etc).

La implementación de una estrategia de inclusión de esta naturaleza requiere una identificación previa de dónde están los estudiantes de retorno, es decir, en qué municipios, escuelas y grados se encuentran. El formato 911, la estadística básica que usan las secretarías de educación puede arrojar este diagnóstico al usar el módulo de migración.

Para aquellos migrantes que regresan con educación media superior y superior, el deseo de continuar estudiando es frecuente. En estos casos, la recomendación para el gobierno estatal es contar con una bolsa de becas para universidades destinada a jóvenes de retorno. En algunos casos específicos, se solicitaron apoyos económicos para presentar exámenes internacionales de certificación del dominio del inglés, los cuales son necesarios para ingresar a algunos sectores laborales mejor remunerados.

F. DISEÑAR Y EJECUTAR UNA CAMPAÑA DE INFORMACIÓN CIUDADANA

La campaña de educación ciudadana debe contribuir a visibilizar a la población retornada, es decir, entender quiénes son, cuáles son sus necesidades. En segundo lugar, la campaña debe de eliminar la discriminación y el estigma social que sufren las personas retornadas, particularmente aquellas sujetas a procesos de deportación en sus comunidades de residencia. Al mismo tiempo, la campaña debe de sensibilizar a la población en general respecto a las condiciones en las que regresan los guanajuatenses al estado. Se nos comentó que la burla hacia los migrantes retornados es frecuente cuando éstos no regresan en una situación económica solvente y/o por procesos de retorno forzado, lo cual pone desafíos adicionales al proceso de por sí complejo de reintegración cuando se ha pasado un largo periodo fuera del país y en específico del estado.

G. DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS PROGRAMAS EXISTENTES PARA LA POBLACIÓN RETORNADA

De acuerdo con la información proporcionada por la Secretaría del Migrante de Guanajuato ya existen medidas específicas para la población retornada. Sin embargo, las organizaciones entrevistadas desconocían este tipo de ayuda. Por lo tanto, derivado de las entrevistas, se sugirió fomentar la continuidad de los programas de apoyo y la difusión de éstos.

H. COORDINACIÓN Y COMUNICACIÓN CONSTANTE ENTRE EL GOBIERNO ESTATAL Y MUNICIPIOS

Se recomienda que la Secretaría del Migrantes esté en constante colaboración y comunicación con los municipios y con las organizaciones de la sociedad civil tanto para informarles sobre los proyectos que existen en la propia Secretaría para la población retornada y como para recibir retroalimentación y conocer las propias necesidades de dicha población en cada municipio. De acuerdo con el trabajo de campo, las organizaciones de la sociedad civil que ayudan a las personas retornadas y sus familias están en contacto directo con las autoridades municipales para resolver las necesidades apremiantes de dicha población.

Toda la información que produzca la Secretaría y que se difunda a través de las oficinas de enlace municipal debe estar en español y en inglés. Además, se deben difundir los programas de atención (en español y en inglés), tanto los que proporciona la Secretaría del Migrante, como los de la sociedad civil, a través de las redes y plataformas digitales que se tienen con las Casas Guanajuato en Estados Unidos.

Se recomienda integrar una base de datos que permita obtener datos de la población atendida, lo anterior con la finalidad de brindar seguimiento a las personas que manifiestan la intención de permanecer en el estado, evaluar y mejorar los servicios que brinda la Secretaría y consolidar un padrón de la población retornada en el estado.

También se sugiere promover talleres de sensibilización y protocolos de atención entre el personal del gobierno estatal –en sus diferentes dependencias– y los gobiernos municipales que brindan apoyo a la población retornada, la cual en la mayoría de los casos llega en una situación emocional compleja para recibir información.

I. REALIZAR EVALUACIONES PÚBLICAS DE LOS PROGRAMAS YA EXISTENTES Y DE LOS DE RECIÉN CREACIÓN

Es necesario evaluar los programas existentes –en caso de que existan– con el fin de identificar áreas de oportunidad para conocer fortalezas y debilidades. Asimismo, se requiere transparentar su operación a través de una plataforma pública que liste las acciones a nivel estatal y municipal.

3.VI MIGRACIÓN EN TRÁNSITO A TRAVÉS DEL ESTADO DE GUANAJUATO

INTRODUCCIÓN

La migración de tránsito de personas extranjeras es un proceso complejo e impone retos para su estudio en el contexto particular de México (Nájera, 2016). Las dinámicas específicas de este proceso se configuran por el contexto histórico social en el que se producen (González, 2017:27) por lo que cobra relevancia relacionar el contexto local, nacional e internacional.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos reconoció a México como una antesala de flujos migratorios mixtos, que comprende solicitantes de asilo, refugiados y migrantes víctimas de trata de personas con el destino principal de llegar a los Estados Unidos de América (EE.UU) y en menor medida a Canadá, calificando esta situación como de “extrema vulnerabilidad” para miles de personas y una “tragedia humanitaria” por la violación masiva de derechos humanos (CIDH, 2013: 3).

Este transitar para migrar, implica que una persona salga de su país de origen y cruce uno o varios países intermedios para llegar a otro que representa su destino final. Este movimiento a través de las fronteras nacionales de los países de la región de Centro-Norteamérica se caracteriza por ser masivo, clandestino, a través de rutas riesgosas y con alta vulnerabilidad para las personas que se desplazan en estas condiciones, por múltiples motivos y causas estructurales en el que se advierten condiciones extremas de violencia, precarización de las condiciones materiales de vida y el anhelo de alcanzar mejores condiciones de vida.

En México, las dinámicas de la migración de tránsito han sido estudiadas con mayor sistematicidad desde la década de 1990, al comenzar a cambiar los patrones de movilidad en la región (Castillo, 2000). El desplazamiento de esta población por México comenzó a incrementarse y –a principios del nuevo milenio– se estimó en alrededor de 150 mil personas por año que transitaban de manera invisible y anónima por México (Casillas, 2007). Este dinamismo migratorio en la región ha permanecido a lo largo de al menos dos décadas. Actualmente, las caravanas migrantes que salieron de Honduras con destino a México en 2018 han llamado la atención de la opinión pública, de los gobiernos de Centro-Norteamérica y también de los gobiernos subnacionales de los países, sobre las causas y consecuencias de estos desplazamientos y el cómo se pueden gestionar.

Las múltiples rutas de migrantes en tránsito sobre el territorio mexicano siguen prioritariamente carreteras, vías de ferrocarriles, caminos y veredas existentes, pero cambian su combinación en función de factores como los operativos de detección de migrantes irregulares y los albergues de asistencia humanitaria que se encuentren a lo largo y ancho del país. Se estima que a partir de 2015 alrededor de 450 mil (Hernández y Mora, 2018) y 400 mil (Casillas y Córdova, 2018) migrantes extranjeros en tránsito viajan por el territorio de México cada año.

El territorio de Guanajuato se encuentra en un punto geográfico por el que cruza la principal ruta migratoria que une el centro con el norte central y noroeste de México. En particular, a través de un corredor industrial que atraviesa la entidad del este al noroeste. Pero se colinda además al norte con los estados de Zacatecas y San Luis Potosí. En esta geografía se desenvuelve la migración de tránsito en Guanajuato. Los y las migrantes aprovechan la infraestructura vial y ferroviaria, para recorrer este espacio a pie o mediante los diferentes servicios de transporte público o privado.

Dos décadas de políticas migratorias se han desarrollado en el estado de Guanajuato, que se han caracterizado por implementar programas específicos (PEM, 2005) para atender a las personas migrantes de origen guanajuatense que viven y trabajan en Estados Unidos. En este sentido, la política migratoria de Guanajuato ha sido preponderantemente económica con un discurso que focaliza a los emigrantes guanajuatenses como agujetas de desarrollo (Vilches, 2011).

La Ley para la Protección y Atención del Migrante y sus Familias en el Estado de Guanajuato (LPAMFG), fue reformada el 21 de septiembre de 2018. Esta modificación abrió la definición de migrante a “*toda persona que sale de su lugar de origen o residencia, con el propósito de residir en un diverso lugar del país o en el extranjero*” (Art. 4 Fracc. VI). Por lo tanto, las autoridades municipales y

estatales de Guanajuato están obligadas a reconocer, proteger y garantizar los derechos de los migrantes y sus familias; así como regular la hospitalidad e interculturalidad en la entidad. Esto es importante mencionarlo, porque en las anteriores versiones de la LPAMFG la definición de migrante se circunscribía al migrante de origen guanajuatenses, dejando fuera del rango de atención a otros flujos de migrantes que acontecen en Guanajuato.

Esta sección describe la dinámica general de la migración de tránsito en el estado de Guanajuato, en un ejercicio de diagnóstico académico, en base a los hallazgos de la observación y entrevistas de las casas y/o albergues que brindan atención a los migrantes en tránsito, y la información disponible del Gobierno de México, así como los estudios que se han hecho sobre este tema en la región.

1. Nota metodológica

El presente estudio partió de la revisión de las siguientes fuentes de información. Una revisión bibliográfica de los estudios más actualizados sobre la migración de tránsito en México y Guanajuato en las bases de datos de Scopus, Mendeley y el Repositorio Institucional de la Universidad de Guanajuato. En segundo lugar, se consultaron las bases de datos de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas de la Secretaría de Gobernación del Gobierno de México, principalmente las estadísticas del la Unidad de Política Migratoria (UPM, 2019).

Se integró un equipo⁷ para realizar el trabajo de campo planeado en el mes de septiembre y ejecutado en los meses de octubre y noviembre de 2019 con la finalidad de realizar observación y entrevistas, a los directores de las casas y albergues de migrantes de Guanajuato que brindan asistencia a migrantes en tránsito. Las cinco casas y/o albergues de migrantes que se visitaron se ubican en los municipios de Celaya (ABBA y Manos Extendidas), Salamanca (San Carlos Borromeo), León (Galilea) e Irapuato (San Juan de Dios).

El trabajo de campo se realizó mediante una metodología cualitativa que se desarrolló a través de entrevistas semiestructuradas y observaciones. Para documentar cada una de las entrevistas se tomaron algunas fotografías de las fachadas de las casas de migrantes. Se tomaron notas sobre la información proporcionada, además, el audio de las entrevistas fue grabado mediante teléfonos celulares con previa autorización de los entrevistados. No todas las entrevistas pudieron ser registradas en audio a petición de los interesados, ni se pudieron registrar en fotografía o videos todos los detalles de las casas y/o albergues por motivos de seguridad.

2. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL FENÓMENO

La Organización Internacional para las Migraciones ha reconocido que a nivel mundial las políticas restrictivas e inadecuadas pueden generar grandes flujos migratorios irregulares y centros de tránsito en “los que los migrantes quedan desamparados en su camino hacia el destino al que tenían previsto llegar” (OIM, 2015:189). Si esto se relaciona con factores de expulsión estructurales, en los países de origen como la falta de empleo, salarios bajos, contextos generalizados de violencia, persecuciones del crimen organizado, regímenes autoritarios y ausencia de institucionalidad (REDODEM, 2019), el resultado es la migración de tránsito de hombres, mujeres, niños y niñas, incluso de familias enteras, principalmente de los países Centroamericanos, que cruzan por México con la intención de llegar a Estados Unidos.

En este contexto, el territorio de Guanajuato ha desarrollado una infraestructura y logística de transporte para su desarrollo industrial que es utilizada por los migrantes en tránsito, por lo que desde esta entidad se dividen diferentes rutas hacia el norte de México. El tránsito ocurre de manera discreta por diferentes vías y hacia múltiples direcciones. El principal nodo es la ciudad de Celaya y sus

⁷ El equipo estuvo integrado por José Alejandro Vásquez Hernández y Rebeca García Flores, alumnos de la Maestría en Análisis Político de la Universidad de Guanajuato, coordinados por Miguel Vilches Hinojosa.

alrededores en dónde los migrantes hacen una escala, sea para reunir recursos, descansar o replantear el trayecto.

Las personas migrantes en tránsito por Guanajuato recorren el estado hacia direcciones diversas y los tiempos de estancia son contingentes, porque los itinerarios son flexibles y cambiantes en función de los recursos disponibles, o de las situaciones imprevistas que se puedan presentar en el momento de tomar una u otra ruta. Pero en general se mantiene la dirección hacia el norte de México, con destino final a Estados Unidos y de regreso a Centroamérica, según sea el caso.

Durante el viaje se tienen tres formas de reunir recursos económicos. La primera es pedir dinero en las vías públicas, en condición de limosnero o a cambio de algún servicio en la vialidad, como limpiar el parabrisas. Habitualmente se encuentran en carreteras, calles y avenidas transitadas de las principales ciudades. La segunda forma es trabajando en empleos informales de uno a tres días, como ayudantes en la construcción, jardineros, cargadores en mercados, etc. Los pagos oscilan entre 100 y 200 pesos por día. La tercera forma es solicitar envíos de dinero a sus familiares, principalmente los que se encuentran en el país de destino, pero también los que están en México y en sus países de origen.

Existe un tejido asociativo que realiza acciones en favor de las personas migrantes en tránsito en el Estado de Guanajuato. Diversas organizaciones ofrecen atención e información en las principales ciudades del estado. La Red de Apoyo al Migrante Bajío (REDAMI) promueve los derechos de las personas migrantes y sensibiliza a la población del estado, la cual tiene presencia desde el año 2012, y en ella participan diferentes personas e instituciones, tales como la Universidad Iberoamericana León y la Pastoral de Movilidad Humana de la Arquidiócesis de León.

Algunas autoridades municipales y estatales colaboran con las organizaciones de la sociedad civil que prestan asistencia a las personas migrantes y conducen a los migrantes a los albergues y centros de atención, principalmente en la ciudad de Salamanca e Irapuato. Estos acuerdos son informales y dependen de la capacidad y reconocimiento social que tengan los directores o representantes de las casas o albergues de migrantes.

A. LAS CARAVANAS MIGRANTES DE 2018

En el 2018, acontecieron por el territorio mexicano diferentes desplazamientos masivos procedentes de Centroamérica. Estos movimientos fueron ampliamente discutidos en la opinión pública nacional e internacional y dejaron una nueva impronta del tránsito migratorio por México. a pesar de que –por lo menos desde hace diez años– se han realizado este tipo de movilizaciones (en forma de viacrucis y caravanas) por México (Martínez, 2018), aunque nunca con un volumen tan amplio.

En esta ocasión, el significado de las caravanas fue diferente, ya que pasaron de mostrar la imagen de un migrante individual o en pequeños grupos, sucio y cansado, buscando techo y trabajo barato, temeroso y en condiciones de vulnerabilidad; a la nueva imagen de hombres y mujeres jóvenes que en grandes grupos que se organizan y se dan ánimo y ayuda para migrar, “familias, niños pequeños, algunos bebés en brazos y adolescentes que caminan bajo el ardiente sol tropical de la costa chiapaneca” (Villafuerte y García, 2019: 131).

De San Pedro Sula, Honduras salió una caravana el 13 de octubre de 2018 de alrededor de 1,200 personas, durante el trayecto se fueron sumando más personas con niños, niñas y familias enteras, de manera que se estimó que entre 5 mil 400 y 7 mil 200 personas cruzaron por México intentando llegar a Estados Unidos

En Guanajuato, el gobierno del estado tomó medidas para atender de manera adecuada a las personas que integraban esta caravana para coordinarse entre las diversas instituciones gubernamentales y de la sociedad civil. A continuación, se relata la información que nos proporcionó una de las personas que colaboró en la organización de la atención a las caravanas desde la Secretaría del Migrante y Enlace Internacional (SeMig):

“El primer contingente que cruzó por el estado de Guanajuato lo hizo entre el 10 y 13 de noviembre y estuvo integrado por aproximadamente 10 mil migrantes. En su mayoría eran familias completas cuyas edades oscilaban entre 18 y 50 años que ingresaron a la entidad por el municipio de Celaya, durmieron en Irapuato 2 noches y salieron del estado por el noreste rumbo a Ciudad Juárez, Chihuahua”. “La segunda caravana estuvo integrada por personas rezagadas del primer contingente desde de Chiapas, Ciudad de México y Querétaro, este contingente de aproximadamente 3 mil 500 personas centroamericanas cruzó por la misma ruta que el contingente anterior, pero en su mayoría fueron personas de la 3ra edad y señoritas con niños pequeños”. “En el primer trimestre del año 2019, por la entidad cruzaron cuatro caravanas más, con tamaños de entre 2,100 y 900 personas, pero en esta ocasión la permanencia en el Estado de Guanajuato duró más de 2 noches por cada caravana, a excepción de una que pasó de Querétaro por el Parador Durango y salieron el mismo día del estado. La totalidad de personas que cruzaron en estas cuatro caravanas se estimó entre 4,500 y 6,000 migrantes centroamericanos, siendo en su mayoría mujeres y niños y niñas”. “Entre octubre 2018 y marzo 2019 cruzaron por Guanajuato aproximadamente cinco mil migrantes en solitario que no fueron contabilizados dentro de las caravanas. Este número se estimó con los datos de las casas de migrantes que tienen convenio con la SeMig. En total, a lo largo del año se estimó que más de 45 mil migrantes (nacionales y extranjeros) en tránsito y vulnerables cruzaron por el estado de Guanajuato buscando trabajo y/o tratando de llegar a la frontera con Estados Unidos”.

B. ESTIMACIÓN DE MIGRANTES EN TRÁNSITO POR EL ESTADO DE GUANAJUATO

La migración de tránsito en México se caracteriza por realizarse de modo clandestino e irregular, por lo que no existe con certeza una estimación del número de migrantes en tránsito que atraviesan por el estado de Guanajuato. Más allá de los eventos extraordinarios de las caravanas del 2018, nos interesa revisar los patrones constantes del flujo de migrantes en tránsito, a través de diferentes fuentes de información lo más fidedignas posibles.

Para estimar el número de migrantes en tránsito por Guanajuato se puede tener como base los datos que proporciona el Instituto Nacional de Migración (INM) mediante los informes estadísticos de la Unidad de Política Migratoria. Los números de eventos de detención (presentación) de migrantes extranjeros irregulares en Guanajuato, no son tan grandes como los de las fronteras sur y norte del país, ya que el gobierno de México concentra los dispositivos de contención migratoria en las entidades federativas que tienen frontera con Guatemala y en el Istmo de Tehuantepec en los estados de Oaxaca y Veracruz.

En el Cuadro 43 se muestra el número de eventos de migrantes extranjeros presentados⁸ en Guanajuato y las entidades vecinas de enero a diciembre. Se construye esta tabla, bajo el supuesto de que es posible que las trayectorias migratorias rumbo a Estados Unidos o de regreso hacia Centroamérica puedan cruzar por territorio guanajuatense. Es necesario enfatizar que se contabilizan eventos de presentación, ya que una misma persona puede ser presentada más de una sola vez.

Los dos municipios en Guanajuato en dónde son presentados los extranjeros en situación de irregularidad son San Miguel Allende y León de los Aldama (UPM, 2019). La mayoría de los eventos de presentación se realizan en el municipio de San Miguel de Allende, en 2016 fueron 694 casos, en 2017: 356 casos y en 2018: 214 casos. Mientras que, en León de los Aldama, en 2016 fueron 527 casos, en 2017: 132 casos y en 2018: 210 casos.

En siete años, de 2013 a 2019, se registraron ante las autoridades del INM de la delegación de Guanajuato 5,057 eventos de presentación de migrantes que no pudieron acreditar su legal estancia en el país, siendo el 2016, el año con el mayor número de eventos con un total de 1,221. Mientras que el estado vecino con el mayor número de eventos de presentación de extranjeros en situación de irregularidad en 2016 fue San Luis Potosí con 6,940. En el periodo de 2013 a 2019, San Luis Potosí acumuló 25,123 eventos de presentación de extranjeros.

⁸ Se refiere a los eventos de migrantes ingresados en las estaciones migratorias del INM, bajo el procedimiento administrativo de presentación por no acreditar su situación migratoria en el país.

Cuadro 43: Número de eventos de extranjeros presentados en Guanajuato y entidades vecinas de 2013-2019

Año	Entidad Federativa							Nacional
	Guanajuato	Aguascalientes	Jalisco	Michoacán	Querétaro	San Luis Potosí	Zacatecas	
2013	809	195	516	89	981	2,112	343	86,298
2014	489	398	392	143	1,435	2,702	494	127,149
2015	936	398	631	261	2,995	5,865	1,936	198,141
2016	1,221	551	804	103	996	6,940	2,641	186,216
2017	577	223	422	365	279	1,604	1,730	93,846
2018	703	320	676	221	618	2,863	1,385	131,445
2019*	322	247	398	211	673	3,037	1,635	158,200

Fuente: Elaboración propia con datos de la UPM. *Las cifras del 2019 son de enero a septiembre.

Si tomamos como referencia el año 2016 y sumamos el total de los eventos de presentación ante el INM en Guanajuato y las seis entidades vecinas seleccionadas tenemos que, en total, se registraron 13,256 eventos de presentación de extranjeros. Lo que nos da una idea del volumen total del flujo de migración de tránsito por la zona de Guanajuato y entidades vecinas.

En este punto es preciso señalar, que no todas las personas migrantes en tránsito son presentadas ante las autoridades del INM. En efecto, el flujo de migrantes en tránsito viaja de modo clandestino buscando evadir a las autoridades migratorias, por lo que el número de detención de migrantes no autorizados depende del número de recursos que el INM disponga para realizar operativos de detección de personas en situación de irregularidad migratoria. Esto puede explicar por qué en el año 2017 hubo tal descenso en el número de eventos de presentación de migrantes extranjeros en situación irregular.

Las casas de migrantes de Celaya e Irapuato afirman haber atendido de 2 mil a 3 mil personas en promedio por año desde el 2014 a la fecha. Aunque esta cifra no resulta confiable, pues el personal de las casas de migrantes no nos proporcionó las bases de datos, bajo el argumento de que se trata de datos personales y que la situación de inseguridad y las políticas migratorias restrictivas les ha obligado a ser muy cuidadosos con la información. Incluso se manifestó el estar respaldando la información en un servidor central y borrar de sus computadoras locales los registros por cuestiones de seguridad.

En efecto, la Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes (REDODEM) ha realizado un registro sistemático de las personas que atiende, y la base de datos la tiene resguardada en un servidor central. Tres de las casas de migrantes del estado participan en esta Red. La Casa del Migrante San Carlos Borromeo de Salamanca, la Casa del Migrante de San Juan de Dios en Irapuato y la Casa ABBA A.C. en Celaya. Esta red que se conforma de 23 instituciones a lo largo de todo el país ha atendido desde el 2014 al 2018 un promedio de 32 mil noventa personas migrantes por año (REDODEM, 2019).

Si comparamos estos datos, con el número máximo de eventos de migrantes presentados por año en México, el número mayor fue en 2019 con más de 198 mil y los relacionamos con la estimación de 400 mil migrantes extranjeros transitando por México cada año (OIM), podemos concluir que el grueso del flujo de migrantes en tránsito que cruza por México no es registrado ni por las autoridades, ni por las organizaciones de la sociedad civil.

Por lo tanto, podemos estimar que si el mayor número de eventos de migrantes presentados en Guanajuato ante el INM fue en el año 2016 y ascendió a 1,221; mientras que el número de mayor de eventos de migrantes presentados ante el INM en las entidades vecinas a Guanajuato fue de 12,035, y

las organizaciones de la sociedad civil en el estado afirman haber atendido cerca de 3 mil personas en un año, entonces podemos estimar que el número de migrantes que transitan por el estado podría ser de entre 15 mil personas como máximo y 5 mil personas mínimo por año. Esta estimación no representa un flujo constante, sino un aproximado tomando en cuenta las referencias empíricas que tenemos.

C. RUTAS DE LOS MIGRANTES EN TRÁNSITO.

A nivel nacional el Estado de Guanajuato ocupa un lugar importante en la red ferroviaria mexicana al contar con un corredor industrial que abarca varios municipios como Celaya, Salamanca, Irapuato, Silao, León y San Francisco del Rincón y que conecta con otros nodos industriales y comerciales cercanos como son Guadalajara, el Puerto de Manzanillo y el Distrito Federal. En Guanajuato se concentra el flujo de mercancías que viajan en el tren de carga procedentes del Distrito Federal, el Estado de México y Querétaro con destino a Ciudad Juárez, Chihuahua y Tijuana, Baja California.

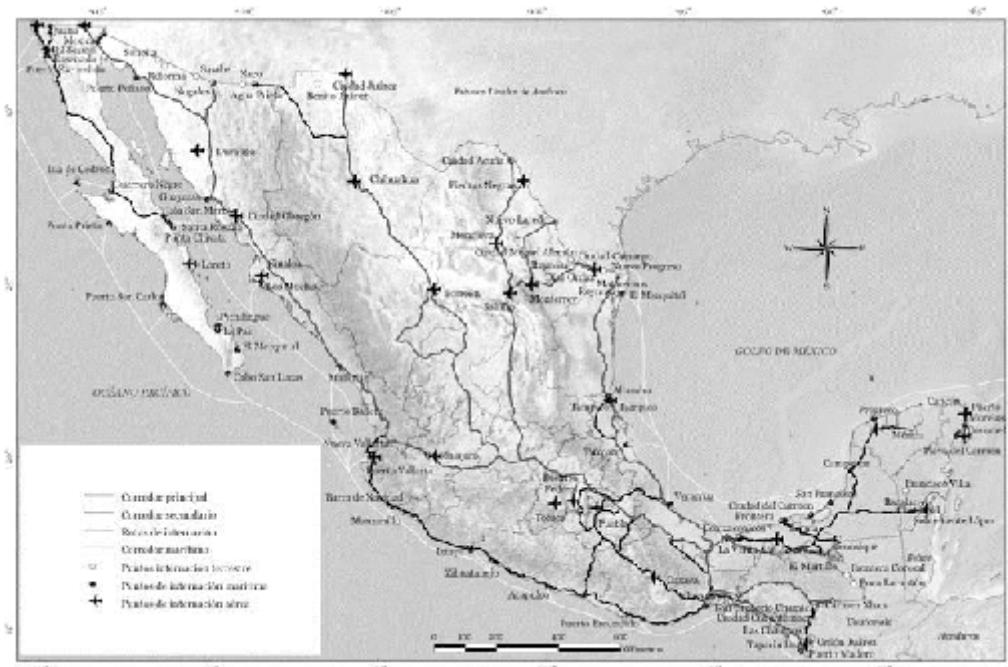
Hace más de 10 años, Rodolfo Casillas (2007) realizó un mapeo de la transmigración indocumentada por México y señalaba las vías ferroviarias del tren de carga como una de las rutas más utilizada por las personas transmigrantes. En ese momento describía tres corredores. En el Mapa 12 se puede apreciar un corredor principal por el centro de México que cruza los estados de Hidalgo y Querétaro y se interna en Guanajuato. Ese corredor principal se divide en tres rutas en territorio guanajuatense:

- 1) En Celaya el tren puede dirigirse al norte por los municipios de Comonfort, San Miguel de Allende y San Luis de la Paz, para conectar con el corredor migratorio central que se dirige a San Luis Potosí, Saltillo, Monterrey y que puede terminar en Nuevo Laredo, Reynosa (ambos en Tamaulipas) o Piedras Negras, Coahuila.
- 2) El tren puede continuar su tránsito por el estado de Guanajuato y una vez que pasa Salamanca arribará a Irapuato, donde tendrá lugar otra bifurcación importante. El tren puede conectar con otra ruta del corredor central que se dirige a los municipios de Silao, León y San Francisco del Rincón en Guanajuato y Lagos de Moreno en Jalisco, continuando su camino hacia Aguascalientes, Zacatecas, Torreón y Ciudad Juárez.
- 3) A partir de Irapuato, el tren puede tomar la ruta que se dirige hacia el corredor occidente o corredor del Pacífico que cuenta con puntos importantes como Guadalajara, Tepic, Mazatlán hasta llegar a las fronteras de los estados de Sonora y Baja California.

El flujo de migrantes de tránsito en la ruta terrestre procedente de Centroamérica con destino al norte de América ingresa por la frontera sur de México por los estados de Chiapas, Tabasco o Campeche, transita por el estado de Veracruz o Oaxaca para continuar a través de Puebla, Tlaxcala, Hidalgo y Querétaro y finalmente llegar a Guanajuato en la región bajío del centro-norte del país.

En Guanajuato un corredor industrial atraviesa la entidad del este al noroeste conectando la ciudad de Santiago de Querétaro con Guadalajara, Jalisco. Mientras que al norte la entidad colinda con Zacatecas y San Luis Potosí y al sur con Michoacán. En Guanajuato se abren tres posibilidades hacia el norte. Por San Luis Potosí hacia Nuevo León y Tamaulipas, frontera con Texas; por Zacatecas y Durango hacia Coahuila y Chihuahua, frontera con Texas y Nuevo México; y por Jalisco, Nayarit y Sinaloa hasta Sonora y Baja California, frontera con California y Arizona.

Mapa 12: Principales rutas terrestres de los centroamericanos trasmigrantes y otras nacionalidades en México, 2001-2005.



Fuente: Casillas, 2008.

En la actualidad el tren de carga se utiliza menos para transitar por Guanajuato. Principalmente porque se encuentra muy vigilado dado los constantes ataques por parte del crimen organizado, y que no en pocas ocasiones se utilizó a los migrantes como chivos expiatorios, a pesar de lo incoherente que resultaba esta acusación porque a menudo la carga que se robaba era pesada, por lo que se requería contar con vehículos y bodegas para almacenar la mercancía sustraída, y las personas migrantes en tránsito no tienen esas herramientas ni esos recursos.

Al mismo tiempo, la vigilancia de las empresas ferroviarias ha ido en aumento en ciudades como Celaya, Irapuato y Salamanca. En realidad, desde hace aproximadamente 5 años se han comenzado a instalar postes, muros o bardas perimetrales alrededor de las vías del tren en estas ciudades para impedir se acerquen a las vías del tren personas que puedan robar el tren de carga o subirse como polizones. Incluso contra la inconformidad de las personas.

En la actualidad, las personas migrantes en tránsito por Guanajuato utilizan diversas estrategias para transitar por el estado, sea a pie siguiendo carreteras principales o secundarias o en los diferentes medios de transporte público a nivel municipal y estatal.

A partir del mes de julio de 2019, por disposición del gobierno federal se solicita una identificación oficial para adquirir un boleto de autobús, por lo que ha generado que las personas migrantes en Guanajuato pagan a personas para que compren boletos por ellos, o bien pagan más para que les sea expedido el boleto sin mostrar identificación. Esto nos reportaron en las casas de migrantes.

Vecinos de las colonias Roma y Primero de Mayo en Irapuato se manifestaron en las vías del tren que dividen ambos complejos habitacionales contra el muro que está levantando Ferromex. Ver nota periodística de Diego González en el periódico El Correo. Disponible en: <https://periodicocorreo.com.mx/vecinos-impiden-se-levantar-muro-ferromex/> Consultado el 12 de noviembre de 2019.

Mapa 13: Ruta de tránsito de guatemaltecos por Guanajuato

Mapa 7.1 Rutas de tránsito por México y principales puntos de cruce fronterizo de la población del Triángulo Norte de Centroamérica según país de origen, 2016-2017
 Map 7.1 Transit routes through Mexico and main border crossing points of the Northern Triangle of Central America: population by country of origin, 2016-2017



Fuente: CONAPO-Fundación BBVA-Research, 2019:118.

No se pudo obtener información sobre las redes de tráfico de migrantes en los albergues que se visitaron, pero se comentó que sí existen estas redes de traficantes y que operan en conexión con enganchadores en los países de origen y en los puntos fronterizos del sur y norte de México.

En el Mapa 13 se pueden ver las rutas de tránsito por México de la población del triángulo del norte de Centroamérica en el periodo de 2016 al 2017. En este se puede apreciar que la principal ruta de tránsito de guatemaltecos cruza por Guanajuato, pero no es la principal ruta del grueso del flujo migratorio.

Este mapa nos muestra que la ruta por Guanajuato es secundaria, en relación con la ruta del golfo. La ruta del golfo bordea los estados de Tabasco, Veracruz y Nuevo León y es la más corta geográficamente y por tanto la que concentra el mayor flujo de migrantes en tránsito por México. Sin embargo, la disputa por el control del territorio por parte del crimen organizado la ha convertido en una zona altamente riesgosa para que los migrantes puedan cruzar por esa zona, convirtiendo a la ruta del centro del país como una opción de tránsito alternativa, aunque más larga puede resultar más segura, al menos en el periodo referido.

3. EL PERFIL DEL MIGRANTE EN TRÁNSITO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Las características principales del perfil del migrante de tránsito por México son que –en su mayoría– proceden de los países del norte de Centroamérica (Honduras, El Salvador y Guatemala), el sexo predominante es el masculino, sólo entre el 10 y el 20% se estima podría ser la presencia de mujeres, y 1% de personas trans. La inmensa mayoría, alrededor del 80% tienen edades laborales de entre 18 y 44 años. El número de personas solteras se ha ido incrementando hasta alcanzar el 60%. Existe una presencia de alrededor del 10% de niños, niñas y adolescentes (NNA) dentro del flujo migratorio, y la mayoría de ellos viaje sin compañía de sus padres o un familiar adulto (Nájera, 2019:20).

La REDODEM (2019) señala que en general las personas migrantes en tránsito por México tienen una baja escolaridad, cerca del 80% con estudios de educación básica (primaria y secundaria) y únicamente el 6% sin ninguna escolaridad. Mientras que casi el 50% de las personas de 15 años y más, se dedican a trabajar en agricultura, apicultura, ganadería y pesca (sector primario), mientras que el 30% se desempeñaba en oficios diversos como la albañilería y la carpintería.

Pese a que no existe información específica de este perfil migratorio en el estado de Guanajuato, y que los directores de las casas de migrantes del estado dijeron no poder compartir las bases de datos por cuestiones de seguridad, ellos mismos nos confirmaron el perfil antes descrito, respecto de las personas que atienden. En lo que sigue, mostramos datos empíricos de estadísticas oficiales o de referencias de organizaciones de la sociedad civil que nos aportan algunas pinceladas del perfil migratorio del migrante en tránsito en Guanajuato.

A. NACIONALIDAD DE LAS PERSONAS MIGRANTES EN TRÁNSITO POR GUANAJUATO

Al igual que en la tendencia nacional se estima que la mayor parte de las personas migrantes en tránsito que cruzan por el estado de Guanajuato son procedentes de los países del norte de Centroamérica. En el Cuadro 44 se pueden revisar las nacionalidades de las personas que han sido ingresadas en las estaciones migratorias ubicadas en territorio guanajuatense por no acreditar su situación migratoria.

En el periodo de 7 años seleccionado se han registrado un total de 5,060 eventos de presentación ante las autoridades migratorias en Guanajuato, de las cuales el 94% corresponde a personas provenientes de Honduras, Guatemala y El Salvador, es decir 4,797 eventos.

Cuadro 44: Nacionalidad de las personas presentadas ante el INM en Guanajuato 2013-2019

País de nacionalidad	Guanajuato/ Año						
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019*
Honduras	568	293	423	573	385	541	237
Guatemala	114	99	312	331	117	86	52
El Salvador	106	77	135	258	41	40	9
Colombia	2	5	5	23	6	25	7
Nicaragua	12	7	28	12	7	5	1
Estados Unidos	6	5	13	6	10	0	10
Cuba	1	0	6	11	0	0	0
Ecuador	0	0	11	3	2	0	0
Perú	0	1	1	3	2	1	3
Venezuela	0	0	1	0	4	1	2
Argentina	0	0	1	0	1	2	0
Costa Rica	0	1	0	0	0	1	0
Chile	0	0	0	0	1	1	0
España	0	0	0	1	0	0	1
Corea del Sur	2	0	0	0	0	0	0
Brasil	0	1	0	0	0	0	0
Belice	0	0	0	0	1	0	0
Rumanía	1	0	0	0	0	0	0
Total	812	489	936	1221	577	703	322

Fuente: Elaboración propia con información estadística de la UPM, 2019. *La información de 2019 es solamente para el periodo enero-septiembre.

Las siguientes tres nacionalidades recurrentes en los eventos de presentación de extranjero en Guanajuato son Colombia, Nicaragua y Estados Unidos con un total de 195 eventos en el periodo señalado. Colombia con 73 eventos y Nicaragua con 72, mientras que Estados Unidos tiene registrados 50 eventos.

En estas cifras no aparecen personas de las naciones del continente africano, pero la información recabada en las casas de migrantes de Guanajuato se encontró que sí hay población africana que es atendida por estas instituciones. En los últimos tres años se reportó que habían atendido a 10 personas procedentes de Camerún y de la República Democrática del Congo.

En las casas del migrante también reportaron haber atendido personas provenientes del continente asiático en los últimos tres años, principalmente de países como India y China. Aunque estas nacionalidades no aparecen en la tabla anterior, sí aparece Corea del Sur con dos eventos en el 2013.

B. LA EDAD Y EL SEXO DE LAS PERSONAS MIGRANTES EN TRÁNSITO

El flujo de migrantes en tránsito es preponderantemente masculino a nivel nacional. En Guanajuato parece repetirse el mismo patrón según los datos obtenidos en las casas de migrantes de la entidad, así como lo que se refiere en las estadísticas del INM. En el Cuadro 45 puede apreciarse el sexo de las personas que han sido presentadas en los eventos de presentación ante las autoridades migratorias en territorio guanajuatense.

Cuadro 45: Eventos de extranjeros presentados ante el INM por sexo en Guanajuato y a nivel nacional, 2016-2019.

Año	Guanajuato			Nacional		
	Sexo		Total	Sexo		Total
	H	M		H	M	
2016	983	238	1 221	139 248	46 865	186 113
2017	524	53	577	72 604	21 242	93 846
2018	606	97	703	99 766	31 679	131 445
2019	299	23	322	107 129	51 071	158 200

Fuente: Elaboración propia con información de la UPM, 2019. Las cifras del 2019 son de enero a septiembre.

La presencia de mujeres en los eventos de extranjeros presentados ante el INM en el periodo seleccionado de 2016 a 2019, asciende al 14%, es decir se trata de 411 casos; mientras que a nivel nacional 150,857 de los eventos se trataron de mujeres, es decir el 26% del mismo periodo. Esto confirma la tendencia señalada líneas arriba. En el caso de Guanajuato solamente en el año 2016, se alcanzó el 20% de mujeres en los eventos en que fueron presentadas personas extranjeras ante las autoridades del INM.

El número de eventos de niños, niñas y adolescentes (NNA) migrantes extranjeros que fueron presentados ante el INM han disminuido drásticamente desde el año 2016 en Guanajuato, pero esto no ha sido así a nivel nacional. En el Cuadro 46 se puede observar la tendencia a la baja en Guanajuato, de 258 casos en el 2016 a 89 casos en el 2018, y en cifras preliminares en 2019 26 casos. Aunque la mayor disminución fue de 2016 a 2017, de pasar de 258 a 48 eventos de NNA migrantes, lo que significa una disminución de más del 80%.

Cuadro 46: Eventos de menores presentados ante el INM en Guanajuato, según edad y condición de viaje. De 2016 a 2019.

Edades y condición de viaje	Guanajuato / Año			
	2019*	2018	2017	2016
Total	26	89	48	258
De 12 hasta 17 años	21	75	39	167
Acompañados	13	14	9	60
No acompañados	8	61	30	107
De 0 hasta 11 años	5	14	9	91
Acompañados	4	13	9	87
No acompañados	1	1	-	4
Total de menores nacional	46,476	29,258	18,066	40,114

Fuente: Elaboración propia con base en la UPM, 2019. *Las cifras del 2019 son preliminares de enero a septiembre.

La mayor parte de los NNA migrantes presentados ante el INM estaban entre los 12 y los 17 años, y la mayoría de ellos dijo viajar no acompañados. Un total de 206 menores en los cuatro años referidos. Llama la atención que, a nivel nacional en cifras preliminares, para 2019 se ha superado la cifra del año 2016, que –como hemos visto– es el referente más inmediato del mayor número de eventos de presentación de extranjeros por situación de irregularidad migratoria. En el 2016 fueron 40,114 eventos, mientras que para el 2019 superado esa cifra con más de 6,000 eventos en todo el país.

4. ORGANIZACIONES ENTREVISTADAS Y MUNICIPIOS DONDE OPERAN

La investigación de campo se realizó en cuatro municipios de Guanajuato, a saber, Celaya, Salamanca, Irapuato y León, con el objetivo de conocer el trabajo que realizan en la atención directa de personas migrantes en tránsito dentro del estado de Guanajuato para conocer el origen de su formación, la zona en la que se encuentran, los motivos por los que trabajan y el tipo de asistencia que brindan. Esto mediante la observación y la entrevista a los directores de las casas de migrantes.

Para llevar a cabo el trabajo de campo se procedió a identificar las Casas, desde el nombre de éstas, el municipio y dirección de su ubicación, establecer contacto mediante llamadas telefónicas con él o la responsable para agendar las visitas. En este proceso, se notó la dificultad para poder establecer contacto con las casas de migrantes mediante llamadas telefónicas, pues había cierta desconfianza y secrecía sobre el brindar información y concertar una cita. De hecho, no en todos los casos se pudo hablar con el director. En particular en una de las casas de Celaya, hubo mucha resistencia por parte del encargado para recibirnos y se limitó mucho la información, incluso no quiso mencionarnos si había migrantes en la casa al momento de la entrevista.

Cuadro 47: Casas y albergues de migrantes en Guanajuato

Municipio	Nombre	Dirección
Celaya	ABBA	Calle Eufemio Zapata 216, Emiliano Zapata, 38030, Celaya, México
	Manos extendidas	Calle 16 de Septiembre 430, Barrio del Zapote 38057 Celaya
Irapuato	San Juan de Dios	Calle Río Silao 1897, La Pradera
Salamanca	San Carlos	Moroleon 107, Constelacion, 36790 Salamanca, Gto.
León	Galilea	Calle independencia #878, esq. con calle Rio Balsas col. Barrio de San Miguel

Las entrevistas sucedieron como pláticas informales al interior de las casas de migrantes, a partir de un cuestionario semiestructurado para obtener información sobre la historia, surgimiento y/o fundación de cada una de las Casas, los servicios que se ofrecen, la estructura organizacional, apoyos que se reciben y/o convenios con otras instituciones gubernamentales, no gubernamentales y otras asociaciones civiles, a la vez que se observaba el mobiliario al interior de las casas, así como su infraestructura.

Se preguntó a los responsables sobre la cantidad de migrantes atendidos mensualmente a partir de enero de 2018 hasta septiembre de 2019, la procedencia y destino de éstos, las rutas que toman para salir del estado de Guanajuato, así como su destino. Del mismo modo, se preguntó sobre el perfil sociodemográfico de los migrantes, sus principales necesidades al momento de llegar a solicitar asistencia; y las experiencias, tanto de migrantes durante su viaje como en las ciudades adonde llegan, así como de las casas durante las Caravanas de migrantes centroamericanos.

A continuación, damos cuenta de los principales hallazgos de este proceso de investigación, describiendo y analizando las experiencias y problemáticas que enfrentan, tanto las casas de migrante en Guanajuato como migrantes en tránsito.

A. CASA MIGRANTE ABBA A.C. (CELAYA, GUANAJUATO)

El nombre del encargado es Ignacio Martínez Ramírez, el cual, también es el fundador; su carrera es apostólica, es pastor cristiano evangélico y dentro de su teología la biblia les pide cuidar de las viudas, huérfanos y extranjeros, en este caso los migrantes. Comenzó con su congregación y esposa, dándoles comida a los migrantes en las vías del tren hace aproximadamente 10 años.

El significado de ABBA es una palabra aramea “que utilizó Jesucristo para llamar a Dios Padre [...] en una forma de refugio. El logo de la casa es por una historia del libro del génesis, en donde Dios le dice a Abraham “vete de tu tierra, de tu casa y parentela [...] vete a la tierra que yo te indicaré y haré de tu descendencia como estrellas del cielo” donde él interpreta que Abraham fue un migrante por orden divino, desde ahí entendió que la migración es algo muy común y normal.

Hace más de 6 años hicieron alianzas con otras organizaciones civiles. “Ellos son los que abordan la importancia de convertirnos en asociación civil, porque nuestras acciones se podrían mal interpretar y podrían confundirse con trata y tráfico de personas, se necesitaba un encuadre jurídico para dar apoyo de manera legal”. Entonces, ABBA se constituyen como asociación civil hace cinco años aproxi-

madamente, su primer apoyo y relación fue con Cruz Roja que los apoyaban con ambulancias o con algún carrito de primeros auxilios cuando eran requeridos y, en su caso, hasta con hospital.

Su principal motivación es apoyar siempre al migrante con el respeto de sus derechos, “que ellos vean a ABBA como un oasis en medio de toda la situación que los rodea. Siguiendo siempre tres principios: dignidad, igualdad y respeto. Dignidad por ser persona, igualdad porque todos somos iguales, aunque no estés en tu país de origen eres igual a mí y (te) respeto [...] bueno, estás en México respeta también. Porque muchas veces se crean conflictos, por ejemplo, en las Caravanas que llegan migrantes exigiendo [...] es que a mí me dijeron en tal lado que es su obligación [...] y es cuando se empieza a chocar y es necesario decírselos y dar información de los que sí se puede o no, cuando ellos entienden eso, se acaban las barreras y están en el mismo contexto de apoyo mutuo”.

Se hacen dos tipos de filtros por medio de una entrevista. “La primera es para leer reglamentos, se les ofrece de comer y luego se hace otro registro donde se está dentro de la REDODEM (Red de Albergues) en donde se encuentran un aproximado de 23 albergues de todo el país en donde se tiene una base de datos la cual fue creada por la Ibero (Universidad), en donde se realiza una entrevista desde nacionalidad, edad, ocupación, motivos de salida de su país para crear estadísticas y tener un seguimiento de su proceso; también se les pregunta qué necesitan para seguir su camino.

Su estructura organizacional se compone de él como Director, una Psicóloga y dos voluntarios de base, y no se recibe remuneración económica. El mobiliario de la casa se compone de 15 literas (30 camas), seis baños completos, aparte otras tres regaderas que son sólo para los que llegan “de entrada por salida”; la cocina está equipada con estufón, gas natural y refrigerador. Las principales necesidades de la casa son económicas y de alimentos, las de los migrantes son: orientación psicológica y legal; ambas precisan ropa de hombre.

Reciben donaciones por parte de la sociedad civil en especie, como comida. La congregación donde está él, también apoya con ropa y comida, la Universidad de Guanajuato sede Celaya y la Ibero León les donan cosas como parte de su servicio. “Se tiene, también, convenio con ropa interior “Carreño” en donde se puede comprar ropa interior por mayoreo más barata de lo normal”. “También, inmigrantes estadounidenses que se encuentran en San Miguel de Allende, regalan zapatos nuevos porque ellos cuentan con una página donde piden el apoyo, se tiene convenio con un proveedor de León que les vende el zapato en precios muy accesibles, se compran de 50 a 60 pares por mes; ellos (nos) pagan renta, luz, agua y gas, también hacen eventos con los mismos estadounidenses que hacen donaciones o por medio de un cover”.

Los servicios brindados por ABBA son: 1) alimentación (desayuno, comida y cena); 2) ducha, “se les regala un kit de limpieza, se les regala ropa de medio uso, zapatos, o tenis, desde nuevos hasta usados”; 3) hospedaje durante 72 horas de descanso, “esos tres días son avalados por Médicos Sin Fronteras”; 4) se regala también una llamada telefónica de tres minutos auspiciado por Comité Internacional de Cruz Roja. Se identifican tres tipos de poblaciones atendidas: 1) migrantes de tránsito que normalmente se quedan uno o tres días; 2) migrantes solicitantes de asilo y 3) migrantes amputados.

Al momento de la visita se encontraban seis personas amputadas, las cuales eran atendidos por dos enfermeras que el DIF brinda; entre esas personas se encontraba una madre y su hija que habían caído del tren quedando mal heridas, tenían cuatro meses allí.

Los migrantes atendidos, en su mayoría, son de Honduras, Guatemala, El Salvador, Nicaragua, incluso mexicanos provenientes de Chiapas; “uno que otro cubano (es más difícil tratar con ellos porque casi todos son más estrictos, estudiados) hasta un pakistání”. El rango de edad de los migrantes atendidos es entre 20 y 40 años, mayoritariamente hombres; las escasas mujeres rondan los 20 años, “niños son muy pocos”. Solo en las Caravanas sí era común ver familias completas, hasta con personas de 70 u 80 años. La mayoría han cursado hasta la primaria; casi todos se desarrollaban en el campo, seguidos de oficios.

Se tuvieron dos experiencias durante las Caravanas de Migrantes centroamericanos de finales de 2018. “En la primer (a) Caravana (se) tuvieron 372 personas, mujeres, niños y grupos LGBT [...] en la parte de arriba y abajo hombres [...] todo el suelo estaba lleno de migrantes; en la segunda Caravana

se recibieron 579 personas [...] ahí sí ya no nos dábamos abasto, se les dio de comer, pero ya no sabíamos qué hacer hasta que se abrió el Auditorio”.

La ruta que más usan es la de San Miguel Allende-San Luis Potosí, por ser más cercana y rápida hacia Monterrey. “Cuando comenzaron (las Caravanas) todos querían llegar a Estados Unidos, pero también eso ha cambiado, ahora el plan B es Monterrey, está más sensibilizado en el tema de migración, les brindan trabajo y en cualquier momento ven la posibilidad de brincar al otro lado. Guanajuato no es una opción para ellos, solo lo ven como paso”.

Por último, se conversó con dos de los migrantes que se encontraban en el albergue de manera individual. Ambos provenían de Honduras, uno de 25 años y el otro de 23; el primero comentó que salió de su país por la falta de trabajo e inseguridad, el segundo platicó que solo salió de su país porque todos lo hacían y para conocer otros lugares. Compartieron un poco de su recorrido que llevaban hasta el momento, ambos concordaron en que no habían sufrido de discriminación por parte de los mexicanos, que, si había personas que no les daban dinero o comida, pero que en la mayoría del trayecto siempre se encontraban con buenas personas que les regalaban un plato de comida y una estancia para pasar la noche. Coincidieron en que la violencia que sufrían en los trayectos, las llamadas “redadas” dentro del tren, “son por parte de las mismas pandillas de hondureños, que, así como lo hacen allá, vienen a hacerlo a México y son los que crean los conflictos”.

B. CASA MIGRANTE MANOS EXTENDIDAS (CELAYA, GUANAJUATO)

La idea de ayudar a los migrantes y hacer un albergue para ellos nace de un viaje a Centroamérica donde se conoce la realidad de cómo viven los migrantes que llegan a México y en 2012 se constituyen como organización de la sociedad civil. El nombre de Manos Extendidas significa que se está dispuesto a ayudar a todos los sectores que lo necesiten, pero sobre todo a los migrantes.

Al principio el organigrama estaba conformado por seis personas; “de ellos, la mayoría no se involucraron en el proyecto por lo que se acotó, actualmente solo están dados de alta tres personas [...] los demás son voluntarios que llegan de repente”. Su principal necesidad como casa migrante es un espacio más grande, (ya que) es muy limitado el que se tiene, “por alimentos no se sufre porque siempre hay”. Los apoyos recibidos son de escuelas que hacen labor social allí, la sociedad hace donaciones [...] “Costco cada semana regala carnes frías y pan, la fundación del (Doctor) Simi cada dos meses nos da una despensa de víveres alimenticios y al año dan algunos medicamentos”.

No se obtuvo información sobre los servicios brindados por el lugar, no obstante, se nos mencionó que al entrar se les lee el reglamento, “no pueden decir malas palabras, nada de alcohol y drogas, entregar el celular desde un principio por cuestión de seguridad. Tienen derecho a ducharse, deben quitarse sus zapatos y andar en chanclas por el lugar, posteriormente se les ofrece cena y un lugar para dormir y al siguiente día, después del desayuno, se les pide que se retiren para poder recibir a más migrantes [...] todos los días están llegando nuevas personas”.

El mobiliario del lugar, según nos fue informado (no se nos permitió la entrada), “se compone por un baño completo para ellos (los migrantes) y otro baño específico para el personal [...] hay 14 literas, y una cocina equipada [...] También, un dormitorio exclusivo para personas con otras preferencias sexuales, porque siempre hay situaciones problemáticas, así como un cuarto específico para mujeres y niños.

El número más alto de personas que se ha tenido en un día es de 83 cuando la capacidad es de 30 a 35 personas por día. “La mayoría son hondureños [...] un 60%. El 25% (provenientes de) Guatemala, y 10% de El Salvador y 5% de mexicanos del sur”. La mayoría son hombres, “un 90% de los que pasa entre 18 y 30 años. Algunos tienen estudios hasta primaria si es que acaso, casi todos se desarrollan en oficios [...] son habilidosos [...] las circunstancias los han hecho que se desarrollen en eso. Se busca ayudarles con sus necesidades básicas nada más, aparte de que no hay recursos, el Gobierno no ayuda ni apoya a la causa, por la corta visión que tienen al respecto, existe mucha antipatía”.

De acuerdo con el entrevistado, “últimamente los migrantes llegan más agresivos desde que desafiaron a las autoridades en la frontera sur y por ello no es sano tenerlos más tiempo, antes se les permitían 72 horas de estancia, ahora solo son 24 por mucho”. Sobre las rutas y destinos de los migrantes, el entrevistado aseguró que “en la frontera sur les dan mucha información sobre las rutas que pueden tomar y los albergues a donde pueden acudir, ya estando en Celaya vienen informados y deliberando por dónde seguir su camino”. Mencionó que Monterrey o Tijuana son segunda opción para los migrantes, pero se siguen dirigiendo a Estados Unidos.

C. CASA MIGRANTE SAN JUAN DE DIOS (IRAPUATO, GUANAJUATO)

“La fundadora es María Eugenia Torres [...] desde hace nueve años se instituyó la casa y se llama así porque es un santo a los que los migrantes se encomiendan. La casa trabaja independiente de otras instituciones, solo se reciben donaciones de la gente y los demás gastos van por parte de la Directora”.

En la casa hay cinco personas laborando: dos en la cocina, Emma Flores es la actual encargada, Adrián (entrevistado) como segundo encargado y otro voluntario. Todos ellos sí reciben un sueldo “símbólico” por parte de la Directora. Son parte del sistema de registro de REDODEM porque dentro del sistema se hacen denuncias de casos de migrantes con algún problema, así como dar seguimiento en su camino.

El mobiliario se compone de 26 camas, una regadera y dos baños. Su principal necesidad como casa migrante es que les donen ropa de hombre, calzado y ropa de mujer pues la que les donan “es casi inservible porque son tacones o prendas que no se usan en el trayecto”.

En la Casa se les brindan tres comidas al día, se les da 24 horas de estancia, pero varía dependiendo de sus necesidades [...] “también una academia de belleza viene una vez por semana para hacerles cortes de cabello”. “Al entrar se les lee un reglamento y se les pide guardar su celular para evitar problemas. Se les presta el teléfono institucional para comunicarse. Se les da un kit de limpieza con lo que se recibe de donaciones. También, se les brinda algún medicamento si es fácil de tratar o curar, sino sí se les manda al hospital”. Se utilizan convenios informales para atenderlos.

De acuerdo con el entrevistado, el flujo migratorio ha bajado pues en julio (2019) se registraron un aproximadamente 700 migrantes atendidos, en agosto bajó a 480 y de octubre hasta el día de la entrevista iban 101 personas recibidas. “La mayoría de los migrantes atendidos son hombres [...] algunas familias y cuando se trata de niños se piden identificaciones para corroborar el parentesco; la edad varía mucho”.

“De Irapuato salen hacia dos rutas del tren, la que va a Torreón que llega hasta Cd. Juárez, hace parada en Aguascalientes y otra en Zacatecas; la otra es la que se dirige a Guadalajara hacia Nayarit y hace varias escalas hasta Mexicali”. El encargado señala que, de acuerdo con sus conversaciones con los migrantes, su segunda opción de destino son las zonas fronterizas del norte, sobre todo Monterrey y Sonora (Caborca); “son muy pocos los que se quedan en Guanajuato”.

Según la información obtenida, “los migrantes no se han quejado de sufrir discriminación dentro de México, pero sí de que los trabajos que intentan hacer como lavar carros son muy mal pagados”. Al momento de la visita se encontraban 12 migrantes en la institución, de los cuales se platicó con uno de ellos, el cual, había salido de Honduras porque no había trabajo y la economía era muy mala, su plan era llegar a Monterrey, pedir asilo y traerse a su familia para quedarse a vivir en esa ciudad.

D. CASA GALILEA (LEÓN, GUANAJUATO)

La cada se fundó hace aproximadamente “nueves meses... porque las personas fueron un año a Guadalajara en Semana Santa para conocer la realidad de los migrantes [...] y regresaron a solicitar algún lugar para poder establecerse [...] El nombre es por la ciudad donde estuvo Jesucristo”.

Sobre la estructura organizacional de la Casa “todos los que trabajan aquí [...] serían [...] son entre siete y cinco personas [...] Voluntarios solo somos dos que estamos 24 horas, hay otros que vie-

nen temporalmente a acomodar la ropa y cocina porque de las donaciones que se nos dan se clasifica una parte de la ropa porque abrimos un bazar los sábados y de allí pues se va recolectando dinero para los gastos de agua, luz [...] Los voluntarios no recibimos ninguna remuneración económica”.

Para poder darles servicio “se toman sus datos [...] se les registra conforme van llegando. Se les da oportunidad de quedarse dos noches y tres días, se les da alimentación y servicio de ducha para que se aseen. Se les brinda el apoyo del boleto del autobús para regresar a sus lugares de origen o reunirse con sus familiares.

De las necesidades de la Casa “casi todo lo que tenemos son donaciones, (para) la comida [...] vamos al Banco de Alimentos. Desde mi punto de vista sí se requeriría un doctor, un dentista... tenemos una psicóloga que atiende a los niños, pero una vez tuvimos a una persona de El Salvador que necesitaba ayuda y vino un psicólogo especial para él. De ellos (los migrantes) más que nada necesitan un refugio [...] un poco de descanso porque vienen en el tren o caminando por kilómetros, llegan cansados y se recuperan con dos días”. Cuando lo requieren se les da servicio médico, “aquí en la (farmacia) del Ahorro hay una doctora que a veces apoya con ese servicio y si no está ella la casa paga medicamentos y todo eso”.

Del mobiliario “en función [...] tenemos (un) cuarto de voluntarios para tiempo completo y al fondo son tres regaderas, pero solo está en uso una y arriba se quieren instalar dos o tres baños, pero hay que arreglar los que están. El lugar es prestado [...] hay otra asociación que se llama San Vicente de Paul que se dedican a ayudar a familias necesitadas de León, de hecho, ellos son dueños del lugar”.

Se atienden “como 20 personas por mes cuando es muy bajo porque a veces han llegado más de 20 y nos hemos quedado sin agua. Ahorita, creo que fácil hay capacidad como para 150 personas.” De los migrantes atendidos “hay personas (mexicanas) que vienen deportadas, (algunos más) son de El Salvador, Honduras, Guatemala y de algún otro lugar”.

Sobre las rutas “fíjese que he notado que muchos que ya han estado anteriormente en México deciden quedarse por alguna razón, sobre todo salvadoreños, por alguna razón se van a Monterrey, Chihuahua y Saltillo [...] creo que un 20% quiere quedarse en México. Por ejemplo, en León, en el (Boulevard) Torres (Landa), Insurgentes y Campestre hay varias personas mexicanas que son de Chiapas, Oaxaca y morenitos que son haitianos, de Belice, pero como que ya tienen un lugar donde establecerse y solo se la pasan pidiendo dinero, pero no todos. Y pues dependiendo de sus intereses [...] tenemos el mapa donde vienen las rutas del tren y ya ellos deciden por donde quieren ingresar, pero creo que la mayoría se van a Piedras Negras”.

Sobre el perfil de los migrantes atendidos “la mayoría son hombres [...] hay algunos, muy pocos, que llegan con sus niños [...] Sí nos han llegado cinco familias [...] parejas con sus niños, pero la mayoría son hombres. Nos han traído mujeres solas, pero como que no... deciden irse... comen, se bañan y se van. Por lo regular vienen en grupos, ayer se acaba de ir el último de unas seis personas. Son (hombres) como de 20 a 40 (años), (también) nos han llegado personas mayores [...] como unas tres o cuatro. La mayoría son del campo sin estudios, solo una vez vino un jovencito que era de preparatoria”.

5. SÍNTESIS DE LOS PRINCIPALES HALLAZGOS EN EL TRABAJO DE CAMPO

La descripción de lo observado y conversado con los actores de la realidad migratoria en cada una de las casas de migrantes del estado de Guanajuato permite identificar las condiciones de precariedad de este flujo migratorio al interior del estado.

En primer lugar, hay que enfatizar la desconfianza mostrada por la mayoría de las instituciones al establecer contacto, así como la poca disponibilidad de algunos de los encargados de las casas, en parte por el escepticismo de las investigaciones, pues consideran que poco o nada han servido estas investigaciones anteriormente.

En segundo lugar, la antigüedad de la asistencia a las personas migrantes en Guanajuato. Existen dos casas con antigüedad mayor a 10 años con realidades completamente distintas, lo que nos hace

pensar en la importancia del liderazgo de cada una de las casas. En la mayoría de los casos, las organizaciones tienen una vocación religiosa, salvo Manos Extendidas que resultó ser opaco en cuanto a su información.

Las mejores instalaciones se percibieron en la casa de Salamanca denominada San Carlos Borromeo, por lo que parece tener las mejores condiciones para brindar un mejor servicio. No obstante, es preciso mencionar que, durante la visita a ese lugar, no se pudo constatar la presencia de algún migrante.

Segundo, es posible notar a partir de la información presentada y las observaciones que existe evidencia de que si una Casa es apoyada por alguna A.C., tanto el lugar y servicio es mejor. Es necesario mencionar que San Carlos Borromeo es, por mucho, la Casa con mejores condiciones inmobiliarias, incluso, ofrece servicio de internet, en contraparte con Galilea que por su reciente fundación carece de servicios a pesar de contar con el edificio más amplio.

Por último, entre los principales hallazgos, encontramos que el norte del país en general, en particular ciudades como Monterrey y Tijuana, comienzan a llamar poderosamente la atención de los migrantes, quienes están cambiando el destino final de Estados Unidos por alguna ciudad fronteriza de México.

Al parecer, Guanajuato no parece ser un lugar atractivo para los migrantes extranjeros en tránsito para establecerse, más bien, como mero tránsito hacia el norte del país o bien los Estados Unidos. No obstante, en las casas de San Carlos Borromeo (Salamanca) y Galilea (León) se mencionó que algunos migrantes sí deciden establecerse en las ciudades de Salamanca y León.

6. DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES

Las necesidades de las personas migrantes en tránsito son múltiples, por la condición de irregularidad y alto riesgo en la que se desplazan por México, como hemos detallado líneas arriba. En ese sentido se deben priorizar las atenciones a la población más vulnerable. A la vez que es necesario reconocer las acciones que las organizaciones de la sociedad civil han realizado de modo organizado desde hace casi diez años en favor de las personas migrantes en tránsito por Guanajuato. En lo que sigue se señalan algunas de las principales necesidades detectadas en el presente estudio, aunque esta lista no es limitativa de otras acciones.

A. LA SEGURIDAD HUMANA DE LAS PERSONAS MIGRANTES EN TRÁNSITO MÁS VULNERABLES

A pesar de no ser una población estadísticamente significativa, los niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados que transitan por Guanajuato deben ser protegidos, incluso escoltados y resguardados (Calleros, 2013) por personal capacitado que colabore a través de protocolos especializados en coordinación con las casas de migrantes y las diferentes instituciones que brindan apoyo directamente a esta población.

Del mismo modo, es necesario desarrollar protocolos para la atención de las mujeres en tránsito que viajan solas o en compañía de menores y que los albergues apoyan de manera desarticulada con los recursos que tienen a la mano. Por lo tanto, sería conveniente fortalecer con personal capacitado las casas de migrantes del estado de Guanajuato, pero también mediante las instituciones con vocación social de gobierno del estado y los 46 municipios de Guanajuato.

B. ACTOS DE AGRESIÓN Y HOSTILIDAD

En general los y las migrantes refieren sentirse seguros en Guanajuato, en relación con otras entidades federativas del sur y el norte del país. Es necesario prevenir los actos de agresión y de hostilidad en contra de las personas migrantes en tránsito que llegan a ocurrir por parte de las autoridades y la sociedad en general.

En ese sentido, sería conveniente promover, en conjunto con universidades e instituciones, campañas de sensibilización de las necesidades de las personas migrantes y sus trayectos migratorios, para que en la sociedad guanajuatense se prevengan y eviten actitudes racistas, discriminatorias y xenófobas hacia esta población.

C. INTEGRACIÓN EN CONTEXTOS DE MOVILIDAD

Las personas migrantes en tránsito se mantienen a la expectativa de continuar el viaje, pero en muchas ocasiones el tránsito por los territorios intermedios se alarga y las condiciones de vida en estos contextos provisionales se agudiza la precarización. En consecuencia, es necesario desarrollar alternativas para que las personas migrantes en tránsito puedan acceder a documentos de identidad que les permitan - en condiciones provisionales- desarrollar actividades laborales, acceder a esquemas de educación y a la satisfacción de servicios de salud de emergencia.

Como hemos visto, las instituciones de asistencia a migrantes en Guanajuato logran que se les brinden los servicios necesarios para satisfacer sus necesidades inmediatas, principalmente en el ámbito de la informalidad, por lo que resulta necesario que se institucionalicen los mecanismos necesarios para garantizar las condiciones básicas para que una persona, en contextos de movilidad, pueda tener garantizados sus derechos humanos.

D. REQUERIMIENTOS DE LAS CASAS DE MIGRANTES

En general, las casas de migrantes en Guanajuato, están relativamente bien equipadas para albergar a personas migrantes en tránsito, al contar con donaciones de alimentos, ropa, calzado, medicinas, artículos de limpieza personal; y cuentan con la infraestructura para alojar en promedio a 20 personas por día en cada una de las casas

Una de las principales necesidades de las casas de migrantes es, la falta de recursos para pagar al personal que cuida y brinda asistencia a las personas que son alojadas. En especial es necesario fortalecer la capacitación del personal o incrementar el personal capacitado en áreas como los servicios médicos y la terapia psicológica, la asesoría jurídica para tramitar documentos y el brindar acompañamiento especializado para los casos de solicitudes de asilo y protección internacional. Así mismo, se requieren recursos humanos y financieros para garantizar la seguridad en la operación de cada una de las casas.

E. INFORMACIÓN ACTUALIZADA DE LA MIGRACIÓN DE TRÁNSITO POR EL ESTADO DE GUANAJUATO.

A lo largo de esta investigación, hemos constatado la necesidad de generar información precisa y actualizada sobre las personas migrantes en tránsito por el estado de Guanajuato. En línea a esta necesidad, es patente que las organizaciones de la sociedad civil en Guanajuato tienen información verídica y sistemática de las personas migrantes que atienden, en parte debido a que las autoridades federales no han querido realizar un registro sistemático de los flujos migratorios. Por lo que resulta necesario crear alianzas con las organizaciones de la sociedad civil para profundizar en el conocimiento de las dinámicas migratorias de tránsito en el estado de Guanajuato.

En el mismo orden de ideas, sería conveniente colaborar entre las autoridades municipales y estatales para generar bases de datos comunes sobre las necesidades y el perfil de las personas migrantes en tránsito.

7. RECOMENDACIONES

Del presente trabajo surgen algunas recomendaciones de políticas públicas para la Secretaría del Migrante y Enlace Internacional de Gobierno del Estado de Guanajuato.

A. PROTECCIÓN Y SALVAGUARDA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES MIGRANTES

Se recomienda diseñar y operar una política pública integral para atender a niñas, niños y jóvenes migrantes en tránsito por el Estado de Guanajuato, para garantizar su seguridad humana, mediante la determinación del interés superior del niño o de la niña (Vilches, 2017). Esta política debe articularse con las otras instituciones encargadas de salvaguardar los derechos de la infancia en México y en Guanajuato, a la vez que se brinda acompañamiento para determinar si el menor debe ser reconocido como refugiado o bien ser sujeto de protección internacional.

B. FORTALECER LAS CASAS DE MIGRANTES

Se sugiere establecer acuerdos de colaboración desde lo local con las casas y las redes de atención a migrantes, para institucionalizar la atención a esta población en el estado de Guanajuato. Para lograr este fin es necesario promover desde el Gobierno del Estado, el reconocimiento de las casas y organizaciones de la sociedad civil que brindan servicios de atención a las personas migrantes en tránsito, esto con la finalidad de dotar de toda la legitimidad legal a las acciones en favor de proteger los derechos humanos de esta población.

También se pueden explorar las posibilidades de realizar acuerdos de Cooperación Internacional para el Desarrollo con organizaciones de la sociedad civil en las comunidades de origen de las personas migrantes, principalmente de los países del norte de Centroamérica para establecer lazos de hermanamiento que puedan impulsar la construcción de identidades y valores comunes.

C. GENERAR POLÍTICAS DE ATENCIÓN INTEGRAL A MIGRANTES EN TRÁNSITO

Es deseable ejecutar una política pública en el estado de Guanajuato que atienda de manera integral a las personas migrantes en tránsito, mediante la puesta en marcha de nuevos modelos de integración en contextos de movilidad humana para brindar protección y garantía de los derechos humanos principalmente los derechos que tienen que ver con la identidad jurídica, el trabajo, la educación y la salud. Para lograr este fin, es necesario conocer y debatir nuevos modelos de integración de personas migrantes que se han quedado varados en los centros de tránsito, por lo que es indispensable investigar las mejores prácticas de los modelos de integración e inclusión social en México y en el extranjero.

D. DESARROLLAR BASES DE DATOS DE MIGRANTES EN TRÁNSITO

Se sugiere generar una base de datos de la dinámica de la migración de tránsito en Guanajuato, así como del perfil migratorio y de las principales necesidades de las personas que transitan por la entidad. La generación de esta base de datos podría realizarse en colaboración de los servidores públicos municipales que brindan atención a los y las migrantes en tránsito, así como de las casas de migrantes en Guanajuato.

Esta información debe estar enfocada desde la visión de los derechos humanos de las personas migrantes en tránsito y destinada a la orientación y evaluación de políticas públicas migratorias en Guanajuato.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

- Arias, Patricia (2009). *Del arraigo a la diáspora: Dilemas de la familia rural*. México, Universidad de Guadalu-
jara y Miguel Ángel Porrúa.
- Bataillon, Claude y Hélène Rivière D'Arc (1973). *La Ciudad de México*. México, SepSetentas.
- BBVA (2018) *Anuario de migración y remesas*. México, BBVA.
- Calleros Alarcón, Juan Carlo (2013). "Seguridad pública y seguridad humana en la migración indocumentada de
tránsito por México". *Foro Internacional*, 212, LIII, 2013 (2), pp. 317-336.
- Casillas Rodolfo y Córdova Rodolfo (2018). "Un vuelco de timón: Prioridades y estrategias para la migración de
tránsito". México, CIDE-MIG. Serie Documentos de Política Migratoria.
- Casillas, Rodolfo (2008). Las rutas de los centroamericanos por México, un ejercicio de caracterización, actores
principales y complejidades. *Migración y Desarrollo*, n. 10, 2008, pp. 157-174. *Red Internacional de
Migración y Desarrollo*. Zacatecas México.
- Casillas, Rodolfo (2007). *Una vida discreta fugaz y anónima: los centroamericanos transmigrantes en México*.
México, Comisión Nacional de Derechos Humanos y Organización Internacional de las Migraciones.
- Castillo, Manuel Ángel. (2000). "Las políticas hacia la migración centroamericana en países de origen, de
destino y tránsito". *Papeles de Población*, 6 (24), pp. 134-157.
- CIDH Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2013). *Derechos humanos de los migrantes y otras
personas en el contexto de la movilidad humana en México*. Relatoría sobre los Derechos de los
Migrantes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos OEA.
- CONAPO (2015) Anexo estadístico y cartográfico "Delimitación de las zonas metropolitanas de México 2015".
Recuperado de: <https://www.gob.mx/conapo/documentos/delimitacion-de-las-zonas-metropolitanas-de-mexico-2015>
- CONAPO y Fundación BBVA-Research (2019). *Anuario de Migración y Remesas México 2019*. México, Consejo
Nacional de Población-Fundación BBVA-BBVA Research.
- De la Torre, Marina Inés (2018). "Gentrificación migratoria en San Miguel de Allende, Guanajuato". *Cultura
Científica y Tecnológica*, 66.
- Despagne Colette y Jacobo Mónica (2016). "Desafíos actuales de la escuela monolítica Mexicana: el caso de los
alumnos migrantes transnacionales". *Sinéctica*, 47, pp. 1-17.
- Despagne Colette y Jacobo Mónica. 2019. "The adaptation path of transnational students in Mexico: linguistic
and identity challenges in Mexican schools." *Latino Studies*, v. 17, n. 4, pp. 428-447.
- Durand, Jorge (2003). *Clandestinos: Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo xxi* (No.
304.873072 D8).
- Durand, Jorge y Douglas S. Massey (2001). *Milagros en la frontera. Retablos de migrantes mexicanos a
Estados Unidos*. México, El Colegio de San Luis y CIESAS.
- ENADID. (2018). Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica. INEGI.
- Gachúz, Juan Carlos (2014). "Flujos migratorios de China en el estado de Puebla, México". *México y la Cuenca
del Pacífico*, I. 3, n. 8, pp. 39-59.
- Gamio, Manuel (1930). *Mexican Immigration to the United States*. Arno Press.
- Gamio, Manuel y Gustavo Loyo (1969). *El inmigrante mexicano: La historia de su vida*. México, UNAM.
- Garrocho, Carlos (2011). *Población flotante, población en movimiento: conceptos claves y métodos de análisis
exitosos*. México, CONAPO, El Colegio Mexiquense, Fondo de Población de Naciones Unidas.
- González Arias, Adriana (2017). "El estudio de la migración de tránsito: definición y proceso de análisis". En
González Arias, Adriana y Olga Aikin Araluce (Coord.) *Procesos migratorios en el occidente de México*.
Guadalajara: ITESO, pp. 17-45.
- Hagan, Jacqueline Maria y Joshua Wassink (2016). "New Skills, New Jobs: Return Migration, Skill Transfers, and
Business Formation in Mexico". *Social Problems*, v. 63, n. 4, pp. 513–534.
- Hernández López, Rafael Alonso y Mora Gómez, José Pablo (2019). "El drama continúa. Perfiles de la migración
de tránsito y el desplazamiento forzado en México". En REDODEM. *Procesos Migratorios en México:
Nuevos rostros mismas dinámicas. Informe 2018*. México, REDODEM, pp. 84-97.
- INEGI (1970). Tabulados del IX Censo General de Población. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/1970/default.html#Tabulados>.
- INEGI (1990). Tabulados del XI Censo de Población y Vivienda. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/1990/default.html#Tabulados>.
- INEGI (2000). Tabulados del XII Censo de Población y Vivienda. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2000/default.html#Tabulados>.
- INEGI (2010). Tabulados del Censo de Población y Vivienda. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2010/default.html#Tabulados>.
- INEGI (2015). Microdatos de la Encuesta Intercensal. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Microdatos>.
- INEGI (Sin año). Archivo histórico de localidades geoestadísticas. Recuperado de <http://www.beta.inegi.org.mx/app/geo2/ahl/>.

- INEGI (Varios años). Estadísticas Vitales Mortalidad. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/mortalidad/>.
- INEGI (Varios años). Estadísticas Vitales Natalidad. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/natalidad/>.
- INEGI (2000). *Resultados definitivos del XII Censo General de Población y Vivienda 2000*.
- INEGI (2010). *Resultados definitivos del Censo General General de Población y Vivienda 2010*.
- INEGI (2015). *Resultados definitivos de la Encuesta Intercensal 2015*.
- Jacobo, Mónica y Nuty Cárdenas Alaminos (2018). "Los retornados: ¿Cómo responder a la diversidad de migrantes mexicanos que regresan de Estados Unidos". México: CIDE-MIG, Serie de Documentos de Política Migratoria (DPM-01).
- Jacobo, Mónica y Nuty Cárdenas Alaminos (2019). "Open-door policy?: Reintegration challenges and government responses to return Migration in Mexico", *New Patterns on Migration in North and Central America*, Palgrave.
- Lizárraga Morales, O. (2008). "La inmigración de jubilados estadounidenses en México y sus prácticas transnacionales: Estudio de caso en Mazatlán, Sinaloa y Cabo San Lucas, Baja California Sur". *Migración y desarrollo*, v. 11, pp. 97-117.
- Lomnitz, Larissa Adler de (1975). *Como sobreviven los marginados*. México, Siglo XXI Editores.
- Martínez Hernández-Mejía, Iliana (2018). "Reflexiones sobre la caravana migrante". *Revista Análisis Plural*. ITESO, pp. 231-248.
- Martínez Mendizábal, David (2015). *Jornaleros mixtecos migrantes en la zona agrícola de León, Guanajuato: el holograma del régimen de bienestar en México*. Guanajuato, Reporte final de investigación.
- Martínez Mendizábal, David (2016). "Enfoque de derechos y políticas públicas: el desafío de la atención a las familias mixtecas jornaleras en León, Guanajuato". *Entreciencias*, v. 4, n.11.
- Martínez Mendizábal, David, et. al, (s.f.). *Programa de atención con las Familias Migrantes Jornaleras en León*. León, Universidad Iberoamericana.
- Mexican Migration Project (MMP) (2010). Comunidad 131. Encuesta en El Tejamanil municipio de Romita Guanajuato.
- Nájera Aguirre, Jéssica (2016). "El complejo estudio de la actual migración en tránsito por México: Actores, temáticas y circunstancias". *Migraciones Internacionales*, v. 8, n. 3, pp. 255-266.
- Nájera Aguirre, Jéssica (2019). "Apartado estadístico y resumen ejecutivo". REDODEM. *Procesos Migratorios en México. Nuevos rostros mismas dinámicas. Informe 2018*. México, REDODEM, pp. 18-59.
- OIM (Organización Internacional para las Migraciones). 2015. *Informe sobre las migraciones en el Mundo 2015. Los migrantes y las ciudades: Nuevas colaboraciones para gestionar la movilidad*. Ginebra, OIM.
- Panait Catalina y Zúñiga Víctor. 2019. "Children circulating between the U.S. and Mexico: fractured schooling and linguistic ruptures." *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, v. 32, n. 2, pp. 226-251.
- PEM (Programa Especial de Migración 2005-2006) 2005. Guanajuato, Comisión Estatal de Apoyo Integral a los Migrantes y a sus Familias. Gobierno del Estado de Guanajuato. 145 pp.
- Red Nacional de jornaleros y jornaleras agrícolas en México (2019). *Violación de derechos de las y los jornaleros agrícolas en México. Primer Informe*.
- REDODEM (Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes). 2019. *Procesos Migratorios en México. Nuevos rostros mismas dinámicas. Informe 2018*. México, REDODEM, 247 pp.
- Rivas, Ana Sofía, Mariana Gabarrot y Víctor Zúñiga (2019). "La invisibilidad del retorno: respuestas institucionales ante la llegada de los migrantes internacionales a Guanajuato", en prensa.
- Romo Viramontes, Raúl, Yolanda Téllez Vázquez y Jorge López Ramírez (2013). "Tendencias de la migración interna en el periodo reciente" en CONAPO, *La situación demográfica de México 2013*. México, CONAPO, pp. 83-106.
- Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo del Gobierno de la Ciudad de México (STyFE CDMX) 2018. "Programas sociales para la población migrante en la Ciudad de México: identificación de buenas prácticas y recomendaciones en materia de inserción laboral". México, STyFE CDMX.
- Terán, Juan Diego (2019). Dinámicas municipales del retorno migratorio de mexicanos provenientes de Estados Unidos 1990-2015: repensando la geografía". Tesis de Doctorado. México, El Colegio de México.
- UPM. 2019. Página de internet de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas de la Secretaría de Gobernación del Gobierno de México. Disponible: <http://www.politica-migratoria.gob.mx/es/PoliticaMigratoria>. Consultado el 10 de noviembre de 2019.
- Vilches Hinojosa, Miguel (2011). "Derechos y política migratoria en México. Sonora y Guanajuato ante la migración". *Trace. El vértigo migratorio*. N. 60. diciembre 2011, pp. 25-39.
- Vilches Hinojosa, Miguel (2017). *Políticas Públicas Migratorias hacia los niños, niñas y adolescentes migrantes repatriados y en retorno asistido en el Estado de Guanajuato*. México, INEDIM y Universidad Iberoamericana León.
- Villafuerte Solís, Daniel y García Aguilar, María del Carmen (2019). "El derecho de fuga de los mi-grantes centroamericanos y los desafíos de México como país de tránsito". *Migración y Desarrollo*, v. 17, n. 32, pp. 129-153.

4. Recomendaciones de política pública y adecuación de la infraestructura administrativa para atender el fenómeno migratorio en el estado de Guanajuato

INTRODUCCIÓN

Por muchas décadas el fenómeno migratorio se visualizaba e interpretaba desde la perspectiva emigratoria internacional, si bien existía el tránsito y el retorno no se tomaban en cuenta, igualmente la migración interna fue un fenómeno muy intenso en las décadas de 1970 y 1980, luego perdió relevancia e interés académico y político.

Por su parte, la emigración internacional era considerada como un fenómeno “natural” y propiamente no se podía, ni debía incidir directamente en frenarlo o promocionarlo. Las políticas disuasivas implementadas en los años veinte nunca surtieron efecto y siempre se consideró como un modelo ideal al Programa Bracero (1942-1964). Luego vendrían los años de la “política de la no política” cuando se consideraba que no había que hacer nada y era un asunto propiamente del país vecino. Después de la legalización de IRCA (1986) la comunidad mexicana se consolida en Estados Unidos con la regularización de 2.3 millones de connacionales que se quedan en Estados Unidos y luego proceden a reunificarse familiarmente. Por su parte la política migratoria restrictiva de Estados Unidos, especialmente en la frontera, provoca el efecto contrario y los migrantes que logran cruzar, no regresan y se quedan entrampados en una situación irregular y con un alto grado de vulnerabilidad.

Es en ese contexto en el que se define una política con respecto a la comunidad mexicana radicada en el exterior, tanto legales como irregulares. Se había roto la tradicional circularidad migratoria y era necesario y pertinente atender y proteger a la población mexicana establecida en Estados Unidos. Y el gobierno federal desarrolla una política expansiva de consulados y un cambio de mentalidad en los cónsules con respecto a la atención y protección que debían brindar a la comunidad. Se implementa el Instituto de Mexicanos en el Exterior (IME), se asume la responsabilidad de documentar a la población en situación irregular con la Matrícula Consular, se desarrollan proyectos específicos como el 3x1, el Programa Paisano, URESA-RURESA, consulados móviles, programas de salud, se agilizan trámites y documentación en general, se otorga el derecho al voto en el exterior.

De manera concomitante, en la década de 1990, los estados emisores fortalecen su relación con los clubes de oriundos y las federaciones de migrantes, se establecen casas de migrantes, como las de Guanajuato en California, Illinois y Texas y los gobernadores empiezan a viajar y establecer contacto y a conocer a sus paisanos y organizaciones radicadas en el exterior. A partir de esa relación se empiezan a desarrollar múltiples programas tanto federales como estatales: como la repatriación de cadáveres, las gestiones de visas para que familiares de la tercera edad puedan ir a visitar a sus hijos y nietos que no pueden regresar, la búsqueda y localización de personas; medidas para favorecer y facilitar el envío de remesas; programas de inversión de remesas ligadas al desarrollo local, apoyo a emprendedores migrantes, etc.

En Guanajuato la política migratoria estatal se centra fundamentalmente en la atención a las comunidades de guanajuatenses radicadas en el extranjero. Sin embargo, a lo largo de 25 años se perciben cambios, adecuaciones y progresos en la definición de políticas públicas y su correspondiente legislación, la implementación de programas y la adecuación de la infraestructura administrativa para la atención de la población migrante.

Desde la originaria Dirección de Atención a Comunidades Guanajuatenses en el Extranjero a comienzos de 1990, pasando por Consejos Migrantes y varios Programas Especiales, se ha evolucionado hasta una Secretaría del Migrante y Enlace Internacional y un instrumento legal, la Ley de Protección y Atención del Migrante y sus Familias del Estado de Guanajuato (LePAMIF) reformada en 2017.

El desarrollo y evolución de los diferentes programas, legislaciones e instituciones encargadas de atender a la población migrante en y de Guanajuato denota no sólo cambios sexenales, sino avances progresivos en la comprensión del fenómeno y la adecuación administrativa e institucional para atender de manera integral un proceso dinámico y cambiante.

El fenómeno migratorio hoy en día requiere de políticas específicas para la emigración, inmigración, tránsito, retorno y refugio, asunto que a nivel federal tiene rezagos importantes y que también se manifiesta en las entidades federativas. Lo que hace un tiempo era un asunto regional hoy es de carácter nacional y con mayor o menor énfasis las cinco modalidades migratorias tienen su contraparte a nivel estatal. En ese sentido se requiere de una política integral, atender lo urgente por su dimensión tiene que ver con la emigración, atender lo actual y de mediano plazo tiene que ver con el retorno; prever el futuro implica pensar en migración interna e inmigración internacional; atender lo coyuntural se relaciona con los vaivenes del tránsito y finalmente el refugio, de uno u otro modo tocará las puertas de Guanajuato y habrá que atenderlo.

La gobernanza de un fenómeno migratorio cada vez más complejo y dinámico requiere de políticas públicas e instituciones flexibles y atentas a los procesos en los que están involucrados, directa o indirectamente, varios millones de guanajuatenses. En ese sentido el encargo de la Secretaría del Migrante y Enlace Internacional al CIDE para realizar un diagnóstico del fenómeno migratorio y propuestas de política pública es un paso fundamental para planear, evaluar y planificar las acciones futuras y adecuar la gestión y la infraestructura administrativa para atender el fenómeno migratorio en Guanajuato.

A continuación, y con base en los hallazgos y resultados de la investigación se recomiendan tomar en consideración las siguientes propuestas para ajustar la política pública y adecuar la infraestructura institucional a las prioridades que consideramos relevantes para cada una de las modalidades migratorias que se desarrollan en la entidad.

4.I MIGRACIÓN INTERNA

Ante el panorama presentado con anterioridad sobre la migración interna en la entidad se recomiendan las siguientes acciones:

- Para desarrollar políticas públicas efectivas para los jornaleros agrícolas, se debe elaborar un diagnóstico y obtener mayor información de los patrones migratorios de las personas que llegan a trabajar al estado. La información sugiere que se trata de migraciones itinerantes con desplazamientos dentro y fuera del estado, sin que quede claro que haya retornos a las comunidades de origen ni asentamientos en algunos de los lugares de destino. Preocupa de manera especial que los migrantes lleguen a Guanajuato atraídos por la posibilidad de que trabajen los menores de edad.
- Conocer y caracterizar con exactitud el patrón migratorio de los jornaleros agrícolas que llegan a trabajar a Guanajuato para de ahí entender los problemas y necesidades específicos de familias jornaleras en continua movilidad y, con ello, proponer medidas más efectivas y de mayor alcance. Lo encontrado en la investigación indica que las características, problemas y necesidades de la migración jornalera difieren de si se trata: a) de migraciones de retorno a las comunidades de origen (que en la actualidad son las menos); b) de asentamiento en los lugares de destino en México (que parece ser la tendencia más generalizada) y c) la migración itinerante, que es la menos estudiada pero que quizás sea el caso de Guanajuato.
- Cambiar la narrativa y diseñar una reingeniería social, basada en nuevos acuerdos familiares y sociales, que quite de las mujeres la responsabilidad y la culpa por los desajustes e impactos

que han acarreado las economías globalizadas o depauperadas en los hogares de Guanajuato. Lo anterior responde a que en Guanajuato, como en todo el país, los salarios de los trabajadores son bajos e irregulares, lo que ha obligado a que todos los miembros de los hogares participen en los mercados de trabajo y sean buscadores perpetuos de oportunidades de empleo y trabajo. Las mujeres se han incorporado a esa corriente imparable de población que necesita salarios o ingresos regulares y en efectivo. En ese sentido, en Guanajuato –al igual que en otros estados– se insiste en que la salida de las mujeres de los hogares es responsable de un rosario de problemas familiares y sociales en las comunidades. Pero eso no va a cambiar, las mujeres no van a regresar, ni por gusto ni por obligación, a sus hogares, si no pueden contar con ingresos suficientes para arraigarse.

- Por otra parte, hay que mencionar que la situación de violencia que se advierte en los últimos años en Guanajuato puede tener efectos que cambien las tendencias de la inmigración y la emigración de las ZM. Gente que había llegado de otros estados en busca de refugio frente a las condiciones de sus entidades, como los michoacanos, pueden buscar nuevos destinos para ellos y sus negocios. Empresarios de pequeña escala y trabajadores pueden verse presionados a salir de Guanajuato frente a extorsiones y amenazas.
- Esta dinámica plantea un problema adicional, no desarrollado en este estudio y del cual se carecen cifras, pero del cual hay que estar atentos: los procesos de desplazamiento interno debido a la violencia.
- En este trabajo constatamos que la información estadística desagregada a nivel regional no refleja propiamente las dinámicas de la migración interna y muy posiblemente de las modalidades de retorno, inmigración y emigración. De ahí que se proponga un análisis de Zonas Metropolitanas que puede ser mucho más sugerente e interesante.

4.II MIGRACIÓN INTERNACIONAL

Ante el perfil presentado con anterioridad, se proponen las siguientes recomendaciones en el caso de la emigración internacional:

- Los procesos de transición migratoria a nivel nacional que se reflejan en una disminución de la emigración internacional, se explican fundamentalmente por la culminación del proceso de transición demográfica y el fin del bono demográfico. En ese sentido, es pertinente realizar un estudio más específico a nivel municipal sobre el proceso de transición demográfica en la entidad, dado que el ideal sería contar con una tasa global de fecundidad de 2.1 y es posible que en las regiones del Norte, Noreste y el Sur tengan tasas más elevadas que en el Centro. Habría que focalizar la política de salud reproductiva en las zonas con menor índice de desarrollo humano y con mayores índices de natalidad.
- En cuanto al nivel de ingresos, que es otra de las variables que operan como factor de expulsión, la entidad padece el mismo problema que a nivel nacional, con un salario mínimo muy bajo, incluso más bajo que algunos países de Centroamérica. Mayores ingresos, mayor participación de la mujer en el mercado de trabajo y mejores y mayores oportunidades educativas para los jóvenes son elementos fundamentales para controlar los factores de expulsión.
- En cuanto a la población radicada en el exterior, Guanajuato ha desplegado una importante red de relaciones con la diáspora, tanto desde las casas Guanajuato como de los clubes de oriundos, que habría que profundizar e incentivar. Sin embargo, un aspecto en el que se debería trabajar más intensamente es en la vinculación formal, de los mexicanos e hijos de mexicanos con el país y el estado al que pertenecen. En ese sentido hay que promover la inscripción de los hijos de mexicanos en los consulados, para que tengan los documentos en regla, pero sobre todo para que sean conscientes de que son binacionales y de todas las ventajas que esto acarrea. Por otra parte, para los nacidos en México radicados en el exterior, es muy importante que saquen o renueven su credencial del INE, no sólo para asuntos electorales, sino para

refrendar su derecho a la identidad. En ese sentido se recomienda que la población en situación irregular con Matrícula Consular pase a obtener la credencial del INE, que es gratuita y que le da plenos derechos como ciudadano y puede utilizarse con validez en ambos países.

4.III INMIGRANTES EN GUANAJUATO

A. HIJOS DE MEXICANOS

En cuanto a la población de hijos de mexicanos nacidos en Estados Unidos se propone seguir con los programas de atención implementados y tomar en consideración los siguientes:

- Una sistematización de las actas de nacimiento de niños nacidos en Estados Unidos, con lo cual se podría tener una mejor visión a nivel estatal de esta dinámica migratoria que ayudaría a definir con mayor precisión políticas públicas adecuadas y apoyos específicos, especialmente en cuanto a documentación y educación.
- Para los menores binacionales la problemática principal radica en la escuela, por lo que es importante ubicar a los niños en los municipios y escuelas correspondientes y diseñar políticas educativas para atender a esta población que ha sido educada en lectoescritura en otro idioma y para capacitar a los maestros y adecuar los métodos de enseñanza. En la mayoría de estos casos se puede suponer que han sido socializados en Estados Unidos y son bilingües, y otros, los mayores de 10 años con habilidades de lectoescritura en inglés. Para los niños, se supone que la adaptación a la escuela puede ser más fácil para la enseñanza de lectoescritura en español, mientras que para los jóvenes puede ser más problemática en un comienzo. Como quiera, esta población cuenta con, al menos dos características importantes, ser binacionales y bilingües, la tercera cualidad, la de ser biculturales, requiere de mayor sofisticación, tener un manejo de lectoescritura en los dos idiomas y tener procesos de socialización en ambos países. Es posible que para algunos de estos jóvenes que puedan avanzar en sus estudios y puedan ir a la universidad, sea en México o Estados Unidos, podrían tener estas tres cualidades, que son realmente excepcionales.
- En ese sentido, contar con jóvenes bilingües y binacionales en un futuro será muy importante dada su posible inserción en un mercado de trabajo que demanda estas características en las empresas transnacionales, asentadas en la entidad. Pero incluso en el caso de que opten por la migración lo harán en mejores condiciones siendo ciudadanos y bilingües.

B. EXTRANJEROS INMIGRANTES EN GUANAJUATO

- Si bien la población extrajera en la entidad es muy reducida, habrá que analizar con más detalle las tendencias que se manifiesten en las comunidades extranjeras ligadas a los procesos de industrialización en la entidad. Estas comunidades pueden integrarse, especialmente con niños en la escuela, los barrios y diferentes actividades culturales y deportivas, o pueden aislarse en colegios o cotos privados y exclusivos. Buscar la forma de integrarlos a la comunidad guanajuatense, especialmente con la población infantil y juvenil puede plantearse como una prioridad, que aportaría mucho para el futuro de la entidad.
- Habría que evaluar el resultado de importación de mano de obra china en el caso de las maquiladoras ubicadas en Valle de Santiago. Los censos detectan su presencia en el año 2000, pero luego no está claro el panorama, al parecer se dan cambios de residencia e incluso de salida a otras regiones o países, que habría que investigar con mayor detalle y si este caso responde a políticas específicas de importación de mano de obra.
- En el caso de la comunidad extranjera concentrada en San Miguel de Allende y en otros municipio hay que tomar en cuenta que es una población muy sensible a los procesos de

violencia y extorsión, lo que tiene amplia repercusión internacional e impacto negativo, por lo que es recomendable tomar medidas preventivas y no sólo correctivas.

4.IV MIGRACIÓN DE RETORNO

Como se pudo encontrar en el análisis y la investigación, una de las características de la población retornada en México y en Guanajuato en los últimos años es la heterogeneidad de ésta. En ese sentido, los distintos perfiles, conllevan a diversas necesidades y recomendaciones de política pública y la pertinencia de adecuar los objetivos y la pertinencia de adecuar la infraestructura administrativa para atender a esta población de guanajuatenses que retorno a la entidad y que dadas las políticas migratorias de Estados Unidos muy difícilmente podrá retornar.

- Una necesidad común mencionada por los directores/as de los albergues y por los propios retornados es la urgencia de contar con documentos de identidad válidos, incluyendo CURP, acta de nacimiento y documentos educativos revalidados y apostillados. Con este propósito, se sugirió instalar módulos de atención informando sobre cómo acceder a estos documentos en las oficinas de enlace municipales –con las que la Secretaría del Migrante ya trabaja– priorizando los municipios donde hay un retorno alto y muy alto. Es necesario realizar campañas de documentación en las escuelas para facilitar la expedición de documentos tales como: actas de nacimiento, CURP y doble nacionalidad, de manera gratuita. También, se requiere hacer válidos los documentos de repatriación o la matrícula consular –de manera transitoria, mientras se obtienen los documentos oficiales– como comprobantes de identidad para ser beneficiario de los servicios de salud y educación ofrecidos por el estado de Guanajuato.
- Con respecto a la definición de población retornada, se recomienda ampliarla, considerando el retorno como un proceso personal y de duración variable en el cual los migrantes requieren de diversos apoyos por un periodo prolongado y no los primeros meses a su retorno. En este sentido, es importante que los apoyos otorgados a la población no se restrinjan a aquellos que recientemente han regresado.
- Se sugiere considerar los diversos perfiles de retorno en el diseño e implementación de apoyos en los distintos municipios del Estado. Por ejemplo, San Miguel de Allende presenta un perfil de retorno fundamentalmente bilingüe y bicultural que tiene acceso al sector restaurantero o turístico, para los cuales las certificaciones laborales en ese sector pueden ser relevantes. En contraste, el migrante de retorno en León se concentra en *call centers*, para éstos, transitar a opciones laborales con mejores salarios y seguridad social podrá requerir certificaciones como profesores de inglés, posiblemente.
- Se recomienda ampliamente ofrecer acceso a los servicios de salud y salud psicoemocional. A través de alianzas estratégicas con las Universidades del estado (en particular con aquellas que tienen carreras de Psicología y Trabajo Social), se sugiere ofrecer atención psicoemocional para las personas retornadas y sus familias, pues se trata de una de las principales necesidades identificadas por parte de dicha población. Asimismo, se debe facilitar el acceso a los servicios de salud de manera inmediata para las personas retornadas y sus familias.
- Se aconseja construir alianzas estratégicas y trabajar colaborativamente con actores clave y sectores especializados. Se sugiere crear alianzas con organizaciones civiles en los municipios con el propósito de difundir información relevante sobre procesos administrativos, oportunidades laborales, capacitaciones para el empleo, así como los requisitos para obtener trabajo y otras necesidades que la población retornada requiera. Si bien algunos migrantes heredan parcelas y retornan a contextos rurales, la mayor parte de ellos busca integrarse a contextos urbanos donde uno de los principales retos es obtener información sobre empleos viables dadas las habilidades con las que cuentan.

- Para aquellos municipios con una alta actividad económica, como León y San Miguel de Allende, se recomienda generar estrategias entre el gobierno local y empresas y cámaras de comercio con el objetivo de promover los diálogos necesarios para la generar apertura de espacios laborales apropiados al perfil de los migrantes de retorno. En este sentido, es importante que haya claridad respecto al procedimiento y requisitos para entrar a algún sector, que capacitación necesitan, que tipos de documentos, etc. El gobierno estatal puede crear alianzas con los sectores productivos en los municipios para conocer esta información y compartirla con las organizaciones civiles que atienden a la población de retorno a nivel local.
- Es importante que la Secretaría del Migrante tenga conocimiento de las actividades productivas específicas a cada municipio para así referir a los migrantes de retorno de manera adecuada considerando sus habilidades laborales. Por ejemplo, en San Miguel de Allende se puede priorizar la inserción de jóvenes con habilidades de servicio al cliente a la industria restaurantera y de turismo, mientras que en León se pueden insertar a los *call centers* quienes tienen dominio del inglés.
- Es necesario realizar programas para reinserción educativa. Se requiere de una estrategia explícita de acceso e inclusión para los niños y jóvenes de retorno. El diseño e implementación efectiva de dicha estrategia requiere la colaboración de la Secretaría de Educación y de la colaboración de autoridades escolares y profesores. La prioridad es garantizar que quienes regresen tengan acceso expedito a la escuela sin importar la documentación con la que cuenten. Una vez dentro de las escuelas, es necesario brindar un seguimiento puntual de estos alumnos por parte de los profesores con el fin de asegurar su integración a la clase, apoyarlos en el desarrollo de sus habilidades en español, así como ofrecerles cursos complementarios sobre temas específicos a la currícula de México en los cuales no tengan conocimiento suficiente (e.g. historia de México, geografía, civismo, etc.).
- La implementación de una estrategia de inclusión de esta naturaleza requiere una identificación previa de dónde están los estudiantes de retorno, es decir, en qué municipios, escuelas y grados se encuentran. El formato 911, la estadística básica que usan las secretarías de educación puede arrojar este diagnóstico al usar el módulo de migración.
- Para aquellos migrantes que regresan con educación media superior y superior, el deseo de continuar estudiando es frecuente. En estos casos, la recomendación para el gobierno estatal es contar con una bolsa de becas para universidades destinada a jóvenes de retorno. En algunos casos específicos, se solicitaron apoyos económicos para presentar exámenes internacionales de certificación del dominio del inglés, los cuales son necesarios para ingresar a algunos sectores laborales mejor remunerados.
- Es conveniente diseñar y ejecutar una campaña de información ciudadana para contribuir a visibilizar a la población retornada, es decir, entender quiénes son, cuáles son sus necesidades. En segundo lugar, la campaña debe de eliminar la discriminación y el estigma social que sufren las personas retornadas, particularmente aquellas sujetas a procesos de deportación en sus comunidades de residencia. Al mismo tiempo, la campaña debe de sensibilizar a la población en general respecto a las condiciones en las que regresan los guanajuatenses al estado. La burla hacia los migrantes retornados es frecuente cuando éstos no regresan en una situación económica solvente y/o por procesos de retorno forzado, lo cual pone desafíos adicionales al proceso de por sí complejo de reintegración cuando se ha pasado un largo periodo fuera del país y en específico del estado.
- Se recomienda ampliar la difusión y promoción de los programas existentes para la población retornada. De acuerdo con la información proporcionada por la Secretaría del Migrante de Guanajuato ya existen medidas específicas para la población retornada. Sin embargo, las organizaciones entrevistadas desconocían este tipo de ayuda. Por lo tanto, derivado de las entrevistas, se sugirió fomentar la continuidad de los programas de apoyo y la difusión de éstos.
- Es deseable que se amplíe la coordinación y comunicación constante entre el gobierno estatal y municipios. Se recomienda que la Secretaría del Migrante esté en constante colaboración y

comunicación con los municipios y con las organizaciones de la sociedad civil tanto para informarles sobre los proyectos que existen en la propia Secretaría para la población retornada y como para recibir retroalimentación y conocer las propias necesidades de dicha población en cada municipio. De acuerdo con el trabajo de campo, las organizaciones de la sociedad civil que ayudan a las personas retornadas y sus familias están en contacto directo con las autoridades municipales para resolver las necesidades apremiantes de dicha población.

- Toda la información que produzca la Secretaría y que se difunda a través de las oficinas de enlace municipal debe estar en español y en inglés. Además, se deben difundir los programas de atención (en español y en inglés), tanto los que proporciona la Secretaría del Migrante, como los de la sociedad civil, a través de las redes y plataformas digitales que se tienen con las Casas Guanajuato en Estados Unidos.
- Se recomienda integrar una base de datos que permita obtener datos de la población atendida, lo anterior con la finalidad de brindar seguimiento a las personas que manifiestan la intención de permanecer en el estado, evaluar y mejorar los servicios que brinda la Secretaría y consolidar un padrón de la población retornada en el estado. También se sugiere promover talleres de sensibilización y protocolos de atención entre el personal del gobierno estatal –en sus diferentes dependencias– y los gobiernos municipales que brindan apoyo a la población retornada, la cual en la mayoría de los casos llega en una situación emocional compleja para recibir información.
- Es fundamental realizar evaluaciones públicas de los programas ya existentes y de los de recién creación. Es necesario evaluar los programas existentes –en caso de que existan– con el fin de identificar áreas de oportunidad para conocer fortalezas y debilidades. Asimismo, se requiere transparentar su operación a través de una plataforma pública que liste las acciones a nivel estatal y municipal.

4.V MIGRACIÓN EN TRÁNSITO

En lo que sigue se señalan algunas de las principales necesidades detectadas en el presente estudio sobre la población en tránsito, aunque esta lista no es limitativa de otras acciones.

- Es necesario atender la seguridad humana de las personas migrantes en tránsito más vulnerables. A pesar de no ser una población estadísticamente significativa, los niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados que transitan por Guanajuato deben ser protegidos, incluso escoltados y resguardados por personal capacitado que colabore a través de protocolos especializados en coordinación con las casas de migrantes y las diferentes instituciones que brindan apoyo directamente a esta población.
- Del mismo modo, es necesario desarrollar protocolos para la atención de las mujeres en tránsito que viajan solas o en compañía de menores y que los albergues apoyan de manera desarticulada con los recursos que tienen a la mano. Por lo tanto, sería conveniente fortalecer con personal capacitado las casas de migrantes del estado de Guanajuato, pero también mediante las instituciones con vocación social de gobierno del estado y los 46 municipios de Guanajuato.
- Con respecto a los actos de agresión y hostilidad, en general los migrantes refieren sentirse seguros en Guanajuato, en relación con otras entidades federativas del sur y el norte del país. Es necesario prevenir los actos de agresión y de hostilidad en contra de las personas migrantes en tránsito que llegan a ocurrir por parte de las autoridades y la sociedad en general. En ese sentido, sería conveniente promover en conjunto con universidades e instituciones campañas de sensibilización de las necesidades de las personas migrantes y sus trayectos migratorios, para que en la sociedad guanajuatense se prevengan y eviten actitudes racistas, discriminatorias y xenófobas hacia esta población.
- Es fundamental promover la integración en contextos de movilidad. Las personas migrantes en tránsito se mantienen a la expectativa de continuar el viaje, pero en muchas ocasiones el tránsito por los territorios intermedios se alarga y las condiciones de vida en estos contextos

provisionales se agudiza la precarización. En consecuencia, es necesario desarrollar alternativas para que las personas migrantes en tránsito puedan acceder a documentos de identidad que les permitan en condiciones provisionales desarrollar actividades laborales, acceder a esquemas de educación y a la satisfacción de servicios de salud de emergencia.

- Como hemos visto las instituciones de asistencia a migrantes en Guanajuato logran que se les brinden los servicios necesarios para satisfacer sus necesidades inmediatas, principalmente en el ámbito de la informalidad, por lo que resulta necesario que se institucionalicen los mecanismos necesarios para garantizar las condiciones básicas para que una persona, en contextos de movilidad, pueda tener garantizados sus derechos humanos.
- En lo referente a los requerimientos de las casas de migrantes en Guanajuato, éstas están relativamente bien equipadas para albergar a personas migrantes en tránsito, al contar con donaciones de alimentos, ropa, calzado, medicinas, artículos de limpieza personal; y cuentan con la infraestructura para alojar en promedio a 20 personas por día en cada una de las casas. Una de las principales necesidades de las casas de migrantes es la falta de recursos para pagar al personal que cuida y brinda asistencia a las personas que son alojadas. En especial es necesario fortalecer la capacitación del personal o incrementar el personal capacitado en áreas como los servicios médicos y la terapia psicológica, la asesoría jurídica para tramitar documentos y el brindar acompañamiento especializado para los casos de solicitudes de asilo y protección internacional. Así mismo, se requieren recursos humanos y financieros para garantizar la seguridad en la operación de cada una de las casas.
- Es necesario que haya información actualizada de la migración de tránsito por el estado de Guanajuato. Es fundamental generar información precisa y actualizada sobre las personas migrantes en tránsito por el estado de Guanajuato. En línea a esta necesidad, es patente que las organizaciones de la sociedad civil en Guanajuato tienen información verídica y sistemática de las personas migrantes que atienden, en parte debido a que las autoridades federales no han querido realizar un registro sistemático de los flujos migratorios. Por lo que resulta necesario crear alianzas con las organizaciones de la sociedad civil para profundizar en el conocimiento de las dinámicas migratorias de tránsito en el estado de Guanajuato. En el mismo orden de ideas, sería conveniente colaborar entre las autoridades municipales y estatales para generar bases de datos comunes sobre las necesidades y el perfil de las personas migrantes en tránsito.
- Se recomienda diseñar y operar una política pública integral para atender a niñas, niños y jóvenes migrantes en tránsito por el Estado de Guanajuato, para garantizar su seguridad humana, mediante la determinación del interés superior del niño o de la niña. Esta política debe articularse con las otras instituciones encargadas de salvaguardar los derechos de la infancia en México y en Guanajuato, a la vez que se brinda acompañamiento para determinar si el menor debe ser reconocido como refugiado o bien ser sujeto de protección internacional.
- Es necesario fortalecer las casas de migrantes. Se sugiere establecer acuerdos de colaboración desde lo local con las casas y las redes de atención a migrantes, para institucionalizar la atención a esta población en el estado de Guanajuato. Para lograr este fin es necesario promover desde el Gobierno del Estado, el reconocimiento de las casas y organizaciones de la sociedad civil que brindan servicios de atención a las personas migrantes en tránsito, esto con la finalidad de dotar de toda la legitimidad legal a las acciones en favor de proteger los derechos humanos de esta población.
- También se pueden explorar las posibilidades de realizar acuerdos de Cooperación Internacional para el Desarrollo con organizaciones de la sociedad civil en las comunidades de origen de las personas migrantes, principalmente de los países del norte de Centroamérica para establecer lazos de hermanamiento que puedan impulsar la construcción de identidades y valores comunes.
- Se sugiere generar políticas de atención integral a migrantes en tránsito. Es deseable ejecutar una política pública en el estado de Guanajuato que atienda de manera integral a las personas migrantes en tránsito, mediante la puesta en marcha de nuevos modelos de integración en

contextos de movilidad humana para brindar protección y garantía de los derechos humanos principalmente los derechos que tienen que ver con la identidad jurídica, el trabajo, la educación y la salud. Para lograr este fin, es necesario conocer y debatir nuevos modelos de integración de personas migrantes que se han quedado varados en los centros de tránsito, por lo que es indispensable investigar las mejores prácticas de los modelos de integración e inclusión social en México y en el extranjero.

- Es necesario desarrollar bases de datos de migrantes en tránsito. Se sugiere generar una base de datos de la dinámica de la migración de tránsito en Guanajuato, así como del perfil migratorio y de las principales necesidades de las personas que transitan por la entidad. La generación de esta base de datos podría realizarse en colaboración de los servidores públicos municipales que brindan atención a los y las migrantes en tránsito, así como de las casas de migrantes en Guanajuato. Esta información debe estar enfocada desde la visión de los derechos humanos de las personas migrantes en tránsito y destinada a la orientación y evaluación de políticas públicas migratorias en Guanajuato.

5. Reporte cuantitativo

5.I. CUADROS

Cuadro 1: Número de personas migrantes en México y Centroamérica (2016)

País	Población Total	Porcentaje Emigrantes	Porcentaje Inmigrantes	Remesas US\$ millones
México	125.4 millones	10.70%	0.90%	US\$ 25,949
Guatemala	16.0 millones	6.70%	0.50%	US\$ 6,408
Belice	351.7 mil	18.00%	14.80%	US\$ 83
El Salvador	6.1 millones	25.00%	0.70%	US\$ 4,357
Honduras	8.0 millones	8.40%	0.40%	US\$ 3,931
Nicaragua	6.0 millones	10.60%	0.70%	US\$ 1,195
Costa Rica	4.8 millones	2.80%	8.80%	US\$ 608
Panamá	3.9 millones	3.80%	4.20%	US\$ 779

Fuente: *Migration and remittances factbook 2016.* (2016). Washington, DC: World Bank Group. doi:10.1596/978-1-4648-0319-2.

Cuadro 2: Extranjeros detenidos, retornados y reportados desde EUA según país de origen (2015-2017)

Extranjeros detenidos por país de nacionalidad: años fiscales 2015 a 2017			
País	2015	2016	2017
México	267,885	265,747	220,138
Guatemala	66,982	84,649	81,909
Honduras	42,433	61,222	60,169
El Salvador	51,200	78,983	59,687
Extranjeros retornados por país de nacionalidad: años fiscales 2015 a 2017			
País	2015	2016	2017
México	40,676	37,315	39,842
Guatemala	813	899	1,338
Honduras	751	669	884
El Salvador	435	471	595
Extranjeros deportados según su estado penal por país de nacionalidad: año fiscal 2017			
País	Total	Criminal	No Criminal
México	192,334	85,784	106,550
Guatemala	33,060	11,130	21,930
Honduras	22,168	9,288	12,880
El Salvador	18,452	6,492	11,960

Fuente: Elaboración propia con datos del DHS, “2017 Yearbook of Immigration Statistics”

Cuadro 3: Eventos de centroamericanos devueltos y detenidos por la autoridad migratoria mexicana (2011-2017)

	Eventos de centroamericanos devueltos	Eventos de centroamericanos detenidos
2011	59,386	68,085
2012	77,652	82,032
2013	78,700	80,700
2014	105,268	119,626
2015	176,647	179,513
2016	150,852	151,360
2017	78,267	80,532

Fuente: elaboración propia con datos de SEGOB.

Cuadro 4: Población que vivía en las cabeceras municipales, 1970

Posición	Municipio	Población total	Población que vive en la Cabecera Municipal	Proporción de la población que vive en la Cabecera Municipal
1	León	420,150	364,990	86.87
2	Moroleón	33,833	25,620	75.72
3	Irapuato	174,728	116,651	66.76
4	Uriangato	23,508	14,626	62.22
5	Salamanca	105,548	61,039	57.83
6	Cortazar	45,566	25,794	56.61
7	Guanajuato	65,324	36,809	56.35
8	Celaya	147,275	79,977	54.30
9	San Francisco del Rincón	50,059	27,079	54.09
10	Pueblo Nuevo	7,832	4,086	52.17
11	Tarandacua	8,557	4,439	51.88
12	Cuerámaro	15,289	7,807	51.06
13	Santa Cruz de Juventino Rosas	31,768	15,859	49.92
14	Santiago Maravatío	6,926	3,405	49.16
15	Silao	71,037	31,825	44.80
16	Jaral del Progreso	19,480	8,689	44.60
17	Villagrán	22,522	9,826	43.63
18	Acámbaro	81,713	32,257	39.48
19	Romita	30,882	11,947	38.69
20	San Miguel Allende	64,794	24,286	37.48
21	San Luis de la Paz	35,954	12,654	35.19
22	Comonfort	34,452	11,558	33.55
23	Apaseo El Alto	28,101	8,668	30.85
24	Purísima del Rincón	17,984	5,351	29.75
25	Tarimoro	27,603	7,691	27.86
26	Ocampo	16,274	4,261	26.18
27	Huanímaro	13,343	3,332	24.97
28	Salvatierra	80,105	18,975	23.69
29	Valle de Santiago	69,856	16,517	23.64
30	Dolores Hidalgo	73,403	16,849	22.95
31	Abasolo	44,192	9,537	21.58
32	San José Iturbide	23,490	5,011	21.33
33	Apaseo El Grande	33,717	7,147	21.20
34	Manuel Doblado	29,738	6,040	20.31
35	Doctor Mora	9,322	1,837	19.71
36	Yuriria	52,465	10,085	19.22
37	San Diego de la Unión	20,672	3,744	18.11
38	San Felipe	57,207	10,129	17.71
39	Coroneo	8,337	1,452	17.42
40	Santa Catarina	3,108	402	12.93
41	Victoria	13,764	1,565	11.37
42	Tierra Blanca	8,428	924	10.96
43	Jerécuaro	37,857	4,043	10.68
44	Pénjamo	90,678	9,245	10.20
45	Xichú	9,377	710	7.57
46	Atarjea	4,152	304	7.32
Total		2,270,370	1,085,042	47.79

Cuadro 5: Relación de masculinidad por municipio, 1970

Municipio	Hombres	Mujeres	Población total	Relación de masculinidad
San Felipe	29,785	27,422	57,207	108.62
Dolores Hidalgo	38,116	35,287	73,403	108.02
Apaseo el Grande	17,507	16,210	33,717	108.00
Salvatierra	41,313	38,792	80,105	106.50
Apaseo el Alto	14,403	13,698	28,101	105.15
Tierra Blanca	4,302	4,126	8,428	104.27
Jerécuaro	19,319	18,538	37,857	104.21
Abasolo	22,541	21,651	44,192	104.11
Ocampo	8,286	7,988	16,274	103.73
Santa Cruz de Juventino Rosas	16,173	15,595	31,768	103.71
Villagrán	11,439	11,083	22,522	103.21
Atarjea	2,105	2,047	4,152	102.83
Guanajuato	33,109	32,215	65,324	102.78
Silao	35,985	35,052	71,037	102.66
San José Iturbide	11,881	11,609	23,490	102.34
Doctor Mora	4,711	4,611	9,322	102.17
Santiago Maravatío	3,498	3,428	6,926	102.04
San Francisco del Rincón	25,260	24,799	50,059	101.86
Purísima del Rincón	9,074	8,910	17,984	101.84
Tarimoro	13,925	13,678	27,603	101.81
Huanímaro	6,721	6,622	13,343	101.50
San Diego de la Unión	10,407	10,265	20,672	101.38
San Luis de la Paz	18,072	17,882	35,954	101.06
Cortazar	22,902	22,664	45,566	101.05
Tarandacuao	4,298	4,259	8,557	100.92
San Miguel Allende	32,531	32,263	64,794	100.83
Romita	15,469	15,413	30,882	100.36
León	210,402	209,748	420,150	100.31
Comonfort	17,210	17,242	34,452	99.81
Santa Catarina	1,552	1,556	3,108	99.74
Salamanca	52,666	52,882	105,548	99.59
Moroleón	16,870	16,963	33,833	99.45
Jaral del Progreso	9,700	9,780	19,480	99.18
Yuriria	26,095	26,370	52,465	98.96
Pueblo Nuevo	3,894	3,938	7,832	98.88
Victoria	6,843	6,921	13,764	98.87
Xichú	4,656	4,721	9,377	98.62
Celaya	73,029	74,246	147,275	98.36
Cuerámaro	7,573	7,716	15,289	98.15
Acámbaro	40,459	41,254	81,713	98.07
Irapuato	86,086	88,642	174,728	97.12
Valle de Santiago	34,415	35,441	69,856	97.11
Uriangato	11,580	11,928	23,508	97.08
Pénjamo	44,422	46,256	90,678	96.04
Manuel Doblado	14,482	15,256	29,738	94.93
Coroneo	4,057	4,280	8,337	94.79
Total	1,139,123	1,131,247	2,270,370	100.70

Nota: la *relación de masculinidad* muestra la proporción de hombres con respecto a la población femenina. Se calcula de la siguiente forma: RM = Número de hombres/Número de mujeres * 100

Cuadro 6: Población rural y urbana por municipio, 2010

Municipio	Población total	Población rural	% Población rural	Población urbana	% Población urbana
Atarjea	5,610	5,610	100	0	0.00
Santa Catarina	5,090	5,090	100	0	0.00
Tierra Blanca	18,148	18,148	100	0	0.00
Xichú	11,560	11,560	100	0	0.00
Victoria	19,811	17,247	87.06	2,564	12.94
Jerécuaro	50,748	40,282	79.38	10,466	20.62
Doctor Mora	23,321	18,184	77.97	5,137	22.03
San Diego de la Unión	37,076	27,102	73.1	9,974	26.9
Huanímaro	20,066	14,597	72.74	5,469	27.26
Ocampo	22,662	16,178	71.39	6,484	28.61
Pueblo Nuevo	11,154	7,425	66.57	3,729	33.43
Coroneo	11,622	7,661	65.92	3,961	34.08
Abasolo	84,230	53,484	63.5	30,746	36.5
San José Iturbide	72,342	45,628	63.07	26,714	36.93
Pénjamo	149,705	94,072	62.84	55,633	37.16
Romita	56,610	35,443	62.61	21,167	37.39
Manuel Doblado	37,130	23,183	62.44	13,947	37.56
San Felipe	106,925	66,275	61.98	40,650	38.02
Dolores Hidalgo	147,495	88,909	60.28	58,586	39.72
Yuriria	70,320	38,979	55.43	31,341	44.57
Tarimoro	35,448	18,907	53.34	16,541	46.66
San Miguel de Allende	159,558	85,068	53.31	74,490	46.69
Valle de Santiago	140,725	70,309	49.96	70,416	50.04
Cuerámaro	27,179	13,267	48.81	13,912	51.19
San Luis de la Paz	115,521	56,382	48.81	59,139	51.19
Tarandacuao	11,614	5,565	47.92	6,049	52.08
Comonfort	77,743	36,909	47.48	40,834	52.52
Apaseo el Alto	64,391	28,920	44.91	35,471	55.09
Santiago Maravatío	6,661	2,850	42.79	3,811	57.21
Silao	172,604	69,588	40.32	103,016	59.68
Apaseo el Grande	85,235	33,161	38.91	52,074	61.09
Acámbaro	108,493	40,971	37.76	67,522	62.24
San Francisco del Rincón	112,685	42,368	37.6	70,317	62.4
Purísima del Rincón	68,630	25,244	36.78	43,386	63.22
Salvatierra	96,799	32,019	33.08	64,780	66.92
Santa Cruz de Juventino Rosas	79,064	25,109	31.76	53,955	68.24
Villagrán	55,611	14,908	26.81	40,703	73.19
Cortazar	88,193	23,315	26.44	64,878	73.56
Jaral del Progreso	36,563	9,559	26.14	27,004	73.86
Salamanca	259,289	65,886	25.41	193,403	74.59
Guanajuato	168,736	41,323	24.49	127,413	75.51
Irapuato	526,800	97,550	18.52	429,250	81.48
Celaya	462,184	61,983	13.41	400,201	86.59
Uriangato	58,660	7,863	13.4	50,797	86.6
Moroleón	48,779	6,158	12.62	42,621	87.38
León	1,428,146	98,496	6.9	1,329,650	93.1
Total	5,456,936	1,648,735	30.21	3,808,201	69.79

Nota: de acuerdo con el INEGI, una población se considera rural cuando tiene menos de 2,500 habitantes, mientras que la urbana es aquella donde viven más de 2,500 personas.

Cuadro 7: Tasa de crecimiento medio anual por municipio, 2000-2015

Municipio	Población total 2000	Población total 2015	TCMA 2000-2015
Purísima del Rincón	44,662	79,798	3.94
San José Iturbide	53,981	78,794	2.55
Silao	133,937	189,567	2.34
León	1,129,286	1,578,626	2.26
Apaseo el Grande	68,110	92,605	2.07
Irapuato	436,718	574,344	1.84
Tierra Blanca	14,455	18,960	1.83
Guanajuato	140,472	184,239	1.82
Celaya	379,338	494,304	1.78
Villagrán	45,689	58,830	1.7
San Miguel de Allende	133,888	171,857	1.68
Santa Cruz de Juventino Rosas	65,259	83,060	1.62
San Luis de la Paz	96,481	121,027	1.52
Comonfort	67,422	82,572	1.36
Doctor Mora	19,863	24,219	1.33
Jaral del Progreso	31,643	38,412	1.3
Salamanca	225,602	273,271	1.29
Apaseo el Alto	56,541	68,455	1.28
San Francisco del Rincón	99,471	119,510	1.23
Uriangato	52,651	62,761	1.18
San Felipe	95,031	113,109	1.17
Cortazar	80,711	95,961	1.16
Dolores Hidalgo	128,562	152,113	1.13
Coroneo	10,287	12,068	1.07
San Diego de la Unión	33,980	39,668	1.04
Santa Catarina	4,509	5,261	1.03
Romita	51,689	59,879	0.99
Abasolo	78,849	90,990	0.96
Pueblo Nuevo	10,366	11,872	0.91
Victoria	17,696	20,166	0.87
Ocampo	20,856	23,528	0.81
Cuerámaro	25,478	28,320	0.71
Huanímaro	19,637	21,638	0.65
Valle de Santiago	130,025	142,672	0.62
Moroleón	46,904	50,377	0.48
Salvatierra	93,670	100,391	0.46
Tarandacuao	11,471	12,256	0.44
Pénjamo	143,362	150,570	0.33
Xichú	11,283	11,639	0.21
Manuel Doblado	37,965	38,832	0.15
Acámbaro	109,794	112,125	0.14
Atarjea	5,186	5,128	-0.07
Santiago Maravatío	7,083	6,824	-0.25
Yuriria	73,296	69,763	-0.33
Tarimoro	37,198	34,263	-0.55
Jerécuaro	55,011	49,053	-0.76
Total	4,635,368	5,853,677	1.57

Cuadro 8: Inmigración a Guanajuato por entidades, 2000-2015

Posición que ocupa	Estado	2000		Posición que ocupa	Estado	2010		Posición que ocupa	Estado	2015	
		Absolutos	Relativos			Absolutos	Relativos			Absolutos	Relativos
1	Ciudad de México	19,792	21.96	1	Ciudad de México	18,150	18.62	1	México	12,679	14.33
2	México	18,702	20.75	2	México	14,770	15.16	2	Ciudad de México	12,087	13.66
3	Jalisco	9,140	10.14	3	Michoacán	10,435	10.71	3	Michoacán	11,977	13.54
4	Michoacán	7,889	8.75	4	Jalisco	9,365	9.61	4	Jalisco	9,230	10.43
5	Querétaro	5,924	6.57	5	Querétaro	8,711	8.94	5	Querétaro	7,565	8.55
Total de inmigrantes		90,112	100	Total de inmigrantes		97,451	100	Total de inmigrantes		88,484	100

Nota: entidades de origen de los inmigrantes internos de Guanajuato se refiere a la entidad de residencia en los cinco años previos al levantamiento censal correspondiente. No necesariamente dicha entidad es la de origen.

Cuadro 9: Inmigración de la región fronteriza y de otras regiones

Año	Inmigrantes que provienen de la región fronteriza	Proporción de inmigrantes que provienen de la región fronteriza	Inmigrantes que provienen de otras regiones	Proporción de inmigrantes que provienen de otras regiones
2000	61,447	68.19	28,665	31.81
2010	61,431	63.04	36,020	36.96
2015	53,538	60.51	34,946	39.49

Nota: la región fronteriza incluye a los estados de Querétaro, Michoacán, Jalisco, México y Ciudad de México.

Cuadro 10: Inmigración interestatal por municipio, 2015

Municipio	Absolutos	Relativos
León	29,992	33.9
Celaya	10,689	12.08
Irapuato	10,251	11.59
Salamanca	4,479	5.06
Apaseo el Grande	2,814	3.18
Silao	2,618	2.96
San José Iturbide	2,379	2.69
Pénjamo	2,232	2.52
San Francisco del Rincón	1,960	2.22
San Miguel de Allende	1,891	2.14
Guanajuato	1,759	1.99
Acámbaro	1,389	1.57
Purísima del Rincón	1,383	1.56
San Felipe	1,185	1.34
Salvatierra	1,139	1.29
San Luis de la Paz	1,049	1.19
Villagrán	917	1.04
Valle de Santiago	900	1.02
Apaseo el Alto	849	0.96

Cuadro 10: Inmigración interestatal por municipio, 2015 (continúa)

Municipio	Absolutos	Relativos
Uriangato	724	0.82
Cortazar	718	0.81
Dolores Hidalgo	524	0.59
Santa Cruz de Juventino Rosas	490	0.55
Moroleón	485	0.55
Jerécuaro	482	0.54
Yuriria	482	0.54
Romita	480	0.54
Abasolo	467	0.53
Manuel Doblado	453	0.51
Comonfort	415	0.47
Tarandacuaao	300	0.34
Ocampo	299	0.34
Jaral del Progreso	289	0.33
Coroneo	259	0.29
Cuerámaro	234	0.26
Tierra Blanca	218	0.25
San Diego de la Unión	210	0.24
Huanímaro	205	0.23
Doctor Mora	186	0.21
Victoria	169	0.19
Tarimoro	167	0.19
Xichú	84	0.09
Pueblo Nuevo	81	0.09
Santa Catarina	81	0.09
Atarjea	76	0.09
Santiago Maravatío	31	0.04
Total	88,484	100

Cuadro 11: Emigración interna por entidad federativa, 2000-2015

Entidad	2000		2010		2015	
	Absolutos	Porcentaje	Absolutos	Porcentaje	Absolutos	Porcentaje
Aguascalientes	2,164	3.01	2,661	3.60	2,455	3.57
Baja California	6,344	8.82	5,486	7.42	2,936	4.27
Baja California Sur	343	0.48	1,667	2.26	488	0.71
Campeche	73	0.10	290	0.39	226	0.33
Coahuila de Zaragoza	1,272	1.77	1,607	2.17	1,250	1.82
Colima	512	0.71	949	1.28	1,145	1.67
Chiapas	596	0.83	635	0.86	1,032	1.50
Chihuahua	1,665	2.31	876	1.19	905	1.32
Ciudad de México	6,138	8.53	6,287	8.51	5,408	7.87
Durango	435	0.60	395	0.53	297	0.43

Cuadro 11: Emigración interna por entidad federativa, 2000-2015

Entidad	2000		2010		2015	
	Absolutos	Porcentaje	Absolutos	Porcentaje	Absolutos	Porcentaje
Guanajuato	-	-	-	-	-	0.00
Guerrero	455	0.63	721	0.98	412	0.60
Hidalgo	1,522	2.12	1,900	2.57	1,626	2.37
Jalisco	7,065	9.82	7,905	10.70	6,944	10.11
México	9,823	13.65	8,519	11.53	8,173	11.89
Michoacán de Ocampo	6,497	9.03	6,948	9.40	5,872	8.55
Morelos	823	1.14	337	0.46	630	0.92
Nayarit	500	0.69	589	0.80	822	1.20
Nuevo León	2,771	3.85	2,369	3.21	2,878	4.19
Oaxaca	313	0.44	655	0.89	655	0.95
Puebla	1,232	1.71	1,102	1.49	1,162	1.69
Querétaro	8,633	12.00	9,416	12.74	13,137	19.12
Quintana Roo	879	1.22	761	1.03	828	1.20
San Luis Potosí	3,315	4.61	3,669	4.96	2,488	3.62
Sinaloa	775	1.08	804	1.09	896	1.30
Sonora	1,511	2.10	446	0.60	1,014	1.48
Tabasco	238	0.33	394	0.53	126	0.18
Tamaulipas	2,090	2.90	2,488	3.37	1,375	2.00
Tlaxcala	450	0.63	374	0.51	434	0.63
Veracruz de Ignacio de la Llave	1,857	2.58	2,425	3.28	1,785	2.60
Yucatán	368	0.51	193	0.26	362	0.53
Zacatecas	1,291	1.79	1,042	1.41	954	1.39
Total	71,950	100.00	73,910	100.00	68715	100.00

Cuadro 12: Inmigración intraestatal por municipio, 2015

Municipios	Absolutos	Relativos
León	7,403	15.02
Celaya	5,133	10.41
Irapuato	4,960	10.06
Purísima del Rincón	3,321	6.74
Salamanca	2,819	5.72
Guanajuato	2,777	5.63
San Francisco del Rincón	2,674	5.43
Silao	1,955	3.97
Villagrán	1,640	3.33
Cortazar	1,429	2.9
Valle de Santiago	1,158	2.35
San José Iturbide	1,058	2.15
Uriangato	1,002	2.03
Apaseo el Grande	957	1.94
San Felipe	801	1.63
Dolores Hidalgo	778	1.58
Salvatierra	743	1.51
Moroleón	700	1.42
San Luis de la Paz	661	1.34
Santa Cruz de Juventino Rosas	612	1.24

Cuadro 12: Inmigración intraestatal por municipio, 2015 (continúa)

Municipios	Absolutos	Relativos
Romita	575	1.17
San Miguel de Allende	571	1.16
Abasolo	529	1.07
Comonfort	473	0.96
Manuel Doblado	435	0.88
Acámbaro	424	0.86
Cuerámaro	408	0.83
Pénjamo	402	0.82
Apaseo el Alto	316	0.64
Pueblo Nuevo	314	0.64
Jaral del Progreso	281	0.57
Ocampo	269	0.55
San Diego de la Unión	264	0.54
Doctor Mora	201	0.41
Yuriria	194	0.39
Tarimoro	188	0.38
Huanímaro	174	0.35
Tierra Blanca	146	0.3
Jerécuaro	127	0.26
Tarandacuao	96	0.19
Victoria	90	0.18
Santa Catarina	76	0.15
Coroneo	56	0.11
Santiago Maravatío	50	0.1
Atarjea	25	0.05
Xichú	24	0.05
Total	49,289	100

Cuadro 13: Relación de masculinidad por municipios (1970, 1990, 2000, 2010, 2015)

Municipio	1970	1990	2000	2010	2015
Abasolo	104.11	91.35	89.53	91.43	93.99
Acámbaro	98.07	89.09	88.27	90.48	92.28
Apaseo el Alto	105.15	94.57	91.80	93.74	92.51
Apaseo el Grande	108	94.46	91.02	92.67	92.13
Atarjea	102.83	102.18	92.79	96.02	93.73
Celaya	98.36	93.24	91.21	92.33	92.59
Comonfort	99.81	94.19	88.97	88.07	88.68
Coroneo	94.79	88.81	88.54	87.63	89.12
Cortazar	101.05	93.55	90.47	93.22	92.04
Cuerámaro	98.15	89.06	87.97	91.78	91.30
Doctor Mora	102.17	96.36	91.12	91.27	90.75
Dolores Hidalgo	108.02	92.62	89.97	89.23	86.69
Guanajuato	102.78	94.53	93.82	93.08	94.33
Huanímaro	101.5	84.84	85.80	88.06	90.06
Irapuato	97.12	93.46	91.69	92.73	93.60

**Cuadro 13: Relación de masculinidad por municipios
(1970, 1990, 2000, 2010, 2015) (continúa)**

Municipio	1970	1990	2000	2010	2015
Jaral del Progreso	99.18	95.33	88.16	93.33	97.03
Jerécuaro	104.21	96.76	92.51	86.33	85.90
León	100.31	95.47	95.59	95.49	96.54
Manuel Doblado	94.93	92.71	88.37	89.53	92.02
Moroleón	99.45	91.90	87.55	89.15	91.02
Ocampo	103.73	93.12	90.69	92.02	92.03
Pénjamo	96.04	90.80	88.96	88.86	91.76
Pueblo Nuevo	98.88	84.04	83.14	87.15	91.14
Purísima del Rincón	101.84	93.45	94.76	96.48	98.84
Romita	100.36	91.95	90.05	92.83	93.86
Salamanca	99.59	94.82	92.00	94.00	92.57
Salvatierra	106.5	88.81	87.52	89.65	89.97
San Diego de la Unión	101.38	94.02	89.82	87.22	85.21
San Felipe	108.62	97.62	90.28	92.32	92.96
San Francisco del Rincón	101.86	92.91	93.29	93.95	92.23
San José Iturbide	102.34	91.88	90.01	91.69	92.87
San Luis de la Paz	101.06	96.07	90.87	89.81	88.78
San Miguel Allende	100.83	95.31	91.61	89.74	92.24
Santa Catarina	99.74	91.26	90.33	88.24	91.66
Santa Cruz de Juventino Rosas	103.71	95.57	91.96	91.82	91.22
Santiago Maravatío	102.04	92.39	84.93	87.42	91.42
Silao	102.66	97.36	95.36	94.23	96.20
Tarandacuao	100.92	91.68	88.17	89.90	89.40
Tarimoro	101.81	90.63	87.56	91.26	95.64
Tierra Blanca	104.27	95.95	91.69	93.15	90.67
Uriangato	100.7	93.14	89.98	91.38	92.47
Valle de Santiago	97.08	93.19	87.80	90.05	89.24
Victoria	97.11	97.31	87.98	89.58	87.77
Villagrán	98.87	95.04	91.00	93.15	94.29
Xichú	103.21	99.69	95.34	91.84	88.85
Yuriria	98.62	86.16	86.32	89.48	90.69
Total	98.96	93.72	91.87	92.67	93.36

Nota: la *relación de masculinidad* muestra la proporción de hombres con respecto a la población femenina. Se calcula de la siguiente forma: RM = Número de hombres/Número de mujeres * 100

Cuadro 14: Población y tasa de crecimiento medio anual por zonas metropolitanas, 1990, 2000, 2010 y 2015

Clave	Municipio	Población				Proporción de la población estatal al 2015	Tasa de crecimiento medio anual (%)			Superficie ¹ (km ²)	DMU ² (hab/ha)
		1990	2000	2010	2015		1990-2000	2000-2010	2010-2015		
Zona metropolitana de León	León	867,920	1,134,842	1,436,480	1,578,626	26.97	2.70	2.30	2.00	1,221.60	129.40
	Silao	115,130	134,337	173,024	189,567	3.24	1.60	2.50	1.90	538.50	79.20
Total		983,050	1,269,179	1,609,504	1,768,193	30.21	2.60	2.30	2.00	1,760.10	125.90
Zona metropolitana de San Francisco del Rincón	Purísima del Rincón	30,433	44,778	68,795	79,798	1.36	4.00	4.20	3.20	290.70	58.10
	San Francisco del Rincón	83,601	100,239	113,570	119,510	2.04	1.80	1.20	1.10	425.40	68.70
Total		114,034	145,017	182,365	199,308	3.40	2.40	2.20	1.90	716.10	64.70
Zona metropolitana de Moroleón-Uriangato	Moroleón	48,191	47,132	49,364	50,377	0.86	-0.20	0.40	0.40	159.70	69.70
	Uriangato	46,710	52,931	59,305	62,761	1.07	1.30	1.10	1.20	116.30	70.00
Total		94,901	100,063	108,669	113,138	1.93	0.50	0.80	0.90	276.10	69.90
Zona metropolitana La Piedad-Pénjamo	Pénjamo	137,842	144,426	149,936	150,570	2.57	0.50	0.40	0.10	1,561.10	52.40
	La Piedad	81,162	84,946	99,576	103,702	1.77	0.50	1.50	0.90	284.70	78.20
Total		219,004	229,372	249,512	254,272	4.34	0.50	0.80	0.40	1,845.80	67.80
Zona metropolitana de Celaya	Celaya	310,569	382,958	468,469	494,304	8.44	2.10	2.00	1.10	553.10	90.80
	Comonfort	56,592	67,642	77,794	82,572	1.41	1.80	1.40	1.30	488.70	47.30
	Cortazar*	-	-	-	95,961	1.64	0.90	0.80	1.70	335.20	85.60
Total		405,841	496,541	602,045	731,667	12.50	1.90	1.70	1.20	1,505.40	86.10
Zona metropolitana de Guanajuato	Guanajuato	119,170	141,196	171,709	184,239	3.15	1.70	1.90	1.50	1,041.10	83.80
	Total	119,170	141,196	171,709	184,239	3.15	1.70	1.90	1.50	1,041.10	83.80
Total Estatal		1,936,000	2,381,368	2,923,804	3,250,817	55.53					

*El municipio de Cortazar forma parte de la Zona Metropolitana de Celaya desde el año de 2015.

¹ El dato de superficie se obtuvo de las Áreas Geoestadísticas Municipales (AGEM), del Marco Geoestadístico Nacional 2010.

² Densidad Media Urbana: El dato de superficie para el cálculo de la DMU se obtuvo a partir de las Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB) urbanas, de la Cartografía Geoestadística Urbana del Censo de Población y Vivienda 2010.

Nota: Los límites estatales y municipales fueron compilados del marco geoestadístico del INEGI, que delimita el territorio nacional en unidades de áreas codificadas, denominadas Áreas Geoestadísticas Estatales (AGEE) y Áreas Geoestadísticas Municipales (AGEM), con el objeto de referenciar la información estadística de censos y encuestas. Los límites se apegan en la medida de lo posible a los límites político-administrativos.

Fuente: elaboración propia a partir CONAPO (2015) Tabulados del Grupo Interinstitucional y Censos Generales de Población y Vivienda 1990 y 2000, Censo de Población y Vivienda 2010 y Encuesta Intercensal de 2015.

Cuadro 15: Región Histórica. Estadísticas Migratorias. 1925-1980

	Foerster (1925)	Gamio (1926)	Braceros (1962)	Com. Int. (1974)	CENIET (1978)	CONAPO (1984)	Censo (1980)
Región	66.58	71.00	62.21	67.20	63.00	52.50	73.20
Aguascalientes	2.58	1.90	1.71	1.10	1.00	1.16	1.64
Colima	0.20	0.20	0.31		1.00	0.92	0.57
Durango	5.74	5.90	9.42	11.30	4.90	5.94	5.01
Guanajuato	10.78	19.60	13.69	18.50	10.80	8.87	14.82
Jalisco	19.90	14.70	11.21	8.70	14.50	11.75	21.61
Michoacán	14.46	20.00	10.61	7.40	17.60	13.08	14.86
Nayarit	0.67	0.20	0.79	0.40	2.30	2.42	1.63
San Luis Potosí	3.27	3.70	5.12	10.10	3.90	2.62	4.77
Zacatecas	8.99	4.80	9.35	9.70	7.00	5.74	8.29

Fuente: Durand y Masey 2003

Cuadro 16: Región Histórica. Estadísticas Migratorias, 1987-2000

	IRCA		EMIF		ENADID		Remesas	Remesas	Censo
	1	2	1	2	1994	1994	1993	1995	2000
Región	63.30	55.20	51.10	57.46	56.66	53.00	44.69	50.35	
Aguascalientes	1.10	1.20	1.46	1.33	4.10	3.10	1.21	1.68	
Colima	0.90	0.80	0.71	1.17	7.12	0.70	1.17	0.81	
Durango	5.80	5.00	5.33	5.66	7.41	2.10	3.37	3.12	
Guanajuato	7.40	6.50	12.93	17.87	5.81	10.20	7.40	10.61	
Jalisco	20.00	18.80	8.00	6.87	5.23	12.70	12.02	10.51	
Michoacán	14.30	11.50	10.78	10.88	8.63	16.20	9.83	10.93	
Nayarit	2.5	2.3	1.31	1.80	5.43	1.6	2.37	1.91	
San Luis Potosí	3.30	2.80	3.54	7.36	3.19	3.30	3.84	4.79	
Zacatecas	8.00	6.30	7.04	4.52	9.74	3.10	3.48	4.83	

Fuente: *Clandestinos* de Durand y Masey (2003).

Cuadro 17: Región Histórica. Estadísticas Migratorias 2000-2018

Variable	Emigrantes				Retorno					Remesas			
	2000	2010	2014	2018	2000	2010	2014	2015	2018	2005	2010	2015	2018
Región Histórica	46.13	39.61	43.18	41.16	47.07	38.08	35.12	35.56	37.87	34.03	32.65	32.36	31.61
Aguascalientes	1.41	1.32	1.68	0.94	1.57	1.49	2.00	1.62	1.47	1.51	1.40	1.41	1.42
Colima	0.76	0.57	0.62	0.68	1.51	1.24	0.50	1.07	1.19	0.86	0.85	1.00	1.16
Durango	2.66	1.74	1.87	3.18	2.68	2.20	1.99	2.08	2.94	1.86	1.75	2.05	2.22
Guanajuato	10.61	12.48	10.62	7.70	7.78	7.90	8.36	6.66	4.53	7.87	7.96	6.46	5.78
Jalisco	10.39	7.29	5.63	7.91	13.41	8.69	7.26	9.00	9.34	3.54	3.21	3.16	2.58
Michoacán de Ocampo	10.39	8.75	9.92	10.00	10.88	8.32	8.07	7.73	10.11	11.86	10.28	10.53	10.17
Nayarit	1.54	1.02	3.02	2.83	2.45	2.01	1.50	2.04	1.92	1.44	1.54	1.55	1.55
San Luis Potosí	4.25	3.43	6.13	3.80	2.79	2.94	2.72	2.73	2.72	2.54	2.83	3.14	3.55
Zacatecas	4.12	3.01	3.70	4.10	4.00	3.29	2.70	2.63	3.67	2.55	2.83	3.06	3.18

Fuente: Elaboración propia con base en Censos Generales de Población y Vivienda 2000 y 2010. Encuesta Intercensal 2015. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014 y 2018. INEGI y Banxico 2000, 2005, 2010, 2015 y 2018.

Cuadro 18: Personas que obtuvieron residencia permanente legal en Estados Unidos, 2013-2017

Región de Nacimiento	2013	2014	2015	2016	2017
Total	990,553	1,016,518	1,051,031	1,183,505	1,127,167
México	135,028	134,052	158,619	174,534	170,581
El Salvador	18,260	19,273	19,487	23,449	25,109
Guatemala	10,224	10,238	11,773	13,002	13,198
Honduras	8,898	8,156	9,274	13,302	11,387
Nicaragua	3,048	2,886	3,324	3,486	3,072
Costa Rica	2,114	1,966	2,029	2,224	2,184
Belice	946	789	772	851	746

Fuente: DHS, Table 21: Persons Naturalized by Region and Country of Birth: Fiscal Years 2013-2017

Cuadro 19: Aporte estatal a la emigración nacional (individuos)

Entidad	2000		2010	
	Absolutos	Porcentaje	Absolutos	Porcentaje
Aguascalientes	16,034	1.41	9,057	1.32
Baja California	15,885	1.40	11,913	1.74
Baja California Sur	1,079	0.10	1,005	0.15
Campeche	1,612	0.14	1,148	0.17
Coahuila de Zaragoza	13,672	1.21	8,057	1.18
Colima	8,659	0.76	3,889	0.57
Chiapas	7,276	0.64	14,471	2.12
Chihuahua	32,762	2.89	19,911	2.91
Ciudad de México	39,595	3.49	17,953	2.63
Durango	30,137	2.66	11,879	1.74
Guanajuato	120,266	10.61	85,368	12.48
Guerrero	57,686	5.09	33,219	4.86
Hidalgo	45,851	4.04	28,109	4.11
Jalisco	117,766	10.39	49,883	7.29
México	92,576	8.17	46,001	6.73
Michoacán de Ocampo	117,750	10.39	59,822	8.75
Morelos	33,846	2.99	14,178	2.07
Nayarit	17,414	1.54	6,984	1.02
Nuevo León	21,049	1.86	8,011	1.17
Oaxaca	44,533	3.93	49,217	7.20
Puebla	54,618	4.82	52,047	7.61
Querétaro	16,503	1.46	17,067	2.50
Quintana Roo	1,519	0.13	1,895	0.28
San Luis Potosí	48,154	4.25	23,424	3.43
Sinaloa	24,873	2.19	8,893	1.30
Sonora	9,643	0.85	9,812	1.43
Tabasco	2,334	0.21	2,945	0.43
Tamaulipas	23,681	2.09	13,054	1.91
Tlaxcala	6,171	0.54	8,011	1.17
Veracruz de Ignacio de la Llave	59,555	5.25	41,826	6.12
Yucatán	4,433	0.39	4,175	0.61
Zacatecas	46,747	4.12	20,605	3.01
Total	1,133,679	100.00	683,829	100.00

Fuente: Elaboración propia con base en datos de los Censos Generales de Población y Vivienda 2000 y 2010. INEGI

Cuadro 20: Emigración por regiones

Emigrantes mexicanos hacia Estados Unidos. Estado de Guanajuato (individuos)						
Regiones	2000			2010		
Variables	Emigrantes	Aporte a la emigración estatal	Tasa de emigración	Emigrantes	Aporte a la emigración estatal	Tasa de emigración
Noreste	7,222	6.01	339.95	6,865	8.04	248.98
Norte	15,910	13.23	304.19	18,288	21.42	283.18
Centro	60,815	50.57	216.93	36,243	42.46	100.09
Sur	36,319	30.20	424.84	23,972	28.08	256.23
Total	120,266	100.00	273.72	85,368	100.00	155.84

Fuente: Elaboración propia con base en datos de los Censos Generales de Población y Vivienda 2000, 2010 y la Encuesta Intercensal 2015. INEGI.

Cuadro 21: Emigración por municipios, 2000, 2010

Emigrantes mexicanos hacia Estados Unidos. Estado de Guanajuato						
Municipal	2000			2010		
Variables	Emigrantes	Aporte a la emigración estatal	Tasa de emigración	Emigrantes	Aporte a la emigración estatal	Tasa de emigración
Abasolo	4,314	3.59	579.19	2,420	2.83	281.24
Acámbaro	4,954	4.12	478.79	2,426	2.84	221.22
San Miguel de Allende	3,230	2.69	254.43	3,256	3.81	206.11
Apaseo el Alto	2,703	2.25	505.51	3,024	3.54	464.47
Apaseo el Grande	1,675	1.39	258.00	1,920	2.25	227.30
Atarjea	205	0.17	415.54	147	0.17	219.83
Celaya	9,959	8.28	275.97	4,003	4.69	85.39
Manuel Doblado	3,057	2.54	852.97	2,075	2.43	558.41
Comonfort	3,497	2.91	548.75	1,897	2.22	245.40
Coroneo	293	0.24	301.01	492	0.58	415.53
Cortazar	3,404	2.83	445.77	1,136	1.33	130.65
Cuerámaro	1,335	1.11	556.06	758	0.89	275.85
Doctor Mora	710	0.59	377.83	710	0.83	303.77
Dolores Hidalgo	4,561	3.79	375.56	6,110	7.16	412.00
Guanajuato	1,009	0.84	75.84	1,004	1.18	58.51
Huanímaro	1,554	1.29	842.39	1,014	1.19	510.75
Irapuato	7,968	6.63	191.78	3,505	4.11	66.36
Jaral del Progreso	1,873	1.56	625.32	469	0.55	123.95
Jerécuaro	2,184	1.82	421.65	4,698	5.50	913.87
León	10,642	8.85	99.29	8,588	10.06	59.92
Moroleón	1,089	0.91	246.09	1,170	1.37	233.58
Ocampo	1,354	1.13	685.12	631	0.74	265.77
Pénjamo	2,824	2.35	208.97	2,126	2.49	143.64
Pueblo Nuevo	445	0.37	456.73	472	0.55	413.57
Purísima del Rincón	716	0.60	168.12	927	1.09	135.32
Romita	3,724	3.10	762.62	924	1.08	165.59
Salamanca	4,859	4.04	227.20	1,956	2.29	75.58
Salvatierra	4,780	3.97	539.91	1,374	1.61	143.48
San Diego de la Unión	1,749	1.45	546.40	2,421	2.84	639.40
San Felipe	4,007	3.33	446.09	4,866	5.70	457.67

Cuadro 21: Emigración por municipios, 2000, 2010 (continúa)

Emigrantes mexicanos hacia Estados Unidos. Estado de Guanajuato						
Municipal	2000			2010		
Variables	Emigrantes	Aporte a la emigración estatal	Tasa de emigración	Emigrantes	Aporte a la emigración estatal	Tasa de emigración
San Francisco del Rincón	1,593	1.32	168.70	1,658	1.94	144.27
San José Iturbide	1,224	1.02	236.63	1,090	1.28	147.75
San Luis de la Paz	3,812	3.17	417.28	3,056	3.58	264.32
Santa Catarina	246	0.20	579.25	197	0.23	387.28
Santa Cruz de Juventino Rosas	1,812	1.51	293.19	1,573	1.84	196.60
Santiago Maravatío	656	0.55	982.32	276	0.32	436.50
Silao	2,024	1.68	159.38	3,220	3.77	186.53
Tarandacuaó	460	0.38	424.98	204	0.24	193.82
Tarimoro	2,872	2.39	819.59	1,045	1.22	301.91
Tierra Blanca	246	0.20	178.77	447	0.52	246.34
Uriangato	1,711	1.42	342.58	195	0.23	32.11
Valle de Santiago	3,351	2.79	272.55	2,742	3.21	198.19
Victoria	406	0.34	241.85	546	0.64	270.09
Villagrán	1,494	1.24	345.28	398	0.47	73.89
Xichú	373	0.31	344.02	672	0.79	523.57
Yuriria	3,312	2.75	479.72	1,530	1.79	215.72
Total	120,266	100.00	273.72	85,368	100.00	155.84

Fuente: Elaboración propia con base en datos de los Censos Generales de Población y Vivienda 2000, 2010 y la Encuesta Intercensal 2015. INEGI

Cuadro 22: Intensidad emigratoria en Guanajuato, 2000-2010

Intensidad Emigratoria Guanajuato 2000-2010				
Municipio	Índice 2000	Índice 2010	Grado 2000	Grado 2010
Abasolo	0.57594	0.262276	Medio	Bajo
Acámbaro	0.470239	0.199082	Medio	Bajo
San Miguel de Allende	0.234046	0.183174	Bajo	Bajo
Apaseo el Alto	0.498372	0.455169	Medio	Medio
Apaseo el Grande	0.237804	0.205484	Bajo	Bajo
Atarjea	0.40366	0.197626	Medio	Bajo
Celaya	0.256724	0.056095	Bajo	Bajo
Manuel Doblado	0.864168	0.554062	Alto	Medio
Comonfort	0.543896	0.224541	Medio	Bajo
Coroneo	0.283082	0.403644	Bajo	Medio
Cortazar	0.435487	0.103737	Medio	Bajo
Cuerámaro	0.551592	0.256598	Medio	Bajo
Doctor Mora	0.363953	0.285994	Medio	Bajo
Dolores Hidalgo	0.361569	0.399929	Medio	Medio
Guanajuato	0.046038	0.02779	Bajo	Bajo
Huanímaro	0.853027	0.503893	Alto	Medio
Irapuato	0.168098	0.036053	Bajo	Bajo
Jaral del Progreso	0.624506	0.096684	Medio	Bajo
Jerécuaro	0.410092	0.928273	Medio	Alto
León	0.070726	0.02928	Bajo	Bajo
Moroleón	0.225263	0.212103	Bajo	Bajo
Ocampo	0.687454	0.245982	Alto	Bajo
Pénjamo	0.186187	0.117417	Bajo	Bajo
Pueblo Nuevo	0.447025	0.401587	Medio	Medio
Purísima del Rincón	0.143186	0.108657	Bajo	Bajo
Romita	0.769046	0.140518	Alto	Bajo
Salamanca	0.205378	0.045767	Bajo	Bajo
Salvatierra	0.534587	0.11725	Medio	Bajo
San Diego de la Unión	0.54142	0.639328	Medio	Medio
San Felipe	0.435824	0.448014	Medio	Medio
San Francisco del Rincón	0.143796	0.11808	Bajo	Bajo
San José Iturbide	0.21531	0.121743	Bajo	Bajo
San Luis de la Paz	0.405491	0.244464	Medio	Bajo
Santa Catarina	0.575998	0.373903	Medio	Medio
Santa Cruz de Juventino Rosas	0.274854	0.173172	Bajo	Bajo
Santiago Maravatío	1.00034	0.425719	Alto	Medio
Silao	0.13398	0.162561	Bajo	Bajo
Tarandacuao	0.4136	0.170245	Medio	Bajo
Tarimoro	0.829023	0.28403	Alto	Bajo
Tierra Blanca	0.154396	0.225535	Bajo	Bajo
Uriangato	0.326848	-1.80E-06	Bajo	Bajo
Valle de Santiago	0.25312	0.174837	Bajo	Bajo
Victoria	0.22081	0.250534	Bajo	Bajo
Villagrán	0.329694	0.043982	Bajo	Bajo
Xichú	0.32836	0.517385	Bajo	Medio
Yuriria	0.471228	0.193295	Medio	Bajo

Fuente: Estimaciones propias con base en datos de los Censos Generales de Población y Vivienda 2000 y 2010. INEGI

Cuadro 23. Emigrantes internacionales a Estados Unidos de América por entidad federativa, 2014 y 2018

Entidad	2014		2018	
	Emigrantes	Apporte nacional	Emigrantes	Apporte nacional
Aguascalientes	12,021	1.94	8,312	1.29
Baja California	32,100	5.17	20,718	3.21
Baja California Sur	1,312	0.21	1,539	0.24
Campeche	1,053	0.17	1,481	0.23
Coahuila de Zaragoza	16,583	2.67	17,507	2.71
Colima	3,501	0.56	5,058	0.78
Chiapas	11,930	1.92	24,212	3.75
Chihuahua	26,990	4.35	42,418	6.57
Ciudad de México	21,731	3.50	10,556	1.64
Durango	12,789	2.06	20,941	3.24
Guanajuato	64,113	10.33	49,744	7.71
Guerrero	18,662	3.01	20,879	3.23
Hidalgo	20,556	3.31	22,668	3.51
Jalisco	37,241	6.00	63,348	9.81
México	42,917	6.91	21,905	3.39
Michoacán de Ocampo	61,496	9.91	60,079	9.31
Morelos	8,803	1.42	6,688	1.04
Nayarit	15,424	2.48	16,134	2.50
Nuevo León	10,909	1.76	11,644	1.80
Oaxaca	25,413	4.09	28,995	4.49
Puebla	24,619		19,799	3.07
Querétaro	13,798	2.22	14,764	2.29
Quintana Roo	3,038	0.49	1,273	0.20
San Luis Potosí	29,272	4.72	21,813	3.38
Sinaloa	17,694	2.85	19,328	2.99
Sonora	13,071	2.11	25,886	4.01
Tabasco	2,465	0.40	2,942	0.46
Tamaulipas	16,995	2.74	25,440	3.94
Tlaxcala	4,128	0.66	3,936	0.61
Veracruz de Ignacio de la Llave	25,567	4.12	30,259	4.69
Yucatán	2,980	0.48	1,632	0.25
Zacatecas	21,653	3.49	23,560	3.65
Total	620,824	100.00	645,458	100.00

Fuente: Estimaciones propias con base en datos de la ENADID, 2018. INEGI

Cuadro 24: Matrículas consulares de alta seguridad expedidas a originarios de Guanajuato por estado de la Unión americana, durante 2017.

Estado	Número de Matrículas	Porcentaje de Matrículas
Texas	24,136	36.40%
California	13,966	21.10%
Illinois	6,431	9.70%
Georgia	2,353	3.60%
Florida	2,296	3.50%
North Carolina	1,701	2.60%
Tennessee	1,082	1.60%
Indiana	1,008	1.50%
Wisconsin	885	1.30%
Colorado	863	1.30%
Utah	802	1.20%
Ohio	759	1.10%
Oklahoma	754	1.10%
Michigan	705	1.10%
Arkansas	702	1.10%
Nevada	623	0.90%
Arizona	604	0.90%
Alabama	535	0.80%
South Carolina	512	0.80%
Oregon	498	0.80%
Idaho	449	0.70%
Pennsylvania	446	0.70%
Virginia	408	0.60%
Missouri	399	0.60%
Kansas	391	0.60%
Nebraska	380	0.60%
Louisiana	355	0.50%
Washington	353	0.50%
Minnesota	341	0.50%
New Mexico	255	0.40%
Iowa	195	0.30%
Kentucky	188	0.30%
Mississippi	172	0.30%
New Jersey	149	0.20%
Maryland	142	0.20%
New York	103	0.20%
Delaware	97	0.10%
Connecticut	45	0.10%
Massachusetts	29	0.00%
Wyoming	29	0.00%
West Virginia	22	0.00%
South Dakota	17	0.00%
Montana	11	0.00%
New Hampshire	6	0.00%
District of Columbia	5	0.00%
Maine	5	0.00%
Rhode Island	5	0.00%
Hawaii	3	0.00%
North Dakota	3	0.00%
Alaska	2	0.00%
Total	66,220	100.00%

Fuente: Instituto de Mexicanos en el exterior (IIME) base de datos de matrículas consulares.

Cuadro 25: Remesas por entidad federativa, 2018, en millones de dólares y %

Entidad	Monto	%	Entidad	Monto	%
Michoacán	3,392	10.10%	Durango	805	2.40%
Jalisco	3,287	9.80%	Sinaloa	797	2.40%
Guanajuato	3,064	9.10%	Tamaulipas	793	2.40%
Edo. De México	1,902	5.70%	Morelos	673	2.00%
Oaxaca	1,730	5.20%	Querétaro	660	2.00%
Puebla	1,698	5.10%	Coahuila	585	1.70%
Guerrero	1,615	4.80%	Nayarit	544	1.60%
Ciudad de México	1,415	4.20%	Sonora	523	1.60%
Veracruz	1,376	4.10%	Aguascalientes	469	1.40%
San Luis Potosí	1,235	3.70%	Colima	320	1.00%
Zacatecas	1,091	3.30%	Tlaxcala	255	0.80%
Chihuahua	983	2.90%	Tabasco	207	0.60%
Nuevo León	947	2.80%	Yucatán	205	0.60%
Hidalgo	901	2.70%	Quintana Roo	165	0.50%
Baja California	880	2.60%	Campeche	79	0.20%
Chiapas	815	2.40%	Baja California Sur	78	0.20%

Fuente: Anuario de Migración y remesas de BBVA, 2018

Cuadro 26: Ingresos por remesas, distribución por municipios del estado de Guanajuato, 2018

Municipio	Total remesas percibidas 2018*	Municipio	Total remesas percibidas 2018*
León	304.55	Santa Cruz de Juventino Rosas	49.91
Irapuato	190.14	Silao	49.14
Celaya	180.3	Apaseo el Grande	44.34
Dolores Hidalgo	156.39	Abasolo	44.01
San Miguel de Allende	144.75	Cuerámaro	39.5
San Luis de la Paz	128.62	Guanajuato	38.91
Acámbaro	111.43	Huanímaro	35.13
Valle de Santiago	111.43	Romita	35.1
Salvatierra	101.06	San Diego de la Unión	29.52
S. Francisco del Rincón	98.79	Jaral del Progreso	26.09
Moroleón	97.94	Pueblo Nuevo	23.11
Yuriria	96.54	Coroneo	21.35
Salamanca	96.25	Tarandacua	14.65
San Felipe	95.11	Ocampo	14.51
Apaseo el Alto	91.23	Villagrán	12.14
Pénjamo	87.69	Doctor Mora	12.01
San José Iturbide	74.36	Tierra Blanca	10.26
Manuel Doblado	71.12	Victoria	8.47
Jerécuaro	67.74	Santa Catarina	7.26
Comonfort	61.94	Purísima del Rincón	6.42
Uriangato	57.52	Xichú	3.29
Tarimoro	53.96	Santiago Maravatio	2.21
Cortázar	51.07	Atarjea	0.62

*Millones de dólares

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de México Total: 3,064

Cuadro 27: Aporte estatal de inmigrantes recientes en el contexto nacional, 2000, 2010, 2015

Aporte estatal a la inmigración reciente nacional						
	2000		2010		2015	
Entidad	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%
Aguascalientes	590	0.97	2,255	1.48	1,616	1.46
Baja California	9,509	15.59	17,151	11.24	17,190	15.49
Baja California Sur	874	1.43	3,210	2.1	1,258	1.13
Campeche	82	0.13	254	0.17	461	0.42
Coahuila de Zaragoza	1,317	2.16	3,718	2.44	2,582	2.33
Colima	739	1.21	2,275	1.49	1,490	1.34
Chiapas	48	0.08	883	0.58	1,056	0.95
Chihuahua	3,801	6.23	10,004	6.56	6,913	6.23
Ciudad de México	1,760	2.89	2,880	1.89	2,491	2.24
Durango	1,136	1.86	3,370	2.21	1,614	1.45
Guanajuato	3,272	5.37	8,025	5.26	5,942	5.35
Guerrero	1,960	3.21	5,232	3.43	2,910	2.62
Hidalgo	461	0.76	4,068	2.67	3,159	2.85
Jalisco	9,729	15.95	15,730	10.31	11,248	10.14
México	2,104	3.45	7,675	5.03	4,563	4.11
Michoacán de Ocampo	4,874	7.99	11,480	7.52	8,174	7.37
Morelos	990	1.62	3,335	2.19	2,336	2.11
Nayarit	1,460	2.39	3,302	2.16	2,612	2.35
Nuevo León	1,866	3.06	2,635	1.73	1,798	1.62
Oaxaca	823	1.35	4,325	2.83	4,032	3.63
Puebla	1,721	2.82	4,486	2.94	3,655	3.29
Querétaro	497	0.82	1,941	1.27	1,346	1.21
Quintana Roo	596	0.98	911	0.6	770	0.69
San Luis Potosí	1,058	1.74	3,560	2.33	2,267	2.04
Sinaloa	1,147	1.88	3,700	2.42	2,449	2.21
Sonora	2,315	3.8	7,944	5.21	5,722	5.16
Tabasco	9	0.01	429	0.28	244	0.22
Tamaulipas	3,494	5.73	8,209	5.38	3,436	3.1
Tlaxcala	211	0.35	583	0.38	516	0.47
Veracruz de Ignacio de la Llave	467	0.77	4,477	2.93	3,183	2.87
Yucatán	338	0.55	661	0.43	1,011	0.91
Zacatecas	1,730	2.84	3,885	2.55	2,922	2.63
Total	60,978	100	152,593	100	110,966	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos de los Censos Generales de Población y Vivienda 2000 y 2010. Encuesta Intercensal 2015. INEGI

Cuadro 28: Inmigrantes recientes, Guanajuato por regiones, 2000, 2010, 2015

Inmigrantes recientes nacidos en Estados Unidos. Estado de Guanajuato									
Regiones	2000			2010			2015		
Variables	Inmigrantes	Aporte a la inmigración estatal	Tasa de inmigración	Inmigrantes	Aporte a la inmigración estatal	Tasa de inmigración	Inmigrantes	Aporte a la inmigración estatal	Tasa de inmigración
Noreste	66	2.02	3.11	376	4.69	13.64	290	4.88	10.15
Norte	562	17.18	10.74	1110	13.83	17.19	1629	27.42	23.71
Centro	1185	36.22	4.23	3735	46.54	10.31	2799	47.11	7.10
Sur	1459	44.59	17.07	2804	34.94	29.97	1224	20.60	12.72
Total	3272	100.00	7.45	8025	100.00	14.65	5942	100.00	10.11

Fuente: Elaboración propia con base en datos de los Censos Generales de Población y Vivienda 2000, 2010 y la Encuesta Intercensal 2015. INEGI

Cuadro 29: Inmigrantes recientes en Guanajuato, por municipio, 2000, 2010, 2015

Inmigrantes recientes nacidos en Estados Unidos. Estado de Guanajuato									
Municipal	2000			2010			2015		
Variables	Inmigrantes	Aporte a la inmigración estatal	Tasa de inmigración	Inmigrantes	Aporte a la inmigración estatal	Tasa de inmigración	Inmigrantes	Aporte a la inmigración estatal	Tasa de inmigración
Abasolo	110	3.36	1.48	351	4.37	4.08	143	2.41	1.57
Acámbaro	422	12.90	4.08	232	2.89	2.12	148	2.49	1.32
San Miguel de Allende	305	9.32	2.40	587	7.31	3.72	1149	19.34	6.65
Apaseo el Alto	24	0.73	0.45	172	2.14	2.64	113	1.90	1.65
Apaseo el Grande	-	0.00	0.00	72	0.90	0.85	147	2.47	1.58
Atarjea	-	0.00	0.00	6	0.07	0.90	-	0.00	0.00
Celaya	120	3.67	0.33	466	5.81	0.99	284	4.78	0.57
Manuel Doblado	6	0.18	0.17	176	2.19	4.74	70	1.18	1.80
Comonfort	28	0.86	0.44	68	0.85	0.88	162	2.73	1.95
Coroneo	5	0.15	0.51	54	0.67	4.56	10	0.17	0.83
Cortázar	53	1.62	0.69	115	1.43	1.32	188	3.16	1.95
Cuerámaro	36	1.10	1.50	83	1.03	3.02	59	0.99	2.08
Doctor Mora	4	0.12	0.21	87	1.08	3.72	50	0.84	2.06
Dolores Hidalgo	58	1.77	0.48	181	2.26	1.22	225	3.79	1.48
Guanajuato	66	2.02	0.50	127	1.58	0.74	36	0.61	0.19
Huanímaro	71	2.17	3.85	75	0.93	3.78	44	0.74	2.02
Irapuato	308	9.41	0.74	323	4.02	0.61	626	10.54	1.08
Jaral del Progreso	66	2.02	2.20	18	0.22	0.48	46	0.77	1.20
Jerécuaro	30	0.92	0.58	215	2.68	4.18	64	1.08	1.31
León	254	7.76	0.24	1248	15.55	0.87	502	8.45	0.32
Moroleón	73	2.23	1.65	56	0.70	1.12	78	1.31	1.55
Ocampo	79	2.41	4.00	44	0.55	1.85	65	1.09	2.76
Pénjamo	302	9.23	2.23	118	1.47	0.80	66	1.11	0.44
Pueblo Nuevo	12	0.37	1.23	28	0.35	2.45	26	0.44	2.18
Purísima del Rincón	16	0.49	0.38	177	2.21	2.58	92	1.55	1.14
Romita	45	1.38	0.92	80	1.00	1.43	121	2.04	2.01
Salamanca	51	1.56	0.24	272	3.39	1.05	139	2.34	0.51
Salvatierra	52	1.59	0.59	307	3.83	3.21	130	2.19	1.29
San Diego de la Unión	17	0.52	0.53	83	1.03	2.19	42	0.71	1.06
San Felipe	37	1.13	0.41	88	1.10	0.83	112	1.88	0.99
S. Francisco del Rincón	147	4.49	1.56	175	2.18	1.52	115	1.94	0.96
San José Iturbide	43	1.31	0.83	83	1.03	1.13	97	1.63	1.23
San Luis de la Paz	13	0.40	0.14	103	1.28	0.89	103	1.73	0.85

Cuadro 29: Inmigrantes recientes en Guanajuato, por municipio, 2000, 2010, 2015 (continúa)

Inmigrantes recientes nacidos en Estados Unidos. Estado de Guanajuato									
Municipal	2000			2010			2015		
Variables	Inmigrantes	Aporte a la inmigración estatal	Tasa de inmigración	Inmigrantes	Aporte a la inmigración estatal	Tasa de inmigración	Inmigrantes	Aporte a la inmigración estatal	Tasa de inmigración
Santa Catarina	6			15			19		
Santa Cruz									
Juventino Rosas	11	0.34	0.18	72	0.90	0.90	92	1.55	1.11
Santiago Maravatío	13	0.40	1.95	30	0.37	4.74	19	0.32	2.77
Silao	21	0.64	0.17	230	2.87	1.33	96	1.62	0.50
Tarandacuao	10	0.31	0.92	38	0.47	3.61	30	0.50	2.42
Tarimoro	41	1.25	1.17	170	2.12	4.91	46	0.77	1.34
Tierra Blanca	-	0.00	0.00	38	0.47	2.09	6	0.10	0.32
Uriangato	71	2.17	1.42	45	0.56	0.74	65	1.09	1.03
Valle de Santiago	96	2.93	0.78	543	6.77	3.92	72	1.21	0.50
Victoria	-	0.00	0.00	-	0.00	0.00	11	0.19	0.55
Villagrán	-	0.00	0.00	77	0.96	1.43	30	0.50	0.51
Xichú	-	0.00	0.00	44	0.55	3.43	4	0.07	0.35
Yuriria	150	4.58	2.17	453	5.64	6.39	200	3.37	2.87
Total	3272	100.00	0.74	8025	100.00	146	5942	100.00	1.01

Fuente: Elaboración propia con base en datos de los Censos Generales de Población y Vivienda 2000, 2010 y la Encuesta Intercensal 2015. INEGI

Cuadro 30: Distribución por grupos de edad y sexo. Inmigrantes Guanajuato

Distribución por grupos de edad y sexo de la población inmigrante en el estado de Guanajuato.						
	2000		2010		2015	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
5 a 9 años	1,066	948	2,359	2,004	1,445	1,317
10 a 14 años	266	198	1050	717	532	441
15 a 19 años	33	118	635	225	169	230
20 a 24 años	19	23	40	119	125	159
25 a 29 años	37	32	38	122	76	61
30 a 34 años	52	21	51	54	44	92
35 a 39 años	19	15	49	51	60	35
40 a 44 años	1	24	59	49	22	62
45 a 49 años	16	28	12	47	34	16
50 a 54 años	14	36	12	14	38	34
55 a 59 años	36	50	42	47	49	37
60 a 64 años	54	78	33	55	66	89
65 a 69 años	0	0	45	30	123	108
70 a 74 años	0	44	14	22	96	117
75 años y más	44	0	10	20	134	131

Fuente: Elaboración propia con base en datos de los Censos Generales de Población y Vivienda 2000, 2010 y la Encuesta Intercensal 2015. INEGI

Cuadro 31: Inmigrantes recientes nacidos en Estados Unidos de 5 a 14 años, por regiones y por años 2000, 2010 y 2015

Inmigrantes recientes nacidos en Estados Unidos (5-14 años). Estado de Guanajuato									
Regiones		2000		2010			2015		
Variab le	Inmigrante s	Aporte a la inmigraci ón estatal	Tasa de inmigraci ón	Inmigrant es	Aporte a la inmigración estatal	Tasa de inmigraci ón	Inmigrantes	Aporte a la inmigración estatal	Tasa de inmigraci ón
Noreste	53	2.14	0.25	353	5.76	1.28	248	6.65	0.87
Norte	249	10.05	0.48	590	9.62	0.91	333	8.93	0.48
Centro	955	38.54	0.34	2,742	44.73	0.76	2,180	58.48	0.55
Sur	1,221	49.27	1.43	2,445	39.89	2.61	967	25.94	1.01
Total	2,478	100.00	0.56	6,130	100.00	1.12	3,728	100.00	0.63

Fuente: Elaboración propia con base en datos de los Censos Generales de Población y Vivienda 2000, 2010 y la Encuesta Intercensal 2015. INEGI

Cuadro 32: Inmigrantes recientes, estadounidenses de 5 a 14 años, por municipio, años 2000, 2010 y 2020

Inmigrantes recientes nacidos en Estados Unidos (5-14 años). Estado de Guanajuato									
Municipal		2000		2010			2015		
Variables	Inmigrantes	Aporte a la inmigración estatal	Tasa de inmigración	Inmigrantes	Aporte a la inmigración estatal	Tasa de inmigración	Inmigrantes	Aporte a la inmigración estatal	Tasa de inmigración
Abasolo	110	4.44	1.48	351	5.73	4.08	121	3.25	1.33
Acámbaro	395	15.94	3.82	201	3.28	1.83	93	2.49	0.83
San Miguel de Allende	67	2.70	0.53	128	2.09	0.81	24	0.64	0.14
Apaseo el Alto	24	0.97	0.45	172	2.81	2.64	82	2.20	1.19
Apaseo el Grande	-	0.00	0.00	72	1.17	0.85	135	3.62	1.45
Atarjea	-	0.00	0.00	6	0.10	0.90	-	0.00	0.00
Celaya	28	1.13	0.08	349	5.69	0.74	157	4.21	0.32
Manuel Doblado	6	0.24	0.17	128	2.09	3.44	61	1.64	1.57
Comonfort	28	1.13	0.44	68	1.11	0.88	146	3.92	1.76
Coroneo	5	0.20	0.51	54	0.88	4.56	10	0.27	0.83
Cortazar	41	1.65	0.54	73	1.19	0.84	177	4.75	1.83
Cuerámaro	31	1.25	1.29	69	1.13	2.51	43	1.15	1.52
Doctor Mora	4	0.16	0.21	68	1.11	2.91	40	1.07	1.65
Dolores Hidalgo	58	2.34	0.48	168	2.74	1.13	131	3.51	0.86
Guanajuato	1	0.04	0.01	92	1.50	0.54	13	0.35	0.07
Huanímaro	62	2.50	3.36	65	1.06	3.27	38	1.02	1.75
Irapuato	286	11.54	0.69	209	3.41	0.40	548	14.70	0.95
Jaral del Progreso	64	2.58	2.14	18	0.29	0.48	36	0.97	0.94
Jerécuaro	30	1.21	0.58	215	3.51	4.18	60	1.61	1.23
León	188	7.59	0.18	807	13.16	0.56	311	8.34	0.20
Moroleón	30	1.21	0.68	42	0.69	0.84	51	1.37	1.01
Ocampo	69	2.78	3.49	40	0.65	1.68	50	1.34	2.13
Pénjamo	177	7.14	1.31	118	1.92	0.80	59	1.58	0.39
Pueblo Nuevo	7	0.28	0.72	28	0.46	2.45	24	0.64	2.02
Purísima del Rincón	16	0.65	0.38	137	2.23	2.00	73	1.96	0.91
Romita	45	1.82	0.92	50	0.82	0.90	102	2.74	1.70
Salamanca	51	2.06	0.24	210	3.43	0.81	130	3.49	0.47
Salvatierra	52	2.10	0.59	279	4.55	2.91	101	2.71	1.00
San Diego de la Unión	17	0.69	0.53	74	1.21	1.95	42	1.13	1.06
San Felipe	37	1.49	0.41	88	1.44	0.83	73	1.96	0.64

Cuadro 32: Inmigrantes recientes, estadounidenses de 5 a 14 años, por municipio, años 2000, 2010 y 2020 (continúa)

Inmigrantes recientes nacidos en Estados Unidos (5-14 años). Estado de Guanajuato									
Municipal		2000		2010			2015		
Variables	Inmigrantes	Aporte a la inmigración estatal	Tasa de inmigración	Inmigrantes	Aporte a la inmigración estatal	Tasa de inmigración	Inmigrantes	Aporte a la inmigración estatal	Tasa de inmigración
San Francisco del Rincón	126	5.08	1.33	133	2.17	1.16	87	2.33	0.73
San José Iturbide	43	1.74	0.83	83	1.35	1.13	91	2.44	1.15
San Luis de la Paz	-	0.00	0.00	103	1.68	0.89	80	2.15	0.66
Santa Catarina	6	0.24	1.41	15	0.24	2.95	16	0.43	3.03
Santa Cruz de Juventino Rosas	11	0.44	0.18	64	1.04	0.80	87	2.33	1.04
Santiago Maravatío	13	0.52	1.95	26	0.42	4.11	15	0.40	2.19
Silao	17	0.69	0.13	158	2.58	0.92	59	1.58	0.31
Tarandacuao	10	0.40	0.92	38	0.62	3.61	26	0.70	2.10
Tarimoro	30	1.21	0.86	157	2.56	4.54	37	0.99	1.08
Tierra Blanca	-	0.00	0.00	38	0.62	2.09	6	0.16	0.32
Uriangato	71	2.87	1.42	45	0.73	0.74	47	1.26	0.75
Valle de Santiago	72	2.91	0.59	463	7.55	3.35	63	1.69	0.44
Victoria	-	0.00	0.00	-	0.00	0.00	11	0.30	0.55
Villagrán	-	0.00	0.00	65	1.06	1.21	13	0.35	0.22
Xichú	-	0.00	0.00	40	0.65	3.12	4	0.11	0.35
Yuriria	150	6.05	2.17	323	5.27	4.55	155	4.16	2.22
Total	2,478	100.00	0.56	6,130	100.00	1.12	3,728	100.00	0.63

Fuente: Elaboración propia con base en datos de los Censos Generales de Población y Vivienda 2000, 2010 y la Encuesta Intercensal 2015. INEGI.

Cuadro 33: Inmigrantes internacionales, acumulados y recientes, USA y otros países, años 2000, 2010, 2015

		Absolutos			Tasas por cada 1000 habitantes			
		Nacidos en otro país	Nacidos en USA	Nacidos otro país distinto a USA	Nacidos en otro país	Nacidos en USA	Nacidos otro país distinto a USA	
2000	Acumulados	17,760	14,868	2,892	4.04	3.38	0.66	
	Recientes	4,501	3,324	1,177	1.02	0.76	0.27	
2010	Acumulados	37,269	32,025	5,244	6.80	5.85	0.96	
	Recientes	9,521	8,052	1,469	1.74	1.47	0.27	
2015	Acumulados	37,979	31,030	6,949	6.46	5.28	1.18	
	Recientes	8,463	6,285	2,178	1.44	1.07	0.37	

Fuente: Elaboración propia con base en datos de los Censos Generales de Población y Vivienda 2000 y 2010. Encuesta Intercensal 2015. INEGI

Nota: en este cuadro se distinguen entre acumulados y recientes, que llegaron en el último quinquenio antes del censo igualmente para el caso de regiones. Sin embargo, para el caso de los municipios, los datos sobre recientes estarán disponibles en la base de datos. En el texto haremos referencia a los recientes cuando sea pertinente.

Cuadro 34: Población extranjera en Guanajuato, por regiones, acumulados y recientes, años 2000, 2010 y 2015

			Absolutos		Aporte estatal			Tasas por cada 1000 habitantes			
	Región	Nacidos en otro país	Nacidos en USA	Nacidos otro país distinto a USA	Nacidos en otro país	Nacidos en USA	Nacidos otro país distinto a USA	Nacidos en otro país	Nacidos en USA		
2000	Acumulados	Nor este	459	450	9	2.58	3.03	0.31	2.16	2.12	0.04
		Norte	3,100	2,356	744	17.45	15.85	25.73	5.93	4.50	1.42
		Centro	8,670	6,986	1,684	48.82	46.99	58.23	3.09	2.49	0.60
		Sur	5,531	5,076	455	31.14	34.14	15.73	6.47	5.94	0.53
		Total	17,760	14,868	2,892	100.00	100.00	100.00	4.04	3.38	0.66
	Recientes	Nor este	66	66	-	1.47	1.99	0.00	0.31	0.31	-
		Norte	881	572	309	19.57	17.21	26.25	1.68	1.09	0.59
		Centro	1,678	1,222	456	37.28	36.76	38.74	0.60	0.44	0.16
		Sur	1,876	1,464	412	41.68	44.04	35.00	2.19	1.71	0.48
		Total	4,501	3,324	1,177	100.00	100.00	100.00	1.02	0.76	0.27
2010	Acumulados	Nor este	1,781	1,771	10	4.78	5.53	0.19	6.46	6.42	0.04
		Norte	5,135	4,332	803	13.78	13.53	15.31	7.95	6.71	1.24
		Centro	19,534	15,285	4,249	52.41	47.73	81.03	5.39	4.22	1.17
		Sur	10,819	10,637	182	29.03	33.21	3.47	11.56	11.37	0.19
		Total	37269	32025	5244	100	100	100	6.80	5.85	0.96
	Recientes	Nor este	382	376	6	4.01	4.67	0.41	1.39	1.36	0.02
		Norte	1327	1,137	190	13.94	14.12	12.93	2.05	1.76	0.29
		Centro	4966	3,735	1,231	52.16	46.39	83.80	1.37	1.03	0.34
		Sur	2846	2,804	42	29.89	34.82	2.86	3.04	3.00	0.04
		Total	9521	8052	1469	100	100	100	1.74	1.47	0.27
2015	Acumulados	Nor este	1681	1615	66	4.43	5.20	0.95	5.88	5.65	0.23
		Norte	6925	5833	1092	18.23	18.80	15.71	10.08	8.49	1.59
		Centro	20498	14985	5513	53.97	48.29	79.34	5.20	3.80	1.40
		Sur	8875	8597	278	23.37	27.71	4.00	9.22	8.94	0.29
		Total	37979	31030	6949	100	100	100	6.46	5.28	1.18
	Recientes	Nor este	338	310	28	3.99	4.93	1.29	1.18	1.08	0.10
		Norte	2135	1741	394	25.23	27.70	18.09	3.11	2.53	0.57
		Centro	4581	2929	1652	54.13	46.60	75.85	1.16	0.74	0.42
		Sur	1409	1305	104	16.65	20.76	4.78	1.46	1.36	0.11
		Total	8463	6285	2178	100	100	100	1.44	1.07	0.37

Fuente: Elaboración propia con base en datos de los Censos Generales de Población y Vivienda 2000 y 2010. Encuesta Intercensal 2015. INEGI

Cuadro 35: Extranjeros registrados en Guanajuato, acumulados 2000

	Absolutos			Aporte estatal			Tasas por cada 1000 habitantes		
	Nacidos en otro país	Nacidos en USA	Nacidos otro país distinto a USA	Nacidos en otro país	Nacidos en USA	Nacidos otro país distinto a USA	Nacidos en otro país	Nacidos en USA	Nacidos otro país distinto a USA
Municipio									
Abasolo	365	351	14	2.06	2.36	0.48	4.90	4.71	0.19
Acámbaro	1,351	1,299	52	7.61	8.74	1.80	13.06	12.55	0.50
San Miguel de Allende	1,509	1,102	407	8.50	7.41	14.07	11.89	8.68	3.21
Apaseo el Alto	138	138	-	0.78	0.93	-	2.58	2.58	0.00
Apaseo el Grande	172	153	19	0.97	1.03	0.66	2.65	2.36	0.29
Atarjea	3	3	-	0.02	0.02	-	0.61	0.61	0.00
Celaya	1,107	911	196	6.23	6.13	6.78	3.07	2.52	0.54
Manuel Doblado	179	169	10	1.01	1.14	0.35	4.99	4.72	0.28
Comonfort	182	165	17	1.02	1.11	0.59	2.86	2.59	0.27
Coroneo	27	27	-	0.15	0.18	-	2.77	2.77	0.00
Cortazar	404	359	45	2.27	2.41	1.56	5.29	4.70	0.59
Cuerámaro	120	113	7	0.68	0.76	0.24	5.00	4.71	0.29
Doctor Mora	40	40	-	0.23	0.27	-	2.13	2.13	0.00
Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional	212	212	-	1.19	1.43	-	1.75	1.75	0.00
Guanajuato	771	448	323	4.34	3.01	11.17	5.80	3.37	2.43
Huanímaro	179	174	5	1.01	1.17	0.17	9.70	9.43	0.27
Irapuato	1,647	1,215	432	9.27	8.17	14.94	3.96	2.92	1.04
Jaral del Progreso	90	90	-	0.51	0.61	-	3.00	3.00	0.00
Jerécuaro	140	140	-	0.79	0.94	-	2.70	2.70	0.00
León	2,727	1,948	779	15.35	13.10	26.94	2.54	1.82	0.73
Moroleón	318	299	19	1.79	2.01	0.66	7.19	6.76	0.43
Ocampo	417	417	-	2.35	2.80	-	21.10	21.10	0.00
Pénjamo	657	657	-	3.70	4.42	-	4.86	4.86	0.00
Pueblo Nuevo	44	44	-	0.25	0.30	-	4.52	4.52	0.00
Purísima del Rincón	87	75	12	0.49	0.50	0.41	2.04	1.76	0.28
Romita	177	167	10	1.00	1.12	0.35	3.62	3.42	0.20
Salamanca	526	421	105	2.96	2.83	3.63	2.46	1.97	0.49
Salvatierra	545	545	-	3.07	3.67	-	6.16	6.16	0.00
San Diego de la Unión	49	49	-	0.28	0.33	-	1.53	1.53	0.00
San Felipe	142	128	14	0.80	0.86	0.48	1.58	1.43	0.16
San Francisco del Rincón	751	682	69	4.23	4.59	2.39	7.95	7.22	0.73
San José Iturbide	194	186	8	1.09	1.25	0.28	3.75	3.60	0.15
San Luis de la Paz	91	91	-	0.51	0.61	-	1.00	1.00	0.00
Santa Catarina	32	31	1	0.18	0.21	0.03	7.53	7.30	0.24
Santa Cruz de Juventino Rosas	91	91	-	0.51	0.61	-	1.47	1.47	0.00
Santiago Maravatío	140	140	-	0.79	0.94	-	20.96	20.96	0.00
Silao	235	235	-	1.32	1.58	-	1.85	1.85	0.00
Tarandacua	82	78	4	0.46	0.52	0.14	7.58	7.21	0.37
Tarimoro	302	302	-	1.70	2.03	-	8.62	8.62	0.00
Tierra Blanca	3	3	-	0.02	0.02	-	0.22	0.22	0.00
Uriangato	438	419	19	2.47	2.82	0.66	8.77	8.39	0.38
Valle de Santiago	605	280	325	3.41	1.88	11.24	4.92	2.28	2.64
Victoria	83	83	-	0.47	0.56	-	4.94	4.94	0.00
Villagrán	34	34	-	0.19	0.23	-	0.79	0.79	0.00
Xichú	13	13	-	0.07	0.09	-	1.20	1.20	0.00
Yuriria	341	341	-	1.92	2.29	-	4.94	4.94	0.00
Total	17,760	14,868	2,892	100	100	100	4.04	3.38	0.66

Fuente: Elaboración propia con base en datos de los Censos Generales de Población y Vivienda 2000 y 2010. Encuesta Intercensal 2015. INEGI

Cuadro 36: Extranjeros registrados en Guanajuato por municipio acumulados 2010

Municipio	Absolutos			Aporte estatal			Tasas por cada 1000 habitantes		
	Nacidos en otro país	Nacidos en USA	Nacidos otro país distinto a USA	Nacidos en otro país	Nacidos en USA	Nacidos otro país distinto a USA	Nacidos en otro país	Nacidos en USA	Nacidos otro país distinto a USA
Abasolo	1,166	1,145	21	3.13	3.58	0.40	13.55	13.31	0.24
Acámbaro	939	920	19	2.52	2.87	0.36	8.56	8.39	0.17
San Miguel de Allende	2,354	1,826	528	6.32	5.70	10.07	14.90	11.56	3.34
Apaseo el Alto	868	868	-	2.33	2.71	0.00	13.33	13.33	0.00
Apaseo el Grande	420	400	20	1.13	1.25	0.38	4.97	4.74	0.24
Atarjea	48	45	3	0.13	0.14	0.06	7.18	6.73	0.45
Celaya	2,734	2,294	440	7.34	7.16	8.39	5.83	4.89	0.94
Manuel Doblado	622	613	9	1.67	1.91	0.17	16.74	16.50	0.24
Comonfort	449	404	45	1.20	1.26	0.86	5.81	5.23	0.58
Coroneo	137	137	-	0.37	0.43	0.00	11.57	11.57	0.00
Cortazar	438	422	16	1.18	1.32	0.31	5.04	4.85	0.18
Cuerámaro	391	391	-	1.05	1.22	0.00	14.23	14.23	0.00
Doctor Mora	292	287	5	0.78	0.90	0.10	12.49	12.28	0.21
Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional	1,076	1,039	37	2.89	3.24	0.71	7.26	7.01	0.25
Guanajuato	601	404	197	1.61	1.26	3.76	3.50	2.35	1.15
Huanímaro	208	208	-	0.56	0.65	0.00	10.48	10.48	0.00
Irapuato	3,044	1,361	1,683	8.17	4.25	32.10	5.76	2.58	3.19
Jaral del Progreso	252	252	-	0.68	0.79	0.00	6.66	6.66	0.00
Jerécuaro	839	839	-	2.25	2.62	0.00	16.32	16.32	0.00
León	6,260	4,622	1,638	16.80	14.43	31.24	4.37	3.23	1.14
Moroleón	446	404	42	1.20	1.26	0.80	8.90	8.07	0.84
Ocampo	241	231	10	0.65	0.72	0.19	10.15	9.73	0.42
Pénjamo	509	482	27	1.37	1.51	0.51	3.44	3.26	0.18
Pueblo Nuevo	136	132	4	0.36	0.41	0.08	11.92	11.57	0.35
Purísima del Rincón	510	510	-	1.37	1.59	0.00	7.44	7.44	0.00
Romita	171	171	-	0.46	0.53	0.00	3.06	3.06	0.00
Salamanca	847	835	12	2.27	2.61	0.23	3.27	3.23	0.05
Salvatierra	1,384	1,384	-	3.71	4.32	0.00	14.45	14.45	0.00
San Diego de la Unión	236	228	8	0.63	0.71	0.15	6.23	6.02	0.21
San Felipe	627	604	23	1.68	1.89	0.44	5.90	5.68	0.22
San Francisco del Rincón	1,101	835	266	2.95	2.61	5.07	9.58	7.27	2.31
San José Iturbide	516	516	-	1.38	1.61	0.00	6.99	6.99	0.00
San Luis de la Paz	571	571	-	1.53	1.78	0.00	4.94	4.94	0.00
Santa Catarina	89	88	1	0.24	0.27	0.02	17.50	17.30	0.20
Santa Cruz de Juventino Rosas	371	357	14	1.00	1.11	0.27	4.64	4.46	0.17
Santiago Maravatío	110	110	-	0.30	0.34	0.00	17.40	17.40	0.00
Silao	1,196	1,081	115	3.21	3.38	2.19	6.93	6.26	0.67
Tarandacua	188	182	6	0.50	0.57	0.11	17.86	17.29	0.57
Tarimoro	644	644	-	1.73	2.01	0.00	18.61	18.61	0.00
Tierra Blanca	93	93	-	0.25	0.29	0.00	5.13	5.13	0.00
Uriangato	495	465	30	1.33	1.45	0.57	8.15	7.66	0.49
Valle de Santiago	1,657	1,648	9	4.45	5.15	0.17	11.98	11.91	0.07
Victoria	68	68	-	0.18	0.21	0.00	3.36	3.36	0.00
Villagrán	229	229	-	0.61	0.72	0.00	4.25	4.25	0.00
Xichú	104	104	-	0.28	0.32	0.00	8.10	8.10	0.00
Yuriria	1,592	1,577	15	4.27	4.92	0.29	22.45	22.23	0.21
Total	37,269	32,026	5,243	100	100	100	6.80	5.85	0.96

Fuente: Elaboración propia con base en datos de los Censos Generales de Población y Vivienda 2000 y 2010. Encuesta Intercensal 2015. INEGI

Cuadro 37: Extranjeros registrados en Guanajuato, acumulados 2015

Municipio	Absolutos			Aporte estatal			Tasas por cada 1000 habitantes		
	Nacidos en otro país	Nacidos en USA	Nacidos otro país distinto a USA	Nacidos en otro país	Nacidos en USA	Nacidos otro país distinto a USA	Nacidos en otro país	Nacidos en USA	Nacidos otro país distinto a USA
Abasolo	680	675	5	1.79	2.18	0.07	7.45	7.39	0.05
Acámbaro	911	881	30	2.40	2.84	0.43	8.11	7.85	0.27
San Miguel de Allende	4,360	3,483	877	11.48	11.22	12.62	25.24	20.16	5.08
Apaseo el Alto	639	624	15	1.68	2.01	0.22	9.31	9.09	0.22
Apaseo el Grande	525	478	47	1.38	1.54	0.68	5.64	5.13	0.50
Atarjea	19	19	-	0.05	0.06	-	3.77	3.77	0.00
Celaya	2,560	1,700	860	6.74	5.48	12.38	5.16	3.43	1.73
Manuel Doblado	483	480	3	1.27	1.55	0.04	12.40	12.33	0.08
Comonfort	629	609	20	1.66	1.96	0.29	7.59	7.35	0.24
Coroneo	91	91	-	0.24	0.29	-	7.53	7.53	0.00
Cortazar	614	586	28	1.62	1.89	0.40	6.36	6.07	0.29
Cuerámaro	382	380	2	1.01	1.22	0.03	13.46	13.39	0.07
Doctor Mora	210	201	9	0.55	0.65	0.13	8.65	8.28	0.37
Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional									
	700	693	7	1.84	2.23	0.10	4.59	4.55	0.05
Guanajuato	622	426	196	1.64	1.37	2.82	3.36	2.30	1.06
Huanímaro	269	269	-	0.71	0.87	-	12.36	12.36	0.00
Irapuato	2,840	1,868	972	7.48	6.02	13.99	4.92	3.24	1.68
Jaral del Progreso	273	256	17	0.72	0.83	0.24	7.10	6.66	0.44
Jerécuaro	323	302	21	0.85	0.97	0.30	6.60	6.17	0.43
León	6,937	4,077	2,860	18.27	13.14	41.16	4.37	2.57	1.80
Moroleón	361	327	34	0.95	1.05	0.49	7.16	6.49	0.67
Ocampo	300	298	2	0.79	0.96	0.03	12.76	12.67	0.09
Pénjamo	1,348	1,323	25	3.55	4.26	0.36	8.94	8.78	0.17
Pueblo Nuevo	134	133	1	0.35	0.43	0.01	11.26	11.18	0.08
Purísima del Rincón	610	605	5	1.61	1.95	0.07	7.57	7.51	0.06
Romita	489	484	5	1.29	1.56	0.07	8.13	8.05	0.08
Salamanca	1,565	1,061	504	4.12	3.42	7.25	5.71	3.87	1.84
Salvatierra	954	952	2	2.51	3.07	0.03	9.47	9.45	0.02
San Diego de la Unión	261	261	-	0.69	0.84	-	6.56	6.56	0.00
San Felipe	682	672	10	1.80	2.17	0.14	6.01	5.92	0.09
San Francisco del Rincón	887	770	117	2.34	2.48	1.68	7.40	6.43	0.98
San José Iturbide	498	476	22	1.31	1.53	0.32	6.29	6.02	0.28
San Luis de la Paz	626	599	27	1.65	1.93	0.39	5.16	4.94	0.22
Santa Catarina	100	98	2	0.26	0.32	0.03	18.97	18.59	0.38
Santa Cruz de Juventino Rosas	430	418	12	1.13	1.35	0.17	5.16	5.02	0.14
Santiago Maravatío	113	112	1	0.30	0.36	0.01	16.48	16.33	0.15
Silao	887	855	32	2.34	2.76	0.46	4.65	4.48	0.17
Tarandacua	230	224	6	0.61	0.72	0.09	18.59	18.10	0.48
Tarimoro	377	373	4	0.99	1.20	0.06	11.01	10.89	0.12
Tierra Blanca	86	84	2	0.23	0.27	0.03	4.52	4.42	0.11
Uriangato	565	480	85	1.49	1.55	1.22	8.98	7.63	1.35
Valle de Santiago	941	906	35	2.48	2.92	0.50	6.58	6.34	0.24
Victoria	82	82	-	0.22	0.26	-	4.07	4.07	0.00
Villagrán	236	221	15	0.62	0.71	0.22	3.99	3.74	0.25
Xichú	60	56	4	0.16	0.18	0.06	5.19	4.84	0.35
Yuriria	1,090	1,062	28	2.87	3.42	0.40	15.64	15.24	0.40
Total	37,979	31,030	6,949	100	100	100	6.46	5.28	1.18

Fuente: Elaboración propia con base en datos de los Censos Generales de Población y Vivienda 2000 y 2010. Encuesta Intercensal 2015. INEGI

Cuadro 38: Población extranjera de acuerdo con países, acumulados 2000

Procedencia de nacidos en el Extranjeros acumulados. Guanajuato 2000		
País	Absolutos	%
ALEMANIA	66	0.37
AMERICA	177	1
ARGENTINA	127	0.72
ASIA	66	0.37
AUSTRALIA	13	0.07
BELGICA	60	0.34
BRASIL	12	0.07
CANADA	128	0.72
CHILE	51	0.29
CHINA	407	2.29
CHINA POPULAR (HONG KONG)	13	0.07
COLOMBIA	73	0.41
COREA	63	0.35
COSTA RICA	104	0.59
CUBA	64	0.36
EL SALVADOR	145	0.82
ESPAÑA	331	1.86
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	14,868	83.2
FILIPINAS	36	0.2
FRANCIA	21	0.12
GUATEMALA	108	0.61
HOLANDA	23	0.13
HONDURAS	7	0.04
HUNGRIA	6	0.03
INDIA	12	0.07
INGLATERRA	130	0.73
IRLANDA	43	0.24
ISLA DE JAMAICA	11	0.06
ISLA GUAM	1	0.01
ISRAEL	8	0.05
ITALIA	136	0.77
JAPON	60	0.34
LIBANO	17	0.1
NICARAGUA	99	0.56
PANAMA	13	0.07
PERU	134	0.75
POLONIA	14	0.08
PUERTO RICO	3	0.02
REPUBLICA DOMINICANA	19	0.11
SUECIA	24	0.14
SUIZA	14	0.08
TANZANIA	27	0.15
TURQUIA	4	0.02
VENEZUELA	22	0.12
Totales	17,760	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Censo General de Población y Vivienda 2000. INEGI

Cuadro 39: Población extranjera de acuerdo con países, acumulados 2010

Procedencia de nacidos en el Extranjeros acumulados. Guanajuato 2010		
País	Absolutos	Porcentaje
ALEMANIA	369	0.99
ANGOLA	5	0.01
ARGENTINA	304	0.82
AUSTRALIA	38	0.10
AUSTRIA	8	0.02
BELGICA	4	0.01
BOLIVIA	69	0.19
BRASIL	332	0.89
CANADA	440	1.18
CHILE	62	0.17
CHINA NACIONALISTA	112	0.30
CHINA POPULAR (HONGKONG)	24	0.06
COLOMBIA	563	1.51
COREA DEL SUR	247	0.66
COSTA RICA	59	0.16
CUBA	84	0.23
DINAMARCA	26	0.07
ECUADOR	3	0.01
EL SALVADOR	130	0.35
ESPAÑA	628	1.69
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	32,026	85.93
EUROPA	14	0.04
FILIPINAS	16	0.04
FRANCIA	232	0.62
GRECIA	52	0.14
GUATEMALA	127	0.34
HOLANDA	4	0.01
HONDURAS	301	0.81
INGLATERRA	124	0.33
IRAQ	14	0.04
IRLANDA	26	0.07
ITALIA	59	0.16
JAPON	160	0.43
KIRGUISTAN	25	0.07
MALASIA	5	0.01
NICARAGUA	5	0.01
PANAMA	12	0.03
PARAGUAY	68	0.18
PERU	162	0.43
POLONIA	11	0.03
PORTUGAL	23	0.06
PUERTO RICO	54	0.14
REPUBLICA CHECA	36	0.10
REPUBLICA DOMINICANA	4	0.01
RUMANIA	5	0.01
RUSIA	88	0.24
SUDAFRICA	15	0.04
SUECIA	26	0.07
TURQUIA	12	0.03
URUGUAY	8	0.02
VENEZUELA	48	0.13
Totales	37,269	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Censo General de Población y Vivienda 2010. INEGI

Cuadro 40: Población extranjera de acuerdo con países, acumulados 2015

Procedencia de nacidos en el Extranjeros acumulados. Guanajuato 2015		
País	Absolutos	Porcentaje
ALEMANIA	90	0.24
ARABIA SAUDITA	2	0.01
ARGENTINA	271	0.71
AUSTRALIA	29	0.08
BELGICA	13	0.03
BOLIVIA	160	0.42
BRASIL	427	1.12
CANADA	697	1.84
CHILE	86	0.23
CHINA NACIONALISTA	197	0.52
CHINA POPULAR (HONGKONG)	102	0.27
COLOMBIA	612	1.61
COREA DEL NORTE	54	0.14
COREA DEL SUR	97	0.26
COSTA RICA	42	0.11
CUBA	341	0.90
ECUADOR	11	0.03
EL SALVADOR	271	0.71
ESPAÑA	498	1.31
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	31,030	81.7
FRANCIA	170	0.45
GRECIA	20	0.05
GUATEMALA	142	0.37
HAITI	48	0.13
HOLANDA	27	0.07
HONDURAS	209	0.55
HUNGRIA	8	0.02
INDIA	92	0.24
INGLATERRA	98	0.26
IRLANDA	62	0.16
ITALIA	500	1.32
JAPON	580	1.53
JORDANIA	1	0.00
LIBANO	18	0.05
NICARAGUA	25	0.07
NIGERIA	14	0.04
No especifica	32	0.04
NORUEGA	23	0.06
NUEVA ZELANDIA	8	0.02
PAKISTAN	2	0.01
PANAMA	102	0.27
PERU	57	0.15
POLONIA	31	0.08
PORTUGAL	9	0.02
REPUBLICA DOMINICANA	4	0.01
RUMANIA	25	0.07
RUSIA	40	0.11
SIRIA	90	0.24
SUECIA	9	0.02
SUIZA	90	0.24
TAILANDIA	17	0.04
TOGO	47	0.12
UCRANIA	4	0.01
UGANDA	3	0.01
URUGUAY	154	0.41
VENEZUELA	188	0.50
Totales	37,979	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Censo General de Población y Vivienda 2010. INEGI

Cuadro 41: Actividad reportada por los retornados en Guanajuato 2015

Actividad	Total	% Total	Hombres	% Hombres	Mujeres	% Mujeres
Trabajó	15,965	55.5	13,695	65.91	2,270	28.42
Hizo o vendió algún producto	42	0.15	40	0.19	2	0.03
Ayudó en algún negocio	131	0.46	122	0.59	9	0.11
Crió animales o cultivó algo	367	1.28	367	1.77	0	0
Ofreció algún servicio por un pago	32	0.11	29	0.14	3	0.04
Atendió su propio negocio	130	0.45	93	0.45	37	0.46
Tenía trabajo, pero no trabajó	65	0.23	65	0.31	0	0
Buscó trabajo	1,355	4.71	1,308	6.3	47	0.59
Es estudiante	1,810	6.29	869	4.18	941	11.78
Es jubilada(o) o pensionada(o)	428	1.49	291	1.4	137	1.72
Se dedica a los quehaceres de su hogar	4,208	14.63	245	1.18	3,963	49.62
Tiene alguna limitación física o mental	417	1.45	273	1.31	144	1.8
No trabajó	3,780	13.14	3,374	16.24	406	5.08
No especificado	35	0.12	7	0.03	28	0.35
Totales	28,765	100	20,778	100	7,987	100

Se refiere a población de 12 años y más.

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta Intercensal 2015. INEGI.

Cuadro 42: Posición en el trabajo de los retornados en Guanajuato que reportaron hacer una actividad económica, 2015

Posición	Total	% Total	Hombres	% Hombres	Mujeres	% Mujeres
Empleado(a) u obrero(a)	9,790	58.51	8,205	56.94	1,585	68.29
Jornalero(a) o peón(a)	1,900	11.36	1,889	13.11	11	0.47
Ayudante con pago	759	4.54	684	4.75	75	3.23
Patrón(a) o empleador(a)	591	3.53	534	3.71	57	2.46
Trabajador(a) por cuenta propia	3,014	18.01	2,482	17.22	532	22.92
Trabajador(a) sin pago	580	3.47	568	3.94	12	0.52
No especificado	98	0.59	49	0.34	49	2.11
Totales	16,732	100	14,411	100	2,321	100

Se refiere a población de 12 años y más.

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta Intercensal 2015. INEGI.

Cuadro 43: Número de eventos de extranjeros presentados en Guanajuato y entidades vecinas de 2013-2019

Año	Entidad Federativa							Nacional
	Guanajuato	Aguascalientes	Jalisco	Michoacán	Querétaro	San Luis Potosí	Zacatecas	
2013	809	195	516	89	981	2,112	343	86,298
2014	489	398	392	143	1,435	2,702	494	127,149
2015	936	398	631	261	2,995	5,865	1,936	198,141
2016	1,221	551	804	103	996	6,940	2,641	186,216
2017	577	223	422	365	279	1,604	1,730	93,846
2018	703	320	676	221	618	2,863	1,385	131,445
2019*	322	247	398	211	673	3,037	1,635	158,200

Fuente: Elaboración propia con datos de la UPM. *Las cifras del 2019 son de enero a septiembre.

Cuadro 44: Nacionalidad de las personas presentadas ante el INM en Guanajuato 2013-2019

País de nacionalidad	Guanajuato/ Año						
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019*
Honduras	568	293	423	573	385	541	237
Guatemala	114	99	312	331	117	86	52
El Salvador	106	77	135	258	41	40	9
Colombia	2	5	5	23	6	25	7
Nicaragua	12	7	28	12	7	5	1
Estados Unidos	6	5	13	6	10	0	10
Cuba	1	0	6	11	0	0	0
Ecuador	0	0	11	3	2	0	0
Perú	0	1	1	3	2	1	3
Venezuela	0	0	1	0	4	1	2
Argentina	0	0	1	0	1	2	0
Costa Rica	0	1	0	0	0	1	0
Chile	0	0	0	0	1	1	0
España	0	0	0	1	0	0	1
Corea del Sur	2	0	0	0	0	0	0
Brasil	0	1	0	0	0	0	0
Belice	0	0	0	0	1	0	0
Rumanía	1	0	0	0	0	0	0
Total	812	489	936	1221	577	703	322

Fuente: Elaboración propia con información estadística de la UPM, 2019. *La información de 2019 es solamente para el periodo enero-septiembre.

Cuadro 45: Eventos de extranjeros presentados ante el INM por sexo en Guanajuato y a nivel nacional, 2016-2019.

Año	Guanajuato			Nacional		
	Sexo		Total	Sexo		Total
	H	M		H	M	
2016	983	238	1 221	139 248	46 865	186 113
2017	524	53	577	72 604	21 242	93 846
2018	606	97	703	99 766	31 679	131 445
2019	299	23	322	107 129	51 071	158 200

Elaboración propia con información de la UPM, 2019. Las cifras del 2019 son de enero a septiembre.

Cuadro 46: Eventos de menores presentados ante el INM en Guanajuato, según edad y condición de viaje. De 2016 a 2019.

Edades y condición de viaje	Guanajuato / Año			
	2019*	2018	2017	2016
Total	26	89	48	258
De 12 hasta 17 años	21	75	39	167
Acompañados	13	14	9	60
No acompañados	8	61	30	107
De 0 hasta 11 años	5	14	9	91
Acompañados	4	13	9	87
No acompañados	1	1	-	4
Total de menores nacional	46,476	29,258	18,066	40,114

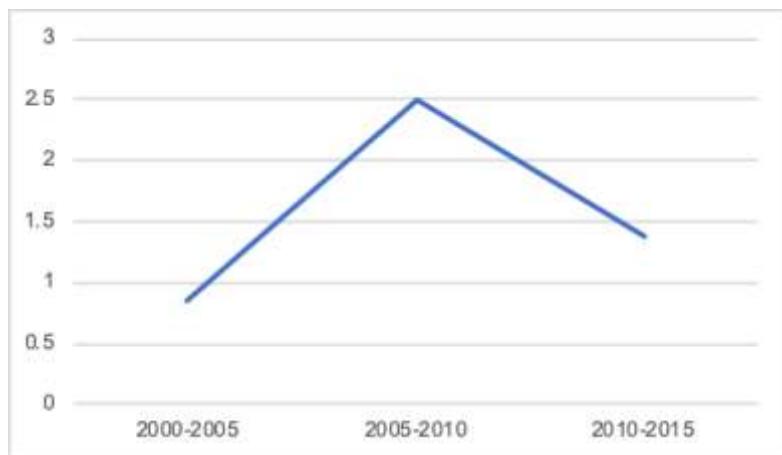
Fuente: Elaboración propia con base en la UPM, 2019. *Las cifras del 2019 son preliminares de enero a septiembre.

Cuadro 47: Casas y albergues de migrantes en Guanajuato.

Municipio	Nombre	Dirección
Celaya	Abba	Calle Eufemio Zapata 216, Emiliano Zapata, 38030, Celaya, México
	Manos extendidas	Calle 16 de Septiembre 430, Barrio del Zapote 38057 Celaya
Irapuato	San Juan de Dios	Calle Río Silao 1897, La Pradera
Salamanca	San Carlos	Moroleon 107, Constelacion, 36790 Salamanca, Gto.
León	Galilea	Calle independencia #878, esq. con calle Rio Balsas col. Barrio de San Miguel

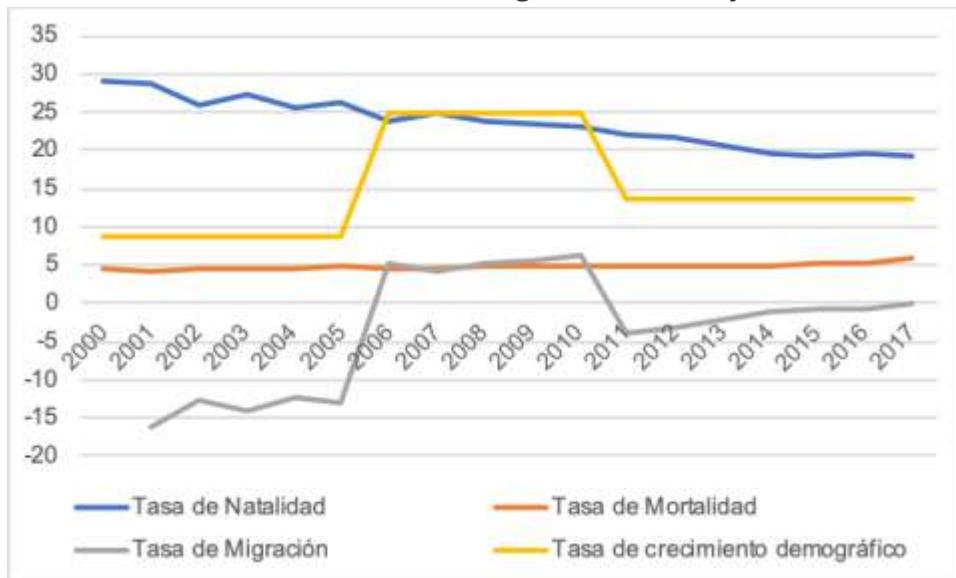
5.II. GRÁFICAS

Gráfica 1: Tasa de crecimiento demográfico promedio anual en Guanajuato



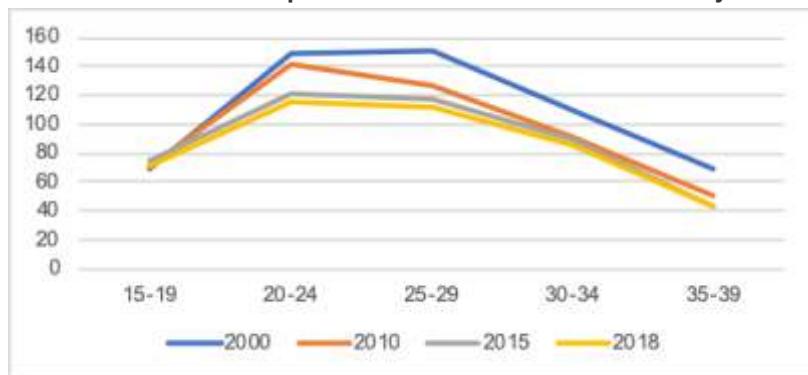
Fuente: Estimaciones propias con base en datos de los Censos Generales de Población y Vivienda XII y 2010; Conteos de Población 2005; Encuesta Intercensal 2015. INEGI

Gráfica 2: Dinámica demográfica en Guanajuato



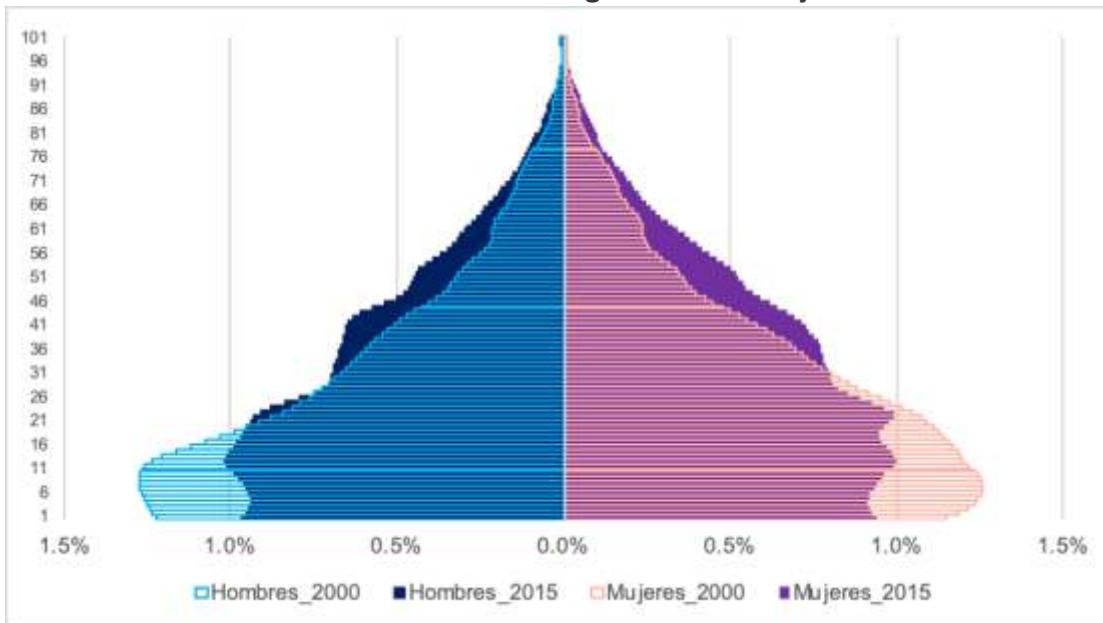
Fuente: Elaboración propia con base en datos de los Censos Generales de Población y Vivienda XII y 2010; Conteos de Población 2005; Encuesta Intercensal 2015. Estadísticas vitales. INEGI

Gráfica 3: Tasas específicas de fecundidad en Guanajuato



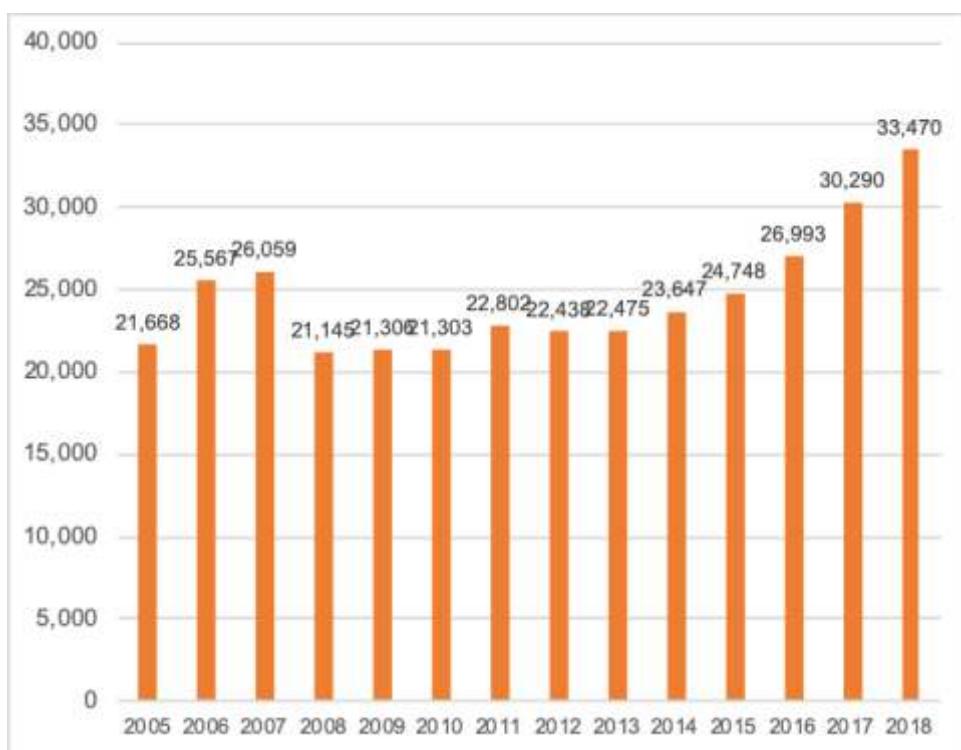
Fuente: Elaboración propia con base en datos de "Proyecciones de la población de los municipios de México 2015-2030". CONAPO (2019).

Gráfica 4: Pirámide demográfica de Guanajuato



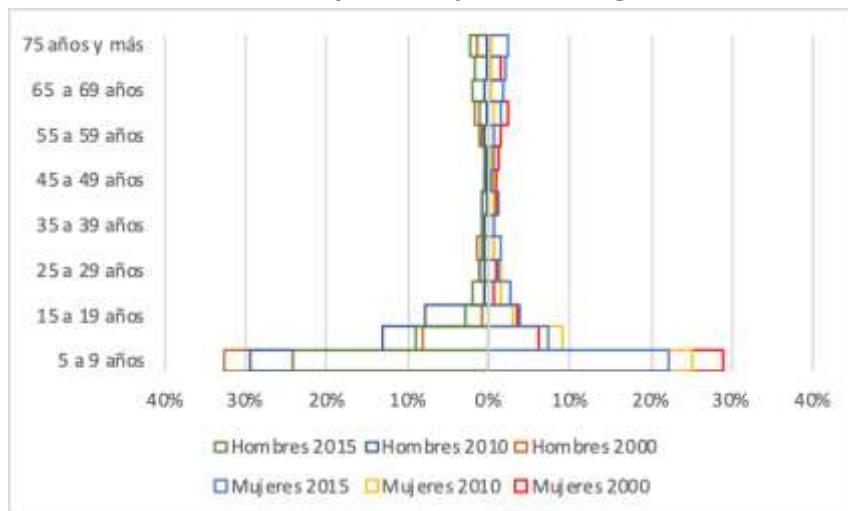
Fuente: Elaboración propia con base en datos del XI Censo General de Población y Vivienda; y Encuesta Intercensal 2015. INEGI

Gráfica 5: Evolución de las remesas a nivel nacional 2005 – 2018



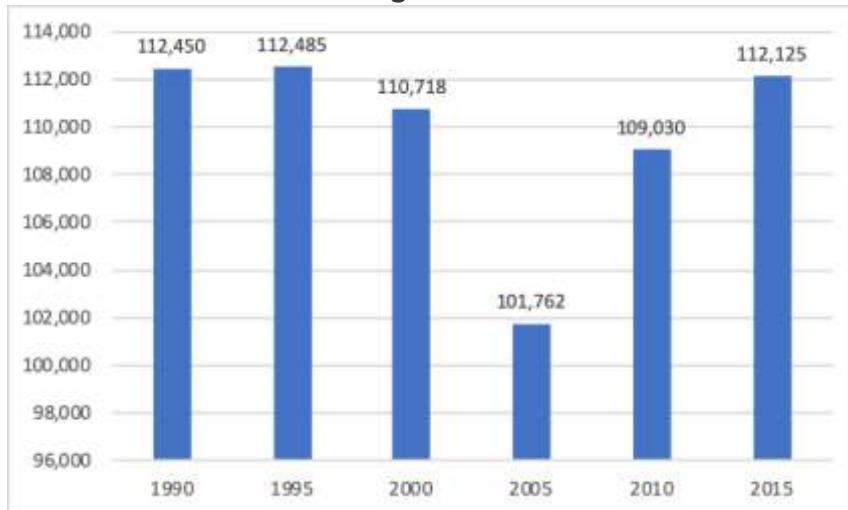
Fuente: Anuario de Migración y remesas de BBVA, 2018.

Gráfica 6: Distribución por edad y sexo de migrantes recientes



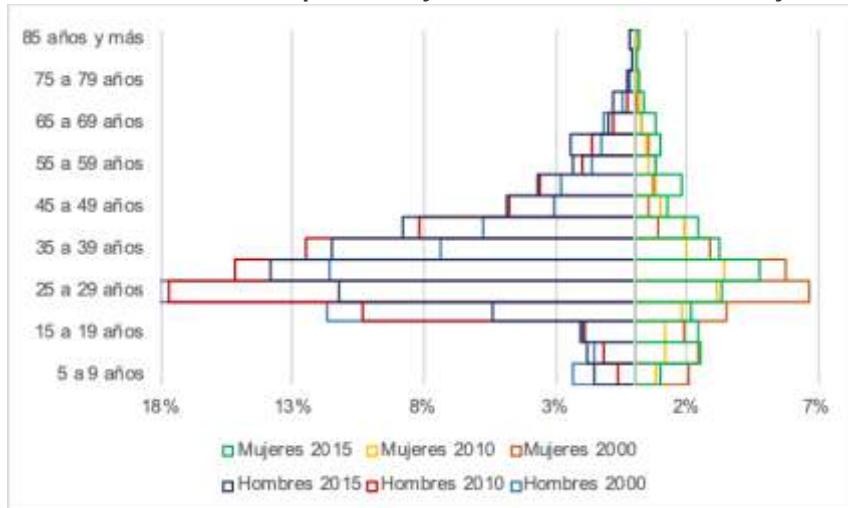
Fuente: Elaboración propia con base en datos del Censos General de Población y Vivienda 2010 y la Encuesta Intercensal 2015. INEGI.

Gráfica 7: Evolución demográfica de Acámbaro 1990-2015



Fuente: Censos Generales de Población y Vivienda 1990, 2000 y 2010, Conteos de Población 1995 y 2005 y Encuesta Intercensal 2015. INEGI

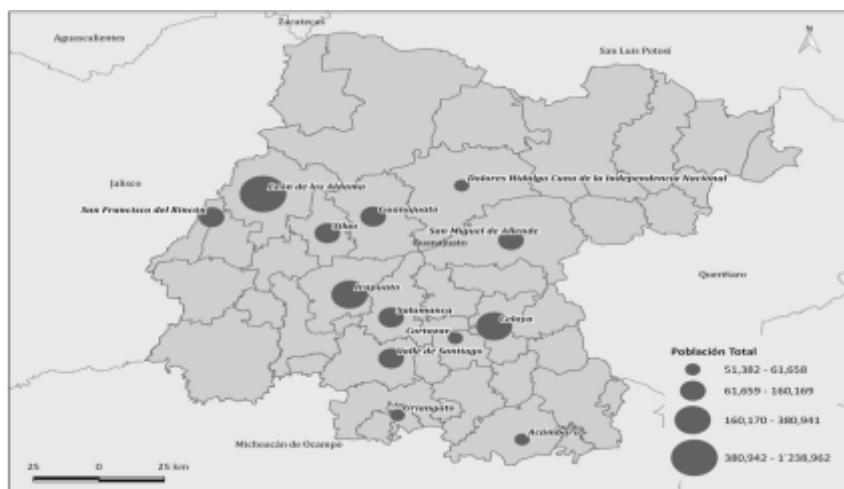
Gráfica 8: Estructura por edad y sexo del retorno en Guanajuato



Fuente: Elaboración propia con base en datos de los Censos Generales de Población y Vivienda 2000 y 2010. Encuesta Intercensal 2015

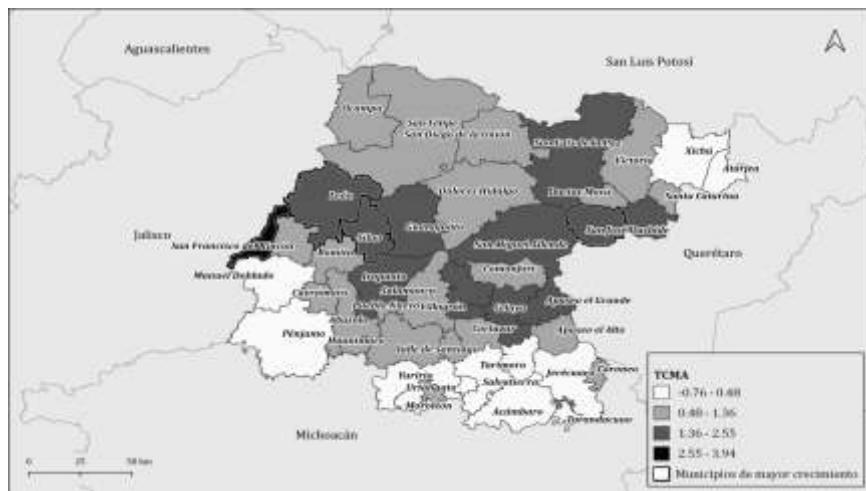
5.III. MAPAS

Mapa 1: Ciudades de Guanajuato con más de 50,000 habitantes

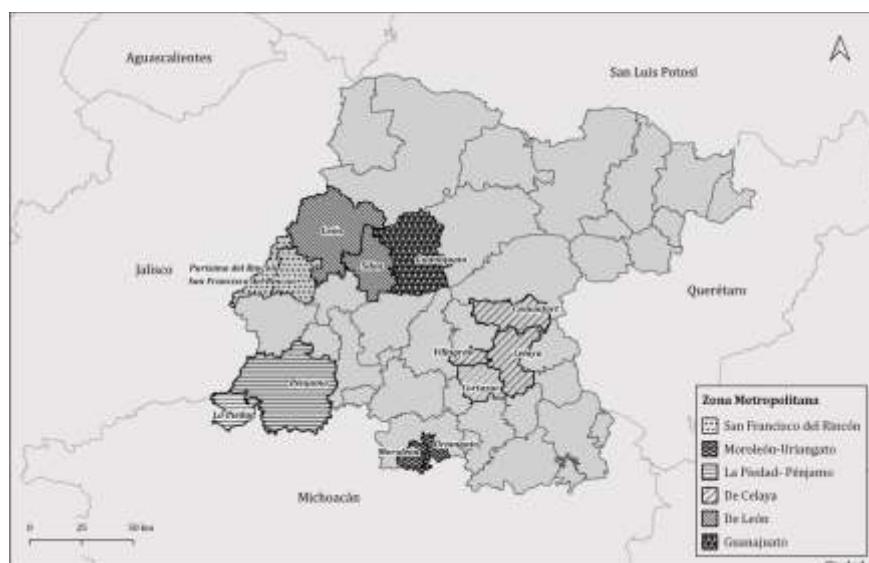


Elaboración propia con base en datos del Censo General de Población y Vivienda 2010.
INEGI

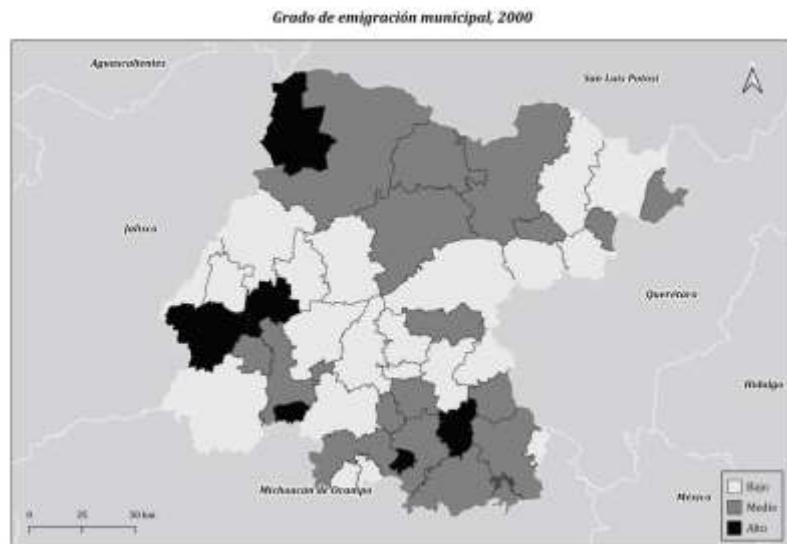
Mapa 2: Tasa de crecimiento medio anual, 2000-2015



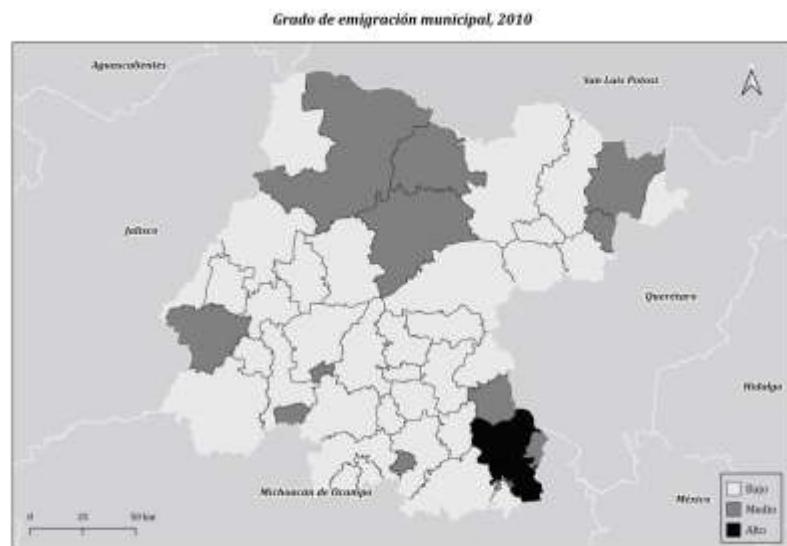
Mapa 3: Zonas metropolitanas de Guanajuato, 2015



Mapa 4: Grado de intensidad migratoria a nivel municipal 2000



Mapa 5: Grado de intensidad migratoria a nivel municipal 2010

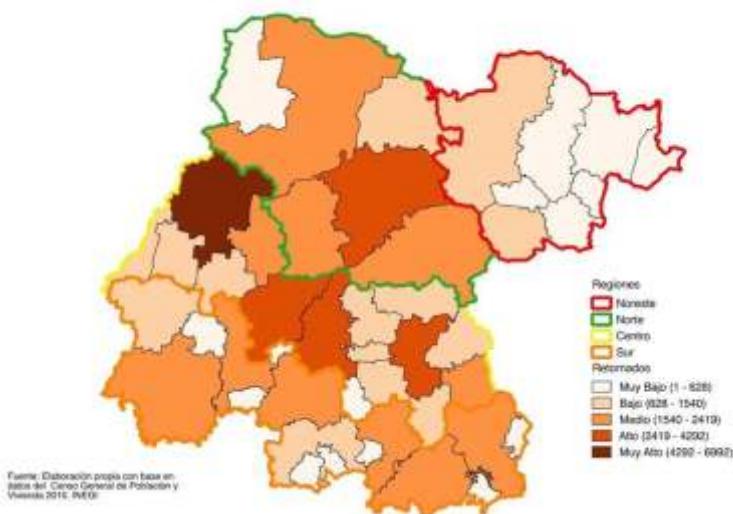


Mapa 6: Retorno municipal de mexicanos desde Estados Unidos, 2000



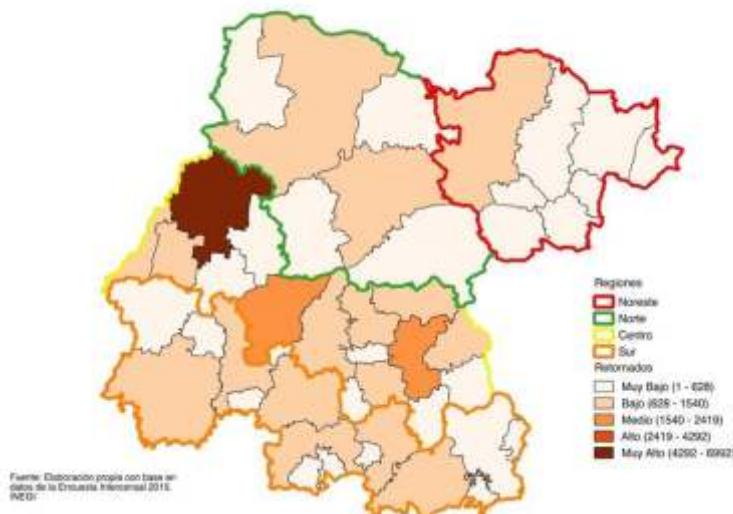
Mapa 7: Retorno municipal de mexicanos desde Estados Unidos, 2010

Retorno municipal de mexicanos desde Estados Unidos. 2010



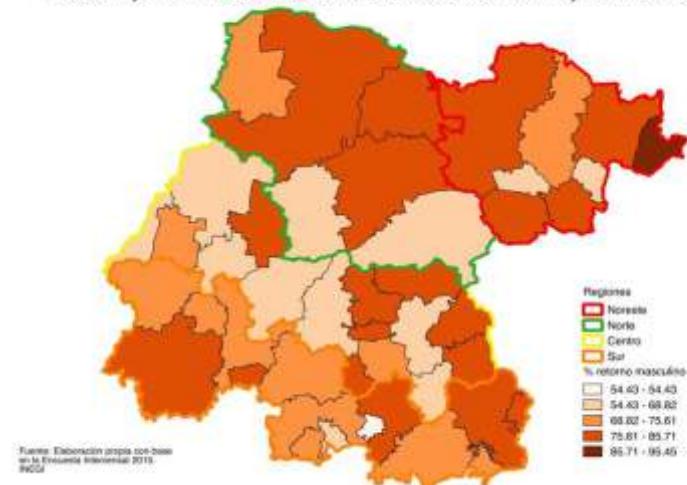
Mapa 8: Retorno municipal de mexicanos desde Estados Unidos, 2015

Retorno municipal de mexicanos desde Estados Unidos. 2015



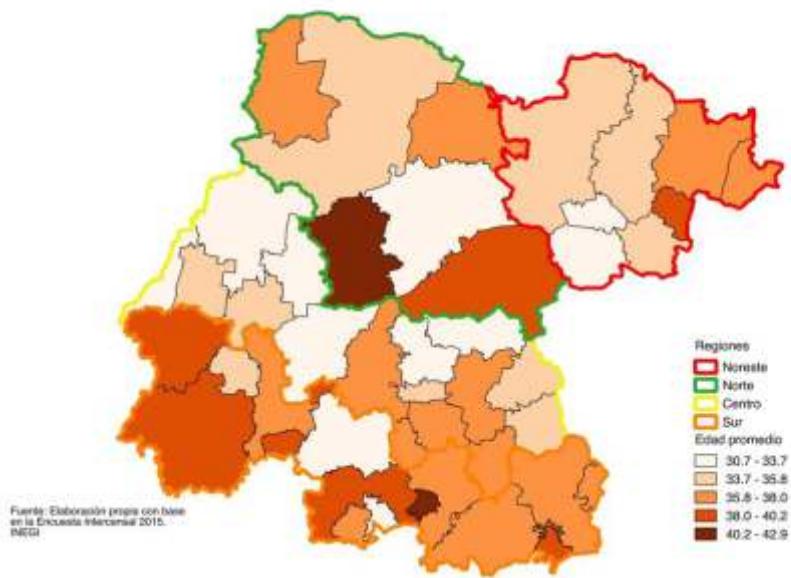
Mapa 9: Porcentaje de retornados del sexo masculino en Guanajuato, 2015

Porcentaje de retornados del sexo masculino Guanajuato. 2015



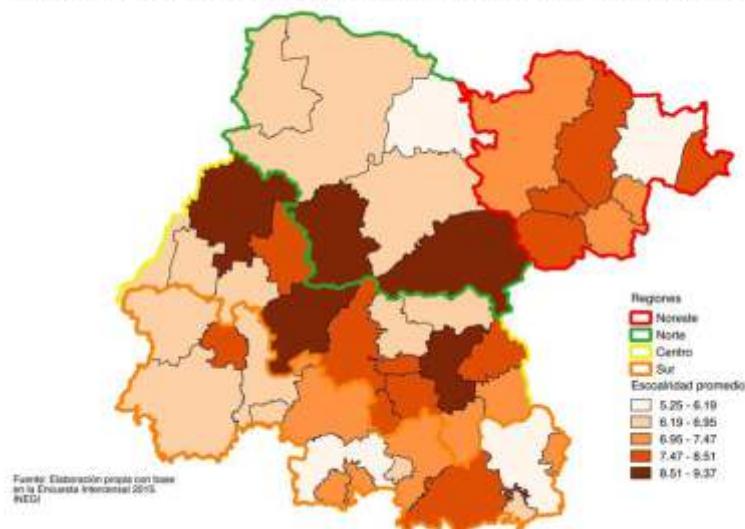
Mapa 10: Edad promedio de los retornados en Guanajuato, 2015

Edad promedio de los retornados Guanajuato. 2015

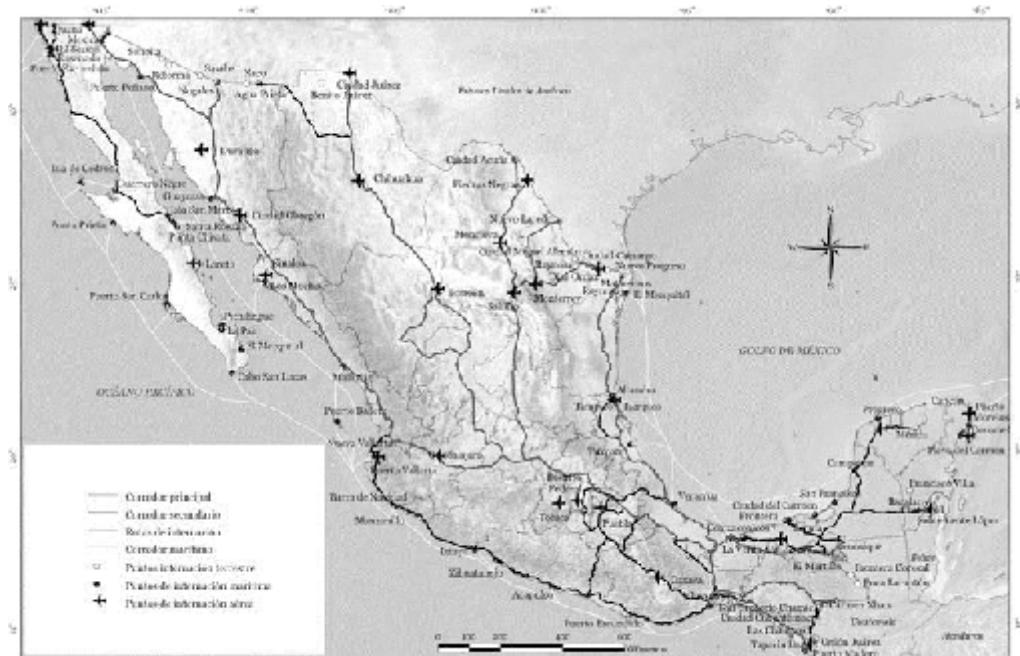


Mapa 11: Edad promedio de los retornados en Guanajuato de 21 años y más, 2015

Escolaridad promedio de los retornados de 21 años y más Guanajuato. 2015



Mapa 12: Principales rutas terrestres de los centroamericanos trasmigrantes y otras nacionalidades en México, 2001-2005.



Fuente: Casillas 2008

Mapa 13: Ruta de tránsito de guatemaltecos por Guanajuato.

Mapa 7.1 Rutas de tránsito por México y principales puntos de cruce fronterizo de la población del Triángulo Norte de Centroamérica según país de origen, 2016-2017

Map 7.1 Transit routes through Mexico and main border crossing points of the Northern Triangle of Central America—population by country of origin, 2016–2017



Fuente: CONAPO-Fundación BBVA-Research 2019:118

Ante los retos de la migración del siglo XXI, el gobierno de Guanajuato, a través de la Secretaría del Migrante y Enlace Internacional (SeMig), ha desarrollado una vinculación estratégica con el Centro de Investigación y Docencia Económica, A.C. (CIDE) para realizar una investigación de alto nivel académico y obtener información sobre el fenómeno migratorio en Guanajuato en temas de gran relevancia migratoria. El presente estudio analiza seis de estos temas: 1) el proceso de migración al interior de México, en particular la migración dentro del Estado y la interestatal; 2) la emigración de guanajuatenses hacia el extranjero; 3) la inmigración de extranjeros en el Estado; 4) los flujos de migrantes en tránsito a través de la entidad; 5) las personas migrantes en retorno a Guanajuato; y 6) la infraestructura administrativa para atender el fenómeno migratorio en el Estado.